COBMA Nº2

DIMENSION SEGURIDAD ALIMENTARIA

ACTA No. 04

FECHA: 2 de Octubre de 2023. **HORA**: 11:00 a.m.

LUGAR secretaria local de salud

PROPÓSITO DE LA REUNIÓN: realizar seguimiento a la ejecución de las actividades de la dimensión Seguridad alimentaria y nutricional

TEMAS A TRATAR:

Revisión de las actividades enmarcadas en la dimensión de seguridad alimentaria y nutricional, que se ejecutaron en el me de Julio por el Plan de intervenciones colectivas PIC 2023

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

DESCRIPCIÓN / COMENTARIOS

Se inicia la reunión presentándose los participantes: la referente Amy Samanta Salazar Mendoza de la dimensión de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la secretaria Local de Salud, la referente Nirza Yurany Rivera Vega nutricionista del PIC 2023.

DIMENSION DE SEGURIDAD ALIMENTRIA Y NUTRICIONAL

La nutricionista PIC 2023 de la Clínica Girón ESE presenta soportes de ejecución de las actividades que según la enumeración dentro del anexo técnico PIC corresponden a las actividades 2, 4, 8 y 10, según el anexo técnico en 315 de la presente anualidad.

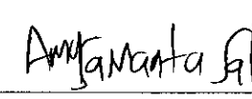
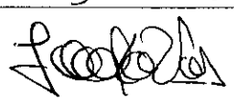
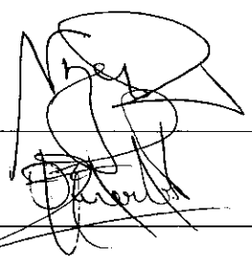
No.	ACTIVIDAD PAS	AVANCE DE EJECUCION
2	Realizar 50 jornadas de Desparasitación antihelmíntica a niños en edad escolar (5 a 14 años), en sectores a concertar, ampliando a otros grupos poblacionales elegibles según lineamientos nacionales, entregando mínimo 200 desparasitantes por jornada los cuales serán suministrados por el departamento, en las diferentes instituciones educativas oficiales en sectores urbanos y rurales y también a través de recorridos casa a casa de 8:00 am a 5:00 pm y/o jornadas de salud. Hacer entrega de reporte de entregas por medio de formato establecido por departamento.	**Del avance de esta actividad, presentan los siguientes soportes:** Convocatoria, actas de reunión, evidencia fotográfica, Reporte de entrega por medio de formato establecido por departamento. Observaciones en reunión: La Referente de la secretaria local realiza la revisión del producto entregado La referente de nutrición del PIC de la Clínica Girón, aclara que las jornadas son concertadas con las juntas de acción comunal, los líderes sociales, pero no todos los padres de familia autorizan que se suministre el desparasitaste a este grupo de población. **Avance**: Durante el mes de julio se planearon y se ejecutaron 14 jornadas de desparasitación de las 50 estipuladas en el anexo técnico, intervenidos 435 personas, para un cumplimiento del 4.35% de avance. **Pendiente por ejecutar:** 89.65% de jornadas a ejecutar.
4	Realizar un (1) ciclo educativo de nueve (9) sesiones a nivel urbano y rural con un grupo conformado por mínimo 30 beneficiarios de programas sociales del municipio concertado con referente, que incluya preparación de recetas y fomento de hábitos alimentarios saludables, enfatizando en temas como: (1) Alimentación Plato Saludable: Estrategias para mejorar la alimentación saludable en Niños. (2) Buenas prácticas de manipulación de alimentos; (3) Aprendiendo a preparar alimentos con fruta - Aprendiendo a preparar alimentos con verduras	**Del avance de esta actividad, presentan los siguientes soportes:** Convocatoria, actas de reunión, informe, evidencia fotográfica, planillas de asistencia, soporte entrega de material de apoyo, video. Entrega de recetario según lo especifica la actividad. / **Observaciones en reunión:** La Referente de la secretaria local realiza la revisión del producto entregado el cual cuenta con la documentación descrita anteriormente, el recetario es entregado al finalizar la última sesión.

	Demostración (incluir temas 5 al día); (4) Por su salud reduce el consumo de sal/sodio; (5) El azúcar en la alimentación, reducción del consumo de bebidas gaseosas o con azúcares añadidos, (6) Reducción del consumo de grasas trans y saturadas, (7) Lectura de etiquetado nutricional, (8) Prevención de anemia, (9)Clausura: Feria gastronómica con exposición de una preparación saludable - Apliquemos lo aprendido con recetas saludables, realizando un corto vídeo de 3 minutos de la actividad, el cual será difundido en las redes de la administración y del PIC. Se debe hacer entrega de un Recetario en material resistente a cada participante del proceso, que contengan mínimo 10 recetas para promover la alimentación saludable rica en frutas y verduras y entrega de certificación. El proceso educativo debe ser dirigido por un profesional en Nutrición. Cada sesión debe tener una duración de 1 hora - 30 minutos divididos en (20 minutos de introducción y dinámica de bienvenida - 40 min Desarrollo de la Temática - 20 Min ejercicio práctico relacionado con la temática - 10 Min Conclusiones De Salud y PIC 2023	Se concreta que la actividad de las 9 sesiones sea dirigida a la misma población y se incluya beneficiarios de programas sociales ya que solo se ha dirigido a agentes educativos y madres comunitarias. **Avance**: Durante el mes de julio se planearon y se ejecutaron 2 sesiones de las 9 sesiones del ciclo, para un cumplimiento del 22,22% de avance. **Pendiente por ejecutar:** faltan 4 sesiones de la 9 sesiones del ciclo en total, que corresponde a un 44%
8	Realizar 1 programa radial por trimestre y 10 cuñas radiales trimestrales, para: fomentar el consumo de agua y el desestimulo de bebidas azucaradas; minimizar el uso de la sal en la preparación de los alimentos, minimizar el consumo de productos azucarados, mejorar el consumo de verduras y frutas enteras, promocionar las loncheras saludables. Los cuales deben ser difundidas en emisoras con cobertura en el Municipio. En total se deberán realizar 3 programas radiales y 30 cuñas radiales.	**Del avance de esta actividad, presentan los siguientes soportes:** Convocatoria, actas de reunión, informe, evidencia fotográfica. **Observaciones en reunión:** La Referente de la secretaria local realiza la revisión del producto entregado el cual cuenta con la documentación descrita anteriormente. **Avance:** Durante el mes de julio se planearon y se ejecutaron 1 programa radial y 10 cuñas radiales. para un cumplimiento del 33,33% de avance. **Pendiente por ejecutar:** 2 programas radiales y 20 cuñas radiales que corresponde a un 67%
10	Realizar 2 acciones de información en salud, dirigido a 160 niños y niñas (VINCULADOS A PRIMERA INFANCIA), en donde por medio de actividad lúdica de títeres, se promueva el consumo de agua y de alimentos saludables sin azúcar añadida, no paquetes, no grasas trans; entomo hogar, educativo y comunitario.	**Del avance de esta actividad, presentan los siguientes soportes:** Convocatoria, actas de reunión, informe, evidencia fotográfica. **Observaciones en reunión**: La Referente de la secretaria local realiza la revisión del producto entregado el cual cuenta con la documentación descrita anteriormente, se concreta que pueden incluir grupos de madres gestantes pertenecientes a la Clínica Girón. **Avance**: Durante el mes de julio se planeó y se ejecutaron 2 actividades, para un cumplimiento del 100% de avance. Cumplimiento del 100% de las actividades.

Quedando de conformidad tanto los referentes de la secretaria Local de Salud y los representantes de la Clínica Girón ESE, se procede a firmar por quienes intervinieron.

Numeración de Actividad	Valor asignado a la Actividad	JUNIO DEL 2023		JULIO DEL 2023		TOTAL ACUMULADO	
		% de avance	Valor a pagar	% de avance	Valor a pagar	% Total acumulado 2023	Valor a pagar total acumulado
1	$4.000.000	30%	1.200.000	-	-	30%	1.200.000
2	$4.000.000	6%	240.000	4,35%	174.000	10,35%	414.000
3	$5.000.000	30%	1.500.000	-	-	30%	1.500.000
4	$8.400.000	33%	2.772.000	22,22%	1.866.667	55%	4.638.667
8	$3.000.000	-	-	33,33 %	1.000.000	33,33 %	1.000.000
10	$4.000.000	-	-	100%	4.000.000	100%	4.000.000
11	$4.000.000	66%	2.640.000	-	-	66%	2.640.000
12	$4.000.000	23%	920.000	-	-	23%	920.000
TOTAL	**$29.400.000**	**JUNIO**	**9.272.000**	**JULIO**	**7.040.667**	-	**16.312.667**
Valor total por cobrar		**9.272.000**		**7.040.667**		**16.312.667**	

REGISTRO DE ASISTENCIA:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Amy Samanta Salazar	Referente de la dimensión de seguridad alimentaria y nutricional	
Sonia Karina Uribe Díaz	Coordinadora PIC 2023	
Nirza Yurany Rivera Vega	Nutricionista PIC 2023	
Omar Augusto Ariza Almanzar	Director Operativo de Salud Publica	

ACTAS DE REUNIÓN

ACTA No. 001

FECHA: 7 de junio de 2023 HORA: 2:00 p.m.

LUGAR: Secretaria Local de Salud de Girón – Oficina de Dirección de Salud Publica

PROPÓSITO DE LA REUNIÓN: Revisión de las actividades de la dimensión Seguridad Alimentaria y Nutricional PIC vigencia 2023

TEMAS A TRATAR:
Orientaciones ó especificaciones técnicas para la ejecución de las actividades contempladas en el anexo técnico del plan de intervenciones colectivas para ser ejecutadas en la vigencia 2023 respecto a la dimensión Seguridad Alimentaria y Nutricional

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

DESCRIPCIÓN / COMENTARIOS

Reunidos en las instalaciones de la Dirección de Salud Publica, la enfermera jefe Yosmery Acevedo Gómez Referente PAI de la secretaria local de salud, la jefe profesional Melcy Barragan y Alejandra Parra por parte de la clínica Girón y Sonia Karina Uribe Díaz como coordinadora del plan de intervenciones colectivas PIC vigencia 2023

Se hace revisión de las actividades contratadas en el PIC 2023 en el marco de enfermedades transmisibles componente de inmunoprevenibles así:

ACTIVIDAD	OBSERVACION
Realizar 6 intervenciones de información en salud en entorno comunitario con material educativo tipo rotafolio, que permita minimizar el Parasitismo o Geohelmintiasis en los niños, abordando 30 personas en cada uno de los siguientes sectores: Nuevo Giron, Puerto madero, Brisas del Campo, Vereda Marta, Bocas y Llano Grande, entregando 180 cartillas con material informativo didáctico con crucigramas y sopas de letras, impreso en material resistente (12x15 cm full color) el cual debe ser concertado con referente.)	Se realiza la concertación de la actividad dejando claridad que se debe utilizar el rotafolio como material educativo a intervenir en la jornada con pautas de cuidado y autocuidado en el hogar, cuidados higienicos sanitarios y pautas de buenas practicas de manufactura. Abordar 30 personas por cada sector SOPORTES A ENTREGAR: Convocatoria, actas de reunión, informe, evidencia fotográfica, planillas de asistecia, soporte entrega de material de apoyo Material educativo tipo rotafolio, 180 cartillas con material informativo didáctico con crucigramas y sopas de letras, impreso en material resistente (12x15 cm full color)

Realizar 50 jornadas de Desparasitación antihelmíntica a niños en edad escolar (5 a 14 años), en sectores a concertar, ampliando a otros grupos poblacionales elegibles según lineamientos nacionales, entregando mínimo 200 desparasitantes por jornada los cuales serán suministrados por el departamento, en las diferentes instituciones educativas oficiales en sectores urbanos y rurales y también a través de recorridos casa a casa de 8:00 am a 5:00 pm y/o jornadas de salud. Hacer entrega de reporte de entregas por medio de formato establecido por departamento.	Realizar convocatorias a juntas de acción comunal por parte de clínica de girón y a directivos de diferentes colegios a cargo de la secretaria de salud para que pueda ser ejecutada por la ESE. **Soportes a entregar:** Convocatoria, actas de reunión, evidencia fotográfica, Reporte de entrega por medio de formato establecido por departamento.
Realizar 6 acciones de información en salud con material educativo tipo rotafolio, en prevención y control de Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) y Enfermedades Transmitidas por Alimentos (ETA), abordando 200 viviendas en 6 sectores. Realizar entrega de 200 calendarios con los cuidados para la prevención de EDA y ETA (12x20 cm full color) con previa aprobación del referente.	Utilizar rotafolio como estrategia educativa con los temas mencionados en la actividad, abordando aproximadamente 33 personas por cada sector **Soportes a entregar:** Convocatoria, actas de reunión, informe, evidencia fotográfica, planillas de asistencia, soporte entrega de material de apoyo 200 calendarios y rotafolios
Realizar un (1) ciclo educativo de nueve (9) sesiones a nivel urbano y rural con un grupo conformado por mínimo 30 beneficiarios de programas sociales del municipio concertado con referente, que incluya preparación de recetas y fomento de hábitos alimentarios saludables, enfatizando en temas como: (1) Alimentación- Plato Saludable: Estrategias para mejorar la alimentación saludable en Niños. (2) Buenas prácticas de manipulación de alimentos; (3) Aprendiendo a preparar alimentos con fruta - Aprendiendo a preparar alimentos con verduras Demostración (incluir temas 5 al dia); (4) Por su salud reduce el consumo de sal/sodio; (5) El azúcar en la alimentacion, reducción del consumo de bebidas gaseosas o con azucares añadidos, (6) Reducción del consumo de grasas trans y saturadas, (7) Lectura de etiquetado nutricional, (8) Prevención de anemia, (9)Clausura: Feria gastronómica con exposición de una preparación saludable - Apliquemos lo aprendido con recetas saludables, realizando un corto video de 3 minutos de la acividad, el cual será difundido en las redes de la administración y del PIC. Se debe hacer entrega de un Recetario en material resistente a cada participante del proceso, que contengan mínimo 10 recetas para promover la alimentación saludable rica en frutas y verduras y entrega de certificación. El proceso educativo debe ser dirigido por un	**Soportes a entregar:** Convocatoria, actas de reunión, informe, evidencia fotográfica, planillas de asistencia, soporte entrega de material de apoyo, video. Entrega de recetario según lo especifica la actividad.

profesional en Nutrición. Cada sesión debe tener una duración de 1 hora - 30 minutos divididos en (20 minutos de introducción y dinámica de bienvenida - 40 min Desarrollo de la Temática - 20 Min ejercicio práctico relacionado con la temática - 10 Min Conclusiones.de Salud y PIC 2023	
Realizar una estrategia de Información en Salud a través de la ejecución de una Campaña para la Conmemoración del día de la Alimentación en Colombia 16 DE OCTUBRE, consistente en la realización de una feria gastronómica con la participación de 50 personas pertenecientes a juntas de acción comunal y beneficiarios de programas sociales (en lugar a concertar), promocionando recetas con los principales alimentos de la canasta básica producidos y comercializados en el municipio de Girón. El proceso será grabado y editado en forma de video con duración de 3 minutos para la publicación en las diferentes redes sociales de la administración municipal, del PIC, y grupos de whatsapp.	El lugar a concertar es en el coliseo villamil del mnicipio de girón **Soportes a entregar:** Convocatoria, actas de reunión, evidencia fotográfica, planillas de asistencia, video.
Realizar una estrategia de Información en Salud, a través de la ejecución de una Campaña para la Conmemoración de la Semana Mundial de la Lactancia Materna (1 AL 7 DE AGOSTO), en beneficio de la NIÑEZ consistente en: 1. Diseño, grabación, edición y publicación de un Cortometraje de Mínimo 3 minutos de duración, con la participación de 20 mujeres de la comunidad de Girón que demuestren la importancia de lactancia materna. El video debe ser publicado en los diferentes redes de comunicación de la administración municipal y debe ser compartido masivamente a través de WhatsApp. 2. Realizar un concurso en el cual se motive a la comunidad a publicar una foto con un cartel que contenga un Lema sobre Promoción de la Lactacia Materna. Se debe lograr la publicación de mínimo 10 participantes. Se realizará la premiación de las Tres primeras fotos con más reacciones (Likes) en la página de Facebook de la Administración Municipal y del PIC, en conmemoración de la Semana Mundial de la Lactancia Materna (1 AL 7 DE AGOSTO) 3. Exposición de 2 stands en diferentes puntos estratégicos de la cabecera municipal donde se	Se concerta que se hara covocatoria de menra presencial a las agentes educativas de la modalidad familiar del ICBF para revisr las actividades a ejecutar en la semana d ea celebración. **Soportes a entregar** Convocatoria, actas de reunión, evidencia fotográfica, planillas de asistencia con la agentes educativas, video.

recibirá a la comunidad (COLISEO VILLAMIL, POLIDEPORTIVO DE BELLAVISTA), con la realización de juegos y concursos alusivos al tema, con apoyo de madres FAMI, programa Modalidad Familiar línea ICBF, Gremios productores, comerciantes, líderes comunales y presidentes de juntas de acción comunal. 4. Apoyar las actividades dirigidas por la secretaria departamental.	
Realizar 8 actividades de información en salud promoviendo alimentación saludable en la primera infancia divididas en 4 instituciones educativas del área rural y 4 del area urbana, con la realización de talleres ludico pedagogicos en donde participen los padres de los escolares, sobre Alimentación saludable-lonchera saludable-fomento de consumo de frutas y verduras. Entrega por cada institución de 5 afiches alusivos al tema para un total de 50 (12x20 cm full color) , el cual debe ser aprobado por el referente y realizar concurso "en mi familia nos alimentamos bien" donde participen padres e hijos con la realizacon de un corto video preparando alimentos que incluyan frutas y verduras, la publicación se hará en las redes sociales de la administración y PIC, en total se deben premiar los 2 videos de area rural y 2 videos de area urbana mas creativos y con mas reacciones en facebook.	**Soportes a entregar**: Convocatoria, actas de reunión, informe, evidencia fotográfica, planillas de asistencia, soporte entrega de material de apoyo, video.
Realizar 1 programa radial por trimestre y 10 cuñas radiales trimestrales, para: fomentar el consumo de agua y el desestimulo de bebidas azucaradas; minimizar el uso de la sal en la preparación de los alimentos, minimizar el consumo de productos azucarados, mejorar el consumo de verduras y frutas enteras, promocionar las loncheras saludables. Los cuales deben ser difundidas en emisoras con cobertura en el Municpio. En total se deberán realizar 3 programas radiales y 30 cuñas radiales.	**Soportes a entregar**: Convocatoria, actas de reunión, informe, evidencia fotográfica.
Realizar 2 intervenciones, 1 por semestre, de información en salud a 60 establecimientos por intervención en el barrio el poblado y casco antiguo de Girón a expendedores de alimentos, fomentando las buenas prácticas de manufactura y la prevención de enfermedades transmitidas por alimentos (ETAS) Apoyando la actividad con la entrega de material con la infomacion tipo afiche (30x40) 120 unidades.	**Soportes a entregar**: Convocatoria, actas de reunión, informe, evidencia fotográfica.

Realizar 2 acciones de información en salud, dirigido a 160 niños y niñas (VINCULADOS A PRIMERA INFANCIA), en donde por medio de actividad ludica de titeres, se promueva el consumo de agua y de alimentos saludables sin azucar añadida, no paquetes, no grasas trans; entorno hogar, educativo y comunitario.	**Soportes a entregar**: Convocatoria, actas de reunión, informe, evidencia fotográfica.
Realizar 3 actividades de informacion en salud que involucre a la ESE y a todas las IPS del municipio de girón dirigido a minimo 12 personas por sesion del talento humano de estas instituciones, en donde se fortalezca la red de apoyo de lactancia materna intersectorial por medio de la aplicación del Plan Decenal de Lactancia Materna vigente y se promocione la implementación de la Estrategia Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia Integral - IAMII (10 pasos)1. Disponer por escrito de una política en favor de la salud y nutrición materna e infantil con enfoque de derechos. 2. Capacitar a todo el personal que atiende a mujeres, niñas, niños, adolescentes, en aspectos básicos de derechos humanos. 3. Brindar a las mujeres gestantes educación, atención oportuna y pertinente. 4. Garantizar la atención del trabajo de parto y el parto con calidad y calidez. 5. Brindar orientación y ayuda a las madres y familiares acompañantes. 6. Promover y facilitar a las madres y sus familias la práctica de la lactancia materna. 7. Favorecer el alojamiento conjunto de la madre y el recién nacido y crear condiciones para mantener la lactancia. 8. Proveer atención integral a niñas y niños menores de seis años . 9. Garantizar entornos protectores y espacios amigables en toda la institución. 10. Diseñar estrategias y mecanismos de apoyo comunitario e institucional a las madres. Apoyando la actividad con la entrega de material impreso tipo afiche (30x40 cm full color) alusivo a la temática, 40 unidades.	**Soportes a entregar**: Convocatoria, actas de reunión, informe, evidencia fotográfica, soporte entrega de material de apoyo.
Realizar cuatro (4) actividades de informacion en salud, en cuatro (4) sectores dirigido a (minimo 30 asistentes por sesión) gestantes, mujeres en periodo de lactancia materna. por medio de talleres, consejerías para promocionar la lactancia materna, alimentación de la lactante y gestante. y alimentación complementaria adecuada. ademas de fortalecer la red de apoyo de lactancia materna del municipio. Realizar entrega de 120 cartillas con información en beneficios de la lactancia materna y	**Soportes a entregar**: Convocatoria, actas de reunión, informe, evidencia fotográfica, soporte entrega de material de apoyo.

alimentación complementaria. material a concertar con referente.	
Realizar a nivel rural 3 sesiones, (1 bimensual) con un grupo conformado por minimo 20 Madres Beneficiarias de familias en Acción que incluya educación en control de consumo sal/sodio reemplazando por alternativas saludables como especias y vegetales, (1) Sensibilizacion hacia las huertas caseras, con la elaboración de macetas en materal reciclable y entrega de 2 tipos de semillas y abono por cada participante. (2) seguimiento a proceso de siembra y sostenimiento de huerta casera con 1 taller educativo en beneficios de consumo de verduras y alternativas saludables para reemplazar el consumo de sal/sodio 3) clausura por medio de un concurso entre las participantes las cuales deberán realizar un video corto contando su experiencia con la huerta casera y realizando una preparación con uno o algunos de los alimentos que se hayan sembrado, el video sera publicado en la redes sociales y se premiará el que tenga mas likes.	**Soportes a entregar**: Convocatoria, actas de reunión, informe, evidencia fotográfica, planillas de asistencia, video
Realizar 6 sesiones de información en salud, en lugar a concertar, dirigida cada sesion a minimo 30 padres y/o cuidadores de niños de cero a cinco años que además hayan sido reportados con DNT y BPN por SIVIGILA u Operadores del ICBF, estos encuentros serán teoricos pero deberan incluir metodologias participativas. La tematica a tratar sera: prevención de la malnutrición, crononutrición en la infancia, plato saludable, estrategias nutricionales en niño inapetente, fuentes de alimentos con alto valor nutricional, pautas de prevención del castigo fisico frente al rechazo a los alimentos, Higiene e inocuidad de los alimentos (prevención de parasitosis intestinal), entre otros temas a concertar con el referente. Entrega de recetario a todos los participantes con 15 recetas saludables para niños.	Para las sesiones de información a trabajar se muestran diferentes temas las cuales pueden ser aplicadas varias de ellas en la misma sesión como factores de prevención de la malnutrición, crononutrición, estrategias nutricionales en niño inapetente, higiene e inocuidad de los alimentos. **Soportes a entregar**: Convocatoria, actas de reunión, informe, evidencia fotográfica, planillas de asistencia, soporte entrega de material de apoyo. El recetario a realizar será plastificado de tamaño media carta con 10 recetas para las 180 personas

COMPROMISOS:

Enviar por parte de la clínica Girón el cronograma de manera semanal de las actividades que se van a realizar, y el envío del material para aprobación junto con las metodologías de la actividad.

Terminada la actividad se firma por quienes en ella intervinieron.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
NIRZA YURANY RIVERA VEGA	NUTRICIONISTA	
AMY SAMANTA SALAZAR	REF SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	

FICHA TÉCNICA	
DIMENSIÓN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL PIC 2023	
META Contener en 0,00 la tasa de mortalidad en menores de cinco años por desnutrición	
ACTIVIDAD 2 Realizar 50 jornadas de Desparasitación antihelmíntica a niños en edad escolar (5 a 14 años), en sectores a concertar, ampliando a otros grupos poblacionales elegibles según lineamientos nacionales, entregando mínimo 200 desparasitantes por jornada los cuales serán suministrados por el departamento, en las diferentes instituciones educativas oficiales en sectores urbanos y rurales y también a través de recorridos casa a casa de 8:00 am a 5:00 pm y/o jornadas de salud. Hacer entrega de reporte de entregas por medio de formato establecido por departamento.	
TALLER / TEMA	**FECHA**
Se ejecutarán jornadas de desparasitación antihelmíntica a población en edad escolar (5 a 14 años).	Se programarán jornadas de desparasitación en el mes de julio de 2023
DURACIÓN	**No. DE PARTICIPANTES**
Se establecerá una duración de 3 horas en cada jornada	Se espera cumplir con la desparasitación con la población objeto, con la cual se tiene programada su asistencia a cada jornada.
POBLACIÓN OBJETO	**MATERIALES:**
Se desarrollarán las jornadas según cronograma establecido con la comunidad, para intervenir a la población escolar entre 5 a 14 años.	Se contará con el siguiente material de apoyo: Comunicado No. 008 de la Secretaría de Santander Albendazol de 400 mg, tableta Guantes Tapabocas Agua Rotafolio educativos con sobre prevención de parasitismo intestinal
OBJETIVO GENERAL	**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**
Suministrar la administración de antihelmínticos a la población de 5 a 14 años de edad, los cuales son de alta prevalencia de geohelmintiasis, o en alto riesgo de transmisión, de forma regular y sostenida, con el fin de contribuir a su control efectivo.	● Proveer un espacio con la comunidad del municipio de Girón, por medio de brigadas de salud o casa a casa, con el fin de dar a conocer el Programa de Desparasitación masiva Antihelmíntica. ● Fomentar prácticas higiénicas saludables como el lavado de manos y el uso de calzado mediante la asignación de tareas a los alumnos, reuniones con los padres de familia, periódico escolar u otros mecanismos. ● Alcanzar una alta cobertura de desparasitación antihelmíntica en población en edad escolar (5 a 14 años).
METODOLOGÍA	
Se ejecutarán acciones de información en salud, en sectores concertados con la Referente de la Secretaría Local de salud, abordando la comunidad en general, donde se concentre la población en edad escolar, con el fin de realizar jornadas de desparasitación. La administración de quimioterapia preventiva antihelmíntica, se realizará en jornadas por medio de brigadas de salud en los sectores programados en el municipio de Girón, o desplazamiento casa a casa, para realizar el suministro del antiparasitario (albendazol de 400 mg, única dosis). La operación de la estrategia de desparasitación masiva antihelmíntica, siendo esencialmente de la Atención Primaria en Salud, demandará unos requisitos y competencias mínimos en el personal que la ejecutará, para lo cual se realizará capacitación al personal de enfermería del Plan de Intervenciones Colectivas de la Clínica Girón ESE, con respecto a las indicaciones para el suministro del antiparasitario a la población en edad escolar entre 5 a 14 años de edad. **Metodología en general**: 1. Se realizará concertación con la Referente de Secretaría Local de Salud. 2. Se realizará concertación con las juntas de acción comunal, para hacer las jornadas de desparasitación. 3. Ejecución de la actividad, donde se brindará la información de salud sobre las indicaciones especiales a tener en cuenta y se entrega del desparasitante cada uno de los escolares, con el acompañamiento de los padres de familia, para hacer la respectiva quimioterapia preventiva antihelmíntica con albendazol de 400 mg-tabletas. 4. Se abordarán la población objeto, con presencia y aprobación de padres y/o acudientes, a las que se le les hará entrega del desparasitante con las debidas indicaciones, durante y posterior al suministro del desparasitante	

YULIA RODRIGUEZ
SALUD

Clínica Girón E.S.E

PIC

Tabla 1. Metodología del desarrollo de las actividades

Hora	Nombre de la Actividad	Descripción
10 minutos	Saludo y presentación de los que realizan las jornadas.	Se hará el saludo y la presentación de la jornada a realizar y el objetivo de la desparasitación a la población objeto a la cual se intervendrá
50 minutos	Introducción de la temática a tratar.	Sensibilizar a todos los escolares, sobre la importancia de la desparasitación en un tiempo determinado, se les dan a conocer las causas, y los beneficios de su tratamiento.
100 minutos	Desarrollo de la jornada	● Se explicará tanto a los adultos como a los escolares sobre la importancia de la desparasitación, quimioterapia preventiva antihelmíntica. ● Posteriormente se hará entrega del albendazol de 400 mg en tabletas, a cada uno de los escolares, con el consentimiento personal de los padres de familia.
20 minutos	Recomendaciones Despedida,	● Se darán indicaciones y recomendaciones específicas, a tener en cuenta, posterior a este tratamiento. ● Se realizará una reflexión con los escolares, presentes, *sobre las recomendaciones específicas higiénico-sanitarios para minimizar el parasitismo* o *Geohelmintiasis.* ● Se darán las indicaciones para que continúen con el tratamiento, según se establece en la norma, con el fin de minimizar estados infecciosos.

JUSTIFICACIÓN

La quimioterapia preventiva antihelmíntica, es una estrategia de salud pública que consiste en la administración masiva de antihelmínticos con una regularidad establecida, utilizada en poblaciones en riesgo de transmisión de geohelmintiasis, con personas que cumplan los criterios de inclusión (población elegible), que persigue interrumpir la transmisión de las HTS y disminuir la morbilidad (anemia y la intensidad de infección). Esta intervención deberá estar acompañada de acciones educativas, de estrategias de movilización social para garantizar adherencia y sostenibilidad, y de acciones intersectoriales que disminuyan el riesgo de exposición y por consiguiente de transmisión de las geohelmintiasis, es decir, de acciones sobre los determinantes sociales de la salud, incluido el acceso al agua segura. "La infección reaparece en las áreas endémicas si no se introducen otros cambios en el comportamiento o en el ambiente, incluso cuando el tratamiento reduce los niveles de infección casi a cero, si no hay cambios en el ambiente, la curva de prevalencia regresará a los niveles iniciales"

La presencia de las geohelmintiasis está directamente relacionada con anemia crónica por deficiencia de hierro y de micronutrientes, retraso en el crecimiento y obstrucción intestinal. Los helmintos transmitidos por el contacto con el suelo producen diversos signos y síntomas que incluyen manifestaciones intestinales como diarrea y dolor abdominal, malestar general y debilidad, que afectan la capacidad laboral y de aprendizaje, incrementan el ausentismo escolar y retrasan el crecimiento físico. Los niños y niñas pierden un promedio de 3.75 puntos de su cociente intelectual debido a las infecciones ocasionadas por estos parásitos intestinales.

Por razones de costo-beneficio y para mejorar la cobertura de la estrategia de desparasitación, el Plan Integral e Interprogramático para la Prevención, el Control y la Eliminación de las Enfermedades Infecciosas Desatendidas Priorizadas en Colombia,, propone, entre otras, la integración de acciones con otros programas y estrategias, tales como: Programa Ampliado de Inmunizaciones, Programas de Control Prenatal, Crecimiento y Desarrollo y Planificación Familiar; estrategias como AIEPI, Prevención y Reducción de la Anemia Nutricional (desparasitando en el segmento de edad comprendido entre los 12 y los 24 meses), IAMI, Escuelas Saludables, entre otros. La decisión de integrar las acciones de desparasitación a uno u otro programa es de las entidades territoriales.

El presente lineamiento está dirigido exclusivamente a orientar a los actores del SGSSS frente a la aplicación de uno de los componentes programáticos, como lo es la "Quimioterapia Preventiva Antihelmíntica", el cual posteriormente se integrará a la Estrategia de Gestión Integral para la Prevención y Control de las Geohelmintiasis, que se desarrollará en el marco del "Plan Integral e Interprogramático para la Prevención, el Control y la Eliminación de las Enfermedades Infecciosas.
La estrategia de desparasitación masiva "Quimioterapia Preventiva Antihelmíntica" está diseñada para su operatividad en el contexto de la Atención Primaria en Salud (APS) por lo tanto, la supervisión de la ingesta del antiparasitario puede hacerse por parte del personal no médico, con un entrenamiento sencillo, de corta duración (2 a 3 horas). En el contexto escolar, pueden hacerlo personal de salud, docentes, auxiliares de salud pública, promotores, líderes voluntarios y otros. No se debe entregar el medicamento a los padres, cuidadores u otros para que suministren el tratamiento a los niños

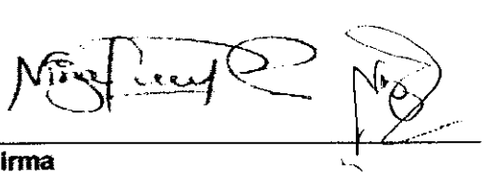
posteriormente; de igual forma, la cobertura de las rondas de desparasitación debe medirse solo con los tratamientos administrados bajo supervisión.

CONCLUSIONES	RECOMENDACIONES Y/O COMPROMISOS
La finalidad de las actividades, es la de lograr cumplir con el cronograma establecido para la realización de cada jornada de desparasitación, dentro de la jornada se realizará sensibilización sobre los cuidados especiales, en cuanto a buenas prácticas higiénicas-sanitarias, y cambios comportamientos saludables, con el fin de lograr reducir la transmisión y la reinfección. Se lograrán con las jornadas masivas de desparasitación, grandes beneficios como: ● Con la desparasitación se logrará aliviar infecciones por helmintos y ectoparásitos como la sarna y los piojos ● Se contribuirá a disminuir "el déficit cognitivo y las deficiencias en la capacidad de concentración y de memoria causadas por las infecciones con HTS. ● Se contribuirá a la reducción en el establecimiento de la infección por infecciones con helmintos transmitidos por el contacto con el suelo. ● Se contribuirá a disminuir la emaciación. ● Lograr prevenir el retraso en el crecimiento y logra incrementar el peso en niños de edad preescolar con malnutrición. ● Lograr reducir la carga parasitaria, la contaminación del suelo por huevos de geohelmintos y por lo tanto se evitará el riesgo de infección para personas sanas.	● Se recomendará a la población intervenida para que apliquen en su vida cotidiana buenas prácticas de higiene, tanto personal como del sitio que se cohabita. ● Se les indicará como recomendaciones de continuar la desparasitación cada seis meses con su respectiva EPS a la que cada uno esté afiliado.

EVALUACIÓN

Durante la actividad se indagará a los participantes con preguntas abiertas, con el fin de verificar el aprendizaje de la temática desarrollada; las cuales se realizan por medio preguntas claves, en las cuales inviten a reflexionar sobre la importancia de los cuidados higiénico-sanitarios con el fin de minimizar el Parasitismo:
1) ¿QUE SON LAS GEOHELMINTIASIS?
2) ¿CÓMO SE TRANSMITEN?
3) ¿CUÁLES SON LOS EFECTOS ADVERSOS DE LAS GEOHELMINTIASIS?

PROFESIONAL RESPONSABLE:



Firma
NUTRICIONISTA -NIRZA YURANY RIVERA VEGA

GIR N

Clínica Girón

SALUD PIC

DIMENSIÓN	DIMENSIÓN DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	
MES	julio	2023
CONTRATISTA	Nirza Yurany Rivera Vega	

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD 2	LUGAR	FECHA	HORA
Realizar 50 jornadas de Desparasitación antihelmíntica a niños en edad escolar (5 a 14 años), en sectores a concertar, ampliando a otros grupos poblacionales elegibles según lineamientos nacionales, entregando mínimo 200 desparasitantes por jornada los cuales serán suministrados por el departamento, en las diferentes instituciones educativas oficiales en sectores urbanos y rurales y también a través de recorridos casa a casa de 8:00 am a 5:00 pm y/o jornadas de salud. Hacer entrega de reporte de entregas por medio de formato establecido por departamento.	Barrio Nuevo Girón	04/07/2023	8:00 a.m. a 12:00 a.m.
	Vereda Martha	05/07/2023	8:00 a.m. a 12:00 a.m.
	Vereda Chocoa	06/07/2023	8:00 a.m. a 12:00 a.m.
	Vereda Palogordo	07/07/2023	8:00 a.m. a 12:00 a.m.
	Vereda Acapulco	11/07/2023	8:00 a.m. a 12:00 a.m.
	Vereda Cantalta	12/07/2023	8:00 a.m. a 12:00 a.m.
	Vereda Motoso	13/07/2023	8:00 a.m. a 12:00 a.m.
	Vereda Peñas	14/07/2023	8:00 a.m. a 12:00 a.m.
	Vereda Bocas	18/07/2023	8:00 a.m. a 12:00 a.m.
	Vereda El Recreo	19/07/2023	8:00 a.m. a 12:00 a.m.
	Vereda Acapulco	25/07/2023	8:00 a.m. a 12:00 a.m.
	Vereda El Pantano	26/07/2023	8:00 a.m. a 12:00 a.m.
	Vereda Motoso	27/07/2023	8:00 a.m. a 12:00 a.m.
	Vereda Chocoita	28/07/2023	8:00 a.m. a 12:00 a.m.

PROFESIONAL RESPONSABLE:

NIRZA YURANY RIVERA VEGA
NUTRICIONISTA

GIRÓN
YULIA RODRÍGUEZ

PIC
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

Girón, 25 de junio del 2023

Señores
JUNTAS DE ACCION COMUNAL
Girón-Santander
Ciudad

ASUNTO: INFORMACION EN SALUD

Cordial saludo,

La Clínica Girón E.S.E en cumplimiento de las actividades propias al Plan de Intervenciones Colectivas 2023(PIC) desde la dimensión de Seguridad Alimentaria y Nutricional y la alianza estratégica de la Secretaria de Salud del Municipio de Girón, se les hace extensivo una invitación a los líderes comunales del municipio, con el fin de realizar jornadas de Desparasitación antihelmíntica a niños en edad escolar (5 a 14 años), en sectores a concertar, ampliando a otros grupos poblacionales elegibles según lineamientos nacionales,

Agradecemos la atención prestada y esperamos contar con su asistencia según cronograma programado

Cordialmente,

Revisó: SONIA KARINA URIBE DIAZ
Coordinadora PIC

Proyectó: **Nirza Yurany Rivera Vega**
Nutricionista PIC-Girón

Se anexa el cronograma de brigadas de salud de parte de la Clínica Girón ESE

GIRON

YULIA RODRÍGUEZ

PIC

Clinica Giron

PROGRAMAS DE BRIGADAS DE SALUD

MES JULIO

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
	04 B.NUEVO GIRON	05 MARTHA	06 CHOCOA	07 PALOGORDO
	11 ACAPULCO	12 CANTALTA	13 MOTOSO	14 PEÑAS
	18 BOCAS	19 RECREO		21 ASILO SEÑOR DE LOS MILAGROS
	25 ACAPULCO	26 PANTANO	27 MOTOSO	28 CHOCOITA

YULIA RODRIGUEZ
SECRETARIA DE **SALUD**

Clínica Girón L.S.A.

PIC

INFORME EJECUTIVO
ACTIVIDAD N °2 – DIMENSIÓN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL PIC 2023

EVENTO REALIZADO

ACTIVIDAD	AVANCE DE LA ACTIVIDAD
Realizar 50 jornadas de Desparasitación antihelmíntica a niños en edad escolar (5 a 14 años), en sectores a concertar, ampliando a otros grupos poblacionales elegibles según lineamientos nacionales, entregando mínimo 200 desparasitantes por jornada los cuales serán suministrados por el departamento, en las diferentes instituciones educativas oficiales en sectores urbanos y rurales y también a través de recorridos casa a casa de 8:00 am a 5:00 pm y/o jornadas de salud. Hacer entrega de reporte de entregas por medio de formato establecido por departamento.	Se realizó una planeación para el desarrollo de la jornada de desparasitación, durante el mes de julio previamente programadas con el plan de intervenciones colectivas. Se programó y ejecutaron 14 jornadas en brigadas de salud de desparasitación del del municipio de Girón, dirigidas a la población escolar entre 5 a 14 años de edad. Se planeó y se ejecutó el 4,35% de las actividades (La meta son 10.000 desparasitantes de las cuales se entregaron 435 que equivale al 4,35%.)

OBJETIVO

Suministrar la administración de antihelmínticos a la población de 5 a 14 años de edad, los cuales son de alta prevalencia de geohelmintiasis, o en alto riesgo de transmisión, de forma regular y sostenida, con el fin de contribuir a su control efectivo.

JUSTIFICACIÓN

La quimioterapia preventiva antihelmíntica, es una estrategia de salud pública que consiste en la administración masiva de antihelmínticos con una regularidad establecida, utilizada en poblaciones en riesgo de transmisión de geohelmintiasis, con personas que cumplan los criterios de inclusión (población elegible), que persigue interrumpir la transmisión de las HTS y disminuir la morbilidad (anemia y la intensidad de infección). Esta intervención deberá estar acompañada de acciones educativas, de estrategias de movilización social para garantizar adherencia y sostenibilidad, y de acciones intersectoriales que disminuyan el riesgo de exposición y por consiguiente de transmisión de las geohelmintiasis, es decir, de acciones sobre los determinantes sociales de la salud, incluido el acceso al agua segura. "La infección reaparece en las áreas endémicas si no se introducen otros cambios en el comportamiento o en el ambiente, incluso cuando el tratamiento reduce los niveles de infección casi a cero, si no hay cambios en el ambiente, la curva de prevalencia regresará a los niveles iniciales"

La presencia de las geohelmintiasis está directamente relacionada con anemia crónica por deficiencia de hierro y de micronutrientes, retraso en el crecimiento y obstrucción intestinal. Los helmintos transmitidos por el contacto con el suelo producen diversos signos y síntomas que incluyen manifestaciones intestinales como diarrea y dolor abdominal, malestar general y debilidad, que afectan la capacidad laboral y de aprendizaje, incrementa el ausentismo escolar y retrasan el crecimiento físico. Los niños y niñas pierden un promedio de 3.75 puntos de su cociente intelectual debido a las infecciones ocasionadas por estos parásitos intestinales.

Por razones de costo-beneficio y para mejorar la cobertura de la estrategia de desparasitación, el Plan Integral e Interprogramático para la Prevención, el Control y la Eliminación de las Enfermedades Infecciosas Desatendidas Priorizadas en Colombia,, propone, entre otras, la integración de acciones con otros programas y estrategias, tales como: Programa Ampliado de Inmunizaciones, Programas de Control Prenatal, Crecimiento y Desarrollo y Planificación Familiar; estrategias como AIEPI, Prevención y Reducción de la Anemia Nutricional (desparasitando en el segmento de edad comprendido entre los 12 y los 24 meses), IAMI, Escuelas Saludables, entre otros. La decisión de integrar las acciones de desparasitación a uno u otro programa es de las entidades territoriales.

El presente lineamiento está dirigido exclusivamente a orientar a los actores del SGSSS frente a la aplicación de uno de los componentes programáticos, como lo es la "Quimioterapia Preventiva Antihelmíntica", el cual posteriormente se integrará a la Estrategia de Gestión Integral para la Prevención y Control de las Geohelmintiasis, que se desarrollará en el marco del "Plan Integral e Interprogramático para la Prevención, el Control y la Eliminación de las Enfermedades Infecciosas.
La estrategia de desparasitación masiva "Quimioterapia Preventiva Antihelmíntica" está diseñada para su operatividad en el contexto de la Atención Primaria en Salud (APS) por lo tanto, la supervisión de la ingesta del antiparasitario puede hacerse por parte del personal no médico, con un entrenamiento sencillo, de corta duración (2 a 3 horas). En el contexto escolar, pueden hacerlo personal de salud, docentes, auxiliares de salud pública, promotores, líderes voluntarios y otros. No se debe entregar el medicamento a los padres, cuidadores u otros para que suministren el tratamiento a los niños posteriormente; de igual forma, la cobertura de las rondas de desparasitación debe medirse solo con los tratamientos administrados bajo supervisión.

AGENDA DEL EVENTO

Fecha	Personal citado	Personal que recibió *el desparasitante*	Sector convocado

04/07/2023	Comunidad convocada	NN de 5-14 años	Barrio Nuevo Girón
05/07/2023	Comunidad convocada	NN de 5-14 años	Vereda Martha
06/07/2023	Comunidad convocada	NN de 5-14 años	Vereda Chocoa
07/07/2023	Comunidad convocada	NN de 5-14 años	Vereda Palogordo
11/07/2023	Comunidad convocada	NN de 5-14 años	Vereda Acapulco
12/07/2023	Comunidad convocada	NN de 5-14 años	Vereda Cantalta
13/07/2023	Comunidad convocada	NN de 5-14 años	Vereda Motoso
14/07/2023	Comunidad convocada	NN de 5-14 años	Vereda Peñas
18/07/2023	Comunidad convocada	NN de 5-14 años	Vereda Bocas
19/07/2023	Comunidad convocada	NN de 5-14 años	Vereda El Recreo
25/07/2023	Comunidad convocada	NN de 5-14 años	Vereda Acapulco
26/07/2023	Comunidad convocada	NN de 5-14 años	Vereda El Pantano
27/07/2023	Vereda Martha	Vereda Martha	Vereda Martha
28/07/2023	Vereda Chocoa	Vereda Chocoa	Vereda Chocoita
TOTAL	**14 sectores**	**435**	**14 sectores**

Se ejecutaron catorce (14) jornadas de desparasitación en la comunidad del área rural del municipio de Girón donde se promovió los cuidados higiénico-sanitarios para disminuir el parasitismo intestinal.

Modalidad de la educación	Recursos Utilizados	Duración	Participantes
Presencial	Ficha técnica ABC Geohelmintiasis Comunicado No. 008 de la Secretaría de Santander Albendazol de 400 mg, tableta Guantes Tapabocas Agua Rotafolio educativos con sobre prevención de parasitismo intestinal	4 horas en cada una de las jornadas	435

Total de participantes:435 participantes

DESARROLLO DEL EVENTO

Durante las 14 jornadas de desparasitación, se promovió los cuidados higiénico-sanitarios para disminuir el parasitismo intestinal.

:

Tabla. Desarrollo del Evento

Hora	Nombre de la Actividad	Descripción
10 minutos	Saludo y presentación de los que realizan las jornadas.	Se realizó la presentación de la jornada describiendo el objetivo de la desparasitación en esta población objeto.
50 minutos	Introducción de la temática a tratar.	Se sensibilizó a todos los escolares, sobre la importancia de la desparasitación en un tiempo determinado, se les dan a conocer las causas, y los beneficios de su tratamiento.
100 minutos	Desarrollo de la jornada	• Se explicó tanto a los adultos como a los escolares sobre la importancia de la desparasitación, quimioterapia preventiva antihelmíntica.

		• Posteriormente se hizo entrega del albendazol de 400 mg en tabletas, a cada uno de los escolares, con el consentimiento presente, de los padres de familia.
20 minutos	Recomendaciones Despedida,	• Se dieron las indicaciones y recomendaciones específicas, a tener en cuenta, posterior a este tratamiento. • Se realizó una reflexión con los escolares, presentes, sobre las recomendaciones específicas higiénico-sanitarios para minimizar el parasitismo o Geohelmintiasis. • Se dieron indicaciones para continuar cada periodo su tratamiento, con el fin de minimizar estados infecciosos.

ANÁLISIS DE LA PREVALENCIA DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

Tabla N°1: Prevalencia por Curso de Vida

CICLO DE VIDA	CANTIDAD	PORCENTAJE
0 A 5	0	0%
6 A 11	292	67%
12 A 17	143	33%
18 A 59	0	0%
>60	0	0%
TOTAL	**435**	**100%**

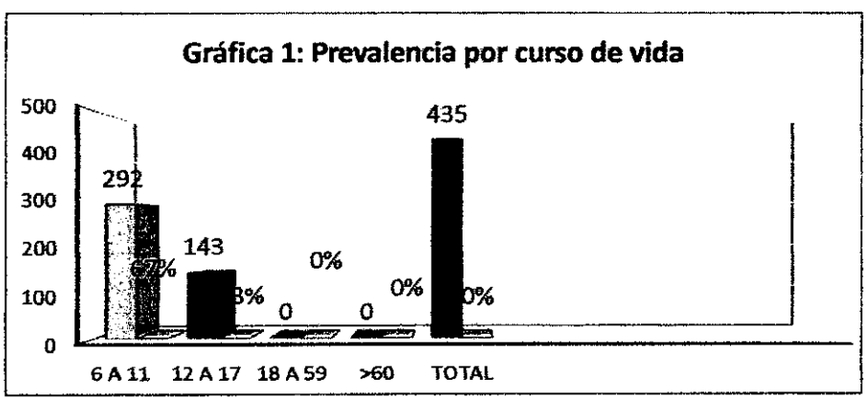


Tabla N°2: Prevalencia por género

GENERO	CANTIDAD	PORCENTAJE
MASCULINO	188	43%
FEMENINO	247	57%
TOTAL	**435**	**100%**

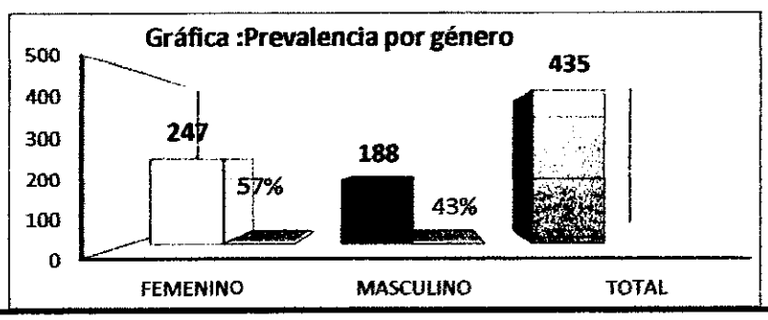
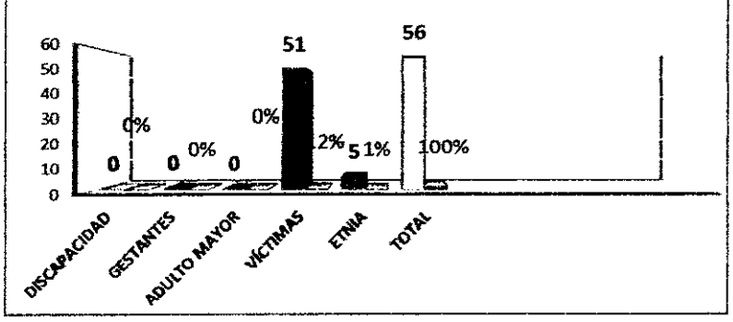


Tabla N°3: Prevalencia por grupo diferencial

GRUPO DIFERENCIAL	CANTIDAD	PORCENTAJE
DISCAPACIDAD	0	0%
GESTANTES	0	0%
ADULTO MAYOR	0	0%
VICTIMAS	51	12%
ETNIA	5	1%
TOTAL	**56**	**13%**

Gráfica 3:Grupo diferencial



Análisis:
A la fecha se abordó un total de 56 personas a quienes se les realizó la primera jornada de desparasitación.

Dentro de las actividades se observó el siguiente análisis:

- ✔ Prevalencia por curso de vida: Rangos de edad, entre los 6-11 años, se presentaron en un 67% (292 personas) y entre los 12 a 17 años en un 33%(143 personas).
- ✔ Prevalencia por género: La mayoría son mujeres en un 57% (247 personas) y un 43% son hombres (188 personas)
- ✔ Prevalencia por grupo diferencial: discapacidad el 0%(0 personas), gestantes el 0%(0 personas), adultos mayores el 0% (0 personas), población víctima el 12%(51 personas)y etnia el 1% (5 personas).

COMPROMISOS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES:

Se logró realizar catorce (14) jornadas de desparasitación a la población en edad escolar de las comunidades rurales según programación, dentro de la jornada se realizó sensibilización sobre los cuidados especiales, en cuanto a buenas prácticas higiénicas-sanitarias, y cambios comportamientos saludables, con el fin de reducir la transmisión y la reinfección.

RECOMENDACIONES:

- Se recomendó a la población intervenida para que apliquen en su vida cotidiana buenas prácticas de higiene, tanto personal como del sitio que se cohabita.

- Se les indicó como recomendaciones realizar la desparasitación cada seis meses con su respectiva EPS.

ANEXOS

ANEXOS: 1. Comunicado Oficial No. 008

Siempre Santander **COMUNICADO**

COMUNICADO OFICIAL No. 008

Ministerio de Salud y Protección Social (Minsalud)

Secretaría de Salud de Santander

Organización Mundial de la Salud (OMS)

departamento de Santander

Numero de niños y niñas desparasitados en el departamento de Santander

CANTIDAD DE NIÑOS Y NIÑAS DESPARASITADOS EN SANTANDER (1 A 14 AÑOS DE EDAD)		

de desparasitacion masiva se realicen de manera regular y sostenida

geohelmintiasis

-
-
-
-
-
-
-

-
-
-
-
-
-
-
-
- geohelmintiasis

ANEXOS 2. Registros fotográficos



ACTIVIDAD 2:: jornada desparasitación **Lugar**: barrio Nuevo Girón **Fecha**: 04 julio de 2023
DIMENSIÓN; Seguridad Alimentaria y Nutricional



ACTIVIDAD 2:: jornada desparasitación **Lugar**: barrio Nuevo Girón-**Fecha**: 04 julio de 2023
DIMENSIÓN; Seguridad Alimentaria y Nutricional



ACTIVIDAD 2:: jornada desparasitación **Lugar**: vereda Martha-**Fecha**: 05 julio de 2023
DIMENSIÓN; Seguridad Alimentaria y Nutricional



ACTIVIDAD 2:: jornada desparasitación **Lugar**: vereda Martha-**Fecha**: 05 julio de 2023
DIMENSIÓN; Seguridad Alimentaria y Nutricional



ACTIVIDAD 2:: jornada desparasitación **Lugar**: vereda Martha-**Fecha**: 05 julio de 2023
DIMENSIÓN; Seguridad Alimentaria y Nutricional



ACTIVIDAD 2:: jornada desparasitación **Lugar**: vereda Palonegro-**Fecha**: 07 julio de 2023
DIMENSIÓN; Seguridad Alimentaria y Nutricional



ACTIVIDAD 2:: jornada desparasitación **Lugar**: vereda Palonegro-**Fecha**: 07 julio de 2023
DIMENSIÓN; Seguridad Alimentaria y Nutricional



ACTIVIDAD 2:: jornada desparasitación **Lugar**: vereda Acapulco-**Fecha**: 11 julio de 2023
DIMENSIÓN; Seguridad Alimentaria y Nutricional



ACTIVIDAD 2:: jornada desparasitación **Lugar**: vereda Acapulco-**Fecha**: 11 julio de 2023
DIMENSIÓN; Seguridad Alimentaria y Nutricional



ACTIVIDAD 2:: jornada desparasitación **Lugar**: vereda Cantalta-**Fecha**: 12 julio de 2023
DIMENSIÓN; Seguridad Alimentaria y Nutricional



ACTIVIDAD 2:: jornada desparasitación **Lugar**: vereda Motoso-**Fecha**: 13 julio de 2023
DIMENSIÓN; Seguridad Alimentaria y Nutricional



ACTIVIDAD 2:: jornada desparasitación **Lugar**: vereda Peña-**Fecha**: 14 julio de 2023
DIMENSIÓN; Seguridad Alimentaria y Nutricional



ACTIVIDAD 2:: jornada desparasitación **Lugar**: vereda Bocas-**Fecha**: 18 julio de 2023
DIMENSIÓN; Seguridad Alimentaria y Nutricional



RACTIVIDAD 2:: jornada desparasitación **Lugar**: vereda Recreo-**Fecha**: 19 julio de 2023
DIMENSIÓN; Seguridad Alimentaria y Nutricional



ACTIVIDAD 2:: jornada desparasitación **Lugar**: vereda el Pantano-**Fecha**: 26 julio de 2023
DIMENSIÓN; Seguridad Alimentaria y Nutricional



ACTIVIDAD 2:: jornada desparasitación **Lugar**: vereda Martha-**Fecha**: 27 julio de 2023
DIMENSIÓN; Seguridad Alimentaria y Nutricional



ACTIVIDAD 2:: jornada desparasitación **Lugar**: vereda Chocoita-**Fecha**: 28 julio de 2023
DIMENSIÓN; Seguridad Alimentaria y Nutricional

PROFESIONAL RESPONSABLE:

Firma
NIRZA YURANY RIVERA VEGA
NUTRICIONISTA

MINSALUD

TODOS POR UN NUEVO PAÍS

REGISTRO DE LA ADMINISTRACIÓN DE TRATAMIENTO PARA ESTRATEGIA DE QUIMIOTERAPIA PREVENTIVA

Departamento: Santander Municipio: Girón Comunidad Barrio Nuevo Girón

Escuela: _____ Medicamento: Albendazol : X Azitromicina _____ Azit+Alb _____ Otro: _____

Lote: 391086 Fecha 4-07-23 Ámbito: Escuela _____ Jornada: X Casa a Casa: _____

SEXO	HOMBRES			MUJERES		
Grupo de edad	< 4 años	5-14 años	>15 años	< 4 años	5-14 años	>15 años
	0000000000	[illegible]	0000000000	0000000000	[illegible]	0000000000
	0000000000	[illegible]	0000000000	0000000000	[illegible]	0000000000
	0000000000	[illegible]	0000000000	0000000000	[illegible]	0000000000
	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	[illegible]	0000000000
	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	[illegible]	0000000000
	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000
	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000
	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000
	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000
	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000
Total tratados por grupo de edad		29			45	
TOTAL INDÍGENAS DESPARASITADOS por grupo de edad						
Total tratados por sexo	29			45		
Total tratados Hombres + Mujeres	74					

Nota: es necesario diferenciar cuando la persona desparasitada es indígena o pertenece a otro grupo étnico. Si es indígena marque el circulo con una "X" y si no lo es rellene el círculo totalmente. En la fila **TOTAL INDÍGENAS DESPARASITADOS POR GRUPO DE EDAD,** totalice las personas indígenas desparasitadas por sexo y por grupo de edad.

MINSALUD

TODOS POR UN NUEVO PAÍS

REGISTRO DE LA ADMINISTRACIÓN DE TRATAMIENTO PARA ESTRATEGIA DE QUIMIOTERAPIA PREVENTIVA

Departamento: Santander Municipio: Girón Comunidad Vereda Martha.

Escuela: _____ Medicamento: Albendazol : X Azitromicina _____ Azit+Alb _____ Otro: _____

Lote: 391086 Fecha 5-07-2023 Ámbito: Escuela _____ Jornada: X Casa a Casa: _____

SEXO	HOMBRES			MUJERES		
Grupo de edad	< 4 años	5-14 años	>15 años	< 4 años	5-14 años	>15 años
	0000000000	[illegible]	0000000000	0000000000	[illegible]	0000000000
	0000000000	[illegible]	0000000000	0000000000	[illegible]	0000000000
	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	[illegible]	0000000000
	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000
	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000
	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000
	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000
	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000
	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000
	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000
Total tratados por grupo de edad		20			25	
TOTAL INDÍGENAS DESPARASITADOS por grupo de edad						
Total tratados por sexo	20			25		
Total tratados Hombres + Mujeres	45					

Nota: es necesario diferenciar cuando la persona desparasitada es indígena o pertenece a otro grupo étnico. Si es indígena marque el circulo con una "X" y si no lo es rellene el círculo totalmente. En la fila **TOTAL INDÍGENAS DESPARASITADOS POR GRUPO DE EDAD,** totalice las personas indígenas desparasitadas por sexo y por grupo de edad.

MINSALUD

TODOS POR UN NUEVO PAÍS

REGISTRO DE LA ADMINISTRACIÓN DE TRATAMIENTO PARA ESTRATEGIA DE QUIMIOTERAPIA PREVENTIVA

Departamento: Santander **Municipio:** Girón **Comunidad** Vereda Chocoa.

Escuela: _____ **Medicamento:** Albendazol : X Azitromicina _____ Azit+Alb _____ Otro: _____

Lote: 391086 **Fecha** 6-07-2023 **Ámbito:** Escuela _____ Jornada: _____ Casa a Casa: _____

SEXO	HOMBRES			MUJERES		
Grupo de edad	< 4 años	5-14 años	>15 años	< 4 años	5-14 años	>15 años
	0000000000	[illegible]	0000000000	0000000000	[illegible]	0000000000
	0000000000	[illegible]	0000000000	0000000000	[illegible]	0000000000
	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000
	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000
	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000
	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000
	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000
	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000
	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000
Total tratados por grupo de edad		12			12	
TOTAL INDÍGENAS DESPARASITADOS por grupo de edad						
Total tratados por sexo		12			12	
Total tratados Hombres + Mujeres			24			

Nota: es necesario diferenciar cuando la persona desparasitada es indígena o pertenece a otro grupo étnico. Si es indígena marque el círculo con una "X" y si no lo es rellene el círculo totalmente. En la fila **TOTAL INDÍGENAS DESPARASITADOS POR GRUPO DE EDAD,** totalice las personas indígenas desparasitadas por sexo y por grupo de edad.

MINSALUD

TODOS POR UN NUEVO PAÍS

REGISTRO DE LA ADMINISTRACIÓN DE TRATAMIENTO PARA ESTRATEGIA DE QUIMIOTERAPIA PREVENTIVA

Departamento: Santander **Municipio:** Girón **Comunidad** Vereda Palogordo

Escuela: _____ **Medicamento:** Albendazol : X Azitromicina _____ Azit+Alb _____ Otro: _____

Lote: 391086 **Fecha** 7-7-2023 **Ámbito:** Escuela _____ Jornada: _____ Casa a Casa: _____

SEXO	HOMBRES			MUJERES		
Grupo de edad	< 4 años	5-14 años	>15 años	< 4 años	5-14 años	>15 años
	0000000000	[illegible]	0000000000	0000000000	[illegible]	0000000000
	0000000000	[illegible]	0000000000	0000000000	[illegible]	0000000000
	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000
	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000
	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000
	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000
	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000
	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000
	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000
Total tratados por grupo de edad		20			24	
TOTAL INDÍGENAS DESPARASITADOS por grupo de edad						
Total tratados por sexo		20			24	
Total tratados Hombres + Mujeres			44			

Nota: es necesario diferenciar cuando la persona desparasitada es indígena o pertenece a otro grupo étnico. Si es indígena marque el círculo con una "X" y si no lo es rellene el círculo totalmente. En la fila **TOTAL INDÍGENAS DESPARASITADOS POR GRUPO DE EDAD,** totalice las personas indígenas desparasitadas por sexo y por grupo de edad.

MINSALUD

TODOS POR UN NUEVO PAÍS

REGISTRO DE LA ADMINISTRACIÓN DE TRATAMIENTO PARA ESTRATEGIA DE QUIMIOTERAPIA PREVENTIVA

Departamento: Santander **Municipio:** Girón **Comunidad** Vereda Acapulco

Escuela: _____ **Medicamento:** Albendazol : _____ Azitromicina _____ Azit+Alb _____ Otro: _____

Lote: 391086 **Fecha** 11-07-2023 **Ámbito:** Escuela _____ Jornada: X Casa a Casa: _____

SEXO	HOMBRES			MUJERES		
Grupo de edad	< 4 años	5-14 años	>15 años	< 4 años	5-14 años	>15 años
	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000
	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000
	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000
	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000
	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000
	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000
	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000
	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000
	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000
	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000
Total tratados por grupo de edad		10			13	
TOTAL INDÍGENAS DESPARASITADOS por grupo de edad						
Total tratados por sexo		10			13	
Total tratados Hombres + Mujeres			23			

Nota: es necesario diferenciar cuando la persona desparasitada es indígena o pertenece a otro grupo étnico. Si es indígena marque el círculo con una "X" y si no lo es rellene el círculo totalmente. En la fila **TOTAL INDÍGENAS DESPARASITADOS POR GRUPO DE EDAD**, totalice las personas indígenas desparasitadas por sexo y por grupo de edad.

MINSALUD

TODOS POR UN NUEVO PAÍS

REGISTRO DE LA ADMINISTRACIÓN DE TRATAMIENTO PARA ESTRATEGIA DE QUIMIOTERAPIA PREVENTIVA

Departamento: Santander **Municipio:** Girón **Comunidad** Vereda Cantalta

Escuela: _____ **Medicamento:** Albendazol : X Azitromicina _____ Azit+Alb _____ Otro: _____

Lote: 391086 **Fecha** 12-07-2023 **Ámbito:** Escuela _____ Jornada: X Casa a Casa: _____

SEXO	HOMBRES			MUJERES		
Grupo de edad	< 4 años	5-14 años	>15 años	< 4 años	5-14 años	>15 años
	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000
	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000
	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000
	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000
	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000
	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000
	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000
	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000
	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000
	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000
Total tratados por grupo de edad		11			18	
TOTAL INDÍGENAS DESPARASITADOS por grupo de edad						
Total tratados por sexo		11			18	
Total tratados Hombres + Mujeres			29			

Nota: es necesario diferenciar cuando la persona desparasitada es indígena o pertenece a otro grupo étnico. Si es indígena marque el círculo con una "X" y si no lo es rellene el círculo totalmente. En la fila **TOTAL INDÍGENAS DESPARASITADOS POR GRUPO DE EDAD**, totalice las personas indígenas desparasitadas por sexo y por grupo de edad.

MINSALUD

TODOS POR UN NUEVO PAÍS

REGISTRO DE LA ADMINISTRACIÓN DE TRATAMIENTO PARA ESTRATEGIA DE QUIMIOTERAPIA PREVENTIVA

Departamento: Santander Municipio: Girón Comunidad V. Motoso

Escuela: _____ Medicamento: Albendazol : _____ Azitromicina _____ Azit+Alb _____ Otro: _____

Lote: 391086 Fecha 13-07-2023 Ámbito: Escuela _____ Jornada: X Casa a Casa: _____

SEXO	HOMBRES			MUJERES		
Grupo de edad	< 4 años	5-14 años	>15 años	< 4 años	5-14 años	>15 años
	0000000000	[illegible]	0000000000	0000000000	[illegible]	0000000000
	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	[illegible]	0000000000
	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000
	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000
	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000
	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000
	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000
	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000
	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000
Total tratados por grupo de edad		9			15	
TOTAL INDÍGENAS DESPARASITADOS por grupo de edad						
Total tratados por sexo		9			15	
Total tratados Hombres + Mujeres		24				

Nota: es necesario diferenciar cuando la persona desparasitada es indígena o pertenece a otro grupo étnico. Si es indígena marque el circulo con una "X" y si no lo es rellene el circulo totalmente. En la fila **TOTAL INDÍGENAS DESPARASITADOS POR GRUPO DE EDAD**, totalice las personas indígenas desparasitadas por sexo y por grupo de edad.

MINSALUD

TODOS POR UN NUEVO PAÍS

REGISTRO DE LA ADMINISTRACIÓN DE TRATAMIENTO PARA ESTRATEGIA DE QUIMIOTERAPIA PREVENTIVA

Departamento: Santander Municipio: Girón Comunidad V. Peñon.

Escuela: _____ Medicamento: Albendazol : X Azitromicina _____ Azit+Alb _____ Otro: _____

Lote: 391086 Fecha 14-07-2023 Ámbito: Escuela _____ Jornada: X Casa a Casa: _____

SEXO	HOMBRES			MUJERES		
Grupo de edad	< 4 años	5-14 años	>15 años	< 4 años	5-14 años	>15 años
	0000000000	[illegible]	0000000000	0000000000	[illegible]	0000000000
	0000000000	[illegible]	0000000000	0000000000	[illegible]	0000000000
	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000
	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000
	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000
	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000
	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000
	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000
	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000
Total tratados por grupo de edad		14			16	
TOTAL INDÍGENAS DESPARASITADOS por grupo de edad						
Total tratados por sexo		14			16	
Total tratados Hombres + Mujeres		30				

Nota: es necesario diferenciar cuando la persona desparasitada es indígena o pertenece a otro grupo étnico. Si es indígena marque el circulo con una "X" y si no lo es rellene el circulo totalmente. En la fila **TOTAL INDÍGENAS DESPARASITADOS POR GRUPO DE EDAD**, totalice las personas indígenas desparasitadas por sexo y por grupo de edad.

MINSALUD

TODOS POR UN NUEVO PAÍS

REGISTRO DE LA ADMINISTRACIÓN DE TRATAMIENTO PARA ESTRATEGIA DE QUIMIOTERAPIA PREVENTIVA

Departamento: Santander Municipio: Girón Comunidad V. Bocas

Escuela: _____ Medicamento: Albendazol : X Azitromicina _____ Azit+Alb _____ Otro: _____

Lote: 391086 Fecha 18-07-23 Ámbito: Escuela _____ Jornada: X Casa a Casa: _____

SEXO	HOMBRES			MUJERES		
Grupo de edad	< 4 años	5-14 años	>15 años	< 4 años	5-14 años	>15 años
	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000
	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000
	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000
	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000
	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000
	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000
	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000
	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000
	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000
	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000
Total tratados por grupo de edad		8			18	
TOTAL INDÍGENAS DESPARASITADOS por grupo de edad						
Total tratados por sexo		8			18	
Total tratados Hombres + Mujeres			26			

Nota: es necesario diferenciar cuando la persona desparasitada es indígena o pertenece a otro grupo étnico. Si es indígena marque el círculo con una "X" y si no lo es rellene el círculo totalmente. En la fila **TOTAL INDÍGENAS DESPARASITADOS POR GRUPO DE EDAD**, totalice las personas indígenas desparasitadas por sexo y por grupo de edad.

MINSALUD

TODOS POR UN NUEVO PAÍS

REGISTRO DE LA ADMINISTRACIÓN DE TRATAMIENTO PARA ESTRATEGIA DE QUIMIOTERAPIA PREVENTIVA

Departamento: Santander Municipio: Girón Comunidad V. El Recreo

Escuela: _____ Medicamento: Albendazol : X Azitromicina _____ Azit+Alb _____ Otro: _____

Lote: 391086 Fecha 19-07-23 Ámbito: Escuela _____ Jornada: X Casa a Casa: _____

SEXO	HOMBRES			MUJERES		
Grupo de edad	< 4 años	5-14 años	>15 años	< 4 años	5-14 años	>15 años
	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000
	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000
	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000
	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000
	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000
	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000
	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000
	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000
	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000
	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000
Total tratados por grupo de edad		18			12.	
TOTAL INDÍGENAS DESPARASITADOS por grupo de edad						
Total tratados por sexo		18			12	
Total tratados Hombres + Mujeres			30			

Nota: es necesario diferenciar cuando la persona desparasitada es indígena o pertenece a otro grupo étnico. Si es indígena marque el círculo con una "X" y si no lo es rellene el círculo totalmente. En la fila **TOTAL INDÍGENAS DESPARASITADOS POR GRUPO DE EDAD**, totalice las personas indígenas desparasitadas por sexo y por grupo de edad.

MINSALUD

TODOS POR UN NUEVO PAÍS

REGISTRO DE LA ADMINISTRACIÓN DE TRATAMIENTO PARA ESTRATEGIA DE QUIMIOTERAPIA PREVENTIVA

Departamento: Santander **Municipio:** Girón **Comunidad** V. Acapulco

Escuela: _____ **Medicamento:** Albendazol : X Azitromicina _____ Azit+Alb _____ Otro: _____

Lote: 391086 **Fecha** 25-07-2023 **Ámbito:** Escuela _____ Jornada: X Casa a Casa: _____

SEXO	HOMBRES			MUJERES		
Grupo de edad	< 4 años	5-14 años	>15 años	< 4 años	5-14 años	>15 años
	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000
	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000
	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000
	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000
	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000
	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000
	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000
	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000
	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000
Total tratados por grupo de edad		8			14	
TOTAL INDÍGENAS DESPARASITADOS por grupo de edad						
Total tratados por sexo		8			14	
Total tratados Hombres + Mujeres			22			

Nota: es necesario diferenciar cuando la persona desparasitada es indígena o pertenece a otro grupo étnico. Si es indígena marque el circulo con una "X" y si no lo es rellene el círculo totalmente. En la fila **TOTAL INDÍGENAS DESPARASITADOS POR GRUPO DE EDAD**, totalice las personas indígenas desparasitadas por sexo y por grupo de edad.

MINSALUD

TODOS POR UN NUEVO PAÍS

REGISTRO DE LA ADMINISTRACIÓN DE TRATAMIENTO PARA ESTRATEGIA DE QUIMIOTERAPIA PREVENTIVA

Departamento: Santander **Municipio:** Girón **Comunidad** V. Pantano

Escuela: _____ **Medicamento:** Albendazol : _____ Azitromicina _____ Azit+Alb _____ Otro: _____

Lote: 391086 **Fecha** 26-07-2023 **Ámbito:** Escuela _____ Jornada: X Casa a Casa: _____

SEXO	HOMBRES			MUJERES		
Grupo de edad	< 4 años	5-14 años	>15 años	< 4 años	5-14 años	>15 años
	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000
	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000
	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000
	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000
	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000
	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000
	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000
	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000
	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000
Total tratados por grupo de edad		12			12	
TOTAL INDÍGENAS DESPARASITADOS por grupo de edad						
Total tratados por sexo		12			12	
Total tratados Hombres + Mujeres			24			

Nota: es necesario diferenciar cuando la persona desparasitada es indígena o pertenece a otro grupo étnico. Si es indígena marque el circulo con una "X" y si no lo es rellene el círculo totalmente. En la fila **TOTAL INDÍGENAS DESPARASITADOS POR GRUPO DE EDAD**, totalice las personas indígenas desparasitadas por sexo y por grupo de edad.

MINSALUD

TODOS POR UN NUEVO PAÍS

REGISTRO DE LA ADMINISTRACIÓN DE TRATAMIENTO PARA ESTRATEGIA DE QUIMIOTERAPIA PREVENTIVA

Departamento: Santander **Municipio:** Girón **Comunidad** V. Murtha

Escuela: _____ **Medicamento:** Albendazol : X Azitromicina _____ Azit+Alb _____ Otro: _____

Lote: 391086 **Fecha** 27-07-2023 **Ámbito:** Escuela _____ Jornada: _____ Casa a Casa: _____

SEXO	HOMBRES			MUJERES		
Grupo de edad	< 4 años	5-14 años	>15 años	< 4 años	5-14 años	>15 años
	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000
	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000
	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000
	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000
	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000
	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000
	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000
	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000
	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000
Total tratados por grupo de edad		12			13	
TOTAL INDÍGENAS DESPARASITADOS por grupo de edad						
Total tratados por sexo		12			13	
Total tratados Hombres + Mujeres			25			

Nota: es necesario diferenciar cuando la persona desparasitada es indígena o pertenece a otro grupo étnico. Si es indígena marque el circulo con una "X" y si no lo es rellene el circulo totalmente. En la fila **TOTAL INDÍGENAS DESPARASITADOS POR GRUPO DE EDAD**, totalice las personas indígenas desparasitadas por sexo y por grupo de edad.

MINSALUD

TODOS POR UN NUEVO PAÍS

REGISTRO DE LA ADMINISTRACIÓN DE TRATAMIENTO PARA ESTRATEGIA DE QUIMIOTERAPIA PREVENTIVA

Departamento: Santander **Municipio:** Girón **Comunidad** V. Chocoita

Escuela: _____ **Medicamento:** Albendazol: X Azitromicina _____ Azit+Alb _____ Otro: _____

Lote: 391086 **Fecha** 28-07-23 **Ámbito:** Escuela _____ Jornada: _____ Casa a Casa: _____

SEXO	HOMBRES			MUJERES		
Grupo de edad	< 4 años	5-14 años	>15 años	< 4 años	5-14 años	>15 años
	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000
	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000
	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000
	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000
	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000
	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000
	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000
	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000
	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000	0000000000
Total tratados por grupo de edad		5			10	
TOTAL INDÍGENAS DESPARASITADOS por grupo de edad						
Total tratados por sexo		5			10	
Total tratados Hombres + Mujeres			15			

Nota: es necesario diferenciar cuando la persona desparasitada es indígena o pertenece a otro grupo étnico. Si es indígena marque el circulo con una "X" y si no lo es rellene el circulo totalmente. En la fila **TOTAL INDÍGENAS DESPARASITADOS POR GRUPO DE EDAD**, totalice las personas indígenas desparasitadas por sexo y por grupo de edad.

FICHA TÉCNICA	
DIMENSIÓN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL PIC 2023	
META	
Contener en 0,00 la tasa de mortalidad en menores de cinco años por desnutrición	
ACTIVIDAD No.4	
Realizar un (1) ciclo educativo de nueve (9) sesiones a nivel urbano y rural con un grupo conformado por mínimo 30 beneficiarios de programas sociales del municipio concertado con referente, que incluya preparación de recetas y fomento de hábitos alimentarios saludables, enfatizando en temas como: (1) Alimentación- Plato Saludable: Estrategias para mejorar la alimentación saludable en Niños. (2) Buenas prácticas de manipulación de alimentos; (3) Aprendiendo a preparar alimentos con fruta - Aprendiendo a preparar alimentos con verduras Demostración (incluir temas 5 al día); (4) Por su salud reduce el consumo de sal/sodio; (5) El azúcar en la alimentación, reducción del consumo de bebidas gaseosas o con azucares añadidos, (6) Reducción del consumo de grasas trans y saturadas, (7) Lectura de etiquetado nutricional, (8) Prevención de anemia, (9)Clausura: Feria gastronómica con exposición de una preparación saludable - Apliquemos lo aprendido con recetas saludables, realizando un corto video de 3 minutos de la actividad, el cual será difundido en las redes de la administración y del PIC. Se debe hacer entrega de un Recetario en material resistente a cada participante del proceso, que contengan mínimo 10 recetas para promover la alimentación saludable rica en frutas y verduras y entrega de certificación. El proceso educativo debe ser dirigido por un profesional en Nutrición. Cada sesión debe tener una duración de 1 hora - 30 minutos divididos en (20 minutos de introducción y dinámica de bienvenida - 40 min Desarrollo de la Temática - 20 Min ejercicio práctico relacionado con la temática - 10 Min Conclusiones.	
TALLER / TEMA	**FECHA**
Se realizarán nueve (9) sesiones de información en salón, a nivel urbano y rural con un grupo conformado por beneficiarios de programas sociales(Fundestar-ICBF): 4 sesión: Por su salud reduce el consumo de sal/sodio. 5 sesión: El azúcar en la alimentación, reducción del consumo de bebidas gaseosas o con azúcares añadidos	En el mes de julio se realizarán dos (2) sesiones del ciclo de 9 sesiones, según cronograma programado: Tercera sesión el 27/07/2023 beneficiarias Fundestar-ICBF Cuarta sesión el 27/07/2023 beneficiarias Fundestar-ICBF
DURACIÓN	**No. DE PARTICIPANTES**
Se establecerá una duración por cada actividad de 1 y 1/2 hora.	Se abordarán 30 personas por cada una de las sesiones programadas
POBLACIÓN OBJETO	**MATERIALES:**
Se desarrollará las actividades según cronograma establecido con beneficiarias de programas sociales del municipio. Operadores del ICBF	Se contará con el siguiente material de apoyo: Rotafolio de alimentación saludable Registros de asistencias
OBJETIVO GENERAL	**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**
Brindar orientación a la población objeto sobre los hábitos saludables de acuerdo a los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social y el ICBF	Contribuir al fomento de estilos de vida saludables, al control de las deficiencias o excesos en el consumo de alimentos y a la reducción del riesgo de enfermedades relacionadas con la alimentación; a través de mensajes comprensibles, que permitan a nivel familiar e institucional, realizar la mejor selección y manejo de los alimentos y disminuir los productos con contenido alto de sodio, y de azúcares añadidos. Sensibilizar a la comunidad sobre recomendaciones nutricionales adecuadas para mantener un buen estado de salud. Orientar cómo se compone un plato de alimentación saludable, para cada tiempo de comida, indicando que se deben incluir alimentos frescos y variados de todos o la mayoría de los grupos en porciones adecuadas.
METODOLOGÍA	
Se realizarán dos (2) sesiones de información en salón donde se concentran las beneficiarias del programa de Fundestar-ICBF del Barrio Villa de Don Juan, con un grupo conformado por 30 personas en cada sesión. **Metodología**:	

1. Se realizará concertación con la Referente de Secretaría Local de Salud.
2. Se realizará convocatoria con Operadores del ICBF, para hacer la programación específica para ejecutar cada sesión.
3. Se ejecutarán las sesiones con los beneficiarios de programas sociales.
4. Se abordaran a 30 personas por cada sesión de los programas sociales.

En cuanto a la programación será la siguiente en cada actividad de educación y comunicación:

Tabla 1. Metodología del desarrollo de las actividades

Hora	Nombre de la Actividad	Descripción
20 minutos	Introducción y dinámica de bienvenida	Presentará la introducción de la temática por parte de la profesional Nutricionista Se realizará una dinámica lúdica con la población objeto asistente.
40 minutos	Desarrollo de la temática	Se describirá la temática a tratar, donde se realizará sensibilización sobre la prevención de limitar el consumo de alimentos o productos con contenido de sal-sodio y de azúcares añadidos dentro de su alimentación diaria, las consecuencias y afecciones en el estado de salud de toda la población. Se les describirán los productos que contienen los conservantes o preservantes, azúcares que se adicionan a los alimentos y la implicación en la salud de todos por su alto consumo.
20 minutos	Ejercicio práctico desarrollado con la temática	Se realizarán ejercicios prácticos con los asistentes, de los tiempos de comida a tener en cuenta en la alimentación diaria, y porque estas sustancias que le agregan a los alimentos no son convenientes para la salud de las personas, de las cuales se escogió un grupo de personas, para que comenten cada una, el contenido de los productos ultarprocesados, y por qué no es conveniente su consumo en la alimentación diaria?. Con otro grupo de personas se indagará sobre los cuidados que debemos tener cuando escogemos un alimento para preparar o los alimentos listos para consumir.
10 minutos	Conclusiones	Lograr el aprendizaje por parte de las asistentes, sobre la importancia de consumir un plato saludable en cada una de las comidas del día, y que, dentro de cada tiempo de comida, es importante el consumo de alimentos naturales y frescos, y el bajo o no consumo de productos ultraprocesados con el contenido de sodio y de azúcares añadidos. Sensibilizar sobre las prevenciones a tener en cuenta en verificar etiquetas de los productos, y de que alimentos son las más convenientes para tener en cuenta en la alimentación del día de toda la población.

JUSTIFICACIÓN

La alimentación no saludable, como factor estructural en las últimas décadas ha presentado modificaciones en los patrones alimentarios asociados a las transformaciones económicas, sociales y demográficas, substituyéndose la alimentación tradicional basada en alimentos naturales por alimentos de alto contenido de grasa y alimentos elaborados. En las poblaciones urbanas, se ha modificado el régimen alimenticio a expensas del consumo de grasas y azúcares y la disminución del consumo de frutas y vegetales. En Colombia, el 96% de las mujeres amamantó a sus niños al nacer; un 57% de ellas informó haber puesto al niño al seno en la primera hora de nacido, del 49% de lo reportado en la encuesta del 2005; 20% inició durante el primer día y 23% durante los primeros tres días de nacido. Persisten notables brechas en la iniciación de la lactancia materna en la primera hora de vida, según los entes territoriales y nivel educativo de la madre, siendo la lactancia más frecuente entre las mujeres más La obesidad es un problema creciente de salud pública en países desarrollados y en desarrollo. La obesidad es un factor de riesgo cardiovascular relacionada con la dieta e inactividad física. La obesidad aparece como consecuencia de un desequilibrio entre el consumo de energía y el gasto de la misma. El consumo frecuente de alimentos de alta energía, tales como los alimentos procesados con alto contenido de grasas y azucares, promueve la obesidad en comparación con el consumo de alimentos bajos en energía. La dieta saludable suele contribuir a un peso saludables, un perfil lipídico deseable y una presión arterial estable

En contraposición, los alimentos procesados, como los embutidos (salchichas, salchichón, jamón, mortadela), considerados además alta fuente de sodio, son consumidos por el 73,6% de la población entre 5 y 64 años de forma semanal. Los niños y jóvenes de 9 a 18 años reportaron un mayor consumo de embutidos diario y semanal; a su vez el consumo es mayor en las áreas urbanas. Esto guarda relación con mayor disponibilidad de los productos en los mercados. Los alimentos de paquete también hacen parte de la alimentación de los colombianos, identificando que el 69,6% de los encuestados los consume, de éstos el 15,2% los consume a diario y el 45,5% los consume de forma semanal; estos alimentos son preferidos por los niños y adolescentes.

Sumado a lo anterior, las comidas rápidas también se identificaron como parte del menú de los colombianos, siendo consumidas por al menos el 25% de la población cada semana, se encontró que a mayor nivel socioeconómico aumenta el consumo de comidas rápidas en Colombia. Dado lo anterior, se identifica que la adición de sal en la mesa no es el único problema. En gran parte de la población, la mayor cantidad de sal en la dieta proviene de los platos preparados, alimentos precocidos, incluyendo el pan, carnes procesadas, e incluso cereales para el desayuno. Adicionalmente, las bebidas de tipo gaseosa y refrescos son consumidas por 1 de cada 5 colombianos por lo menos una vez al día. Las golosinas y dulces son consumidos por al menos el 30% de la población cada día, así mismo, los fritos están presentes en el menú diario del 32% de los colombianos. En las zonas urbanas el 60% de la población ingiere comidas rápidas en un mes usual, en las zonas rurales esta cifra es menor con el 19,8% de la población.

En conclusión, Colombia atraviesa por un período de transición demográfica en el que a nivel de alimentación y nutrición se presentan déficit y excesos, a pesar de los esfuerzos realizados por el gobierno para su control. Por lo anterior, el panorama nacional en materia de alimentación lleva a reflexionar y genera la necesidad de definir políticas públicas orientadas a promover la alimentación saludable, contemplando escenarios intersectoriales, y abordando las problemáticas desde el enfoque de determinantes sociales

Reducción o límite del consumo de sal/sodio

Reconociendo que la carga de las enfermedades no transmisibles es cada vez mayor, la Organización Mundial de la Salud en el año 2004 desarrolló la "Estrategia mundial sobre régimen alimentario, actividad física y salud" en la cual estableció recomendaciones entre las que se incluye limitar la ingesta de sal (sodio) de toda procedencia. Con base en los planteamientos de la OMS, Colombia se adhirió a la declaración de la política de "Prevención de las enfermedades cardiovasculares en las Américas, mediante la reducción de la ingesta de sal alimentaria en toda la población", desarrollada por la Organización Panamericana de la Salud y planteó la "Estrategia de reducción del consumo de sal/sodio en Colombia 2012-2021" con el objetivo de contribuir a la disminución de la morbi-mortalidad atribuible a hipertensión arterial y enfermedad cardiovascular en la población colombiana, mediante la reducción gradual del consumo de sal proveniente de las diferentes fuentes alimentarias, hasta lograr la recomendación de la OMS prevista para el año 2021 (5 g sal o 2 g sodio/ persona/día). Para esto, se definieron cinco líneas de acción: industria, sector gastronómico, información, educación y comunicación, proveeduría e investigación. En la primera línea de acción referente al sector industria, plantea que el punto de partida de la reformulación del contenido de sodio en los alimentos procesados es la formulación de metas y plazos de reducción del contenido de sodio con la participación de la industria; para la cual se parte de criterios claros en la selección de las categorías de alimentos y su factibilidad tecnológica de reducción de sal relacionada con los aspectos de inocuidad a fin de asegurar que sean sostenibles. Estas metas y plazos se encuentran definidos en la Resolución 2013 de 2020 "Por la cual se establece el reglamento técnico que define los contenidos máximos de sodio de los alimentos procesados priorizados en el marco de la Estrategia Nacional de Reducción del Consumo de Sodio y se dictan otras disposiciones", la cual tiene por objeto contribuir a la reducción de la hipertensión arterial y de las enfermedades no transmisibles asociadas a esta, con el objetivo legítimo de proteger la salud de la población.

Los alimentos procesados priorizados son todos aquellos alimentos procesados que, por su contenido de sodio y frecuencia de consumo, aportan al organismo niveles elevados de sodio en el contexto de una dieta total. Bases deshidratadas, Caldos deshidratados Embutido molido de pollo, Cereal con mezcla y multiingredientes para el desayuno. Cereal laminado para el desayuno
Chorizo, jamones, maní salado, embutidos en general, productos de paquete, de prepack.

Evite el consumo de azúcares añadidos o adicionadas en diferentes alimentos procesados.

La obesidad se ha convertido en uno de los mayores retos en salud global del siglo XXI; el aumento de este problema en niños y adolescentes es alarmante, debido a su asociación con diversas enfermedades; es un factor de riesgo para el desarrollo de diabetes tipo 2, hipertensión arterial, dislipidemias, enfermedades cardiovasculares (especialmente la cardiopatía isquémica y los infartos cerebrales), enfermedades osteoarticulares, apnea del sueño, ciertos tipos de cáncer como el de mama, próstata y colon, entre otras

Los azúcares o carbohidratos simples se clasifican en: monosacáridos, disacáridos y alcoholes azucarados, estos compuestos confieren el sabor dulce a los alimentos y en la industria de alimentos se adicionan para mejorar el sabor, la textura y la conservación.

La clasificación anterior considera las características químicas de los carbohidratos, sin embargo, para el procesamiento de alimentos, se debe reconocer el grupo llamado "azucares libres" o "azucares adicionados" Los azúcares adicionados se definen como los azúcares y jarabes que se añaden a los alimentos durante su procesamiento o preparación. Las fuentes principales de azúcares adicionados incluyen refrescos, gaseosas, pasteles, galletas, pies, ponche de fruta, jugos de fruta azucarados, postres lácteos y dulces

En concreto, los azúcares añadidos son el azúcar blanco, el azúcar moreno, azúcar en bruto, jarabe de maíz, sólidos de jarabe de maíz, jarabe de maíz de alta fructosa, jarabe de malta, jarabe de arce, jarabe de panqueque, edulcorante de fructosa, fructosa líquida, miel, melaza, dextrosa anhidra y dextrosa cristalina. Los azúcares agregados no incluyen los de origen natural tales como lactosa de la leche o fructosa de las frutas

Los edulcorantes, son aditivos que confieren sabor dulce a los alimentos; mejoran la consistencia y la apariencia de los alimentos, además actúan como conservantes, algunos aportan menos energía. Estos pueden ser extractos naturales o sintéticos (edulcorantes artificiales), el uso de edulcorantes acalóricos como sustitutos de todo o parte del contenido de azúcar en los alimentos es común en la industria. Ante la gran variedad de edulcorantes se pueden agrupar en función de su contenido calórico, origen o estructura química; sin embargo un edulcorante natural no implica mayor seguridad o eficacia. El empleo de estas sustancias añadidas a comidas y bebidas puede afectar las características organolépticas y nutricionales, así como su aporte de energía.

El consumo excesivo de azúcares adicionados se relaciona con diferentes alteraciones fisiológicas y metabólicas. Se ha considerado que el consumo de azúcares contribuiría al desarrollo de alteraciones psicológicas como la hiperactividad, el síndrome premenstrual e incluso enfermedades mentales, debido a los efectos que se han estudiado sobre el estado de ánimo y el comportamiento, algunas teorías relacionan (a) una reacción alérgica a los azúcares refinados (Egger et al, 1985;Speer, 1954), una respuesta hipoglucémica (Cott, 1977), además del (c) aumento en la relación triptófano y aminoácidos de cadena ramificada también se asocia con el aumento de condiciones adversas como caries dental, sobrepeso y obesidad, enfermedad cardiovascular, dislipidemia, hígado graso, insulino resistencia, diabetes y algunos tipos de cáncer como pulmón, mama, próstata y colo -rectal Es decir que el consumo excesivo de azúcares se puede considerar como un agente toxico para la salud humana, evidente desde el punto de vista científico pero ignorado por la industria. El consumo de bebidas azucaradas aporta 220 a 400 calorías extra en el día, lo que se asocia con un riesgo de 60% para que se presente obesidad en niños, además aumenta la probabilidad de padecer diabetes y la probabilidad de obesidad en su adultez. En el caso de las mujeres, el consumo de una porción diaria de refresco aumenta en 23% el riesgo de enfermedades del corazón y éste incrementa en 35% para las que consumen dos o más porciones al día. Además, las mujeres que consumen una o más bebidas azucaradas por día pueden tener un mayor riesgo relativo de diabetes tipo 2, en comparación con las que consumen menos de una por mes. Los adultos que consumen refrescos de manera ocasional son 15% más propensos a padecer sobrepeso y obesidad. Esta cifra aumenta a 27% si el consumo es de una o más porciones diarias, además en niños y adolescentes, el sobrepeso y la obesidad están asociados con un mayor riesgo cardiovascular, colesterol alto, presión arterial alta y diabetes. El sobrepeso y la obesidad son el quinto factor principal de riesgo de defunción en el mundo. Cada año fallecen por lo menos 2,8 millones de personas adultas como consecuencia del sobrepeso o la obesidad. Además, el 44% de la carga de diabetes, el 23% de la carga de cardiopatías isquémicas y entre el 7% y el 41% de la carga de algunos cánceres son atribuibles al sobrepeso y la obesidad. La evidencia científica apunta a que el consumo excesivo de bebidas azucaradas está relacionado con más obesidad, diabetes, hipertensión y muerte.

CONCLUSIONES	RECOMENDACIONES Y/O COMPROMISOS
Lograr el aprendizaje por parte de las asistentes, sobre la importancia y beneficios se consumir un plato saludable en cada una de las comidas del día, y que dentro de cada tiempo de comida, es importante el	Se recomendará el controlar o evitar el consumo de comidas rápidas, azúcares, y productos con alto contenido de sal-sodio, porque está asociado con el aumento de la prevalencia de enfermedades crónicas no transmisibles.

consumo de frutas y verduras, para mejorar la buena digestión y y mantener un buen estado de salud. Al igual el objetivo es el de sensibilizar sobre las indicaciones a tener en cuenta sobre los cuidados en la alimentación con estos productos ultraprocesados o industrializados.	Se recomendará el promover el consumo de una alimentación saludable y fomentar actitudes positivas hacia la alimentación saludable tanto en niñas, niños, adolescentes, adultos, adultos mayores y en general en toda la familia. Se recomendará sobre el consumo diario de alimentos naturales y frescos, lo cual contribuirá a prevenir enfermedades de riesgo cardiovascular y el consumo diario de frutas y verduras, disminuirá los riesgos cardiovasculares y otras enfermedades crónicas no transmisibles, y de esta forma mantener un estado de salud óptimo.

EVALUACIÓN

Durante la actividad se indagará a los participantes con preguntas abiertas, con el fin de verificar el aprendizaje de la temática desarrollada; las cuales se realizarán por medio preguntas claves, en las cuales invitan a reflexionar sobre la importancia de una adecuada alimentación en las diferentes etapas de la vida, y el distribuir los alimentos de los diferentes grupos que componen un plato saludable.

El propósito de una evaluación es verificar cómo se desarrollará el proceso y reconocer los logros obtenidos. Así mismo, sirve para hacer sugerencias prácticas sobre cómo variar la alimentación de cada una de los integrantes de la familia y tener en cuenta en cada etapa, las recomendaciones nutricionales, para mantener un adecuado crecimiento y desarrollo y lograr un buen estado de salud.

En la evaluación verbal, se harán preguntas abiertas sobre los temas tratados, en la cual los asistentes estén en a capacidad de responder con determinación y claridad sobre los productos que contienen sodio, sales y azúcares añadidos, sus consecuencias en su estado de salud.

PROFESIONAL RESPONSABLE:

Firma
NUTRICIONISTA -NIRZA YURANY RIVERA VEGA

DIMENSIÓN	**DIMENSIÓN DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL**	
MES	**julio**	**2023**
CONTRATISTA	**Nirza Yurany Rivera Vega**	

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD 4	LUGAR	FECHA	HORA
Realizar un (1) ciclo educativo de nueve (9) sesiones a nivel urbano y rural con un grupo conformado por mínimo 30 beneficiarios de programas sociales del municipio concertado con referente, que incluya preparación de recetas y fomento de hábitos alimentarios saludables, enfatizando en temas como: (1) Alimentación- Plato Saludable: Estrategias para mejorar la alimentación saludable en Niños. (2) Buenas prácticas de manipulación de alimentos; (3) Aprendiendo a preparar alimentos con fruta - Aprendiendo a preparar alimentos con verduras Demostración (incluir temas 5 al día); (4) Por su salud reduce el consumo de sal/sodio; (5) El azúcar en la alimentación, reducción del consumo de bebidas gaseosas o con azucares añadidos, (6) Reducción del consumo de grasas trans y saturadas, (7) Lectura de etiquetado nutricional, (8) Prevención de anemia, (9)Clausura: Feria gastronómica con exposición de una preparación saludable - Apliquemos lo aprendido con recetas saludables, realizando un corto video de 3 minutos de la actividad, el cual será difundido en las redes de la administración y del PIC. Se debe hacer entrega de un Recetario en material resistente a cada participante del proceso, que contengan mínimo 10 recetas para promover la alimentación saludable rica en frutas y verduras y entrega de certificación. El proceso educativo debe ser dirigido por un profesional en Nutrición. Cada sesión debe tener una duración de 1 hora - 30 minutos divididos en (20 minutos de introducción y dinámica de bienvenida - 40 min Desarrollo de la Temática - 20 Min ejercicio práctico relacionado con la temática - 10 Min Conclusiones.	Salón Comunal Villa de Don Juan	27/07/2023 27/07/2023	02:00 a.m.03:30 p.m. 03:30 p.m. 05:00 p.m.

PROFESIONAL RESPONSABLE:

NIRZA YURANY RIVERA VEGA
NUTRICIONISTA

GIRÓN
YULIA RODRÍGUEZ · ALCALDESA

PIC
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

ACTAS DE REUNIÓN

ACTA No. 001

FECHA: 23 DE JUNIO de 2023 HORA: 4:30 p.m.

LUGAR: VIA GOOGLE- MEET

PROPÓSITO DE LA REUNIÓN: concertar las actividades a realizarse con los programas operadores del ICBF, dirigidos a las agentes educativas, a los padres de los niños que pertenecen al programa, usuarios de modalidad familiar y CDI, dirigidas por los profesionales del plan de intervenciones colectivas PIC 2023 según el anexo técnico 315 2023

TEMAS A TRATAR:
Ejecución de las actividades contempladas en el anexo técnico 315 del plan de intervenciones colectivas para ser ejecutadas en el tercer y cuarto trimestre en la vigencia 2023 para ser ejecutadas con la modalidad familiar del ICBF

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

DESCRIPCIÓN / COMENTARIOS

ACTIVIDAD	OBSERVACION
Ejecutar acciones de educación en salud a actores sociales de 10 sectores del municipio (madres comunitarias, ICBF, comités de salud de las juntas de acción comunal, red Juntos) en los tres mensajes del Programa Nacional de Prevención, Manejo y Control de la IRA (¿Cómo evito que mi hijo, mi hija se enferme?, ¿cómo lo/la cuido en casa?, ¿cuándo debo consultar a un servicio de Salud?).	Se realiza la capacitación a las agentes educativas y a los padres de familia de los niños pertenecientes al programa de modalidad familiar sobre los signos y síntomas de alarma, patologías asociadas a la vía respiratoria, actividad que se llevara a cabo en las unidades de cada uno de las agentes educativas en los diversos sectores del municipio.
Realizar 8 capacitaciones a las madres comunitarias presente en el municipio del Programa Nacional de Prevención, Manejo y Control de la IRA garantizando trasmitir la información principal de las 6 enfermedades con mayor prevalencia y adicional facilitando la entrega y emisión de 6 videos para cada uno de los hogares.	Se acuerda que esta actividad se realizara en los sectores de nuevo Girón, convivir, andinas, la isla con el fin de realizarlo de manera agrupada para dar a conocer los signos y síntomas de alarma y la forma de prevención de la infección respiratoria aguada.
Realizar 10 acciones de informacion mediante kits de lavado de manos (jabon antibacterial, en salud promoviendo la atención integral de la IRA, manejo y control en poblaciones vulnerables, ubicadas en asentamientos y sectores en riveras de ríos	Este actividad se realizara con las educadoras y su grupo de madres donde se entregara los kit de lavado de mano y se enseñe la práctica y la importancia del adecuado lavado de manos.
Realizar 6 talleres de promoción de la Ruta de Atención Integral a la Infección respiratoria Aguda en	Se realizaran los 1 taller con la participación mínima de 30 personas se realizara entrega de

menores de 5 años, con 40 agentes comunitarios, como herramienta que facilita la articulación de los diferentes agentes del sistema de salud; por medio de la generación y entrega de 300 afiches con las siguientes dimesiones (50cm por 70cm) con los cuales se promocione fortaleciendo en la ruta en los encuentros pedagogicos, que permitan generar cambios que favorezcan la salud infantil en los territorios.	material educativo previamente avaladora y aprobado por la referente de la secretaria de salud, el taller debe ser dirigido por un ajefe de enfermería o profesional en salud especializado en la temática a presentar.	

DIMENSION DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

Realizar un (1) ciclo educativo de nueve (9) sesiones a nivel urbano y rural con un grupo conformado por mínimo 30 beneficiarios de programas sociales del municipio concertado con referente, que incluya preparación de recetas y fomento de hábitos alimentarios saludables, enfatizando en temas como: (1) Alimentación- Plato Saludable: Estrategias para mejorar la alimentación saludable en Niños. (2) Buenas prácticas de manipulación de alimentos; (3) Aprendiendo a preparar alimentos con fruta - Aprendiendo a preparar alimentos con verduras Demostración (incluir temas 5 al día); (4) Por su salud reduce el consumo de sal/sodio; (5) El azúcar en la alimentación, reducción del consumo de bebidas gaseosas o con azucares añadidos, (6) Reducción del consumo de grasas trans y saturadas, (7) Lectura de etiquetado nutricional, (8) Prevención de anemia, (9)Clausura: Feria gastronómica con exposición de una preparación saludable - Apliquemos lo aprendido con recetas saludables, realizando un corto video de 3 minutos de la actividad, el cual será difundido en las redes de la administración y del PIC. Se debe hacer entrega de un Recetario en material resistente a cada participante del proceso, que contengan mínimo 10 recetas para promover la alimentación saludable rica en frutas y verduras y entrega de certificación. El proceso educativo debe ser dirigido por un profesional en Nutrición. Cada sesión debe tener una duración de 1 hora - 30 minutos divididos en (20 minutos de introducción y dinámica de bienvenida - 40 min Desarrollo de la Temática - 20 Min ejercicio práctico relacionado con la temática - 10 Min Conclusiones.	Se realizará 1 ciclo de 9 sesiones con grupos de 30 beneficiarios de programas sociales.	
Realizar una estrategia de Información en Salud, a través de la ejecución de una Campaña para la Conmemoración de la Semana Mundial de la Lactancia Materna (1 AL 7 DE AGOSTO), en beneficio de la NIÑEZ consistente en: 1. Diseño, grabación, edición y publicación de un Cortometraje de Mínimo 3 minutos de duración, con la participación de 20 mujeres de la comunidad de Girón que demuestren la importancia de lactancia materna. El video debe ser publicado en los diferentes redes de comunicación de la administración municipal y debe ser compartido masivamente a través de WhatsApp. 2. Realizar un concurso en el cual se motive a la comunidad a publicar una foto con un cartel que contenga un Lema sobre Promoción de la Lactacia Materna. Se debe lograr la publicación de mínimo 10 participantes. Se realizará la premiación de las Tres primeras fotos con más reacciones (Likes)	Se realizara con las madres de fundestar en los diversos sectores concertados con los coordinadores de área y se convocara a reunión.	

en la página de Facebook de la Administración Municipal y del PIC, en conmemoración de la Semana Mundial de la Lactancia Materna (1 AL 7 DE AGOSTO) 3. Exposición de 2 stands en diferentes puntos estratégicos de la cabecera municipal donde se recibirá a la comunidad (COLISEO VILLAMIL, POLIDEPORTIVO DE BELLAVISTA), con la realización de juegos y concursos alusivos al tema, con apoyo de madres FAMI, programa Modalidad Familiar línea ICBF, Gremios productores, comerciantes, líderes comunales y presidentes de juntas de acción comunal. 4. Apoyar las actividades dirigidas por la secretaria departamental.	
Realizar cuatro (4) actividades de información en salud, en cuatro (4) sectores dirigido a (mínimo 30 asistentes por sesión) gestantes, mujeres en periodo de lactancia materna. por medio de talleres, consejerías para promocionar la lactancia materna, alimentación de la lactante y gestante. y alimentación complementaria adecuada. ademas de fortalecer la red de apoyo de lactancia materna del municipio. Realizar entrega de 120 cartillas con información en beneficios de la lactancia materna y alimentación complementaria. material a concertar con referente.	Se realizara con los grupos de madres gestantes y lactantes con diversos sectores del municipio previo acuerdo con los coordinadores de FUNDESTAR y COLOMBO ALMENANA y se dará educación en concejera de lactancia materna y alimentación complementaria.
Realizar 6 sesiones de información en salud, en lugar a concertar, dirigida cada sesión a mínimo 30 padres y/o cuidadores de niños de cero a cinco años que además hayan sido reportados con DNT y BPN por SIVIGILA u Operadores del ICBF, estos encuentros serán teóricos pero deberán incluir metodologías participativas. La temática a tratar será: prevención de la malnutrición, crononutrición en la infancia, plato saludable, estrategias nutricionales en niño inapetente, fuentes de alimentos con alto valor nutricional, pautas de prevención del castigo físico frente al rechazo a los alimentos, Higiene e inocuidad de los alimentos (prevención de parasitosis intestinal), entre otros temas a concertar con el referente. Entrega de recetario a todos los participantes con 15 recetas saludables para niños.	Se realizará 6 sesiones con mínimo 30 padres de niños y niñas reportados con DNT Y BPN a operadores del ICBF.

COMPROMISOS:

Enviar por parte de la clínica Girón el cronograma de manera semanal de las actividades que se van a realizar, y el envío del material para aprobación junto con las metodologías de la actividad.

GIRÓN

YULIA RODRÍGUEZ · ALCALDESA

+PIC

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS



INFORME EJECUTIVO
ACTIVIDAD N° 4 –
DIMENSIÓN DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
PIC 2023

EVENTO REALIZADO

ACTIVIDAD	AVANCE DE LA ACTIVIDAD
Realizar un (1) ciclo educativo de nueve (9) sesiones a nivel urbano y rural con un grupo conformado por mínimo 30 beneficiarios de programas sociales del municipio concertado con referente, que incluya preparación de recetas y fomento de hábitos alimentarios saludables, enfatizando en temas como: (1) Alimentación- Plato Saludable: Estrategias para mejorar la alimentación saludable en Niños. (2) Buenas prácticas de manipulación de alimentos; (3) Aprendiendo a preparar alimentos con fruta - Aprendiendo a preparar alimentos con verduras Demostración (incluir temas 5 al día); (4) Por su salud reduce el consumo de sal/sodio; (5) El azúcar en la alimentación, reducción del consumo de bebidas gaseosas o con azucares añadidos, (6) Reducción del consumo de grasas trans y saturadas, (7) Lectura de etiquetado nutricional, (8) Prevención de anemia, (9)Clausura: Feria gastronómica con exposición de una preparación saludable - Apliquemos lo aprendido con recetas saludables, realizando un corto video de 3 minutos de la actividad, el cual será difundido en las redes de la administración y del PIC. Se debe hacer entrega de un Recetario en material resistente a cada participante del proceso, que contengan mínimo 10 recetas para promover la alimentación saludable rica en frutas y verduras y entrega de certificación. El proceso educativo debe ser dirigido por un profesional en Nutrición. Cada sesión debe tener una duración de 1 hora - 30 minutos divididos en (20 minutos de introducción y dinámica de bienvenida - 40 min Desarrollo de la Temática - 20 Min ejercicio práctico relacionado con la temática - 10 Min Conclusiones.	**-Planeación de la actividad:** En el mes de julio se realizó una planeación para el desarrollo de las sesiones del ciclo educativo con mínimo 30 beneficiarios de programas sociales del municipio. **-Ejecución de la actividad:** En el mes de julio se ejecutaron dos (2) sesiones dirigidas a beneficiarias de programas sociales del municipio de Girón, para un cumplimiento del 22,2%. con beneficiarias de la modalidad familiar de Fundastar del Barrio Villa Don Juan. **-Avances de la actividad a la fecha**: **Meta:** (1) ciclo educativo de nueve (9) sesiones según el anexo técnico: **En el mes de junio:** se ejecutaron tres (3) sesiones dirigidas a beneficiarias de programas sociales del municipio de Girón, para un cumplimiento del 33%. **En el mes de julio:** se ejecutaron dos (2) sesiones dirigidas a beneficiarias de programas sociales del municipio de Girón, para un cumplimiento del 22,2%. **Pendientes por realizar**: De las 9 sesiones a ejecutar, a la fecha se han ejecutada 5 sesiones, para un cumplimiento del 55%, pendiente 4 sesiones que corresponden al 45%.,

OBJETIVO

Brindar orientación a la población objeto sobre los hábitos saludables de acuerdo a los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social y el ICBF.

JUSTIFICACIÓN

1. CUARTA SESION: POR SU SALUD REDUCE EL CONSUMO DE SAL/SODIO;

En el año 2000, en el mundo aproximadamente mil millones de individuos (un cuarto de la población adulta) tenía presión arterial elevada (>140/90 mmHg) y se prevé que en el 2025 esta cifra aumentará a cerca de 1500 millones 13 . En 2001, el manejo inadecuado de la presión arterial, es decir más de 115 mm Hg de la presión arterial sistólica, consumió alrededor del 10% de todos los gastos de salud en el mundo.

En Colombia las enfermedades cardiovasculares constituyen la principal causa de muerte en el grupo de edad 18 y 69 años a nivel nacional. Según el estudio de carga de enfermedad realizado por el Ministerio de Protección Social en el año 2008, la cardiopatía hipertensiva fue la primera causa de enfermedad según Años de Vida Saludables (AVISAS) en ambos sexos y en todas las edades 18 . En la Encuesta Nacional de Salud del 2007 se encontró que el 22,82% de la población de adultos de 18 a 69 años presentó cifras de presión arterial elevadas; se consideraron como cifras hipertensivas las medidas de presión arterial sistólica mayor a 140 y/o diastólica mayor a 90. La proporción de personas con hipertensión en las regiones Atlántica, Oriental, Central y Bogotá fue similar al país y entre sí; la región de menor prevalencia fue la Orinoquia y Amazonia (14.6%) y la región del Pacífico presentó la prevalencia más alta (28%) 19 ; asimismo el 62% de las personas que presentaron cifras tensionales normales y el 85% de las que mostraron cifras compatibles con hipertensión arterial, refirieron haber sido diagnosticadas como hipertensas en dos o más consultas médicas 20 . Se ha evidenciado un incremento proporcional del 10% entre las tasas de mortalidad por Enfermedad Cardiovascular ECV en Colombia para el

período comprendido entre 1998 y 2008 La asociación de la hipertensión con el aumento de riesgo para cardiopatía isquémica es de un 49%, y el 62% de los trastornos cerebrovasculares. De las primeras veinte causas de egreso hospitalario, las enfermedades isquémicas del corazón ocupan el tercer lugar, aportando un 3,5% del total; la insuficiencia cardíaca el 2,0%; y la diabetes mellitus el 1,6%. La enfermedad isquémica del corazón y la insuficiencia cardíaca congestiva ocupan el primer lugar de egresos hospitalarios en el grupo de personas mayores de 50 años de edad, y junto con la enfermedad cerebrovascular, la diabetes mellitus y otras enfermedades de origen arterial, también hacen parte de las diez primeras causas de egreso hospitalario en mayores de 45 años. Asimismo en los mayores de 45 años, la hipertensión arterial constituye el motivo de consulta más frecuente, tanto de los hombres como de las mujeres . 21 La hipertensión arterial se relaciona con aproximadamente dos tercios de los casos de accidente cerebro vascular, enfermedades coronarias y aproximadamente con la mitad de las cardiopatías; según estimaciones de la Organización Mundial de la Salud, en Colombia para el año 2008, la tasa estandarizada de mortalidad por accidentes cerebro vasculares fue de 42.2 por cada 100.000 habitantes, a su vez, la tasa de mortalidad por enfermedades isquémicas del corazón para este mismo periodo fue de 85.8 casos por cada 100.000 habitantes. Incluso el aumento de la presión arterial dentro de los límites de la normalidad, acarrea un riesgo y causa aproximadamente la mitad de los casos de enfermedad atribuible a la hipertensión. Lo anteriormente descrito, evidencia la necesidad de calcular la ingesta dietética de sodio, a fin de evaluar la tendencia de la misma y la eficacia en el tiempo de las acciones formuladas en la estrategia nacional de reducción del consumo de sal/sodio tal como lo recomienda la Organización Panamericana de la Salud; en la actualidad el país no cuenta con datos de la ingesta de sal/sodio de la población. Es muy importante reducir el consumo de sal/sodio para disminuir el riesgo de hipertensión, enfermedades cerebro-vasculares y enfermedades renales a nivel individual y poblacional, ya que la calidad de vida de las personas con estas enfermedades es baja y los costos de su tratamiento elevados. Aunque en Colombia no existe un estudio de carga de enfermedad que permita cuantificar el costo social y económico de ningún factor de riesgo que conduzca al desarrollo de enfermedades cardiovasculares, las encuestas nacionales de salud y los registros de muerte apuntan a las enfermedades cardiovasculares como prioridad de salud pública y en éste contexto el estado Colombiano tiene la justificación para realizar acciones de intervención a fin de reducir el consumo de sal/sodio en la población.

La mayoría de personas no son conscientes de la cantidad de sal que consumen en los alimentos y de los efectos adversos para la salud de una ingesta excesiva, siendo particularmente vulnerables los niños y los adultos mayores; y aunque se puede controlar la sal que se añade en la mesa y en la cocción de los alimentos, no puede controlar el contenido de sodio en los alimentos industrializados como tampoco la cantidad de sal añadida en los restaurantes. El CSPI (Center for Science in the Public Interest) analizó cientos de comidas en restaurantes y encontró amplia variación en el contenido de grasa, pero evidenció que las concentraciones de sodio estaban generalmente elevadas, tal como se referencia en los artículos Salt: the forgotten killer (Jacobson, 2005) y Salt assault: brand name comparisons of processed foods (Jacobson, Emami y Grasmick, 2005)36 . Como parte de la estrategia para lograr una reducción del contenido de sal en las comidas de los restaurantes, es necesario reformular la sal añadida a las preparaciones, realizar campañas de información y concientización de los consumidores y obtener cooperación de los proveedores. Sin embargo no se cuenta con suficiente información que sugieran procedimientos para controlar el uso de la sal en los restaurantes. La Organización Mundial de la Salud considera que es necesario dar asistencia a las pequeñas empresas (panaderías, restaurantes, queserías) para trabajar en la reducción del consumo de sal/sodio; y entre otras considera necesario declarar el contenido de sodio en las comidas de restaurantes37, como herramienta de información para que los consumidores realicen una selección informada de los alimentos. La línea del Sector Gastronómico enfoca su trabajo a la sensibilización de los formadores del talento humano y los manipuladores de alimentos. En esta línea se desarrolló un plan piloto cuyo resultado permite formular un plan de trabajo para el abordaje de la reducción del contenido de sal en las comidas preparadas en restaurantes y servicios de alimentación, constitu yéndose en la guía para la ejecución de las acciones a nivel territorial. En esta línea de acción se plantean los siguientes objetivos • Proponer el porcentaje inicial de reducción de sal en alimentos preparados en restaurantes que sirva como punto de partida para la reducción del contenido de sal para las preparaciones incluidas en los programas sociales de alimentación suministrados por el Estado. • Establecer una alianza estratégica entre las escuelas de gastronomía, el SENA, los restaurantes y servicios de alimentación, así como de las entidades que los agremian, bajo el liderazgo del Ministerio de Salud; a fin de facilitar apoyo técnico para el desarrollo de las actividades de reformulación del contenido de sal/sodio en alimentos preparados. • Establecer actividades concretas de sensibilización dirigidas a los manipuladores de alimentos, de quienes depende principalmente el contenido final de sal y sodio total en los alimentos preparados en restaurantes y servicios de alimentación

Alimentos procesados priorizados

Los alimentos procesados priorizados son todos aquellos alimentos procesados que, por su contenido de sodio y frecuencia de consumo, aportan al organismo niveles elevados de sodio en el contexto de una dieta total. Bases deshidratadas, Caldos deshidratados Embutido molido de pollo, Cereal con mezcla y multiingredientes para el desayuno. Cereal laminado para el desayuno
Chorizo, jamones, maní salado, embutidos en general, productos de paquete, de prepack.

Evite el consumo de azúcares añadidos o adicionadas en diferentes alimentos procesados.

La obesidad se ha convertido en uno de los mayores retos en salud global del siglo XXI; el aumento de este problema en niños y adolescentes es alarmante, debido a su asociación con diversas enfermedades; es un factor de riesgo para el desarrollo de diabetes tipo 2, hipertensión arterial, dislipidemias, enfermedades cardiovasculares (especialmente la cardiopatía isquémica y los infartos cerebrales), enfermedades osteoarticulares, apnea del sueño, ciertos tipos de cáncer como el de mama, próstata y colon, entre otras dando alcance a la estrategia nacional de reducción del consumo de sodio, así como a la declaración de la política de "Prevención de las enfermedades cardiovasculares en las Américas, mediante la reducción de la ingesta de sal alimentaria en toda la población", el Ministerio de Salud y Protección Social formuló la Estrategia Nacional de Reducción de Consumo de Sal/Sodio (ENRCS), orientada a disminuir la morbi mortalidad atribuible a hipertensión arterial y enfermedad cardiovascular en la población Colombiana, mediante la reducción gradual del consumo de sal proveniente de las diferentes fuentes alimentarias.

El sodio es un nutriente necesario para mantener el volumen plasmático, el equilibrio acido-básico, la transmisión de los impulsos nerviosos y el funcionamiento normal de las células. Su excesivo consumo tiene consecuencias desfavorables para la salud, en particular es un factor de riesgo directo de la hipertensión arterial. La mayor contribución de sodio a la dieta proviene de los alimentos procesados (70%), los preparados en los restaurantes (20%) y el restante (10%) proviene del sodio presente de forma natural en los alimentos.

La hipertensión arterial (HTA) es el principal factor de riesgo para enfermedades cardiovasculares, desórdenes cerebrovasculares, insuficiencia cardiaca, insuficiencia renal, en menor grado enfermedad de la arteria coronaria y por tanto la principal causa de muerte en el mundo; estas enfermedades son reconocidas como enfermedades no trasmisibles (ENT) asociadas en cierta medida a factores de riesgo como una alimentación poco saludable.

Alto consumo nacional

A pesar de que hay gran evidencia de la relación del consumo de sal/sodio con hipertensión arterial, estudios también han encontrado relación con algunos tipos de cánceres (estómago y colón). Por estas razones y teniendo en cuenta la misionalidad del Ministerio de Salud y Protección Social, se hace necesario definir estrategias que permitan a las personas tomar una decisión informada sobre su alimentación y en este caso especialmente reducir el consumo de sodio.

La Organización Mundial de la Salud recomienda consumir menos de 5 gramos de sal por día, equivalente a 2g de sodio/día. Esta recomendación debe incluir la sal que se adiciona en la preparación de alimentos y el contenido de éste en los alimentos.

Estrategia de reducción gradual

Como respuesta a este compromiso se formuló la Estrategia Nacional de Reducción de Consumo de Sal/Sodio (ENRCS), la cual tiene como objetivo "Contribuir a la disminución de la morbi mortalidad atribuible a hipertensión arterial y enfermedad cardiovascular en la población Colombiana mediante a reducción gradual del consumo de sal proveniente de las diferentes fuentes alimentarias".

El Ministerio de Salud y Protección Social ha emitido la Resolución 2013 de 2020: por la cual se establece el reglamento técnico que define los contenidos máximos de sodio de los alimentos procesados priorizados como parte de la Estrategia Nacional de Reducción del Consumo de Sodio y se dictan otras disposiciones.

Esta resolución tiene como objetivo, definir los contenidos máximos de sodio de 59 alimentos procesados priorizados en el marco de la Estrategia con el fin de contribuir a la reducción de la hipertensión arterial y de las enfermedades no transmisibles asociadas a esta a través, de una reducción de sodio en los alimentos de mayor consumo en la población colombiana y con mayor contenido de sodio. Los 59 alimentos procesados priorizados pertenecen a las siguientes categorías: quesos, salsas y aderezos, cereales para el desayuno, panadería, galletería, snacks, sopas y bases deshidratadas, grasas y embutidos.

El sodio es un mineral que nuestro cuerpo necesita para controlar la presión arterial y otras funciones del cuerpo. • Cuando hablamos de sal, nos referimos a la sustancia que se agrega a los platos, que es una fuente de sodio. En general, la sal se usa como conservante, lo que significa que ayuda a mantener la comida en buen estado por más tiempo. También se usa para darle sabor a la comida. 3 Por lo tanto, al incluir sal en la dieta, ustedes le dan sodio al cuerpo para que funcione correctamente. • Nuestro cuerpo solo necesita cantidad muy pequeña de sodio. La mayoría de las personas consumen demasiado sodio, pero es posible que no se den cuenta. • Una cucharadita de sal equivale a 2300 miligramos de sodio, aproximadamente.

Hablemos de por qué el sodio es un problema. Consumir demasiado sodio es malo para la salud. Consumir demasiado sodio puede aumentar la presión arterial tanto en niños como en adultos. La presión arterial alta aumenta la fuerza de la circulación de la sangre en el cuerpo, lo que hace que el corazón funcione con más esfuerzo. Uno de cada cuatro neoyorquinos tiene presión arterial alta. Por lo tanto, es probable que todos conozcamos a alguien con presión arterial alta o que nosotros la tengamos. La presión arterial alta puede aumentar el riesgo de enfermedad cardíaca y accidente cerebrovascular

A los 14 años o más, consumen más de 2300 miligramos de sodio al día, esto equivale a aproximadamente una cucharadita de sal. El límite de sodio para niños menores de 14 años es menos de eso, como se indica aquí. En el caso de los bebés de menos de 1 año, aún no se ha determinado una cantidad máxima. La mayoría de las personas consumen demasiado sodio sin darse cuenta. En promedio, los adultos en NYC consumen alrededor de 3200 miligramos de sodio al día, lo que supera en más del 40 % el límite diario recomendado. 4 Controlar la cantidad de sodio que consumen al día puede ser difícil y poco realista. Las estrategias de las que hablaremos más adelante en esta presentación incluyen formas de evitar consumir demasiado sodio, especialmente el que proviene de la comida procesada. Estas estrategias los ayudarán a reducir la cantidad de sodio en su dieta sin tener que contar los miligramos de sodio de la comida que elijan comer a lo largo del día. Nota para el facilitador: Si le preguntan, comparta la siguiente información sobre la sal y los sustitutos de la sal. Los tipos de sal incluyen la sal de mesa, la sal marina y la sal kosher. Todas tienen una cantidad parecida de sodio cuando se mide por peso. La sal marina y la sal kosher tienen granos más grandes que la sal de mesa. Por lo tanto, pueden contener menos sodio si se las mide en cucharaditas. Debido a las diferencias de sabor y de textura, se pueden usar diversos tipos de sal en diferentes momentos del proceso de cocción. Existen diferentes tipos de sustitutos de la sal, algunos con bajas cantidades de sodio. Consulten siempre a su médico antes de usar un sustituto de la sal

.

AGENDA DEL EVENTO

Fecha	Personal citado	Personal que asistieron	Sector convocado
27 de julio de 2023	30	31	Beneficiarias de programas sociales
TOTAL	30	31	Beneficiarias de programas sociales

27 DE JULIO: 2:00 A 3:30 P.M.

Ejecución de sesión 4 en Barrio Villa de Don Juan, del municipio de Girón.

Modalidad de la educación	Recursos Utilizados	Duración	Participantes
Presencial	Presentación visual sobre plato saludable para familia colombiana	1 1/2 horas	31

Total de participantes: 31 participantes en cada sesión

DESARROLLO DEL EVENTO

Durante la actividad se promovió la información de salud de la siguiente manera:

Tabla. Desarrollo del Evento

Hora	Nombre de la Actividad	Descripción
20 minutos	Introducción y dinámica de bienvenida	Presentación de la introducción de la temática por parte de la profesional Nutricionista Se realizó una dinámica lúdica con la población objeto asistente.
40 minutos	Desarrollo de la temática	Se describió la temática a tratar, sensibilización sobre la prevención de limitar el consumo de alimentos o productos con contenido de sal-sodio y de azúcares añadidos dentro de su alimentación diaria, las consecuencias y afecciones en el estado de salud de toda la población. Se hicieron reflexiones sobre todos los productos que contienen los conservantes o preservantes, azúcares que se adicionan a los alimentos y la implicación en la salud de todos por su alto consumo.
20 minutos	Ejercicio práctico desarrollado con la temática	Se realizaron ejercicios prácticos con los asistentes, de los tiempos de comida a tener en cuenta en la alimentación diaria, y

		porque estas sustancias que le agregan a los alimentos no son convenientes para la salud de las personas, de las cuales se escogió un grupo de personas, para que comenten cada una, el contenido de los productos ultarprocesados, ¿y por qué no es conveniente su consumo en la alimentación diaria? Con otro grupo de personas se indagó sobre los cuidados que debemos tener cuando escogemos un alimento para preparar o los alimentos listos para consumir.
10 minutos	Conclusiones	Se logró el aprendizaje por parte de las asistentes, sobre la importancia de consumir un plato saludable en cada una de las comidas del día, y que, dentro de cada tiempo de comida, es importante el consumo de alimentos naturales y frescos, y el bajo o no consumo de productos ultraprocesados con el contenido de azúcares añadidos. Al igual se sensibilizó sobre las prevenciones a tener en cuenta en verificar etiquetas de los productos, y de que alimentos son las más convenientes para tener en cuenta en la alimentación del día de toda la población.

ANÁLISIS DE PREVALENCIA DE POBLACION ATENDIDA

Tabla N°1: Prevalencia por Curso de Vida

CICLO DE VIDA	CANTIDAD	PORCENTAJE
0 A 5	0	0%
6 A 11	0	0%
12 A 17	2	6%
18 A 59	29	94%
>60	0	0%
TOTAL	**31**	**100%**

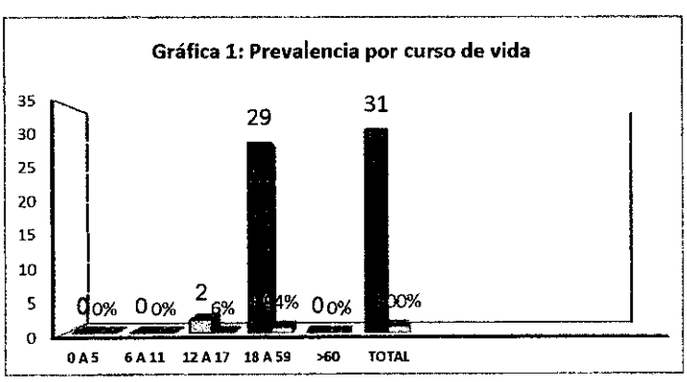


Tabla N°2: Prevalencia por género

GENERO	CANTIDAD	PORCENTAJE
MASCULINO	0	0%
FEMENINO	31	100%
TOTAL	**31**	**100%**

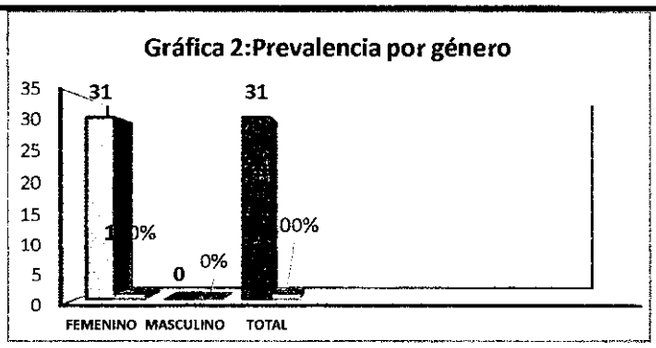
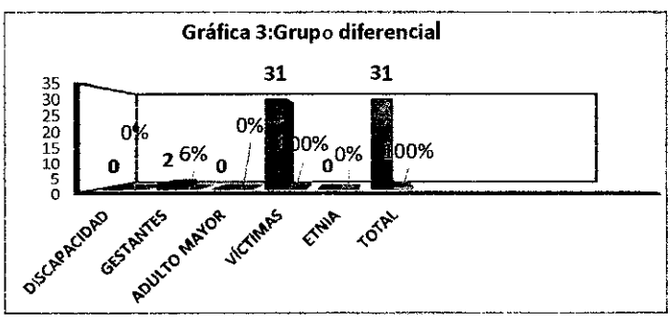


Tabla N°3: Prevalencia por grupo diferencial

GRUPO DIFERENCIAL	CANTIDAD	PORCENTAJE
DISCAPACIDAD	0	0%
GESTANTES	2	6%
ADULTO MAYOR	0	0%
VÍCTIMAS	31	100%
ETNIA	0	0%
TOTAL	**31**	**100%**



Análisis:

A la fecha se abordó un total de 31 personas a quienes se les sensibiliza sobre las temáticas abordadas.

Dentro de las actividades se observó el siguiente análisis:

- ✓ Prevalencia por curso de vida; está dentro del rango de edad entre los 12 a 17 años, equivale al 6% (2 personas) está dentro del rango de edad entre los 18 a 59 años, equivale al 94% (29 personas) y dentro del rango de edad mayor de 60 años, equivale al 0% (0 personas).}
- ✓ Prevalencia por género: la mayoría son mujeres en un 100% (31 personas) y un 0% son hombres (0 personas).
- ✓ Prevalencia por grupo diferencial: en discapacidad el 0%(0 personas), gestantes el 6%(2 personas), adultos mayores el 0% (0 personas), población víctima el 100%(31 personas) y etnia el 0% (0 personas).

COMPROMISOS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES:

Se logró el aprendizaje por parte de las asistentes, sobre la importancia y beneficios se consumir un plato saludable en cada una de las comidas del día, y que, dentro de cada tiempo de comida, es importante el consumo de frutas y verduras, para mejorar la buena digestión y mantener un buen estado de salud.

Se sensibilizaron sobre las indicaciones a tener en cuenta sobre los cuidados en la alimentación con estos productos ultraprocesados o industrializados.

RECOMENDACIONES:

Se recomendó el controlar o evitar el consumo de comidas rápidas, azúcares, y productos con alto contenido de sal-sodio, porque está asociado con el aumento de la prevalencia de enfermedades crónicas no transmisibles.

Se recomendó el promover el consumo de una alimentación saludable y fomentar actitudes positivas hacia la alimentación saludable tanto en niñas, niños, adolescentes, adultos, adultos mayores y en general en toda la familia.

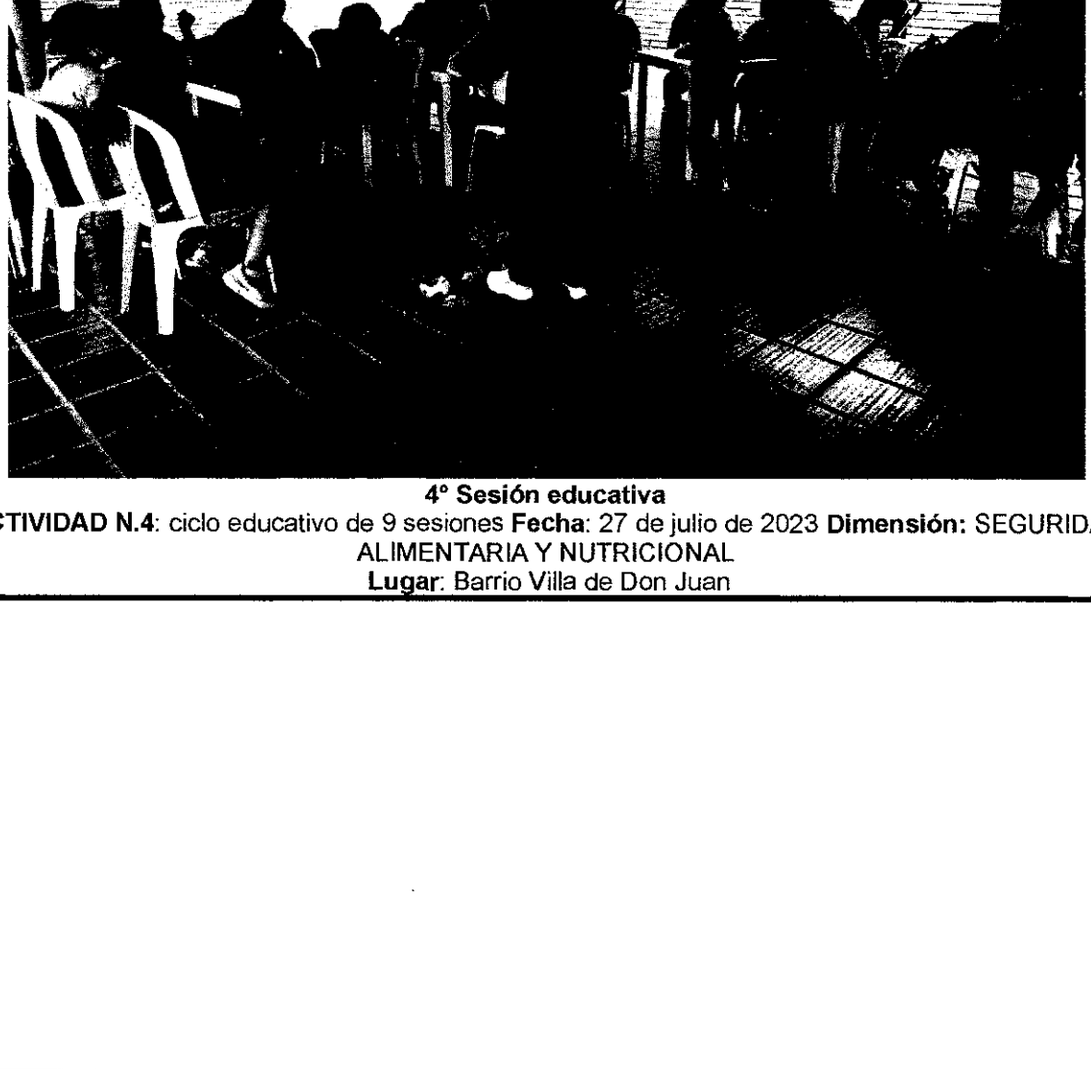
Se recomendó sobre el consumo diario de alimentos naturales y frescos, lo cual contribuirá a prevenir enfermedades de riesgo cardiovascular y el consumo diario de frutas y verduras, disminuirá los riesgos cardiovasculares y otras enfermedades crónicas no transmisibles, y de esta forma mantener un estado de salud óptimo.

COMPROMISOS:

Se hará entrega del material respectivo, a todos los asistentes, una vez finalice todo el ciclo educativo de 9 sesiones, que consta de un recetario a cada participante del proceso, que contiene de mínimo 10 recetas para promover la alimentación saludable rica en frutas y verduras y entregar la certificación.

ANEXOS

ANEXOS 1. Registros fotográficos



4° Sesión educativa

ACTIVIDAD N.4: ciclo educativo de 9 sesiones **Fecha**: 27 de julio de 2023 **Dimensión:** SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
Lugar: Barrio Villa de Don Juan



4° Sesión educativa

ACTIVIDAD N.4: ciclo educativo de 9 sesiones **Fecha**: 27 de julio de 2023 **Dimensión:** SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

Lugar: Barrio Villa de Don Juan



4° Sesión educativa

ACTIVIDAD N.4: ciclo educativo de 9 sesiones **Fecha**: 27 de julio de 2023 **Dimensión:** SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

Lugar: Barrio Villa de Don Juan

GIRÓN Si Transforma
YULIA RODRIGUEZ ALCALDESA
SECRETARIA DE **SALUD**

Clínica Girón

PIC
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS



4ª Sesión educativa
ACTIVIDAD N.4: ciclo educativo de 9 sesiones **Fecha**: 27 de julio de 2023 **Dimensión:** SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
Lugar: Barrio Villa de Don Juan

PROFESIONAL RESPONSABLE:

Firma
NIRZA YURANY RIVERA VEGA
NUTRICIONISTA

FORMATO DE REGISTRO DE ASISTENCIA
SECRETARIA LOCAL DE SALUD

Clínica Girón

PIC

ACTIVIDAD: Realizar ciclo educativo de 9 sesiones. | FECHA: 27-07-2023. | HORA: 2:00 p.m.

DEPENDENCIA: D. Segundal Alvertan y Ruth | RESPONSABLE: N.D. Nirza Alvere | CARGO: Nutricionista

BARRIO Y/O VEREDA: B. Villa Don Juan | INSTITUCION: Fondesfor - ICBF | EMPRESA:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO: CEDULA DE CIUDADANIA	TARJETA DE IDENTIDAD	REGISTRO CIVIL	CEDULA EXTRANJERIA	PERMISO DE PROTECCION	Nº DE IDENTIFICACION	SECTOR URBANO / RURAL	REGIMEN DE SALUD	SEXO: FEMENINO	MASCULINO	NO REGISTRA	ORIENTACION SEXUAL: HETEROSEXUAL	LESBIANA	GAY	BISEXUAL	MUJER TRANS	HOMBRE TRANS	INTERSEXUAL	QUEER	CURSO DE VIDA: 0-5	6 A 11	12 A 17	18 A 28	29 A 59	> 60	DISCAPACIDAD: FISICA	PSICOSOCIAL MENTAL	AUDITIVA	VISUAL	COGNITIVA	SORDOCEGUERA	MULTIPLE	GRUPO ETNICO: INDIGENA	NEGRA AFRODESCENDIENTE	RAIZAL	PALENQUERO	ROM - GITANO	HABITANTE DE CALLE	GESTANTE	VICTIMA	CAMPESINO	MIGRANTE	TELEFONO FIJO O MOVIL	FIRMA			
1	Angélica L. Pizeros M.	X					52883398	Almendros de Samanes		X															X																					3223670325		
2	Tatiana Sanabria T.	X					1098729781	Nuevo 6		X																X																					3219570179	
3	Karen Peláez Blanco	X					1098814071	Nuevo 6		X															X																					3162352194	Karen Peláez	
4	Jennifer Carolina Gualdrón	X					1095918903	Nuevo 6		X																X																					3152995180	Jennifer Gualdrón
5	Karina Rios Gonzalez	X					1096540178	Nuevo 6		X															X																					3224331631	Karina R.	
6	Laisney P. Barreto	X					1095908987	Nuevo 6		X															X																					3227680984	Laisney P. Barreto	
7	Yarledys Urquiza	X					1002255657	Nuevo 6		X															X																					3165867922	Yarledys	
8	Paola Vargas V						1095938532	Nuevo 6		X															X																					3044181248	Paola Vargas	
9	Claudia Marcela Martinez	X					1098761913	Almendros		X																X																					3182606021	
10	Luz Helena	X					37557111	Almendros		X																X																					3007903630	Luz Helena
11	Leidy Barchas Ramos	X					1096223419	Nuevo 6		X																X																					3172272753	Leidy Barchas
12	Karen Gualdrón	X					1095916964	Almendros		X																X																					3176426146	Karen Gualdrón
13	Rosa Jaime Ramos	X					63518557	Primero Mayo		X																X																					3187198094	Rosa Jaime
14	Tania Useche S.	X					1003124511	Almendros		X																X																					3212034281	Tania Useche
	TOTAL																																															

FORMATO DE REGISTRO DE ASISTENCIA
SECRETARIA LOCAL DE SALUD

Clínica Girón

ACTIVIDAD: Realizar ciclo educativo a gestantes | FECHA: 27/07-2023 | HORA: 2:00pm
DEPENDENCIA: D-Segunda Almeria y RUT | RESPONSABLE: ND Nizo Ruiz | CARGO: Auxiliar de
BARRIO Y/O VEREDA: B. Villa Don Juan | INSTITUCION: Fundacion CBF | EMPRESA:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO: CEDULA DE CIUDADANIA / TARJETA DE IDENTIDAD	REGISTRO CIVIL	CEDULA EXTRANJERIA	PERMISO DE PROTECCION	Nº DE IDENTIFICACION	SECTOR URBANO / RURAL	REGIMEN DE SALUD	SEXO: FEMENINO	MASCULINO	NO BINARIO	ORIENTACION SEXUAL: HETEROSEXUAL	LESBIANA	GAY	BISEXUAL	MUJER TRANS	HOMBRE TRANS	INTERSEXUAL	QUEER	CURSO DE VIDA: 0-5	6 A 11	12 A 17	18 A 28	29 A 59	> 60	DISCAPACIDAD: FISICA	PSICOSOCIAL MENTAL	AUDITIVA	VISUAL	COGNITIVA	SENSORIAL	MULTIPLE	GRUPO ETNICO: INDIGENA	NEGRA AFRODESCENDIENTE	RAIZAL	PALENQUERO	ROM - GITANO	HABITANTE DE CALLE	GESTANTE	VICTIMA	CAMPESINO	MIGRANTE	TELEFONO FIJO O MOVIL	FIRMA	
1	Mery Martinez	X				1090957142	Nuevo 6				X	X											X																X			3102599248	Mery M.		
2	Yilvan Bilbo	X				55983312	Nuevo 6				X	X											X																X			3015017228	Yilvan Bilbo		
3	Jennifer Carolina Caballero	X				1095918403	Almeria, San Juan				X	X											X																X			3152995180	Jennifer G.		
4	Ana de Dios Dura	X				28351750	Nuevo 6				X													X														X			3136917678	Ana de Dios			
5	Deisy Gonzalez	X				1124821806	Nuevo 6				X												X														X			3185893700	Deisy Gonzalez C				
6	Tatiana Orostegui	X				1095957166	Nuevo 6				X	X											X														X			3187599722	Tatiana Peña				
7	Daisy Gonzalez	X				1124521806	Nuevo 6				X	X											X														X			3185857700	Duuy Gonzalez C				
8	Karen Orostegui Y.	X				1095301302	Nuevo 6				X	X											X														X			3187492230	Karen Peña				
9	Zuleima Leon C	X				1098189178	Nuevo 6				X	X											X														X			3185154434	Zuleima Leon				
10	Shirley Cerardo Jor	X				1007677779	Nuevo 6				X	X											X														X			3178577750	Shirley				
11	Ingrid Johana Panilla	X				1095948334	Nuevo 6				X	X											X														X			3179762112	INGRID JOHANA PANILLA				
12	Leidy Rey	X				1095953355	Nuevo				X	X											X														X			3186652799	Leidy Rey				
13	Angela Quesada Ami	X				1005155762	Nuevo 6				X	X											X														X			3043588669	Angela Q. A				
14	Amy Silva	X				1095951587	Nuevo 6				X	X											X														X			3184169687	Amy Silva				
TOTAL																																													

FORMATO DE REGISTRO DE ASISTENCIA
SECRETARIA LOCAL DE SALUD

Clínica Girón

ACTIVIDAD	Realizar ciclo educativo 9 febrero 1	FECHA	22-02-2023	HORA	2:00pm
DEPENDENCIA	D. Seguridad Alimentaria y N.	RESPONSABLE	Nora Tovar	CARGO	Nutricionista
BARRIO Y/O VEREDA	B. Villa Don Juan	INSTITUCION	Fundadores	EMPRESA	

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO: CEDULA DE CIUDADANIA	TARJETA DE IDENTIDAD	REGISTRO CIVIL	CEDULA EXTRANJERIA	PERMISO DE PROTECCION	N° DE IDENTIFICACION	SECTOR URBANO / RURAL	REGIMEN DE SALUD	SEXO: FEMENINO	MASCULINO	NO BINARIO	ORIENTACION SEXUAL: HETEROSEXUAL	LESBIANA	GAY	BISEXUAL	MUJER TRANS	HOMBRE TRANS	INTERSEXUAL	QUEER	CURSO DE VIDA: 0-5	6 A 11	12 A 17	18 A 28	29 A 59	> 60	DISCAPACIDAD: FISICA	PSICOSOCIAL MENTAL	AUDITIVA	VISUAL	COGNITIVA	SENSORIAL	MULTIPLE	GRUPO ETNICO: INDIGENA	NEGRA	AFRODESCENDIENTE	RAIZAL	PALENQUERO	ROM - GITANO	HABITANTE DE CALLE	GESTANTE	VICTIMA	CAMPESINO	MIGRANTE	TELEFONO FIJO O MOVIL	FIRMA		
1	Angélica Esparza Sanchez	X					1095803669	Urbano/Rural Cabecera		X															X																		X			3182245666	Angelica Esparza	
2	Nicol Moruga	X					1095949301	Villa mil		X														X																			X	X		3227983985	Nicol Moruga	
3	Dayana Moruga.		X				1097095390	Villa mil		X													X																			X	X		3154479758	Dayana Moruga		
TOTAL																																																

INFORME EJECUTIVO
ACTIVIDAD N° 4 –
DIMENSIÓN DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
PIC 2023

EVENTO REALIZADO

ACTIVIDAD	AVANCE DE LA ACTIVIDAD
Realizar un (1) ciclo educativo de nueve (9) sesiones a nivel urbano y rural con un grupo conformado por mínimo 30 beneficiarios de programas sociales del municipio concertado con referente, que incluya preparación de recetas y fomento de hábitos alimentarios saludables, enfatizando en temas como: (1) Alimentación- Plato Saludable: Estrategias para mejorar la alimentación saludable en Niños. (2) Buenas prácticas de manipulación de alimentos; (3) Aprendiendo a preparar alimentos con fruta - Aprendiendo a preparar alimentos con verduras Demostración (incluir temas 5 al día); (4) Por su salud reduce el consumo de sal/sodio; (5) El azúcar en la alimentación, reducción del consumo de bebidas gaseosas o con azucares añadidos, (6) Reducción del consumo de grasas trans y saturadas, (7) Lectura de etiquetado nutricional, (8) Prevención de anemia, (9)Clausura: Feria gastronómica con exposición de una preparación saludable - Apliquemos lo aprendido con recetas saludables, realizando un corto video de 3 minutos de la actividad, el cual será difundido en las redes de la administración y del PIC. Se debe hacer entrega de un Recetario en material resistente a cada participante del proceso, que contengan mínimo 10 recetas para promover la alimentación saludable rica en frutas y verduras y entrega de certificación. El proceso educativo debe ser dirigido por un profesional en Nutrición. Cada sesión debe tener una duración de 1 hora - 30 minutos divididos en (20 minutos de introducción y dinámica de bienvenida - 40 min Desarrollo de la Temática - 20 Min ejercicio práctico relacionado con la temática - 10 Min Conclusiones.	**-Planeación de la actividad:** En el mes de julio se realizó una planeación para el desarrollo de las sesiones del ciclo educativo con mínimo 30 beneficiarios de programas sociales del municipio. **-Ejecución de la actividad:** En el mes de julio se ejecutaron dos (2) sesiones dirigidas a beneficiarias de programas sociales del municipio de Girón, para un cumplimiento del 22,2%. con beneficiarias de la modalidad familiar de Fundestar del Barrio Villa Don Juan. **-Avances de la actividad a la fecha**: **Meta:** (1) ciclo educativo de nueve (9) sesiones según el anexo técnico: **En el mes de junio:** se ejecutaron tres (3) sesiones dirigidas a beneficiarias de programas sociales del municipio de Girón, para un cumplimiento del 33%. **En el mes de julio:** se ejecutaron dos (2) sesiones dirigidas a beneficiarias de programas sociales del municipio de Girón, para un cumplimiento del 22,2%. **Pendientes por realizar**: De las 9 sesiones a ejecutar, a la fecha se han ejecutada 5 sesiones, para un cumplimiento del 55%, pendiente 4 sesiones que corresponden al 45%.,

OBJETIVO

Brindar orientación a la población objeto sobre los hábitos saludables de acuerdo a los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social y el ICBF.

JUSTIFICACIÓN

1. **QUINTA SESIÓN: EL AZÚCAR EN LA ALIMENTACIÓN, REDUCCIÓN DEL CONSUMO DE BEBIDAS GASEOSAS O CON AZUCARES AÑADIDOS,**

Los azúcares o carbohidratos simples se clasifican en: monosacáridos, disacáridos y alcoholes azucarados, estos compuestos confieren el sabor dulce a los alimentos y en la industria de alimentos se adicionan para mejorar el sabor, la textura y la conservación.

La clasificación anterior considera las características químicas de los carbohidratos, sin embargo, para el procesamiento de alimentos, se debe reconocer el grupo llamado "azucares libres" o "azucares adicionados" Los azúcares adicionados se definen como los azúcares y jarabes que se añaden a los alimentos durante su procesamiento o preparación. Las fuentes principales de azúcares adicionados incluyen refrescos, gaseosas, pasteles, galletas, pies, ponche de fruta, jugos de fruta azucarados, postres lácteos y dulces.

En concreto, los azúcares añadidos son el azúcar blanco, el azúcar moreno, azúcar en bruto, jarabe de maíz, sólidos de jarabe de maíz, jarabe de maíz de alta fructosa, jarabe de malta, jarabe de arce, jarabe de panqueque, edulcorante de fructosa, fructosa líquida, miel, melaza, dextrosa anhidra y dextrosa cristalina. Los azúcares agregados no incluyen los de origen natural tales como lactosa de la leche o fructosa de las frutas

Los edulcorantes, son aditivos que confieren sabor dulce a los alimentos; mejoran la consistencia y la apariencia de los alimentos, además actúan como conservantes, algunos aportan menos energía. Estos pueden ser extractos naturales o sintéticos (edulcorantes artificiales), el uso de edulcorantes acalóricos como sustitutos de

todo o parte del contenido de azúcar en los alimentos es común en la industria. Ante la gran variedad de edulcorantes se pueden agrupar en función de su contenido calórico, origen o estructura química; sin embargo un edulcorante natural no implica mayor seguridad o eficacia. El empleo de estas sustancias añadidas a comidas y bebidas puede afectar las características organolépticas y nutricionales, así como su aporte de energía.
El consumo excesivo de azúcares adicionados se relaciona con diferentes alteraciones fisiológicas y metabólicas. Se ha considerado que el consumo de azúcares contribuiría al desarrollo de alteraciones psicológicas como la hiperactividad, el síndrome premenstrual e incluso enfermedades mentales, debido a los efectos que se han estudiado sobre el estado de ánimo y el comportamiento, algunas teorías relacionan (a) una reacción alérgica a los azúcares refinados (Egger et al, 1985;Speer, 1954), una respuesta hipoglucémica (Cott, 1977), además del (c) aumento en la relación triptófano y aminoácidos de cadena ramificada también se asocia con el aumento de condiciones adversas como caries dental, sobrepeso y obesidad, enfermedad cardiovascular, dislipidemia, hígado graso, insulino resistencia, diabetes y algunos tipos de cáncer como pulmón, mama, próstata y colo- rectal Es decir que el consumo excesivo de azúcares se puede considerar como un agente toxico para la salud humana, evidente desde el punto de vista científico pero ignorado por la industria. El consumo de bebidas azucaradas aporta 220 a 400 calorías extra en el día, lo que se asocia con un riesgo de 60% para que se presente obesidad en niños, además aumenta la probabilidad de padecer diabetes y la probabilidad de obesidad en su adultez. En el caso de las mujeres, el consumo de una porción diaria de refresco aumenta en 23% el riesgo de enfermedades del corazón y éste incrementa en 35% para las que consumen dos o más porciones al día. Además, las mujeres que consumen una o más bebidas azucaradas por día pueden tener un mayor riesgo relativo de diabetes tipo 2, en comparación con las que consumen menos de una por mes. Los adultos que consumen refrescos de manera ocasional son 15% más propensos a padecer sobrepeso y obesidad. Esta cifra aumenta a 27% si el consumo es de una o más porciones diarias, además en niños y adolescentes, el sobrepeso y la obesidad están asociados con un mayor riesgo cardiovascular, colesterol alto, presión arterial alta y diabetes. El sobrepeso y la obesidad son el quinto factor principal de riesgo de defunción en el mundo. Cada año fallecen por lo menos 2,8 millones de personas adultas como consecuencia del sobrepeso o la obesidad. Además, el 44% de la carga de diabetes, el 23% de la carga de cardiopatías isquémicas y entre el 7% y el 41% de la carga de algunos cánceres son atribuibles al sobrepeso y la obesidad. La evidencia científica apunta a que el consumo excesivo de bebidas azucaradas está relacionado con más obesidad, diabetes, hipertensión y muerte.
La Organización Mundial de la Salud expidió la directriz sobre consumo de azúcares para adultos y niños. Allí se recomienda reducir el consumo de azúcares añadidos a lo largo del curso de vida disminuyendo a menos de 5 % la presencia de esos azúcares en la alimentación diaria, lo que equivaldría a 25 gramos o cinco cucharaditas en total al dia. Los azúcares son compuestos que confieren el sabor dulce a los alimentos. Se pueden clasificar en azúcares añadidos O azúcares adicionados se definen como los azúcares y jarabes que se añaden a los alimentos durante su procesamiento o preparación. Las fuentes principales de azúcares adicionados incluyen refrescos, gaseosas, pasteles, galletas, helados, ponches de fruta, jugos de fruta azucarados, postres lácteos y dulces.
Estos se encuentran en el azúcar de mesa, los refrescos, las golosinas, las bebidas gaseosas y las bebidas en tetra pack, se suman el azúcar que se adiciona a los procesados como: postres, helados, chocolates, confituras bebidas azucaradas y a los jugos naturales.

La mayoría de los productos procesados que se encuentran en los supermercados aportan una cantidad de azúcar que no siempre se tiene en cuenta a la hora de realizar la compra, y que puede ser un aporte "invisible", por ejemplo:

- Una lata de gaseosa de 350 ml puede contener el equivalente a 7 cucharaditas de azúcar (90% de la recomendación de ingesta de azucares añadidos).
- En un helado de crema el contenido de azúcares puede ser equivalente a 12 cucharaditas de azúcar (110% de la ingesta diaria total recomendada).
- Un producto de pastelería como los ponqués envasados puede aportar hasta 6.5 cucharaditas de azúcar (70% de la ingesta diaria de azúcares añadidos).
- Una porción de cereal para el desayuno puede contener hasta 5 cucharaditas de azúcar (50% de la ingesta diaria de azúcares añadidos).
- En una hamburguesa. Casi todos sus ingredientes contienen azúcar invisible: el pan, la salsa de tomate, la mostaza y la carne procesada.
- La mayoría de los dulces y golosinas tienen un contenido del 90-100% de azúcar, por tanto, es muy importante reducir su consumo.

Frente al consumo de gaseosas y otras refrescos, el consumo de bebidas azucaradas aporta 220 a 400 calorías extra en el día, lo que se asocia con un riesgo de 60% para que se presente obesidad en niños, además aumenta la probabilidad de padecer diabetes tipo 1 (La diabetes tipo 1 puede ocurrir a cualquier

- edad. Se diagnostica con mayor frecuencia en niños, adolescentes o adultos jóvenes: Enfermedad ocular-daño renal-Daño a los nervios periféricos-Enfermedad del corazón y accidente cerebrovascular, Con la diabetes tipo 1, usted también está en riesgo de presentar afecciones como pérdida de la audición, enfermedad periodontal, enfermedad ósea -) o 2 (adulto)y la probabilidad de obesidad en su adultez. En

el caso de las mujeres, el consumo de una porción diaria de refresco aumenta en 23% el riesgo de enfermedades del corazón y éste incrementa en 35% para las que consumen dos o más porciones al día".

La evidencia científica apunta a que el consumo excesivo de bebidas azucaradas está relacionado con más obesidad, diabetes tipo 2, hipertensión y muerte. La Universidad de Harvard ha señalado que el consumo regular de bebidas con azúcar (gaseosas, jugos y energéticas) es responsable de la muerte de 180 mil personas al año en el mundo: 133.000 de ellas por diabetes, 44.000 por enfermedades cardiovasculares y otras 6.000 por cáncer. Es decir, una de cada 100 muertes en el mundo se debe al consumo regular de bebidas azucaradas.

EL Ministerio DE SALUD Y PROTECCCION SOCIAL hace una invitación especial para que en el día de celebración de Halloween se tomen precauciones que lleven a evitar un consumo excesivo de azúcares provenientes de dulces, golosinas, pasteles, ponqués y bebidas azucaradas, además la importancia de promover el consumo de frutas, las cuales también pueden entregarse en la celebración de este día. Se invita a que consuman más agua, frutas y verduras.

¿Qué diferencia hay entre tomar una bebida azucarada y tomar agua?

En muchos estudios se evidencian los beneficios que tiene el consumo de agua potable sobre el consumo de bebidas azucaradas, pues mientras que éstas últimas en presentación de 230 ml aportan en promedio 106 calorías, esta misma cantidad de agua potable no aporta calorías. Por esta razón, el agua potable es una bebida más saludable que podemos ofrecerle a nuestros hijos y con la que prevenimos que desarrollen diabetes mellitus y en joven es tipo I , hígado graso, problemas premenstruales, problemas mentales, obesidad o sobrepeso.

¿Cómo crear conciencia en nuestros hijos sobre la importancia de no consumir bebidas azucaradas?

Es necesario que nosotros mismos los adultos, tomemos conciencia sobre los efectos que tienen este tipo de bebidas y le enseñemos a nuestros hijos a través del ejemplo. Si consumimos agua y jugos naturales sin azúcar, nuestros hijos comprenderán más fácilmente los beneficios que esto trae para su salud y podrán desarrollar las herramientas necesarias para cuidarse a sí mismos. También podemos crear conciencia evitando comprar estas bebidas en el mercado para la casa o para las loncheras, o no vendiéndolas en la tienda escolar. Cuando limitamos su disponibilidad, y además los acostumbramos a tomar y disfrutar bebidas más saludables, les estamos enseñando a desarrollar el gusto por la alimentación sana.

AGENDA DEL EVENTO

Fecha	Personal citado	Personal que asistieron	Sector convocado
27 de julio de 2023	30	30	Beneficiarias de programas sociales
TOTAL	30	30	Beneficiarias de programas sociales

27 DE JULIO: 3;30 PM A 5:00 P.M.

Ejecución de sesión 5 en Barrio Villa de Don Juan, del municipio de Girón.

Modalidad de la educación	Recursos Utilizados	Duración	Participantes
Presencial	Presentación visual sobre plato saludable para familia colombiana	1 1/2 horas	30

Total de participantes: 30 participantes en cada sesión

DESARROLLO DEL EVENTO

Durante la actividad se promovió la información de salud de la siguiente manera:

Tabla. Desarrollo del Evento

Hora	Nombre de la Actividad	Descripción
20 minutos	Introducción y dinámica de bienvenida	Presentación de la introducción de la temática por parte de la profesional Nutricionista

		Se realizó una dinámica lúdica con la población objeto asistente.
40 minutos	Desarrollo de la temática	Se describió la temática a tratar, sensibilización sobre la prevención de limitar el consumo de alimentos o productos con contenido de sal-sodio y de azúcares añadidos dentro de su alimentación diaria, las consecuencias y afecciones en el estado de salud de toda la población. Se hicieron reflexiones sobre todos los productos que contienen los conservantes o preservantes, azúcares que se adicionan a los alimentos y la implicación en la salud de todos por su alto consumo.
20 minutos	Ejercicio práctico desarrollado con la temática	Se realizaron ejercicios prácticos con los asistentes, de los tiempos de comida a tener en cuenta en la alimentación diaria, y porque estas sustancias que le agregan a los alimentos no son convenientes para la salud de las personas, de las cuales se escogió un grupo de personas, para que comenten cada una, el contenido de los productos ultarprocesados, ¿y por qué no es conveniente su consumo en la alimentación diaria? Con otro grupo de personas se indagó sobre los cuidados que debemos tener cuando escogemos un alimento para preparar o los alimentos listos para consumir.
10 minutos	Conclusiones	Se logró el aprendizaje por parte de las asistentes, sobre la importancia de consumir un plato saludable en cada una de las comidas del día, y que, dentro de cada tiempo de comida, es importante el consumo de alimentos naturales y frescos, y el bajo o no consumo de productos ultraprocesados con el contenido de azúcares añadidos. Al igual se sensibilizó sobre las prevenciones a tener en cuenta en verificar etiquetas de los productos, y de que alimentos son las más convenientes para tener en cuenta en la alimentación del día de toda la población.

ANÁLISIS DE PREVALENCIA DE POBLACION ATENDIDA

Tabla N°1: Prevalencia por Curso de Vida

CICLO DE VIDA	CANTIDAD	PORCENTAJE
0 A 5	0	0%
6 A 11	0	0%
12 A 17	2	7%
18 A 59	28	93%
>60	0	0%
TOTAL	**30**	**100%**

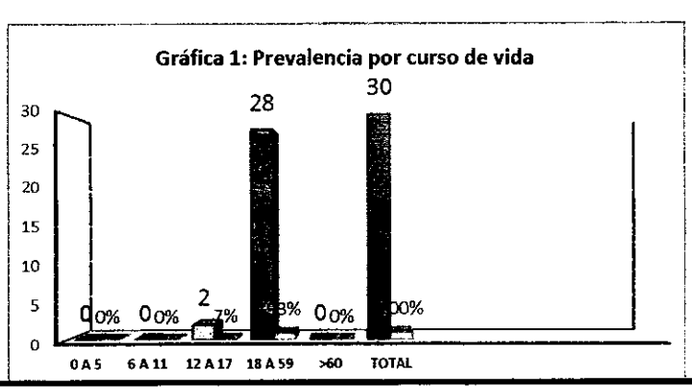


Tabla N°2: Prevalencia por género

GENERO	CANTIDAD	PORCENTAJE
MASCULINO	0	0%
FEMENINO	30	100%
TOTAL	**30**	**100%**

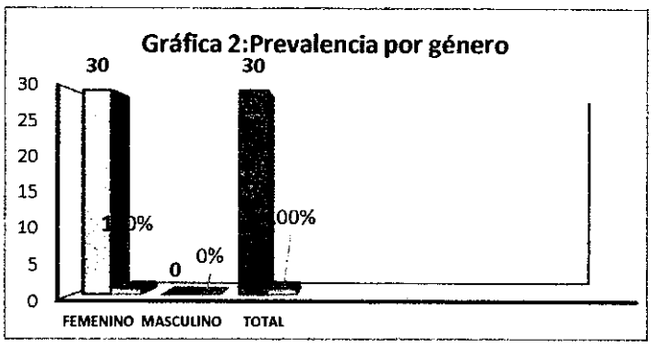
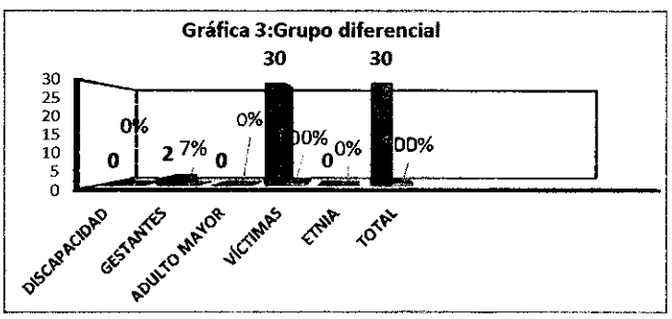


Tabla N°3: Prevalencia por grupo diferencial

GRUPO DIFERENCIAL	CANTIDAD	PORCENTAJE
DISCAPACIDAD	0	0%
GESTANTES	2	7%
ADULTO MAYOR	0	0%
VÍCTIMAS	30	100%
ETNIA	0	0%
TOTAL	**30**	**100%**



Análisis:

A la fecha se abordó un total de 30 personas a quienes se les sensibiliza sobre las temáticas abordadas.

Dentro de las actividades se observó el siguiente análisis:

- ✓ Prevalencia por curso de vida; está dentro del rango de edad entre los 12 a 17 años, equivale al 7% (2 personas) está dentro del rango de edad entre los 18 a 59 años, equivale al 93% (28 personas) y dentro del rango de edad mayor de 60 años, equivale al 0% (0 personas).}
- ✓ Prevalencia por género: la mayoría son mujeres en un 100% (30 personas) y un 0% son hombres (0 personas).
- ✓ Prevalencia por grupo diferencial: en discapacidad el 0%(0 personas), gestantes el 7%(2 personas), adultos mayores el 0% (0 personas), población víctima el 100%(30 personas)y etnia el 0% (0 personas).

COMPROMISOS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES:

Se logró el aprendizaje por parte de las asistentes, sobre la importancia y beneficios se consumir un plato saludable en cada una de las comidas del día, y que, dentro de cada tiempo de comida, es importante el consumo de frutas y verduras, para mejorar la buena digestión y mantener un buen estado de salud.

.

Se sensibilizaron sobre las indicaciones a tener en cuenta sobre los cuidados en la alimentación con estos productos ultraprocesados o industrializados.

RECOMENDACIONES:

Se recomendó el controlar o evitar el consumo de comidas rápidas, azúcares, y productos con alto contenido de sal-sodio, porque está asociado con el aumento de la prevalencia de enfermedades crónicas no transmisibles.

Se recomendó el promover el consumo de una alimentación saludable y fomentar actitudes positivas hacia la alimentación saludable tanto en niñas, niños, adolescentes, adultos, adultos mayores y en general en toda la familia.

Se recomendó sobre el consumo diario de alimentos naturales y frescos, lo cual contribuirá a prevenir enfermedades de riesgo cardiovascular y el consumo diario de frutas y verduras, disminuirá los riesgos cardiovasculares y otras enfermedades crónicas no transmisibles, y de esta forma mantener un estado de salud óptimo.

COMPROMISOS:

Se hará entrega del material respectivo, a todos los asistentes, una vez finalice todo el ciclo educativo de 9 sesiones, que consta de un recetario a cada participante del proceso, que contiene de mínimo 10 recetas para promover la alimentación saludable rica en frutas y verduras y entregar la certificación.

ANEXOS

ANEXOS 1. Registros fotográficos



5° Sesión educativa

ACTIVIDAD N.4: ciclo educativo de 9 sesiones **Fecha**: 27 de julio de 2023 **Dimensión:** SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

Lugar: Barrio Villa de Don Juan



5° Sesión educativa

ACTIVIDAD N.4: ciclo educativo de 9 sesiones **Fecha**: 27 de julio de 2023 **Dimensión:** SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

Lugar: Barrio Villa de Don Juan



5° Sesión educativa

ACTIVIDAD N.4: ciclo educativo de 9 sesiones **Fecha**: 27 de julio de 2023 **Dimensión:** SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

Lugar: Barrio Villa de Don Juan

GIRÓN Se Transforma
YULIA RODRIGUEZ
SECRETARIA DE SALUD

Clínica Girón

PIC
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS



5° Sesión educativa
ACTIVIDAD N.4: ciclo educativo de 9 sesiones **Fecha**: 27 de julio de 2023 **Dimensión:** SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
Lugar: Barrio Villa de Don Juan

PROFESIONAL RESPONSABLE:

Firma
NIRZA YURANY RIVERA VEGA
NUTRICIONISTA

GIRÓN
YULIA RODRIGUEZ
SECRETARÍA DE SALUD

FORMATO DE REGISTRO DE ASISTENCIA
SECRETARIA LOCAL DE SALUD

Clínica Girón

ACTIVIDAD	Realizar 1 acto educativo de 9 temas.	FECHA	27-07-2023	HORA	3:30 pm
DEPENDENCIA	D. Seguridad Alimentaria y NU	RESPONSABLE	Nirza Rivera	CARGO	Nutricionista.
BARRIO Y/O VEREDA	B. Villa Don Juan	INSTITUCION		EMPRESA	

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO: CC	TI	RC	PTP	Nº DE IDENTIFICACION	BARRIO O VEREDA	SECTOR U/R	REGIMEN DE SALUD	IDENTIDAD DE GENERO: FEMENINO	MASCULINO	MUJER TRANS	HOMBRE TRANS	CURSO DE VIDA: 0-5	6 A 11	12 A 17	18 A 28	29 A 59	> 60	DISCAPACIDAD: FISICA	PSICOSOCIAL MENTAL	AUDITIVA	VISUAL	SENSORIAL	MULTIPLE	GRUPO ETNICO: INDIGENA	NEGRA	AFRODESCENCIENTE	RAIZAL	PALENQUERO	ROM-GITANO	VICTIMA	CAMPESINO	TELEFONO FIJO O MOVIL	FIRMA
1	Jennifer Carolina Gualdrón	X				1095918403	Almenares de San Juan			X							X															X		3152995180	Jennifer G.
2	Daisy Gonzalez	X				1124.521.806	Nuevo giron			X							X															X		3185857700	Daisy Gonzalez
3	Daisy Gonzalez	X				1124.521806	Nuevo giron			X							X															X		3185857700	Daisy Gonzalez
4	Ana de Dios Puro	X				28351750	nuevo Girón			X								X														X		3186911611	Ana de Dios
5	Tatiana Orostegui	X				1095457466	Nuevo Giron			X							X															X		3145792	Tatiana Peña
6	Karen Orostegui	X				1095301302	nuevo Giron			X							X															X		3138743880	Karen Peña
7	Zoleima León C.	X				1098789118	Nuevo Giron			X							X															X		3185154434	Zoleima Leo.
8	Ingrid Johana Murillo	X				1095948349	Nuevo Giron			X							X															X		3177976212	Ingrid Murillo
9	Angela Quesada Ang	X				1005155762	Nuevo Girón			X							X															X		3043588669	Angela Q A.
10	Angie Lizeth mejia	X				1010132674	Nuevo Girón			X							X															X		3184876133	Angie mejia
11	Yilvan Brito	X			X	5598312	nuevo Girón			X							X															X		3015017270	Yilvan Brito
12	Any silva	X				1095951587	nuevo Girón			X							X															X		3841696877	Any Silva
13	Leidy Rey	X				1095953353	nuevo Girón			X							X															X		3186652799	Leidy Rey
14	Meiy Martinez	X				1095957147	Nuevo Girón			X							X															X		3108992118	Meiy M
15	Shirley delgado	X				1007676778	nuevo Girón			X							X															X		3178577755	Shirley
	TOTAL																																		

GIRÓN
YULIA RODRIGUEZ
SECRETARÍA DE SALUD

FORMATO DE REGISTRO DE ASISTENCIA
SECRETARIA LOCAL DE SALUD

Clínica Girón

ACTIVIDAD	Realizar 1 ciclo educativo de 9 sesiones.	FECHA	27-07-23	HORA	3:30 p.m
DEPENDENCIA	D. Segundo Alumnos y Mat	RESPONSABLE	Nina Rivera	CARGO	Nutricionista
BARRIO Y/O VEREDA	B. villa Don Juan	INSTITUCION		EMPRESA	

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO				Nº DE IDENTIFICACION	BARRIO O VEREDA	SECTOR U/R	REGIMEN DE SALUD	IDENTIDAD DE GENERO				CURSO DE VIDA						DISCAPACIDAD						GRUPO ETNICO						VICTIMA	CAMPESINO	TELEFONO FIJO O MOVIL	FIRMA	
		CC	TI	RC	PTP					FEMENINO	MASCULINO	MUJER TRANS	HOMBRE TRANS	0-5	6 A 11	12 A 17	18 A 28	29 A 59	> 60	FISICA	PSICOSOCIAL MENTAL	AUDITIVA	VISUAL	SENSORIAL	MULTIPLE	INDIGENA	NEGRA	AFRODESCENDIENTE	RAIZAL	PALENQUERO	Rrom - GITANO					
1	Leidy Barchas Nava	X				1096223479	Nuevo Girón			X								X														X		3177277253	Leidy Barchas	
2	Angélica L Pinerosdel	X				52.883.398	Almenares de San Juan			X								X														X		3223670385		
3	Karen Gualdron	X				1095846464	Almenares			X							X															N		3176426146	Karen Gualdron	
4	Karen Peláez Blanco	X				1098814071	Almenares de San Juan			X							X																Y		3623521941	Karen Peláez
5	Karina Rios G.		X			1096540178	Brisas del Rio			X						X																Y		3204331691	Karina Rios	
6	Rosa Jaime Borrero	X				63518397	Primero de Mayo			X								X														X		3189198031	Rosa Jaime	
7	Yarledys urquiza	X				1002255657	Villas de Jauja II			X							X																X		3165067422	Yarledys
8	Tania useche s	X				1003124511	Almenares			X							X																X		3212034281	Tania Useche
9	Paola A Vargas.					1095938332	Girón Campestre			X							X																X		3044181248	Paola Vargas
10	Laisney Paola B.	X				1095908987	Brisas de Rio Frio			X							X																X		3227680884	Laisney P.B.
11	Loz Helenes	X				37557111	Vida Primavera			X								X														X		3007903830	Loz Helena	
12	Angelica Espinosa Sanchez	X				1095803669	Urbanización Cataluña			X								X														X		3182245666	Angelica Espinosa	
13	Nicoll Monroy	X				1095949301	Villamil.			X							X																X		3227983985	Nicoll monroy
14	Dayana Manoga		X			1097095590	Villamil			X						X																X		3154478758	Dayana manoga	
15	Claudia Marcela Martinez	X				1098751443	Almendros			X								X														X		3182660		
	TOTAL																																			

FICHA TÉCNICA
DIMENSIÓN **SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL** **PIC 2023**
META **Contener en 0,00 la tasa de mortalidad en menores de cinco años por desnutrición**
ACTIVIDAD 8 Realizar 1 programa radial por trimestre y 10 cuñas radiales trimestrales, para: fomentar el consumo de agua y el desestimulo de bebidas azucaradas; minimizar el uso de la sal en la preparación de los alimentos, minimizar el consumo de productos azucarados, mejorar el consumo de verduras y frutas enteras, promocionar las loncheras saludables. Los cuales deben ser difundidas en emisoras con cobertura en el Municipio. En total se deberán realizar 3 programas radiales y 30 cuñas radiales.

TALLER / TEMA	**FECHA**
1 Programa radial y 10 cuñas radiales Temas: Fomento del consumo de agua, Disminución del consumo de bebidas azucaradas, Disminución del uso de sal en la preparación de alimentos.	04 Julio de 2023-1 programa radial 04-15 julio de 2023- 10 cuñas radiales
DURACION	**No. DE PARTICIPANTES**
10 días de cuñas radiales 1 programa radial	10 días de cuñas radiales trimestrales 1 programa radial trimestral
POBLACIÓN OBJETO	**MATERIALES:**
Comunidad en general del municipio de Girón.	Contenido de los mensajes de las cuñas radiales y del programa radial Emisora radial del municipio. Certificación de las cuñas radiales y del programa radial
OBJETIVO GENERAL	**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**
Promover el fomento del consumo de agua, disminución del consumo de bebidas azucaradas y lograr minimizar el uso de sal en la preparación de alimentos.	Contribuir al fomento de estilos de vida saludables, al control de las deficiencias o excesos en el consumo de alimentos y a la reducción del riesgo de enfermedades relacionadas con la alimentación; a través de mensajes comprensibles, que permitan a nivel familiar e institucional, realizar la mejor selección y manejo de los alimentos y disminuir los productos con contenido alto de sodio, y de azúcares añadidos. Sensibilizar a la comunidad sobre recomendaciones nutricionales adecuadas para mantener un buen estado de salud. Orientar cómo se compone un plato de alimentación saludable, para cada tiempo de comida, indicando que se deben incluir alimentos frescos y variados de todos o la mayoría de los grupos en porciones adecuadas.

METODOLOGÍA

Se difundirán 10 cuñas radiales sobre los temas descritos, aprobados por la Referente de la Secretaría local de salud, con mensajes claros, para que la comunidad en general se sensibilice frente a los temas, como fomento del consumo de agua, disminución del consumo de bebidas azucaradas, y disminución del uso de sal en la preparación de alimentos.

Metodología:

1. Se hace entregará para su aprobación, de los mensajes a difundir por la emisora municipal, a la Referente de Secretaría Local de Salud.
2. Se realizará la debida difusión de los mensajes aprobados.: 10 cuñas radiales trimestral

En cuanto a la difusión de las cuñas se describirá el tiempo de emisión:20 segundos en cada una de las cuñas diarias:

Tabla 1. Metodología del desarrollo de las actividades-cuñas radiales

Hora	Nombre de la Actividad	Descripción
3 segundos	Saludo y presentación	Presentación y saludo a la comunidad en general
3 segundos	Introducción a tratar.	Presentación de la Institución quien es la autora de los mensajes
12 segundos	Desarrollo de la temática	Relato de los mensajes de los temas específicos
2 segundos	Conclusiones y/o recomendaciones	Recomendaciones y agradecimientos.

Se emitirá un programa radial sobre el tema de fomentar el consumo de agua, disminución del consumo de bebidas azucaradas, y disminución del uso de sal en la preparación de alimentos.

En cuanto a la difusión del programa radial, se describirá el tiempo de emisión:15 minutos:

Tabla 2. Metodología del desarrollo de las actividades-programa radial

Hora	Nombre de la Actividad	Descripción
1 minutos	Saludo y presentación	Presentación de la profesional Nutricionista
2 minutos	Introducción a tratar.	Se realizará una introducción sobre el objetivo del tema a tratar.
10 minutos	Desarrollo de la temática	Se describirá la temática a tratar, donde se realizará una sensibilización sobre temas como: 1-Fomento del consumo de agua. 2-Disminución del consumo de bebidas azucaradas. 3-Disminución del uso de sal en la preparación de alimentos. Al igual se describe sobre las implicaciones en el estado de salud de estos productos ultraprocesados o industrializados, el contenido alto de sodio, o azúcares añadidos, los altos riesgos para presentar enfermedades crónicas no transmisibles, como la diabetes, obesidad, enfermedades coronarias, problemas renales, cáncer, entre otras enfermedades irreversibles y de muy alto costo para sus tratamientos, y las implicaciones en la calidad de vida.
2 minutos	Conclusiones y/o recomendaciones	Se recomendará el controlar o evitar el consumo de comidas rápidas, azúcares, y productos con alto contenido de sal-sodio, porque está asociado con el aumento de la prevalencia de enfermedades crónicas no transmisibles. Se recomendará el promover el consumo de una alimentación saludable y fomentar actitudes positivas hacia la alimentación saludable tanto en niñas, niños, adolescentes, adultos, adultos mayores y en general en toda la familia. Se recomendará sobre el consumo diario de alimentos naturales y frescos, lo cual contribuirá a prevenir enfermedades de riesgo cardiovascular y el consumo diario de frutas y verduras, disminuirá los riesgos cardiovasculares y otras enfermedades crónicas no transmisibles, y de esta forma mantener un estado de salud óptimo.

		No solo es importante la cantidad, frecuencia y modo en que ingerimos el agua, sino que, para garantizarnos una adecuada hidratación en todo momento y lugar, es importante también conocer la calidad y el origen de la misma.

JUSTIFICACIÓN

Fomento de consumo de agua en la alimentación diaria

El agua insalubre y el saneamiento deficiente pueden llevar a la malnutrición o hacer que empeore. "Por mucho que un niño malnutrido coma, no se pondrá bien si el agua que bebe es insalubre", afirma Manuel Fontaine, Director de Programas de Emergencia de UNICEF. El agua insalubre puede ocasionar diarrea, que a su vez, al impedir que el niño obtenga los nutrientes que necesita para sobrevivir, puede llevarle a la malnutrición. Los niños malnutridos son también más vulnerables a las enfermedades que se transmiten por el agua, como el cólera. Se estima que el acceso inadecuado al agua, la higiene y el saneamiento básicos representa alrededor del 50% de la desnutrición mundial.

El agua es el componente principal de nuestro cuerpo. Por término medio, el 60% del peso corporal de una persona está compuesto por agua, convirtiéndose así en el principal nutriente para nuestro organismo. Asimismo, desempeña múltiples funciones vitales que resultan esenciales para el perfecto funcionamiento de nuestros órganos. Pero, a pesar de ser de gran relevancia para nuestro bienestar y salud, debemos saber que el cuerpo humano no tiene capacidad para almacenar agua y cada día se pierden en torno a dos litros y medio por la respiración (400 ml), el sudor (350 ml), la orina (1.500 ml) y las heces (150 ml), bajo condiciones normales de actividad y temperatura.

Por ello, la cantidad de agua que se elimina cada 24 horas debe ser restablecida para mantener el equilibrio hídrico del organismo. Entendiendo entonces que mantenemos un adecuado equilibrio hídrico, cuando la diferencia entre el aporte y la pérdida de agua tiende a cero. No debemos olvidar que las necesidades hídricas pueden variar en cada individuo, de acuerdo con diversos factores, como: la edad, el sexo, la intensidad y duración de las posibles actividades físicas que podamos realizar, las altas temperaturas y humedad ambiental, el tipo de ropa y la tasa de sudor individual de cada persona. Todos estos factores condicionan la cantidad de agua que deberíamos beber diariamente, hasta el punto de llegar a incrementar entre dos y seis veces más las necesidades hídricas diarias de nuestro organismo. Con solo un 1% de pérdida de nuestro peso corporal, ya se puede ver afectado nuestro rendimiento físico y cognitivo, y, a medida que aumenta la deshidratación, los síntomas y efectos se van agravando, pudiendo llegar, en los casos más severos, a delirios y alucinaciones. Cuando la pérdida de agua excede al aporte, tiene lugar la deshidratación, es decir, se produce un balance negativo de agua en nuestro organismo. Si pasamos un tiempo prolongado sin beber agua, nuestro cuerpo puede llegar a perder hasta el 10% de su peso en forma de agua. Con una deshidratación superior a este porcentaje ya se requerirá asistencia médica para poder recuperarse. Si el organismo se enfrenta a un déficit de agua crónico, estaremos causando ciertos desajustes en nuestro cuerpo que pueden ocasionar daños severos a órganos como los riñones, el cerebro, los pulmones, el hígado, etc. Pero, tan importante es conocer la cantidad adecuada de agua que debemos beber diariamente, en cada etapa o circunstancias específicas de nuestra vida, como saber el modo y la frecuencia idónea con la que realizar su ingesta. También es esencial conocer la calidad y el origen del agua que bebamos, para garantizarnos y mantener una hidratación sana y natural en cada momento o lugar; y cómo todo ello es la base fundamental para mantener un estilo de vida saludable pleno, junto con llevar una alimentación equilibrada y la práctica de una actividad física moderada. Por todo ello, es necesaria una mayor sensibilización de la sociedad, para aprender y adquirir los hábitos necesarios para mantener una correcta hidratación, ser conscientes de su influencia en nuestra salud y bienestar, así como transmitir dichos conocimientos a las personas de nuestro entorno.

Disminuir el consumo de azúcares añadidos

¿Qué son los azúcares añadidos?
La OMS los define como "el azúcar que es añadido a las comidas y a las bebidas por parte del fabricante, cocinero" (OMS, 2015). Esta definición no incluye el azúcar que se encuentra de modo natural en las frutas y vegetales. Los azúcares añadidos se encuentran en el azúcar de mesa, los refrescos, las golosinas, las bebidas gaseosas y las bebidas en tetra pack. Los zumos de fruta, mal llamados 'jugos a base de fruta' no pueden considerarse como jugos naturales dado su bajo contenido de fruta a pesar de cumplir la Resolución 3929 de 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social, la cual establece los requisitos sanitarios que deben cumplir las frutas y las verduras con adición de jugo (zumo) o pulpa de fruta o concentrado de fruta, estas bebidas contienen como como máximo 7,99 % de fruta natural. A partir

de la expedición de esta resolución, la industria está obligada a incluir en los rótulos de los productos la cantidad exacta de frutas que contienen.
A los alimentos fuente de azúcares simples se suman el azúcar que se adiciona a los procesados como: postres, helados, chocolates, confituras y a los jugos naturales. La mayoría de los productos procesados que se encuentran en los supermercados aportan una cantidad de azúcar que no siempre se tiene en cuenta a la hora de realizar la compra.

¿Cómo afectan la salud?
El aumento en el consumo de azúcares añadidos se asocia con la prevalencia cada vez mayor de sobrepeso y obesidad a nivel mundial. Las investigaciones evidencian que los niños y adultos que consumen altos niveles de bebidas azucaradas y en general alimentos con azúcares añadidos tienen más probabilidades de padecer sobrepeso u obesidad que aquellos que tienen un nivel bajo de consumo. El alto consumo de este tipo de azúcares está asociado con enfermedades no transmisibles como la diabetes, la obesidad y la caries dental y con los problemas asociados a estas.
El consumo de estos azúcares se suma a un fenómeno mundial creciente: la obesidad infantil. La Comisión para acabar con la obesidad infantil de la OMS en su Informe final a la directora de la OMS concluye que: "En todo el mundo, el número de lactantes y niños pequeños (de 0 a 5 años) que padecen sobrepeso u obesidad aumentó de 32 millones en 1990 a 42 millones en 2013". La dieta y la falta de actividad física se convierten en factores de riesgo que se suman al padecimiento de esta enfermedad. La población infantil es la más expuesta al consumo de estos productos.
Además, existe una fuerte asociación entre su consumo con la aparición de diabetes, enfermedad coronaria y síndrome metabólico.

¿Cómo se reduce el consumo de azúcares añadidos?
La Organización Mundial de la Salud expidió la nueva directriz sobre consumo de azúcares para adultos y niños. Allí se recomienda reducir el consumo de azúcares añadidos a lo largo del ciclo de vida disminuyendo a menos de 5 % la presencia de esos azúcares en la alimentación diaria, lo que equivaldría a 25 gramos o seis cucharaditas en total.
Tanto para los adultos como para los niños, se debería reducir el consumo de azúcares añadidos a menos del 10 % de la ingesta calórica total diaria. Dicha recomendación es considerada por la OMS como una "recomendación Firme", es decir que puede ser "adoptada como política en la mayoría de los contextos. Los países pueden dar curso a estas recomendaciones mediante la elaboración de directrices dietéticas basadas en los alimentos, teniendo en cuenta los alimentos disponibles y las costumbres alimentarias a nivel local". (OMS, 2015) De acuerdo con la OMS, "una reducción por debajo del 5 % de la ingesta calórica total produciría beneficios adicionales para la salud".
Este tipo de recomendación es considerado por la OMS como "condicional" ya que reviste importancia para la salud pública, además son aquellas en las que "los efectos deseables de su cumplimiento probablemente compensan los efectos indeseables, aunque la proporción de unos y otros no se puede establecer con precisión." No obstante, es importante resaltar que, si bien las frutas y verduras contienen azúcares, la anterior recomendación de la OMS no va dirigida al azúcar presente en estos alimentos, ya que no se ha encontrado una asociación entre su consumo y los problemas para la salud (Gobernación de Santander-UIS. 2020)
Para la implementación del componente de educación y comunicación para la gestión del riesgo de la malnutrición en el entorno comunitario: Disminuir el consumo de azucares añadidos:

Disminuir el consumo de sal/sodio

¿Cómo afecta a la salud el consumo excesivo de sal / sodio?
El sodio es un mineral presente en la naturaleza y en muchos alimentos que se consumen a diario. Es necesario para diferentes funciones en el organismo, no obstante, el consumo excesivo favorece la aparición de enfermedades como la hipertensión, los accidentes cerebrovasculares y las enfermedades cardiovasculares, ECV (MSPS, UDEA, 2013).
La OMS en sus Directrices de Consumo de sodio en Adultos y Niños (2013) demostró evidencia científica de que la población mundial consume más sodio del que necesita para las actividades fisiológicas y que se hace necesario disminuir estos niveles para reducir de manera significativa la tensión arterial sistólica y diastólica en los adultos y niños.
Si bien la sal de mesa es una fuente importante de sodio, no es la única. Como se menciona en el documento técnico de las Guías Alimentarias Basadas en Alimentos (GABA) para la población colombiana mayor de 2 años, existe una gran variedad de alimentos que lo contienen: embutidos (carnes frías como chorizo, salchichón, mortadela, salchichas, entre otros), productos de paquete, alimentos procesados, caldos en cubo, salsas y aderezos, sopas instantáneas, conservas, encurtidos, enlatados, galletería, panes industrializados, quesos, entre otros.
¿Cuál es el consumo recomendable de sodio / sal?
La OMS recomienda que el consumo de sodio sea de 2 gramos por persona, esta cantidad está contenida en 5 gramos de sal. Esta misma referencia de la OMS se retoma en el documento técnico GABA, por consiguiente, estas serán las cifras que se deben tener en cuenta para plantear una estrategia IEC en SAN. (Gobernación de Santander-UIS. 2020)
Para la implementación del componente de educación y comunicación para la gestión del riesgo de la malnutrición en el entorno comunitario: Disminuir el consumo de sal/sodio:

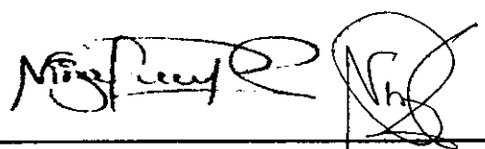
CONCLUSIONES	RECOMENDACIONES Y/O COMPROMISOS

Lograr sensibilizar a la comunidad en general del municipio de Girón sobre la importancia y beneficios se consumir un plato saludable en cada una de las comidas del día, y que dentro de cada tiempo de comida se consuma frutas y verduras, para mejorar la buena digestión y mantener un buen estado de salud. Al igual el objetivo es el de sensibilizar sobre las indicaciones a tener en cuenta sobre los cuidados y las implicaciones en el estado de salud, al consumir en la alimentación diaria productos ultraprocesados o industrializados.	Se recomendará el controlar o evitar el consumo de comidas rápidas, azúcares, y productos con alto contenido de sal-sodio, porque está asociado con el aumento de la prevalencia de enfermedades crónicas no transmisibles. Se promoverá el consumo de una alimentación saludable y fomentar actitudes positivas hacia la alimentación saludable tanto en niñas, niños, adolescentes, adultos, adulto mayores y en general en toda la familia. Se recomendará sobre el consumo diario de alimentos naturales y frescos, lo cual contribuirá a prevenir enfermedades de riesgo cardiovascular y el consumo diario de frutas y verduras, disminuirá los riesgos cardiovasculares y otras enfermedades crónicas no transmisibles, y de esta forma mantener un estado de salud óptimo. No solo es importante la cantidad, frecuencia y modo en que ingerimos el agua, sino que, para garantizarnos una adecuada hidratación en todo momento y lugar, es importante también conocer la calidad y el origen de la misma. Ciertamente, esta calidad queda garantizada cuando se trata de Agua Mineral Natural, por sus especiales características: • Es pura y sana en origen, protegida de toda contaminación, por lo que no necesita ni recibe ningún tratamiento químico de desinfección. • Se envasa a pie de manantial, conservando toda su pureza y propiedades saludables. • Mantiene una composición constante en minerales y oligoelementos. • No tiene calorías, por lo que resulta ideal para llevar unos hábitos de vida saludables.

EVALUACIÓN

Durante la actividad no es evaluable directamente, pero si se dejan mensajes que pueden generar una autoevaluación de su vida cotidiana, de sus cuidados en la alimentación de toda la población, la importancia del fomento de hábitos alimentarios sanos para mantener un buen estado de salud.

PROFESIONAL RESPONSABLE:



Firma
NUTRICIONISTA -NIRZA YURANY RIVERA VEGA

DIMENSIÓN	DIMENSIÓN DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	
MES	julio	2023
CONTRATISTA	Nirza Yurany Rivera Vega	

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES			
ACTIVIDAD 1	**LUGAR**	**FECHA**	**HORA**
Realizar 1 programa radial por trimestre y 10 cuñas radiales trimestrales, para: fomentar el consumo de agua y el desestimulo de bebidas azucaradas; minimizar el uso de la sal en la preparación de los alimentos, minimizar el consumo de productos azucarados, mejorar el consumo de verduras y frutas enteras, promocionar las loncheras saludables. Los cuales deben ser difundidas en emisoras con cobertura en el Municipio. En total se deberán realizar 3 programas radiales y 30 cuñas radiales.	Emisora comunitaria San Juan de Girón Programa radial trimestral	04 de julio/2023	08:30 a.m.-08:15 a.m.
	Emisora comunitaria San Juan de Girón Cuñas radiales trimestrales	04-15 julio/2023	02:30:00p.m.-02:30:20 p.m.

Comentado [1]: fue el 4 o 24 de julio?

PROFESIONAL RESPONSABLE:

NIRZA YURANY RIVERA VEGA
NUTRICIONISTA

PIC
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

Clínica Girón E.S.E

de junio del 2023

PARA: EMISORA COMUNITARIA SAN JUAN DE GIRON
CONVOCATORIA: SECRETARIA LOCAL DE SALUD -CLINICA DE GIRON ESE
ASUNTO: EMISION DE CUÑAS Y PROGRAMAS RADIALES

La Clínica Girón E.S.E en cumplimiento de las actividades propias al Plan de Intervenciones Colectivas (PIC 2023) correspondiente a la dimensión de Seguridad Alimentaria y Nutricional y la alianza estratégica de la Secretaria de Salud del Municipio de Girón, me dirijo a ustedes con el fin de realizar 1 programa radial por trimestre, en total emitir 3 programas radiales y 10 cuñas radiales trimestrales, en total emitir 30 cuñas radiales, para fomentar el consumo de agua y el desestimulo de bebidas azucaradas; minimizar el uso de la sal en la preparación de los alimentos, minimizar el consumo de productos azucarados, mejorar el consumo de verduras y frutas enteras, promocionar las loncheras saludables, los cuales deben ser difundidas en emisoras con cobertura en el Municipio de Girón:

NOMBRE DE LA EMISION	FIRMA
CUÑAS RADIALES	04-15 DE JULIO DE 2023
	04-15 DE AGOSTO DE 2023
	02-14 DE OCTUBRE DE 2023
PROGRAMAS RADIALES	04 DE JULIO DE 2023
	14 DE AGOSTO DE 2023
	14 DE OCTUBRE DE 2023

Agradecemos la atención prestada

Cordialmente,

Sonia Karina Uribe Díaz
Tel: 3157203854
Cargo: Coordinadora PIC 2023 del municipio de girón

Nirza Yurany Rivera Vega
Cargo: Nutricionista PIC 2023 del municipio de girón

INFORME EJECUTIVO DIMENSIÓN DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL ACTIVIDAD N° 8 – PIC 2023	
EVENTO REALIZADO	
ACTIVIDAD	**AVANCE DE LA ACTIVIDAD**
Realizar 1 programa radial por trimestre y 10 cuñas radiales trimestrales, para: fomentar el consumo de agua y el desestimulo de bebidas azucaradas; minimizar el uso de la sal en la preparación de los alimentos, minimizar el consumo de productos azucarados, mejorar el consumo de verduras y frutas enteras, promocionar las loncheras saludables. Los cuales deben ser difundidas en emisoras con cobertura en el Municipio. En total se deberán realizar 3 programas radiales y 30 cuñas radiales.	Se realizó planeación sobre el programa radial y las cuñas radiales a desarrollar en el trimestre. **Mes de julio**: Se programaron y se ejecutaron 10 cuñas radiales trimestral y un programa radial trimestral, para un cumplimiento del 33,3%. **Avances:** hasta la fecha se han ejecutado 1 programa radial y 10 cuñas radiales, para un 33,33%, pendientes por ejecutar 2 programas radiales y 20 cuñas radiales que corresponden a un 66,6%.

OBJETIVO

Brindar orientación a la población objeto sobre los hábitos saludables de acuerdo a los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social y el ICBF.

JUSTIFICACION

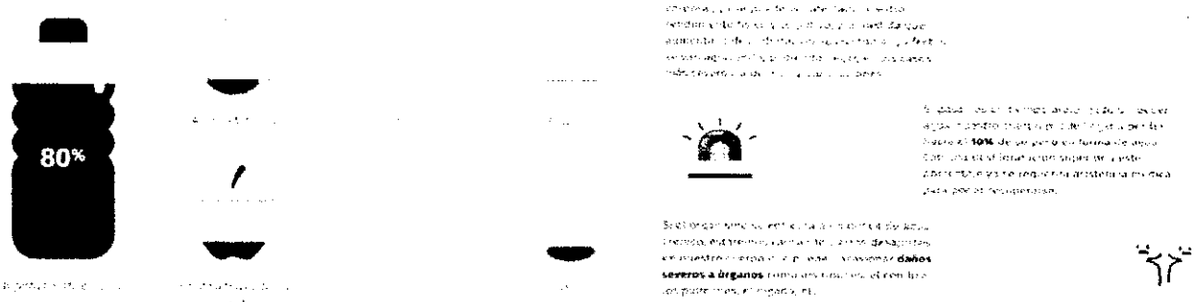
1. **Fomento de consumo de agua en la alimentación diaria**

El agua insalubre y el saneamiento deficiente pueden llevar a la malnutrición o hacer que empeore. "Por mucho que un niño malnutrido coma, no se pondrá bien si el agua que bebe es insalubre", afirma Manuel Fontaine, Director de Programas de Emergencia de UNICEF. El agua insalubre puede ocasionar diarrea, que a su vez, al impedir que el niño obtenga los nutrientes que necesita para sobrevivir, puede llevarle a la malnutrición. Los niños malnutridos son también más vulnerables a las enfermedades que se transmiten por el agua, como el cólera. Se estima que el acceso inadecuado al agua, la higiene y el saneamiento básicos representa alrededor del 50% de la desnutrición mundial.

El agua es el componente principal de nuestro cuerpo. Por término medio, el 60% del peso corporal de una persona está compuesto por agua, convirtiéndose así en el principal nutriente para nuestro organismo. Asimismo, desempeña múltiples funciones vitales que resultan esenciales para el perfecto funcionamiento de nuestros órganos. Pero, a pesar de ser de gran relevancia para nuestro bienestar y salud, debemos saber que el cuerpo humano no tiene capacidad para almacenar agua y cada día se pierden en torno a dos litros y medio por la respiración (400 ml), el sudor (350 ml), la orina (1.500 ml) y las heces (150 ml), bajo condiciones normales de actividad y temperatura.

Por ello, la cantidad de agua que se elimina cada 24 horas debe ser restablecida para mantener el equilibrio hídrico del organismo. Entendiendo entonces que mantenemos un adecuado equilibrio hídrico, cuando la diferencia entre el aporte y la pérdida de agua tiende a cero. No debemos olvidar que las necesidades hídricas pueden variar en cada individuo, de acuerdo con diversos factores, como: la edad, el sexo, la intensidad y duración de las posibles actividades físicas que podamos realizar, las altas temperaturas y humedad ambiental, el tipo de ropa y la tasa de sudor individual de cada persona. Todos estos factores condicionan la cantidad de agua que deberíamos beber diariamente, hasta el punto de llegar a incrementar entre dos y seis veces más las necesidades hídricas diarias de nuestro organismo. Con solo un 1% de pérdida de nuestro peso corporal, ya se puede ver afectado nuestro rendimiento físico y cognitivo, y, a medida que aumenta la deshidratación, los síntomas y efectos se van agravando, pudiendo llegar, en los casos más severos, a delirios y alucinaciones. Cuando la pérdida de agua excede al aporte, tiene lugar la deshidratación, es decir, se produce un balance negativo de agua en nuestro organismo. Si pasamos un tiempo prolongado sin beber agua, nuestro cuerpo puede llegar a perder hasta el 10% de su peso en forma de agua. Con una deshidratación superior a este porcentaje ya se requerirá asistencia médica para poder recuperarse. Si el organismo se enfrenta a un déficit de agua crónico, estaremos causando ciertos desajustes en nuestro cuerpo que pueden ocasionar daños severos a órganos como los riñones, el cerebro,

los pulmones, el hígado, etc. Pero, tan importante es conocer la cantidad adecuada de agua que debemos beber diariamente, en cada etapa o circunstancias específicas de nuestra vida, como saber el modo y la frecuencia idónea con la que realizar su ingesta. También es esencial conocer la calidad y el origen del agua que bebamos, para garantizarnos y mantener una hidratación sana y natural en cada momento o lugar; y cómo todo ello es la base fundamental para mantener un estilo de vida saludable pleno, junto con llevar una alimentación equilibrada y la práctica de una actividad física moderada. Por todo ello, es necesaria una mayor sensibilización de la sociedad, para aprender y adquirir los hábitos necesarios para mantener una correcta hidratación, ser conscientes de su influencia en nuestra salud y bienestar, así como transmitir dichos conocimientos a las personas de nuestro entorno.



2. Disminuir el consumo de azúcares añadidos

¿Qué son los azúcares añadidos?
La OMS los define como "el azúcar que es añadido a las comidas y a las bebidas por parte del fabricante, cocinero" (OMS, 2015). Esta definición no incluye el azúcar que se encuentra de modo natural en las frutas y vegetales. Los azúcares añadidos se encuentran en el azúcar de mesa, los refrescos, las golosinas, las bebidas gaseosas y las bebidas en tetra pack. Los zumos de fruta, mal llamados 'jugos a base de fruta' no pueden considerarse como jugos naturales dado su bajo contenido de fruta a pesar de cumplir la Resolución 3929 de 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social, la cual establece los requisitos sanitarios que deben cumplir las frutas y las verduras con adición de jugo (zumo) o pulpa de fruta o concentrado de fruta, estas bebidas contienen como como máximo 7,99 % de fruta natural. A partir de la expedición de esta resolución, la industria está obligada a incluir en los rótulos de los productos la cantidad exacta de frutas que contienen.
A los alimentos fuente de azúcares simples se suman el azúcar que se adiciona a los procesados como: postres, helados, chocolates, confituras y a los jugos naturales. La mayoría de los productos procesados que se encuentran en los supermercados aportan una cantidad de azúcar que no siempre se tiene en cuenta a la hora de realizar la compra.

¿Cómo afectan la salud?
El aumento en el consumo de azúcares añadidos se asocia con la prevalencia cada vez mayor de sobrepeso y obesidad a nivel mundial. Las investigaciones evidencian que los niños y adultos que consumen altos niveles de bebidas azucaradas y en general alimentos con azúcares añadidos tienen más probabilidades de padecer sobrepeso u obesidad que aquellos que tienen un nivel bajo de consumo. El alto consumo de este tipo de azúcares está asociado con enfermedades no transmisibles como la diabetes, la obesidad y la caries dental y con los problemas asociados a estas.
El consumo de estos azúcares se suma a un fenómeno mundial creciente: la obesidad infantil. La Comisión para acabar con la obesidad infantil de la OMS en su Informe final a la directora de la OMS concluye que: "En todo el mundo, el número de lactantes y niños pequeños (de 0 a 5 años) que padecen sobrepeso u obesidad aumentó de 32 millones en 1990 a 42 millones en 2013". La dieta y la falta de actividad física se convierten en factores de riesgo que se suman al padecimiento de esta enfermedad. La población infantil es la más expuesta al consumo de estos productos.
Además, existe una fuerte asociación entre su consumo con la aparición de diabetes, enfermedad coronaria y síndrome metabólico.

¿Cómo se reduce el consumo de azúcares añadidos?

La Organización Mundial de la Salud expidió la nueva directriz sobre consumo de azúcares para adultos y niños. Allí se recomienda reducir el consumo de azúcares añadidos a lo largo del ciclo de vida disminuyendo a menos de 5 % la presencia de esos azúcares en la alimentación diaria, lo que equivaldría a 25 gramos o seis cucharaditas en total.

Tanto para los adultos como para los niños, se debería reducir el consumo de azúcares añadidos a menos del 10 % de la ingesta calórica total diaria. Dicha recomendación es considerada por la OMS como una "recomendación Firme", es decir que puede ser "adoptada como política en la mayoría de los contextos. Los países pueden dar curso a estas recomendaciones mediante la elaboración de directrices dietéticas basadas en los alimentos, teniendo en cuenta los alimentos disponibles y las costumbres alimentarias a nivel local". (OMS, 2015) De acuerdo con la OMS, "una reducción por debajo del 5 % de la ingesta calórica total produciría beneficios adicionales para la salud".

Este tipo de recomendación es considerado por la OMS como "condicional" ya que reviste importancia para la salud pública, además son aquellas en las que "los efectos deseables de su cumplimiento probablemente compensan los efectos indeseables, aunque la proporción de unos y otros no se puede establecer con precisión." No obstante, es importante resaltar que, si bien las frutas y verduras contienen azúcares, la anterior recomendación de la OMS no va dirigida al azúcar presente en estos alimentos, ya que no se ha encontrado una asociación entre su consumo y los problemas para la salud (Gobernación de Santander-UIS. 2020)

Para la implementación del componente de educación y comunicación para la gestión del riesgo de la malnutrición en el entorno comunitario: Disminuir el consumo de azucares añadidos.



Reducir el consumo de azúcar recomienda MinSalud

3. Disminuir el consumo de sal/sodio

¿Cómo afecta a la salud el consumo excesivo de sal / sodio?

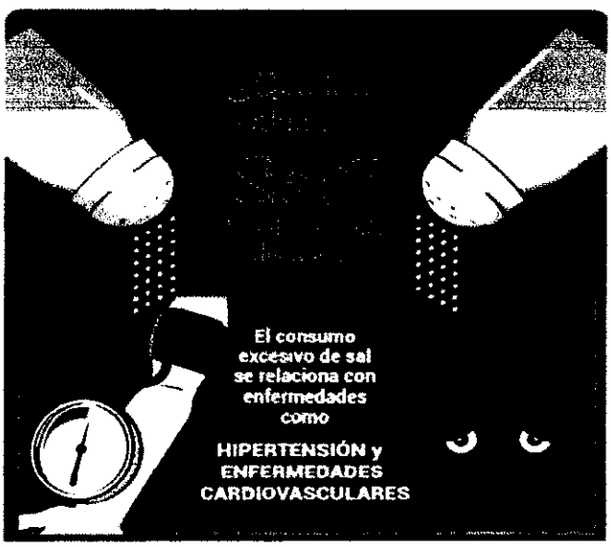
El sodio es un mineral presente en la naturaleza y en muchos alimentos que se consumen a diario. Es necesario para diferentes funciones en el organismo, no obstante, el consumo excesivo favorece la aparición de enfermedades como la hipertensión, los accidentes cerebrovasculares y las enfermedades cardiovasculares, ECV (MSPS, UDEA, 2013).

La OMS en sus Directrices de Consumo de sodio en Adultos y Niños (2013) demostró evidencia científica de que la población mundial consume más sodio del que necesita para las actividades fisiológicas y que se hace necesario disminuir estos niveles para reducir de manera significativa la tensión arterial sistólica y diastólica en los adultos y niños. Si bien la sal de mesa es una fuente importante de sodio, no es la única. Como se menciona en el documento técnico de las Guías Alimentarias Basadas en Alimentos (GABA) para la población colombiana mayor de 2 años, existe una gran variedad de alimentos que lo contienen: embutidos (carnes frías como chorizo, salchichón, mortadela, salchichas, entre otros), productos de paquete, alimentos procesados, caldos en cubo, salsas y aderezos, sopas instantáneas, conservas, encurtidos, enlatados, galletería, panes industrializados, quesos, entre otros.

¿Cuál es el consumo recomendable de sodio / sal?

La OMS recomienda que el consumo de sodio sea de 2 gramos por persona, esta cantidad está contenida en 5 gramos de sal. Esta misma referencia de la OMS se retoma en el documento técnico GABA, por consiguiente, estas serán las cifras que se deben tener en cuenta para plantear una estrategia IEC en SAN. (Gobernación de Santander-UIS. 2020)

Para la implementación del componente de educación y comunicación para la gestión del riesgo de la malnutrición en el entorno comunitario: Disminuir el consumo de sal/sodio.





AGENDA DEL EVENTO

4-15 de julio de 2023:

Se emitieron diez (10) cuñas radiales por trimestre, difundidas por la emisora municipal.

Modalidad de la educación	Recursos Utilizados	Duración	Participantes
Radial	Contenido de los mensajes de las cuñas radiales Emisora radial del municipio Certificación de las cuñas radiales.	10 días Con intensidad de duración de 20 segundos cada una.	Locutores de la Emisoras y radioescuchas

4 de julio de 2023:

Se emitió un (1) programa radial, difundida por la emisora municipal.

Modalidad de la educación	Recursos Utilizados	Duración	Participantes
Radial	Certificación del programa radial	15 minutos	Locutores de la Emisoras y radioescuchas

Total de emisión: 10 cuñas radiales durante el mes de julio y 1 programa radial trimestral en vivo.

DESARROLLO DEL EVENTO

Durante la actividad se promovió la información de salud de la siguiente manera:

Tabla 1. Metodología del desarrollo de las actividades-cuñas radiales

Hora	Nombre de la Actividad	Descripción
3 segundos	Saludo y presentación	Presentación y saludo a la comunidad en general
3 segundos	Introducción a tratar.	Presentación de la Institución quien es la autora de los mensajes
12 segundos	Desarrollo de la temática	Relato de los mensajes de los temas específicos
2 segundos	Conclusiones y/o recomendaciones	Recomendaciones y agradecimientos.

Se emitieron un (1) programa radial sobre el tema de fomentar el consumo de agua, disminución del consumo de bebidas azucaradas, y disminución del uso de sal en la preparación de alimentos.

En cuanto a la difusión del programa radial, se describe el tiempo de emisión de15 minutos:

Tabla 2. Metodología del desarrollo de las actividades-programa radial

Hora	Nombre de la Actividad	Descripción
1 minuto	Saludo y presentación	Presentación de la profesional Nutricionista
2 minutos	Introducción a tratar.	Se realizó una introducción sobre el objetivo del tema a tratar.
10 minutos	Desarrollo de la temática	Se describió la temática a tratar, donde se realiza una sensibilización sobre temas como: 1-Fomento del consumo de agua. 2-Disminución del consumo de bebidas azucaradas. 3-Disminución del uso de sal en la preparación de alimentos. En las cuales se describió sobre las implicaciones en el estado de salud de estos productos ultraprocesados o industrializados, el contenido alto de sodio, o azúcares añadidos, los altos riesgos para presentar enfermedades crónicas no transmisibles, como la diabetes, obesidad, enfermedades coronarias, problemas renales, cáncer, entre otras enfermedades irreversibles y de muy alto costo para sus tratamientos, y las implicaciones en la calidad de vida.
2 minutos	Conclusiones y/o recomendaciones	Se recomendó el controlar o evitar el consumo de comidas rápidas, azúcares, y productos con alto contenido de sal-sodio, porque está asociado con el aumento de la prevalencia de enfermedades crónicas no transmisibles. Se recomendó el promover el consumo de una alimentación saludable y fomentar actitudes positivas hacia la alimentación saludable tanto en niñas, niños, adolescentes, adultos, adultos mayores y en general en toda la familia. Se recomendó sobre el consumo diario de alimentos naturales y frescos, lo cual contribuirá a prevenir enfermedades de riesgo cardiovascular y el consumo diario de frutas y verduras, disminuirá los riesgos cardiovasculares y otras enfermedades crónicas no transmisibles, y de esta forma mantener un estado de salud óptimo. Se aconseja que no solo es importante la cantidad, frecuencia y modo en que ingerimos el agua, sino que, para garantizarnos una adecuada hidratación en todo momento y lugar, su calidad y origen para su consumo.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS

Tabla N°1: Número de cuñas radiales por trimestre

MES	CANTIDAD	PORCENTAJE

CUÑAS RADIALES EMITIDAS	10	33,3%
CUÑAS RADIALES POR EJECUTAR	20	66,6%
TOTAL	**30**	**100%**

Gráfica 1: Número de cuñas radiales emitidas

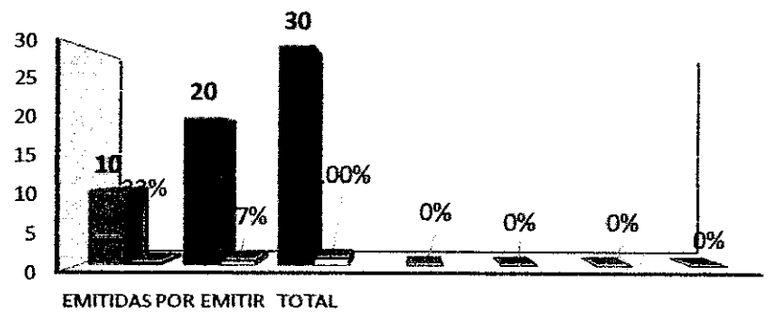
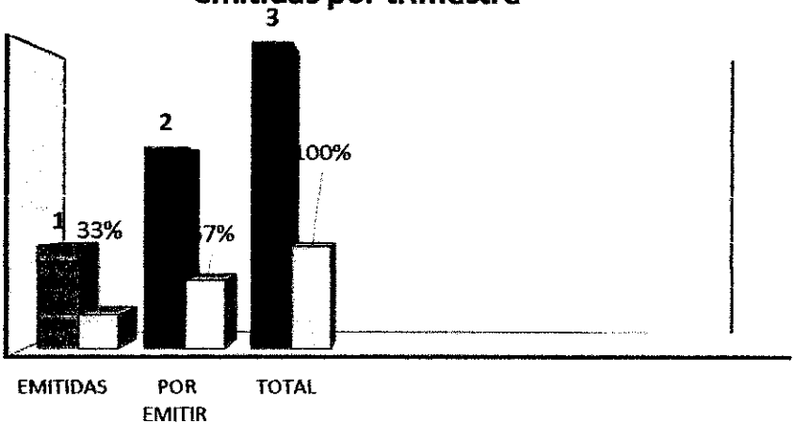


Tabla N°2: Número de programas radiales al mes

MES	CANTIDAD	PORCENTAJE
PROGRAMA RADIAL EMITIDOS	1	33,3%
PROGRAMA RADIAL POR EJECUTAR	2	66,6%
TOTAL	**3**	**100%**

Gráfica 2: Número de programas radiales emitidas por trimestre



Descripción: A la fecha se ha ejecutado diez (10) cuñas radiales trimestral, del total de 30 cuñas radiales a emitir para un porcentaje ejecutado del 33,3%,

De los tres (3) programas radiales, se realizó un (1) programa radial, para un porcentaje de ejecución del 33,3%

COMPROMISOS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES:

SAN JUAN DE GIRÓN
EMISORA COMUNITARIA
88.2 FM

ASOCIACIÓN DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA
EMISORA SAN JUAN DE GIRON 88.2 f.M
NIT: 804.004.133-6

EL SUSCRITO
DIRECTOR EMISORA COMUNITARIA SAN JUAN DE GIRON
GIRON-SANTANDER

CERTIFICA QUE:

La Emisora Comunitaria San Juan de Girón hizo transmisión en el mes de julio, emitió diez (10) cuñas radiales, para fomentar el consumo de agua y el desestimulo de bebidas azucaradas; minimizar el uso de la sal en la preparación de los alimentos, minimizar el consumo de productos azucarados, mejorar el consumo de verduras y frutas enteras, promocionar las loncheras saludables. en cumplimiento de las actividades propias del **Plan de Intervenciones Colectivas 2023 (PIC) del municipio de Girón**, de la Dimensión de Seguridad Alimentaria y Nutricional, con el apoyo de la Profesional Nutricionista **NIRZA YURANY RIVERA VEGA.**

REFERENCIA: Emisión de 10 cuñas radiales.

FECHA DE EMISION DE LAS CUÑAS RADIALES: Emisión desde el 04 de julio al 15 de julio de 2023, durante 10 días calendario a las 7:45 a.m.

Se expide la presente certificación, a solicitud de la interesada, a los treinta y un (31) días del mes de julio del año 2023.

En constancia de la anterior, firma,

Heriberto Rueda Barragán
Director – Emisora Comunitaria
3163355022
emisorasanjuangiron@gmail.com

SAN JUAN DE GIRÓN
EMISORA COMUNITARIA
88.2 FM

ASOCIACIÓN DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA
EMISORA SAN JUAN DE GIRON 88.2 f.M
NIT: 804.004.133-6

EL SUSCRITO
DIRECTOR EMISORA COMUNITARIA SAN JUAN DE GIRON
GIRON-SANTANDER

CERTIFICA QUE:

La Emisora Comunitaria San Juan de Girón hizo transmisión en el mes de julio, emitió un (1) programa radial, para fomentar el consumo de agua y el desestimulo de bebidas azucaradas; minimizar el uso de la sal en la preparación de los alimentos, minimizar el consumo de productos azucarados, mejorar el consumo de verduras y frutas enteras, promocionar las loncheras saludables. en cumplimiento de las actividades propias del **Plan de Intervenciones Colectivas 2023 (PIC) del municipio de Girón**, de la Dimensión de Seguridad Alimentaria y Nutricional, con el apoyo de la Profesional Nutricionista **NIRZA YURANY RIVERA VEGA.**

REFERENCIA: Emisión de 1 programa radial.

FECHA DE EMISION: 4 de julio de 2022, a las 8:30 a.m.

Se expide la presente certificación, a solicitud de la interesada, a los treinta y un (31) días del mes de julio del año 2023.

En constancia de la anterior, firma:

Heriberto Rueda Barragán
Director – Emisora Comunitaria
3163355022
emisorasanjuangiron@gmail.com

FICHA TÉCNICA

DIMENSIÓN
SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
PIC 2023

META
Contener en 0,00 la tasa de mortalidad en menores de cinco años por desnutrición

ACTIVIDAD 10

Realizar 2 acciones de información en salud, dirigido a 160 niños y niñas (VINCULADOS A PRIMERA INFANCIA), en donde por medio de actividad lúdica de títeres, se promueva el consumo de agua y de alimentos saludables sin azúcar añadida, no paquetes, no grasas trans; entorno hogar, educativo y comunitario.

TALLER / TEMA	**FECHA**
TEMA: taller lúdico práctico Consumo de agua y de alimentos saludables sin azúcar añadida, no paquetes, no grasas trans y consumo de frutas y verduras, alimentos saludables.	31 de julio de 2023 1 actividad y 2 actividad a las 8:00 a.m.- 11:00 a.m.
DURACION	**No. DE PARTICIPANTES**
3 horas en las dos actividades	Se ejecutarán las actividades con mínimo 160 niños y niñas vinculados a primera infancia.
POBLACIÓN OBJETO	**MATERIALES:**
Niños y niñas vinculados a hogares comunitarios del ICBF	Alimentos, agua y utensilios de cocina
OBJETIVO GENERAL	**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**
Sensibilizar a la comunidad acerca de la importancia del consumo de alimentos naturales, frescos y de la región para la alimentación saludable y lograr una vida saludable y activa.	-Mejorar la salud a través del consumo de alimentos con altos contenidos nutricionales. -Promover la cultura alimentaria de los niños, niñas y las familias al consumir los alimentos tradicionales y propios de la región. -Aumentar el consumo de frutas y verduras propias de la región al interior de los hogares, dentro de cada uno de sus diferentes tiempos de comidas del día.

METODOLOGÍA

Se ejecutarán acciones de información en salud, en sectores concertados con la Referente de la Secretaría Local de salud, abordando a la comunidad más vulnerable, con el fin de minimizar el parasitismo.

Metodología en general:

1. Se realizará concertación con la Referente de Secretaría Local de Salud, para intervenir la población objeto
2. Se realizará reunión y la respectiva convocatoria al operador de primera infancia para realizar la actividad.
3. Ejecutar la actividad con población objeto, la cual se desarrollará en las fechas y horario establecido con el operador.
4. Se abordarán a mínimo 160 niños y niñas, informando y sensibilizando sobre la importancia de consumir una alimentación saludable con el fin de disminuir el consumo de productos con contenido alto de azúcares añadidos, alto contenido de sodio, contenido de grasas trans y promover el consumo de agua.

Durante la actividad se promoverá la información de salud de la siguiente manera:

Tabla. Desarrollo del Evento

Hora	Nombre de la Actividad	Descripción
10 minutos	Saludo y presentación	Presentación de la profesional Nutricionista

30 minutos	Dinámica de bienvenida	Se realizará una dinámica lúdica con la comunidad asistente: niños y niñas de hogares comunitarios
20 minutos	Introducción de la temática a tratar.	Presentación del tema y el objetivo de consumir alimentos sanos y saludables para evitar enfermedades.
100 minutos	Desarrollo de la temática	Se realizará una presentación dinámica de forma práctica, por medio de una historieta, con el fin de educar a los niños y niñas sobre una alimentación saludable, y que productos no se deben consumir. También se promoverá el consumo de agua, y no al consumo de bebidas azucaradas.
10 minutos	Evaluación de la temática	Durante la actividad se indagará a los participantes con preguntas sencillas de la actividad a realizar, y el preguntarles porque deben consumir una alimentación sana y el tomar agua dentro sus bebidas del día; y que no deben consumir para que siempre estén sanos y fuertes.
10 minutos	Conclusiones y/o recomendaciones Despedida	• Se realizará una reflexión con toda la comunidad presente, sobre las recomendaciones específicas de consumir una alimentación sana

JUSTIFICACIÓN

RECOMENDACIONES PARA UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE:

- **Consumo de alimentos naturales y frescos:** La alimentación es más saludable y nutritiva cuando se incluyen diferentes tipos de alimentos en cada comida. La alimentación diaria debe incluir: frutas, verduras y hortalizas de diferentes colores, leguminosas (frijol, lenteja, garbanzo), cereales integrales, nueces, lácteos bajos en grasa, carne magra, pescado y huevo. Los alimentos naturales y frescos y que tienen en cuenta las tradiciones y culturas alimentarias de las regiones les aportan a las comunidades salud y bienestar.

 Consumir tres frutas y dos verduras de diferentes colores diariamente, mejora la salud y la nutrición. Las frutas (mango, papaya, guayaba, melón, naranja, durazno), aportan al correcto funcionamiento del sistema inmunológico y para la visión, también aportan fibra natural, necesaria en la digestión. Las verduras son importantes para activar la mente, proteger el corazón, mantener el rendimiento físico y el sistema nervioso. Se recomienda consumir verduras de hoja verde (espinaca, acelga, brócoli) y de color amarillo (ahuyama, zanahoria, calabacín); también anaranjadas, violetas, blancas, y rojas.

- **Consumo de agua hervida:** Use agua segura o trátela adecuadamente. Beber agua es necesario para que el organismo funcione adecuadamente. (MSPS-OMS).

- **Disminuir el consumo de grasas trans**

¿Qué son las grasas trans?
Las grasas trans, también conocidas como ácidos grasos de tipo trans, se encuentran de forma natural en productos lácteos y cárnicos, pero también se generan en procesos industriales para producir grasas endurecidas a partir de aceites vegetales.
Las grasas trans de producción industrial también se conocen como aceites vegetales parcialmente hidrogenados. (OMS, 2013) Los aceites hidrogenados fueron creados para responder a las necesidades de la industria alimentaria, para facilitar los procesos productivos de los alimentos procesados, de panadería, empaquetados, etc. En otras palabras, son utilizados por la industria alimentaria para extender el tiempo vida útil de sus productos. Antes se usaban grasas sólidas provenientes de animales cuyo tiempo de conservación era menor y por consiguiente los productos se enranciaban con más facilidad. Esto constituía para la empresa una disminución en la calidad de los productos y un aumento de los gastos. Los alimentos que pueden contener grasas trans son las galletas saladas, los dulces, los pasteles congelados y otros alimentos horneados; las palomitas de maíz para microondas, las pizzas y productos congelados; las mantecas vegetales y las margarinas; las cremas para café, los productos de panadería y de

GIRÓN Se Transforma
YULIA RODRÍGUEZ - ALCALDESA

PIC
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS
CLÍNICA GIRÓN E.S.E

ACTAS DE REUNIÓN

ACTA No. 003

FECHA: 25 de Julio / 2023 **HORA:** 9:00 am

LUGAR: CDI Ana María Alvarez Sede A

PROPÓSITO DE LA REUNIÓN:
Organizar una actividad con Niños y niñas de transición de primera infancia

TEMAS A TRATAR:
Realizar acciones de información en salud dirigidas a 160 niños y niñas de primera infancia. por medio de actividad lúdica para promover consumo agua y alimentos saludables.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

DESCRIPCIÓN / COMENTARIOS
Reunidos en las instalaciones del CDI del Barrio Palenque de Fundación Colombo Alemana. Coordinadora del PIC Sara Karina Uribe Navarro, PIC Nirza Rivera, Funcionarios de Fundación de Primera Infancia. Se exponen las actividades a realizar con las beneficiarias de primera infancia para lo cual la Coordinadora de la Fundación Colombo Alemana manifiesta que se puede realizar la actividad en Hogares Bienestar del Barrio Nuevo Girón.

COMPROMISOS:
Se organiza la reunión para el día 28 de Julio de 2023 de común acuerdo, en la jornada de la mañana con los niños y niñas de 2 Hogares Comunitarios del Barrio Nuevo Girón.

Escaneado con CamScanner

REGISTRO DE ASISTENCIA:

ASISTENTES EN LA REUNION		
ACTA No. 003		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
Maria Eliana Hernandez	Numeronista.	Maria Eliana Hernandez
Jorge Jaimes Carrero	Nutricionista	Jorge Jaimes
Sandra Montagut Prado	Psicosocial FOA	
Nirza Yurany Rivera V.	Nutricionista	
William Agudelo A	Auxiliar apoyo	
Sonia Karina Chaves	coord PIC	

Escaneado con CamScanner

GIRÓN Se Transforma
YULIA RODRIGUEZ
SECRETARIA DE SALUD

Clínica Girón

PIC
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

INFORME EJECUTIVO
ACTIVIDAD N° 10 –
DIMENSIÓN DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
PIC 2023

EVENTO REALIZADO

ACTIVIDAD 10	AVANCE DE LA ACTIVIDAD
Realizar 2 acciones de información en salud, dirigido a 160 niños y niñas (VINCULADOS A PRIMERA INFANCIA), en donde por medio de actividad lúdica de títeres, se promueva el consumo de agua y de alimentos saludables sin azúcar añadida, no paquetes, no grasas trans; entorno hogar, educativo y comunitario.	**-Planeación de la actividad:** En el mes de julio se realizó planeación sobre las 2 acciones a desarrollar. **-Ejecución de la actividad:** En el mes de julio se ejecutaron 2 acciones con participación de niños y niñas de primera infancia de: 1° acción con 10 hogares comunitarios del ICBF-COLOMBO ALEMANA, en la cual participaron 120 niños y niñas), 2° acción con 10 hogares comunitarios del ICBF-COLOMBO ALEMANA, en la cual participaron 120 niños y niñas),. **-Avances de la actividad a la fecha**: **Meta:** Realizar 2 acciones de información en salud, dirigido a 160 niños y niñas (VINCULADOS A PRIMERA INFANCIA), según el anexo técnico del PIC. **En el mes de junio: no** se ejecutaron acciones. **En el mes de julio:** En el mes de julio se planearon y se ejecutaron dos acciones para un cumplimiento del 100% (en las cuales participaron 20 hogares comunitarios del ICBF-FUNDACION COLOMBO ALEMANA, en la cual asistieron 240 niños y niñas) **Pendientes por realizar**: no está pendiente ninguna actividad, se dio cumplimiento al 100% de la meta propuesta.

OBJETIVO

Sensibilizar a la comunidad acerca de la importancia del consumo de alimentos naturales, frescos y de la región para la alimentación saludable y lograr una vida saludable y activa.

JUSTIFICACION

La alimentación no saludable, como factor estructural en las últimas décadas ha presentado modificaciones en los patrones alimentarios substituyéndose la alimentación tradicional basada en alimentos naturales por alimentos de alto contenido de grasa y alimentos elaborados. En las poblaciones urbanas, se ha modificado el régimen alimenticio a expensas del consumo de grasas y azúcares y la disminución del consumo de frutas y vegetales.

En contraposición, los alimentos procesados, como los embutidos (salchichas, salchichón, jamón, mortadela), considerados además alta fuente de sodio, son consumidos por el 73,6% de la población entre 5 y 64 años de forma semanal. Los niños y jóvenes de 9 a 18 años reportaron un mayor consumo de embutidos diario y semanal; a su vez el consumo es mayor en las áreas urbanas. Esto guarda relación con mayor disponibilidad de los productos en los mercados. Los alimentos de paquete también hacen parte de la alimentación de los colombianos, identificando que el 69,6% de los encuestados los consume, de éstos el 15,2% los consume a diario y el 45,5% los consume de forma semanal; estos alimentos son preferidos por los niños y adolescentes.

Sumado a lo anterior, las comidas rápidas también se identificaron como parte del menú de los colombianos, siendo consumidas por al menos el 25% de la población cada semana, se encontró que a mayor nivel socioeconómico aumenta el consumo de comidas rápidas en Colombia. Dado lo anterior, se identifica que la adición de sal en la mesa no es el único problema. En gran parte de la población, la mayor cantidad de sal en la dieta proviene de los platos preparados, alimentos precocidos, incluyendo el pan, carnes procesadas, e incluso cereales para el desayuno. Adicionalmente, las bebidas de tipo gaseosa y refrescos son consumidas por 1 de

cada 5 colombianos por lo menos una vez al día. Las golosinas y dulces son consumidos por al menos el 30% de la población cada día, así mismo, los fritos están presentes en el menú diario del 32% de los colombianos. En las zonas urbanas el 60% de la población ingiere comidas rápidas en un mes usual, en las zonas rurales esta cifra es menor con el 19,8% de la población.

En conclusión, Colombia atraviesa por un período de transición demográfica en el que a nivel de alimentación y nutrición se presentan déficit y excesos, a pesar de los esfuerzos realizados por el gobierno para su control. Por lo anterior, el panorama nacional en materia de alimentación lleva a reflexionar y genera la necesidad de definir políticas públicas orientadas a promover la alimentación saludable, contemplando escenarios intersectoriales, y abordando las problemáticas desde el enfoque de determinantes sociales

Reducción o límite del consumo de sal/sodio

Reconociendo que la carga de las enfermedades no transmisibles es cada vez mayor, la Organización Mundial de la Salud en el año 2004 desarrolló la "Estrategia mundial sobre régimen alimentario, actividad física y salud", en la cual estableció recomendaciones entre las que se incluye limitar la ingesta de sal (sodio) de toda procedencia. Con base en los planteamientos de la OMS, Colombia se adhirió a la declaración de la política de "Prevención de las enfermedades cardiovasculares en las Américas, mediante la reducción de la ingesta de sal alimentaria en toda la población", desarrollada por la Organización Panamericana de la Salud y planteó la "Estrategia de reducción del consumo de sal/sodio en Colombia 2012-2021" con el objetivo de contribuir a la disminución de la morbi-mortalidad atribuible a hipertensión arterial y enfermedad cardiovascular en la población colombiana, mediante la reducción gradual del consumo de sal proveniente de las diferentes fuentes alimentarias, hasta lograr la recomendación de la OMS prevista para el año 2021 (5 g sal o 2 g sodio/ persona/día). Para esto, se definieron cinco líneas de acción: industria, sector gastronómico, información, educación y comunicación, proveeduría e investigación. En la primera línea de acción referente al sector industria, plantea que el punto de partida de la reformulación del contenido de sodio en los alimentos procesados es la formulación de metas y plazos de reducción del contenido de sodio con la participación de la industria; para la cual se parte de criterios claros en la selección de las categorías de alimentos y su factibilidad tecnológica de reducción de sal relacionada con los aspectos de inocuidad a fin de asegurar que sean sostenibles. Estas metas y plazos se encuentran definidos en la Resolución 2013 de 2020 "Por la cual se establece el reglamento técnico que define los contenidos máximos de sodio de los alimentos procesados priorizados en el marco de la Estrategia Nacional de Reducción del Consumo de Sodio y se dictan otras disposiciones", la cual tiene por objeto contribuir a la reducción de la hipertensión arterial y de las enfermedades no transmisibles asociadas a esta, con el objetivo legítimo de proteger la salud de la población.

Alimentos procesados priorizados

Los alimentos procesados priorizados son todos aquellos alimentos procesados que, por su contenido de sodio y frecuencia de consumo, aportan al organismo niveles elevados de sodio en el contexto de una dieta total. Bases deshidratadas, Caldos deshidratados Embutido molido de pollo, Cereal con mezcla y multiingredientes para el desayuno. Cereal laminado para el desayuno
Chorizo, jamones, maní salado, embutidos en general, productos de paquete, de prepack.
Evite el consumo de azúcares añadidos o adicionadas en diferentes alimentos procesados

La obesidad se ha convertido en uno de los mayores retos en salud global del siglo XXI; el aumento de este problema en niños y adolescentes es alarmante, debido a su asociación con diversas enfermedades; es un factor de riesgo para el desarrollo de diabetes tipo 2, hipertensión arterial, dislipidemias, enfermedades cardiovasculares (especialmente la cardiopatía isquémica y los infartos cerebrales), enfermedades osteoarticulares, apnea del sueño, ciertos tipos de cáncer como el de mama, próstata y colon, entre otras

Los azúcares o carbohidratos simples se clasifican en: monosacáridos, disacáridos y alcoholes azucarados, estos compuestos confieren el sabor dulce a los alimentos y en la industria de alimentos se adicionan para mejorar el sabor, la textura y la conservación.

La clasificación anterior considera las características químicas de los carbohidratos. sin embargo. para el procesamiento de alimentos, se debe reconocer el grupo llamado "azucares libres" o "azucares adicionados" Los azúcares adicionados se definen como los azúcares y jarabes que se añaden a los alimentos durante su procesamiento o preparación. Las fuentes principales de azúcares adicionados incluyen refrescos, gaseosas, pasteles, galletas, pies, ponche de fruta, jugos de fruta azucarados, postres lácteos y dulces

En concreto, los azúcares añadidos son el azúcar blanco, el azúcar moreno, azúcar en bruto, jarabe de maíz, sólidos de jarabe de maíz, jarabe de maíz de alta fructosa, jarabe de malta, jarabe de arce, jarabe de panqueque,

edulcorante de fructosa, fructosa líquida, miel, melaza, dextrosa anhidra y dextrosa cristalina. Los azúcares agregados no incluyen los de origen natural tales como lactosa de la leche o fructosa de las frutas

Los edulcorantes, son aditivos que confieren sabor dulce a los alimentos; mejoran la consistencia y la apariencia de los alimentos, además actúan como conservantes, algunos aportan menos energía. Estos pueden ser extractos naturales o sintéticos (edulcorantes artificiales), el uso de edulcorantes acalóricos como sustitutos de todo o parte del contenido de azúcar en los alimentos es común en la industria. Ante la gran variedad de edulcorantes se pueden agrupar en función de su contenido calórico, origen o estructura química; sin embargo un edulcorante natural no implica mayor seguridad o eficacia. El empleo de estas sustancias añadidas a comidas y bebidas puede afectar las características organolépticas y nutricionales, así como su aporte de energía.

El consumo excesivo de azúcares adicionados se relaciona con diferentes alteraciones fisiológicas y metabólicas. Se ha considerado que el consumo de azúcares contribuiría al desarrollo de alteraciones psicológicas como la hiperactividad, el síndrome premenstrual e incluso enfermedades mentales, debido a los efectos que se han estudiado sobre el estado de ánimo y el comportamiento, algunas teorías relacionan (a) una reacción alérgica a los azúcares refinados (Egger et al, 1985;Speer, 1954), una respuesta hipoglucémica (Cott, 1977), además del (c) aumento en la relación triptófano y aminoácidos de cadena ramificada también se asocia con el aumento de condiciones adversas como caries dental, sobrepeso y obesidad, enfermedad cardiovascular, dislipidemia, hígado graso, insulino resistencia, diabetes y algunos tipos de cáncer como pulmón, mama, próstata y colo- rectal Es decir que el consumo excesivo de azúcares se puede considerar como un agente toxico para la salud humana, evidente desde el punto de vista científico pero ignorado por la industria. El consumo de bebidas azucaradas aporta 220 a 400 calorías extra en el día, lo que se asocia con un riesgo de 60% para que se presente obesidad en niños, además aumenta la probabilidad de padecer diabetes y la probabilidad de obesidad en su adultez. En el caso de las mujeres, el consumo de una porción diaria de refresco aumenta en 23% el riesgo de enfermedades del corazón y éste incrementa en 35% para las que consumen dos o más porciones al día. Además, las mujeres que consumen una o más bebidas azucaradas por día pueden tener un mayor riesgo relativo de diabetes tipo 2, en comparación con las que consumen menos de una por mes. Los adultos que consumen refrescos de manera ocasional son 15% más propensos a padecer sobrepeso y obesidad. Esta cifra aumenta a 27% si el consumo es de una o más porciones diarias, además en niños y adolescentes, el sobrepeso y la obesidad están asociados con un mayor riesgo cardiovascular, colesterol alto, presión arterial alta y diabetes. El sobrepeso y la obesidad son el quinto factor principal de riesgo de defunción en el mundo. Cada año fallecen por lo menos 2,8 millones de personas adultas como consecuencia del sobrepeso o la obesidad. Además, el 44% de la carga de diabetes, el 23% de la carga de cardiopatías isquémicas y entre el 7% y el 41% de la carga de algunos cánceres son atribuibles al sobrepeso y la obesidad. La evidencia científica apunta a que el consumo excesivo de bebidas azucaradas está relacionado con más obesidad, diabetes, hipertensión y muerte.

AGENDA DEL EVENTO

Fecha	Personal citado	Personal que asistieron	Sector convocado
31 de julio de 2023	80	120 (10 HC)	Niños y niñas de primera infancia de hogares comunitarios de bienestar
TOTAL	80	120 (20 HC)	Niños y niñas de primera infancia de hogares comunitarios de bienestar

31 DE JULIO: 8:00 a 9:30 a.m.

Ejecución de primera acción con hogares comunitarios del Barrio Nuevo Girón del municipio de Girón. Hogares comunitarios de bienestar de la Fundación Colombo Alemana:

No.	Nombre del Hogar Comunitario	No. participantes
1	HOGAR COMUNITARIO PORTAL DE LA SABIDURIA	12 niños y niñas
2.	HOGAR COMUNITARIO LOS BULLICIOSOS	12 niños y niñas
3.	HOGAR COMUNITARIO PIOLIN	12 niños y niñas
4.	HOGAR COMUNITARIO LOS MEÑQUES	12 niños y niñas
5.	HOGAR COMUNITARIO OSITOS	12 niños y niñas
6.	HOGAR COMUNITARIO LIBELULAS	12 niños y niñas
7.	HOGAR COMUNITARIO ARRULLOS	12 niños y niñas
8.	HOGAR COMUNITARIO MICKEY MOUSE DE ARENALES	12 niños y niñas
9.	HOGAR COMUNITARIO MIS 15 ANGELITOS	12 niños y niñas

10.	HOGAR COMUNITARIO LOS CARIÑOSITOS DE RIO PRADO	12 niños y niñas

Modalidad de la educación	Recursos Utilizados	Duración	Participantes
Presencial	Alimentos: yogur-frutas-cereal integral Vasos y cucharas Personal de talento humano Animador	1 ½ horas	120 niños y niñas de primera infancia

Total de participantes: 120 participantes en las dos acciones

DESARROLLO DEL EVENTO

Durante cada acción se desarrolló la información de salud de la siguiente manera:

Tabla 1. Desarrollo de cada Evento

Hora	Nombre de la Actividad	Descripción
5 minutos	Saludo y presentación	Presentación de la profesional Nutricionista, y de los animadores acompañantes para celebrar la actividad.
15 minutos	Dinámica de bienvenida	Se realizó una dinámica lúdica con la comunidad asistente: niños y niñas de hogares comunitarios
10 minutos	Introducción de la temática a tratar.	Presentación del tema y el objetivo de consumir alimentos sanos y saludables para evitar enfermedades.
50 minutos	Desarrollo de la temática	Se realizó una presentación dinámica de forma práctica, por medio de una historieta, con el apoyo de animadores, en la cual se dramatizó sobre la importancia de una alimentación saludable, y que productos no se deben consumir. También se promovió el consumo de agua, entregándoles agua a cada niño y niña y se les describe porque es tan importante su consumo a cambio de no consumir bebidas azucaradas. También se hizo la demostración práctica de consumir un refrigerio saludable, en el cual se promovió el consumo de frutas, verduras, y lácteo, se les entregó una degustación.
5 minutos	Evaluación de la temática	Durante la actividad se indagó a los participantes con preguntas sencillas de la actividad realizada: ¿Por qué deben consumir una alimentación sana y saludable?; ¿Por qué debe tomar agua dentro sus bebidas del día a cambio de consumir bebidas azucaradas o bebidas dulces?
5 minutos	Conclusiones y/o recomendaciones Despedida	-Se logró sensibilizar a los niños y niñas mediante la presentación lúdico-pedagógico y práctico sobre el consumo de una alimentación saludable, incluidos frutas y verduras, consumo de agua, para lograr cambios favorables en su alimentación diaria. -Se recomendó que los alimentos que adquieren cada uno de los hogares de familia, deben ser planeados e invertidos en favor de la salud de los integrantes de las familias, en especial los niños y niñas que están en crecimiento. -Se recomendó el aumentar del consumo de frutas y verduras que más les guste, pero que sean variadas y de diferentes colores. -Se logró sensibilizar a los niños y niñas de tener buenos hábitos alimentarios desde niño con una alimentación sana y saludable para evitar que se enfermen, que logren un buen crecimiento, estar sanos y fuertes.

ANÁLISIS DE PREVALENCIA DE POBLACION ATENDIDA

Tabla N°1: Prevalencia por Curso de Vida

CICLO DE VIDA	CANTIDAD	PORCENTAJE
0 A 5	120	100%
6 A 11	0	0%
12 A 17	0	0%
18 A 59	0	0%
>60	0	0%
TOTAL	**120**	**100%**

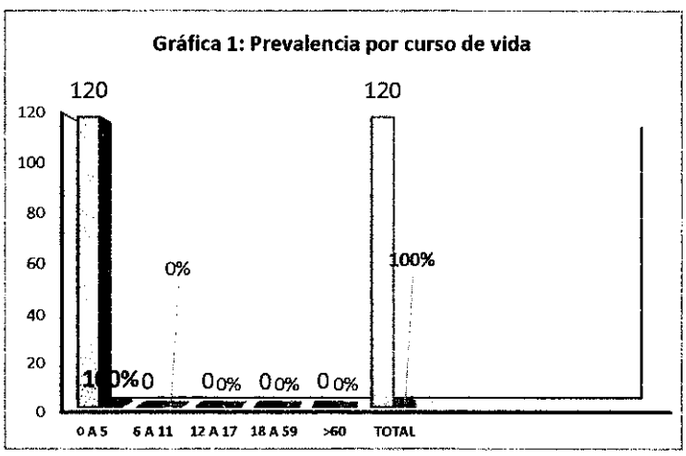


Tabla N°2: Prevalencia por género

GENERO	CANTIDAD	PORCENTAJE
FEMENINO	68	53%
MASCULINO	52	47%
TOTAL	**120**	**100%**

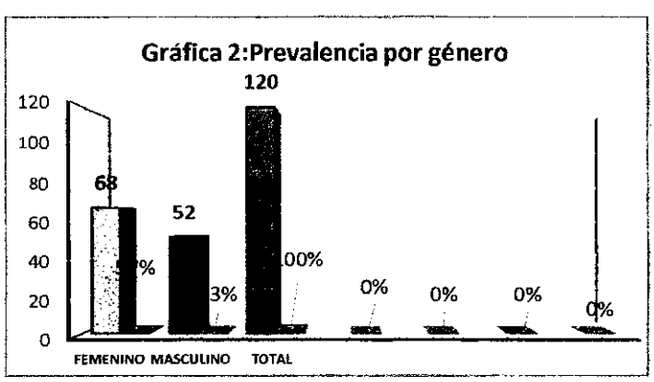
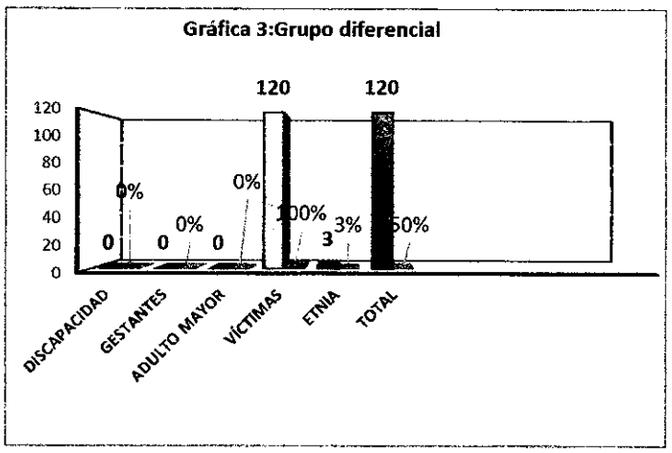


Tabla N°3: Prevalencia por grupo diferencial

GRUPO DIFERENCIAL	CANTIDAD	PORCENTAJE
DISCAPACIDAD	0	0%
GESTANTES	0	0%

ADULTO MAYOR	0	0%
VICTIMAS	120	100%
ETNIA	3	3%



Análisis:

A la fecha se ha abordó un total de 120 niños y niñas a quienes se les sensibiliza sobre las temáticas abordadas.

Dentro de las actividades se observó el siguiente análisis:

- ✓ Prevalencia por curso de vida: los niños y niñas están en el rango de edad entre los 0 a 5 años, equivale al 100% (120 niños y niñas).
- ✓ Prevalencia por género: la mayoría son mujeres en un 53% (68 personas) y un 47% son hombres (52 personas).
- ✓ Prevalencia por grupo diferencial: en discapacidad el 0%(0 personas), población víctima el 100%(120 personas)y etnia el 3% (3 personas).

COMPROMISOS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

- Se realizó una reflexión con toda la comunidad presente, sobre las recomendaciones específicas de consumir una alimentación sana
- Se promovió el consumo de agua y un refrigerio saludable con la respectiva degustación.
- Se logró sensibilizar a los niños y niñas, sobre la importancia del consumo de agua y alimentos saludables.

RECOMENDACIONES:

Se recomendó el controlar o evitar el consumo de comidas rápidas, azúcares, y productos con alto contenido de sal-sodio, porque está asociado con el aumento de muchas enfermedades.

Se recomendó el promover el consumo de agua y de una alimentación saludable y fomentar actitudes positivas hacia la alimentación saludable tanto en niñas, niños, adolescentes, adultos, adultos mayores y en general en toda la familia.

Se recomendó sobre el consumo diario de alimentos naturales y frescos, lo cual contribuirá a mantener un estado de salud óptimo.

ANEXOS

ANEXOS 1. Registros fotográficos

PRIMERA ACCIÓN



ACTIVIDAD 10:: actividad lúdica con niños de primera infancia **Lugar**: Barrio Nuevo Girón **Fecha**: 31 julio de 2023
DIMENSIÓN; Seguridad Alimentaria y Nutricional



ACTIVIDAD 10:: actividad lúdica con niños de primera infancia **Lugar**: Barrio Nuevo Girón **Fecha**: 31 julio de 2023
DIMENSIÓN; Seguridad Alimentaria y Nutricional



ACTIVIDAD 10:: actividad lúdica con niños de primera infancia **Lugar**: Barrio Nuevo Girón **Fecha**: 31 julio de 2023
DIMENSIÓN; Seguridad Alimentaria y Nutricional



ACTIVIDAD 10:: actividad lúdica con niños de primera infancia **Lugar**: Barrio Nuevo Girón **Fecha**: 31 julio de 2023
DIMENSIÓN; Seguridad Alimentaria y Nutricional



ACTIVIDAD 10:: actividad lúdica con niños de primera infancia **Lugar**: Barrio Nuevo Girón **Fecha**: 31 julio de 2023
DIMENSIÓN; Seguridad Alimentaria y Nutricional



ACTIVIDAD 10:: actividad lúdica con niños de primera infancia **Lugar**: Barrio Nuevo Girón **Fecha**: 31 julio de 2023
DIMENSIÓN; Seguridad Alimentaria y Nutricional



ACTIVIDAD 10:: actividad lúdica con niños de primera infancia **Lugar**: Barrio Nuevo Girón **Fecha**: 31 julio de 2023
DIMENSIÓN; Seguridad Alimentaria y Nutricional



ACTIVIDAD 10:: actividad lúdica con niños de primera infancia **Lugar**: Barrio Nuevo Girón **Fecha**: 31 julio de 2023
DIMENSIÓN; Seguridad Alimentaria y Nutricional

GIRÓN Se Transforma
YULIA RODRIGUEZ ALCALDESA
SECRETARIA DE **SALUD**

Clínica Girón

PIC
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS



ACTIVIDAD 10:: actividad lúdica con niños de primera infancia **Lugar**: Barrio Nuevo Girón **Fecha**: 31 julio de 2023
DIMENSIÓN; Seguridad Alimentaria y Nutricional

PROFESIONAL RESPONSABLE:

Firma
NIRZA YURANY RIVERA VEGA
NUTRICIONISTA

GIRÓN Si Transforma
YULIA RODRIGUEZ
SECRETARIA DE **SALUD**

Clínica Girón

PIC
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

INFORME EJECUTIVO
ACTIVIDAD N° 10 –
DIMENSIÓN DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
PIC 2023

EVENTO REALIZADO

ACTIVIDAD 10	AVANCE DE LA ACTIVIDAD
Realizar 2 acciones de información en salud, dirigido a 160 niños y niñas (VINCULADOS A PRIMERA INFANCIA), en donde por medio de actividad lúdica de títeres, se promueva el consumo de agua y de alimentos saludables sin azúcar añadida, no paquetes, no grasas trans; entorno hogar, educativo y comunitario.	**-Planeación de la actividad:** En el mes de julio se realizó planeación sobre las 2 acciones a desarrollar. **-Ejecución de la actividad:** En el mes de julio se ejecutaron 2 acciones con participación de niños y niñas de primera infancia de: 1° acción con 10 hogares comunitarios del ICBF-COLOMBO ALEMANA, en la cual participaron 120 niños y niñas), 2° acción con 10 hogares comunitarios del ICBF-COLOMBO ALEMANA, en la cual participaron 120 niños y niñas),. **-Avances de la actividad a la fecha**: **Meta**: Realizar 2 acciones de información en salud, dirigido a 160 niños y niñas (VINCULADOS A PRIMERA INFANCIA), según el anexo técnico del PIC. **En el mes de junio: no** se ejecutaron acciones. **En el mes de julio:** En el mes de julio se planearon y se ejecutaron dos acciones para un cumplimiento del 100% (en las cuales participaron 20 hogares comunitarios del ICBF-FUNDACION COLOMBO ALEMANA, en la cual asistieron 240 niños y niñas) **Pendientes por realizar**: no está pendiente ninguna actividad, se dio cumplimiento al 100% de la meta propuesta.

OBJETIVO

Sensibilizar a la comunidad acerca de la importancia del consumo de alimentos naturales, frescos y de la región para la alimentación saludable y lograr una vida saludable y activa.

JUSTIFICACION

La alimentación no saludable, como factor estructural en las últimas décadas ha presentado modificaciones en los patrones alimentarios substituyéndose la alimentación tradicional basada en alimentos naturales por alimentos de alto contenido de grasa y alimentos elaborados. En las poblaciones urbanas, se ha modificado el régimen alimenticio a expensas del consumo de grasas y azúcares y la disminución del consumo de frutas y vegetales.

En contraposición, los alimentos procesados, como los embutidos (salchichas, salchichón, jamón, mortadela), considerados además alta fuente de sodio, son consumidos por el 73,6% de la población entre 5 y 64 años de forma semanal. Los niños y jóvenes de 9 a 18 años reportaron un mayor consumo de embutidos diario y semanal; a su vez el consumo es mayor en las áreas urbanas. Esto guarda relación con mayor disponibilidad de los productos en los mercados. Los alimentos de paquete también hacen parte de la alimentación de los colombianos, identificando que el 69,6% de los encuestados los consume, de éstos el 15,2% los consume a diario y el 45,5% los consume de forma semanal; estos alimentos son preferidos por los niños y adolescentes.

Sumado a lo anterior, las comidas rápidas también se identificaron como parte del menú de los colombianos, siendo consumidas por al menos el 25% de la población cada semana, se encontro que a mayor nivel socioeconómico aumenta el consumo de comidas rápidas en Colombia. Dado lo anterior, se identifica que la adición de sal en la mesa no es el único problema. En gran parte de la población, la mayor cantidad de sal en la

dieta proviene de los platos preparados, alimentos precocidos, incluyendo el pan, carnes procesadas, e incluso cereales para el desayuno. Adicionalmente, las bebidas de tipo gaseosa y refrescos son consumidas por 1 de cada 5 colombianos por lo menos una vez al día. Las golosinas y dulces son consumidos por al menos el 30% de la población cada día, así mismo, los fritos están presentes en el menú diario del 32% de los colombianos. En las zonas urbanas el 60% de la población ingiere comidas rápidas en un mes usual, en las zonas rurales esta cifra es menor con el 19,8% de la población.

En conclusión, Colombia atraviesa por un período de transición demográfica en el que a nivel de alimentación y nutrición se presentan déficit y excesos, a pesar de los esfuerzos realizados por el gobierno para su control. Por lo anterior, el panorama nacional en materia de alimentación lleva a reflexionar y genera la necesidad de definir políticas públicas orientadas a promover la alimentación saludable, contemplando escenarios intersectoriales, y abordando las problemáticas desde el enfoque de determinantes sociales

Reducción o límite del consumo de sal/sodio

Reconociendo que la carga de las enfermedades no transmisibles es cada vez mayor, la Organización Mundial de la Salud en el año 2004 desarrolló la "Estrategia mundial sobre régimen alimentario, actividad física y salud", en la cual estableció recomendaciones entre las que se incluye limitar la ingesta de sal (sodio) de toda procedencia. Con base en los planteamientos de la OMS, Colombia se adhirió a la declaración de la política de "Prevención de las enfermedades cardiovasculares en las Américas, mediante la reducción de la ingesta de sal alimentaria en toda la población", desarrollada por la Organización Panamericana de la Salud y planteó la "Estrategia de reducción del consumo de sal/sodio en Colombia 2012-2021" con el objetivo de contribuir a la disminución de la morbi-mortalidad atribuible a hipertensión arterial y enfermedad cardiovascular en la población colombiana, mediante la reducción gradual del consumo de sal proveniente de las diferentes fuentes alimentarias, hasta lograr la recomendación de la OMS prevista para el año 2021 (5 g sal o 2 g sodio/ persona/día). Para esto, se definieron cinco líneas de acción: industria, sector gastronómico, información, educación y comunicación, proveeduría e investigación. En la primera línea de acción referente al sector industria, plantea que el punto de partida de la reformulación del contenido de sodio en los alimentos procesados es la formulación de metas y plazos de reducción del contenido de sodio con la participación de la industria; para la cual se parte de criterios claros en la selección de las categorías de alimentos y su factibilidad tecnológica de reducción de sal relacionada con los aspectos de inocuidad a fin de asegurar que sean sostenibles. Estas metas y plazos se encuentran definidos en la Resolución 2013 de 2020 "Por la cual se establece el reglamento técnico que define los contenidos máximos de sodio de los alimentos procesados priorizados en el marco de la Estrategia Nacional de Reducción del Consumo de Sodio y se dictan otras disposiciones", la cual tiene por objeto contribuir a la reducción de la hipertensión arterial y de las enfermedades no transmisibles asociadas a esta, con el objetivo legítimo de proteger la salud de la población.

Alimentos procesados priorizados

Los alimentos procesados priorizados son todos aquellos alimentos procesados que, por su contenido de sodio y frecuencia de consumo, aportan al organismo niveles elevados de sodio en el contexto de una dieta total. Bases deshidratadas, Caldos deshidratados Embutido molido de pollo, Cereal con mezcla y multiingredientes para el desayuno. Cereal laminado para el desayuno
Chorizo, jamones, maní salado, embutidos en general, productos de paquete, de prepack.

Evite el consumo de azúcares añadidos o adicionadas en diferentes alimentos procesados.

La obesidad se ha convertido en uno de los mayores retos en salud global del siglo XXI; el aumento de este problema en niños y adolescentes es alarmante, debido a su asociación con diversas enfermedades; es un factor de riesgo para el desarrollo de diabetes tipo 2, hipertensión arterial, dislipidemias, enfermedades cardiovasculares (especialmente la cardiopatía isquémica y los infartos cerebrales), enfermedades osteoarticulares, apnea del sueño, ciertos tipos de cáncer como el de mama, próstata y colon, entre otras

Los azúcares o carbohidratos simples se clasifican en: monosacáridos, disacáridos y alcoholes azucarados, estos compuestos confieren el sabor dulce a los alimentos y en la industria de alimentos se adicionan para mejorar el sabor, la textura y la conservación.

La clasificación anterior considera las características químicas de los carbohidratos, sin embargo, para el procesamiento de alimentos, se debe reconocer el grupo llamado "azucares libres" o "azucares adicionados" Los azúcares adicionados se definen como los azúcares y jarabes que se añaden a los alimentos durante su procesamiento o preparación. Las fuentes principales de azúcares adicionados incluyen refrescos, gaseosas, pasteles, galletas, pies, ponche de fruta, jugos de fruta azucarados, postres lácteos y dulces

En concreto, los azúcares añadidos son el azúcar blanco, el azúcar moreno, azúcar en bruto, jarabe de maíz, sólidos de jarabe de maíz, jarabe de maíz de alta fructosa, jarabe de malta, jarabe de arce, jarabe de panqueque,

edulcorante de fructosa, fructosa líquida, miel, melaza, dextrosa anhidra y dextrosa cristalina. Los azúcares agregados no incluyen los de origen natural tales como lactosa de la leche o fructosa de las frutas

Los edulcorantes, son aditivos que confieren sabor dulce a los alimentos; mejoran la consistencia y la apariencia de los alimentos, además actúan como conservantes, algunos aportan menos energía. Estos pueden ser extractos naturales o sintéticos (edulcorantes artificiales), el uso de edulcorantes acalóricos como sustitutos de todo o parte del contenido de azúcar en los alimentos es común en la industria. Ante la gran variedad de edulcorantes se pueden agrupar en función de su contenido calórico, origen o estructura química; sin embargo un edulcorante natural no implica mayor seguridad o eficacia. El empleo de estas sustancias añadidas a comidas y bebidas puede afectar las características organolépticas y nutricionales, así como su aporte de energía.

El consumo excesivo de azúcares adicionados se relaciona con diferentes alteraciones fisiológicas y metabólicas. Se ha considerado que el consumo de azúcares contribuiría al desarrollo de alteraciones psicológicas como la hiperactividad, el síndrome premenstrual e incluso enfermedades mentales, debido a los efectos que se han estudiado sobre el estado de ánimo y el comportamiento, algunas teorías relacionan (a) una reacción alérgica a los azúcares refinados (Egger et al, 1985;Speer, 1954), una respuesta hipoglucémica (Cott, 1977), además del (c) aumento en la relación triptófano y aminoácidos de cadena ramificada también se asocia con el aumento de condiciones adversas como caries dental, sobrepeso y obesidad, enfermedad cardiovascular, dislipidemia, hígado graso, insulino resistencia, diabetes y algunos tipos de cáncer como pulmón, mama, próstata y colo- rectal Es decir que el consumo excesivo de azúcares se puede considerar como un agente toxico para la salud humana, evidente desde el punto de vista científico pero ignorado por la industria. El consumo de bebidas azucaradas aporta 220 a 400 calorías extra en el día, lo que se asocia con un riesgo de 60% para que se presente obesidad en niños, además aumenta la probabilidad de padecer diabetes y la probabilidad de obesidad en su adultez. En el caso de las mujeres, el consumo de una porción diaria de refresco aumenta en 23% el riesgo de enfermedades del corazón y éste incrementa en 35% para las que consumen dos o más porciones al día. Además, las mujeres que consumen una o más bebidas azucaradas por día pueden tener un mayor riesgo relativo de diabetes tipo 2, en comparación con las que consumen menos de una por mes. Los adultos que consumen refrescos de manera ocasional son 15% más propensos a padecer sobrepeso y obesidad. Esta cifra aumenta a 27% si el consumo es de una o más porciones diarias, además en niños y adolescentes, el sobrepeso y la obesidad están asociados con un mayor riesgo cardiovascular, colesterol alto, presión arterial alta y diabetes. El sobrepeso y la obesidad son el quinto factor principal de riesgo de defunción en el mundo. Cada año fallecen por lo menos 2,8 millones de personas adultas como consecuencia del sobrepeso o la obesidad. Además, el 44% de la carga de diabetes, el 23% de la carga de cardiopatías isquémicas y entre el 7% y el 41% de la carga de algunos cánceres son atribuibles al sobrepeso y la obesidad. La evidencia científica apunta a que el consumo excesivo de bebidas azucaradas está relacionado con más obesidad, diabetes, hipertensión y muerte.

AGENDA DEL EVENTO

Fecha	Personal citado	Personal que asistieron	Sector convocado
31 de julio de 2023	80	120(10 HC)	Niños y niñas de primera infancia de hogares comunitarios de bienestar
TOTAL	160	120 (20 HC)	Niños y niñas de primera infancia de hogares comunitarios de bienestar

31 DE JULIO 10:00 a.m. a 11:30 a.m.

Ejecución de segunda acción con hogares comunitarios del Barrio Nuevo Girón del municipio de Girón. Hogares comunitarios de bienestar de la Fundación Colombo Alemana:

No.	Nombre del Hogar Comunitario	No. participantes
1	HOGAR COMUNITARIO LOS PATOJITOS	12 niños y niñas
2.	HOGAR LOS BETTOS	12 niños y niñas
3.	HOGAR COMUNITARIO COQUITO	12 niños y niñas
4.	HOGAR COMUNITARIO MICKEY MOUSE DE RIO PRADO	12 niños y niñas
5.	HOGAR COMUNITARIO DIVINO NIÑO	12 niños y niñas
6.	HOGAR COMUNITARIO LOS CISNES	12 niños y niñas
7.	HOGAR COMUNITARIO LOS PITUFOS:	12 niños y niñas
8.	HOGAR COMUNITARIO FRESITA:	12 niños y niñas
9.	HOGAR COMUNITARIO LOS CHIQUILLOS:	12 niños y niñas

10.	HOGAR COMUNITARIO LOS ENANITOS	12 niños y niñas

Modalidad de la educación	Recursos Utilizados	Duración	Participantes
Presencial	Alimentos: yogur-frutas-cereal integral Vasos y cucharas Personal de talento humano Animador	1 ½ horas	120 niños y niñas de primera infancia

Total de participantes: 120 participantes en las dos acciones

DESARROLLO DEL EVENTO

Durante cada acción se desarrolló la información de salud de la siguiente manera:

Tabla 1. Desarrollo de cada Evento

Hora	Nombre de la Actividad	Descripción
5 minutos	Saludo y presentación	Presentación de la profesional Nutricionista, y de los animadores acompañantes para celebrar la actividad.
15 minutos	Dinámica de bienvenida	Se realizó una dinámica lúdica con la comunidad asistente: niños y niñas de hogares comunitarios
10 minutos	Introducción de la temática a tratar.	Presentación del tema y el objetivo de consumir alimentos sanos y saludables para evitar enfermedades.
50 minutos	Desarrollo de la temática	Se realizó una presentación dinámica de forma práctica, por medio de una historieta, con el apoyo de animadores, en la cual se dramatizó sobre la importancia de una alimentación saludable, y que productos no se deben consumir. También se promovió el consumo de agua, entregándoles agua a cada niño y niña y se les describe porque es tan importante su consumo a cambio de no consumir bebidas azucaradas. También se hizo la demostración práctica de consumir un refrigerio saludable, en el cual se promovió el consumo de frutas, verduras, y lácteo, se les entregó una degustación.
5 minutos	Evaluación de la temática	Durante la actividad se indagó a los participantes con preguntas sencillas de la actividad realizada: ¿Por qué deben consumir una alimentación sana y saludable?; ¿Por qué debe tomar agua dentro sus bebidas del día a cambio de consumir bebidas azucaradas o bebidas dulces?
5 minutos	Conclusiones y/o recomendaciones Despedida	-Se logró sensibilizar a los niños y niñas mediante la presentación lúdico-pedagógico y práctico sobre el consumo de una alimentación saludable, incluidos frutas y verduras, consumo de agua, para lograr cambios favorables en su alimentación diaria. -Se recomendó que los alimentos que adquieren cada uno de los hogares de familia, deben ser planeados e invertidos en favor de la salud de los integrantes de las familias, en especial los niños y niñas que están en crecimiento. -Se recomendó el aumentar del consumo de frutas y verduras que más les guste, pero que sean variadas y de diferentes colores. -Se logró sensibilizar a los niños y niñas de tener buenos hábitos alimentarios desde niño con una alimentación sana y saludable para evitar que se enfermen, que logren un buen crecimiento, estar sanos y fuertes.

ANÁLISIS DE PREVALENCIA DE POBLACION ATENDIDA

Tabla N°1: Prevalencia por Curso de Vida

CICLO DE VIDA	CANTIDAD	PORCENTAJE
0 A 5	120	100%
6 A 11	0	0%
12 A 17	0	0%
18 A 59	0	0%
>60	0	0%
TOTAL	**120**	**100%**

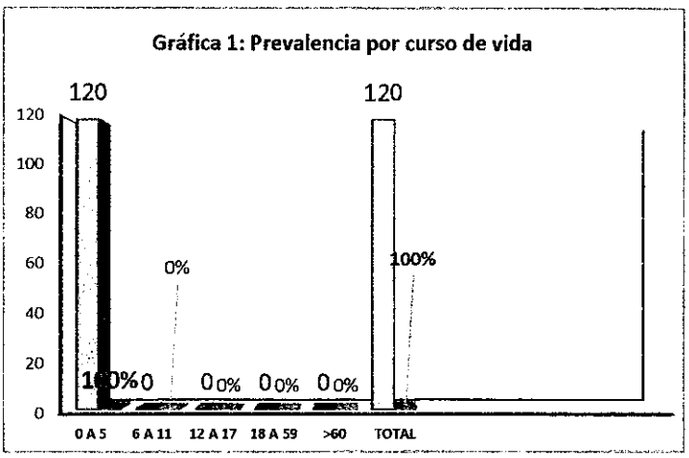


Tabla N°2: Prevalencia por género

GENERO	CANTIDAD	PORCENTAJE
FEMENINO	60	50%
MASCULINO	60	50%
TOTAL	120	100%

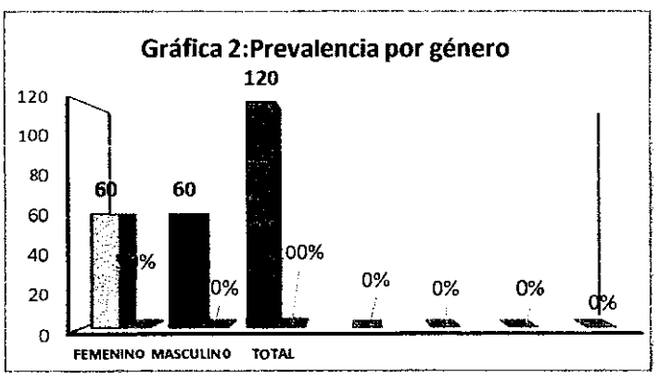
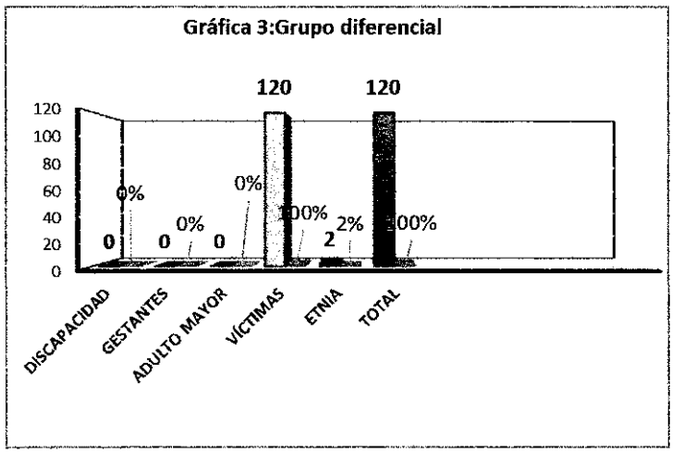


Tabla N°3: Prevalencia por grupo diferencial

GRUPO DIFERENCIAL	CANTIDAD	PORCENTAJE
DISCAPACIDAD	0	0%
GESTANTES	0	0%
ADULTO MAYOR	0	0%
VICTIMAS	120	100%

ETNIA	2	2%



Análisis:

A la fecha se ha abordó un total de 120 niños y niñas a quienes se les sensibiliza sobre las temáticas abordadas.

Dentro de las actividades se observó el siguiente análisis:

- ✓ Prevalencia por curso de vida; los niños y niñas están en el rango de edad entre los 0 a 5 años, equivale al 100% (120 niños y niñas).
- ✓ Prevalencia por género: la mayoría son mujeres en un 50% (60 personas) y un 50% son hombres (60 personas).
- ✓ Prevalencia por grupo diferencial: en discapacidad el 0%(0 personas), población víctima el 100%(120 personas)y etnia el 2% (2 personas).

COMPROMISOS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

- Se realizó una reflexión con toda la comunidad presente, sobre las recomendaciones específicas de consumir una alimentación sana
- Se promovió el consumo de agua y un refrigerio saludable con la respectiva degustación.
- Se logró sensibilizar a los niños y niñas, sobre la importancia del consumo de agua y alimentos saludables.

RECOMENDACIONES:

Se recomendó el controlar o evitar el consumo de comidas rápidas, azúcares, y productos con alto contenido de sal-sodio, porque está asociado con el aumento de muchas enfermedades.

Se recomendó el promover el consumo de agua y de una alimentación saludable y fomentar actitudes positivas hacia la alimentación saludable tanto en niñas, niños, adolescentes, adultos, adultos mayores y en general en toda la familia.

Se recomendó sobre el consumo diario de alimentos naturales y frescos, lo cual contribuirá a mantener un estado de salud óptimo.

ANEXOS

ANEXOS 1. Registros fotográficos

SEGUNDA ACCIÓN:



ACTIVIDAD 10:: actividad lúdica con niños de primera infancia **Lugar**: Barrio Nuevo Girón **Fecha**: 31 julio de 2023
DIMENSIÓN; Seguridad Alimentaria y Nutricional



ACTIVIDAD 10:: actividad lúdica con niños de primera infancia **Lugar**: Barrio Nuevo Girón **Fecha**: 31 julio de 2023
DIMENSIÓN; Seguridad Alimentaria y Nutricional



ACTIVIDAD 10:: actividad lúdica con niños de primera infancia **Lugar**: Barrio Nuevo Girón **Fecha**: 31 julio de 2023
DIMENSIÓN; Seguridad Alimentaria y Nutricional



ACTIVIDAD 10:: actividad lúdica con niños de primera infancia **Lugar**: Barrio Nuevo Girón **Fecha**: 31 julio de 2023
DIMENSIÓN; Seguridad Alimentaria y Nutricional



ACTIVIDAD 10:: actividad lúdica con niños de primera infancia **Lugar**: Barrio Nuevo Girón **Fecha**: 31 julio de 2023
DIMENSIÓN; Seguridad Alimentaria y Nutricional



ACTIVIDAD 10:: actividad lúdica con niños de primera infancia **Lugar**: Barrio Nuevo Girón **Fecha**: 31 julio de 2023
DIMENSIÓN; Seguridad Alimentaria y Nutricional



ACTIVIDAD 10:: actividad lúdica con niños de primera infancia **Lugar**: Barrio Nuevo Girón **Fecha**: 31 julio de 2023
DIMENSIÓN; Seguridad Alimentaria y Nutricional



ACTIVIDAD 10:: actividad lúdica con niños de primera infancia **Lugar**: Barrio Nuevo Girón **Fecha**: 31 julio de 2023
DIMENSIÓN; Seguridad Alimentaria y Nutricional



ACTIVIDAD 10:: actividad lúdica con niños de primera infancia **Lugar**: Barrio Nuevo Girón **Fecha**: 31 julio de 2023
DIMENSIÓN; Seguridad Alimentaria y Nutricional



ACTIVIDAD 10:: actividad lúdica con niños de primera infancia **Lugar**: Barrio Nuevo Girón **Fecha**: 31 julio de 2023
DIMENSIÓN; Seguridad Alimentaria y Nutricional



ACTIVIDAD 10:: actividad lúdica con niños de primera infancia **Lugar**: Barrio Nuevo Girón **Fecha**: 31 julio de 2023
DIMENSIÓN; Seguridad Alimentaria y Nutricional



ACTIVIDAD 10:: actividad lúdica con niños de primera infancia **Lugar**: Barrio Nuevo Girón **Fecha**: 31 julio de 2023
DIMENSIÓN; Seguridad Alimentaria y Nutricional

PROFESIONAL RESPONSABLE:

Firma
NIRZA YURANY RIVERA VEGA
NUTRICIONISTA

GUIA N°2

DIMENSION VIDA SALUDABLE Y ENF. TRASM. TBC-HANSSEN

ACTA No. 2

FECHA: 19 de septiembre de 2023 **HORA**: 8:30 a.m.

LUGAR ESE Clínica de Girón

PROPÓSITO DE LA REUNIÓN: Realizar seguimiento a la ejecución de las actividades de la dimensión vida saludable y enfermedades transmisibles – Tuberculosis y Hansen

TEMAS A TRATAR:

Revisión de las actividades enmarcadas en la dimensión vida saludable y enfermedades transmisibles (Tuberculosis y Hansen) que se ejecutaron en el mes de julio por el Plan de intervenciones colectivas PIC 2023

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

DESCRIPCIÓN / COMENTARIOS

Se inicia la reunión presentándose los participantes: La referente Shirley Paola Garcia de la dimensión de vida saludable y enfermedades transmisibles (Tuberculosis y Hansen) del PIC 2023, la referente Katherine Morantes de vida saludable y enfermedades transmisibles (Tuberculosis y Hansen) de la secretaria Local de Salud, y Sonia Karina Uribe como coordinadora del PIC 2023 de la Clínica Girón ESE.

VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES (Tuberculosis y Hansen)

La coordinadora PIC 2023 de la Clínica Girón ESE presenta soportes de ejecución de las actividades que según la enumeración dentro del anexo técnico PIC corresponden a las actividades 1, 2 y 8 según el anexo técnico en 315 de la presente anualidad.

N	ACTIVIDAD PAS	AVANCE DE EJECUCION
1	Realizar en el año 1400 tamizajes de Búsqueda Activa Comunitaria (BAC) de sintomáticos respiratorios y 240 tamizajes de sintomáticos de piel y sistema nervioso periférico en contactos, convivientes de casos y población vulnerable del municipio, priorizando habitante de calle, población de alta vulnerabilidad como centros penitenciarios y centros de adultos mayores. Para cada tamizaje deberá aplicarse instrumento con preguntas para sintomáticos respiratorios, en caso de encontrar SR durante el tamizaje realizar la remisión a su respectiva IPS.	**Del avance de esta actividad, presentan los siguientes soportes:** - Informe ejecutivo de la actividad (población impactada), - Ficha técnica de la actividad - Convocatoria - Registro de todos los tamizajes realizados - remisión de sintomáticos a ips, evidencia fotográfica **Observaciones en reunión:** La Referente de la secretaria local realiza la revisión del producto entregado el cual se esta realizando por la plataforma virtual de Google meet se da aval y se acepta de conformidad a tendiendo a lo solicitado por la actividad. Se evidencia que la actividad se encuentra bien estructurada dentro de los lineamientos anteriormente descritos, se realizan 144 tamizajes de tuberculosis de los requeridos en la actividad, durante el mes de julio para un acumulado de 51,7% del cumplimiento del producto, por parte de la referente del PIC para la dimensión de vida saludable y enfermedades transmisibles. La referente de la SSM refiere que se debe intensificar el avance de la actividad para el cumplimiento de los resultados establecidos en el anexo técnico 315 de 2023. **Avance:** Durante el mes de julio se ha realizado el desarrollo de la actividad con un avance del 8,78%
2	Realizar articulación con las IPS locales para fortalecer la captación de sintomáticos respiratorios y sintomáticos de piel, realizar búsqueda activa con enfoque especial en población PPL en la estación	**Del avance de esta actividad, presentan los siguientes soportes:** • Informe ejecutivo de la actividad (población impactada), • Ficha técnica de la actividad,

	de policía y cárcel de palogordo. (ACTIVIDAD DE CAPTACION y CAPACITACIÓN MENSUAL DE SINTOMATICOS RESPIRATORIOS, SINTOMATICOS DE PIEL Y SNP). Durante las jornadas deberá garantizar la remisión de pacientes sintomáticos a su respectiva IPS con el fin de canalizar todos los sintomáticos respiratorios para la toma de laboratorios que permitan dar cumplimiento al algoritmo diagnóstico.	• convocatoria y cronograma de actividades con aval referente del programa, • registro de asistencia, • evidencia fotográfica **Observaciones en reunión:** La Referente de la secretaria local realiza la revisión del producto entregado el cual se da aval y se acepta de conformidad a tendiendo a lo solicitado por la actividad. Se evidencia que la actividad se encuentra bien estructurada dentro de los lineamientos anteriormente descritos. Se realizaron 2 actividades de captación de sintomáticos para el mes de julio, 20 tamizajes respiratorios en la estación de policía de Girón el día 21 de julio, 55 tamizajes respiratorios el día 27 de julio de 2023. Además se realiza 1 actividad de capacitación en educación sobre Tuberculosis y Hansen el día 28 de julio de 2023 con una población de 55 PPL. Durante el mes de julio se re alizaron 3 actividades de las 6 a realizar, para un avance del mes del 30%, realizado por parte de la referente del PIC para la dimensión de vida saludable y enfermedades transmisibles. **Avance:** Durante el mes de julio se ha realizado el desarrollo de la actividad con un avance del 40%
8	Canalizar a los pacientes afectados por tuberculosis en situación de alta vulnerabilidad a programas de seguridad alimentaria, empleo y emprendimiento. Mediante la realización de mesas de articulación mensual con las diferentes instituciones públicas y privadas, que puedan realizar una intervención para adherencia de tratamiento a las personas afectadas por tuberculosis.	**Del avance de esta actividad, presentan los siguientes soportes:** • Ficha técnica de la actividad, • convocatoria y cronograma de actividades con aval referente del programa, • registro de asistencia • evidencia fotográfica **Observaciones en reunión:** La Referente de la secretaría local realiza la revisión del producto entregado el cual se da aval y se acepta de conformidad atendiendo a lo solicitado por la actividad. Se evidencia que la actividad se encuentra bien estructurada dentro de los lineamientos anteriormente descritos. Se realizaron 1 actividad de Mesas de Trabajo de Tuberculosis para el mes de julio, De los requeridos en la actividad, durante el mes de julio se completó un porcentaje de avance un 10% del cumplimiento del producto, por parte de la referente del PIC para la dimensión de vida saludable y enfermedades transmisibles.

		Se realiza Mesa de Trabajo sobre Tuberculosis y Hansen el día 07 de julio de 2023. **Avance:** Durante el mes de julio se ha realizado el desarrollo de la actividad con un avance del 10%

Quedando de conformidad tanto los referentes de la secretaria Local de Salud y los representantes de la Clínica Girón ESE, se procede a firmar por quienes intervinieron.

Numeración de Actividad	Valor asignado a la Actividad	JUNIO DEL 2023		JULIO DEL 2023		TOTAL ACUMULADO	
		% de avance	Valor a pagar	% de avance	Valor a pagar	% Total acumulado 2023	Valor a pagar total acumulado
1	$	~~42,90%~~	$ ~~1.072.000~~	8.78%	$ 219.512	55.68%	$ 1.291.512
2	$	10%	$ 200.000	30%	$ 600.000	60%	$ 800.000
3	$						
4	$						
5	$						
6	$	~~52.4%~~	~~$ 524.000~~				
7	$						
8	$			10%	$ 500.000		
TOTAL	$	JUNIO	$ 1.796.000	JULIO	$ 1.319.512		$ 3.115.512
Valor total por cobrar					$ 1.319.512		

REGISTRO DE ASISTENCIA:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Katherine Morantes	Referente de la dimensión vida saludable y enfermedades transmisibles de SLS (TB y Hansen)	
Shirley Paola Garcia	Referente de la dimensión vida saludable y enfermedades no transmisibles del PIC 2022	
Sonia Karina Uribe Diaz	Coordinadora PIC 2023	

GIRON Se Transforma
YULIA RODRÍGUEZ - ALCALDESA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS
CLÍNICA GIRON E.S.E

ACTAS DE REUNIÓN

ACTA No. 001

FECHA: 17 de junio de 2023 HORA: 9:00 a.m.

LUGAR: Ola verde
PROPÓSITO DE LA REUNIÓN: concertar las actividades de la dimensión vida saludable y condiciones transmisibles del anexo técnico 315 de 2023 respecto al componente de tuberculosis Y Hansen – enfermedades remergentes por parte de la secretaria local de salud la dra Katherine Morantes Sonia Karina Uribe Díaz como coordinadora del plan de intervenciones colectivas PIC vigencia 2023

TEMAS A TRATAR:
Ejecución de las actividades contempladas en el anexo técnico del plan de intervenciones colectivas para ser ejecutadas en el tercer en la vigencia 2023 respecto a la dimensión vida saludable y condiciones transmisbles.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

DESCRIPCIÓN / COMENTARIOS

ACTIVIDAD	OBSERVACION
Realizar en el año 1400 tamizajes de Búsqueda Activa Comunitaria (BAC) de sintomáticos respiratorios y 240 tamizajes de sintomáticos de piel y sistema nervioso periferico en contactos, convivientes de casos y población vulnerable del municipio, priorizando habitante de calle , población de alta vulnerabilidad como centros penitenciarios y centros de adultos mayores 100. Para cada tamizaje debera aplicarse instrumento con preguntas para sintomaticos respiratorios, en caso de encontrar SR durante el tamizaje realizar la remisión a su respectiva IPS.	Actividad que esta realizando por medio de cuestionario en medio físico y magnético por la plataforma meet en donde se incluyen las siguientes preguntas: ¿ha presentado tos y expectoración (flemas) de mas de 15 días de duración?, ¿ha tenido pérdida de peso repentina y rápidamente?, ¿ha presentado fiebre en las últimas semanas?, ¿presenta usted sudoración nocturna?, ha estado en contacto con algún paciente diagnosticado con tuberculosis?, se debe realizar la notificación de los usuario a sus respectivas IPS y copia al correo de TBmedicamentosgiron@gmail.com. En el registro fotográfico se debe evidenciar el uso de la herramienta digital. Se sugiere por parte de la referente de la secretaria local de salud la edad y el tipo de documento en la encuesta digital. **SOPORTES A ENTREGAR:** Informe ejecutivo de la actividad (población impactada),

	Ficha técnica de la actividad, Convocatoria, registro de todos los tamizajes realizados, remisión de sintomáticos a IPS, evidencia fotográfica	
Realizar articulación con las IPS locales para fortalecer la captación de sintomaticos respiratorios y sintomáticos de piel, realizar busqueda activa con enfoque especial en poblacion PPL en la estacion de policia y carcel de palogordo. (ACTIVIDAD DE CAPTACION y CAPACITACIÓN MENSUAL DE SINTOMATICOS RESPIRATORIOS, SINTOMATICOS DE PIEL Y SNP). Durante las jornadas debera garantizar la remisión de pacientes sintomaticos a su respectiva IPS con el fin de canalizar todos los sintomaticos respiratotios para la toma de laboratorios que permitan dar cumplimiento al algoritmo diagnóstico.	Se concertar que se debe realizar una reunión con diversas IPS que operan en municipio de Girón para hacer extensiva la búsqueda de sintomáticos respiratorios dentro de l comunidad de PPL del centro penitenciario de Palogordo y la estación de policía e Giron. **SOPORTE A ENTREGAR**: •Informe ejecutivo de la actividad (poblacion impactada), •Ficha tecnica de la actividad, •convocatoria y cronograma de actividades con aval referente del programa, •registro de asistencia, •evidencia fotografica	
Realizar campañas educativas institucionales (colegios públicos y privados, centro abastos, bomberos, iglesia, hermandad jesus nazareno, hogares ICBF) (5) sobre tuberculosis; (5) sobre Hansen,donde se den a conocer los síntomas, etiología de la enfermedad, las factores de riesgo, factores protectores, diagnostico, tratamiento. Enfocado en estrategias comunitaria ENGAGE TB y RBC (Rehabilitación Basada en comunidad). Durante las jornadas debera utilizarse material didactico que permita a la comunidad recibir la información de forma sencilla, dinamica y clara. Incluir refrigerio. minimo 30 personas por actividad.	Se concerta con la referente de la secretaria de salud municipal que en cada uno de los escenarios a intervenir se debe contar la presencia mínimo de 30 participantes y la metoslogia de **SOPORTE A ENTREGAR**: • Informe ejecutivo de la actividad (poblacion impactada), • Ficha tecnica de la actividad, • convocatoria y cronograma de actividades con aval referente del programa, • registro de asistencia, • evidencia fotografica	
Realizar y difundir material audiovisual con temática de Tuberculosis y Hansen con énfasis en detección de sintomáticos respiratorios y de SNP, haciendo difusión en redes sociales difundiendo 9 veces en el trimestre y replicando los videos en los sistemas de pantallas de la Alcaldía, SIAU, Secretarías, IPS públicas y entes descentralizados. El video debera tener aprobación por parte de la oficina de prensa de la alcadía municipal para poder ser difundido.	Se debe realizar tres videos con información relevante sobre que el tuberculosis como se transmite signos y síntomas de alarma, como prevenirlo no mayor de 1 minuto al igual que se Hansen, material que debe ser enviado para la aprobación por el referente antes de ser compartido y entregado a las IPS. **Soportes a entregar** • Informe ejecutivo de la actividad (poblacion impactada), • Ficha tecnica de la actividad, • convocatoria y cronograma de actividades con	

	aval referente del programa, • registro de asistencia, • evidencia fotografica
Realizar acciones de educación en salud sobre los factores protectores y factores de riesgo, identificación de signos y síntomas de Tuberculosis y Lepra (Basados en estrategia ENGAGE TB Y RBC) dirigida al entorno comunitario del ámbito urbano (40 miembros de juntas de acion comunal), a través de un (1) ciclo educativo de cuatro sesiones. - requerimiento 40 almuerzos - 40 refrigerios, auditorio, pendiente material horario 8:00 a 4:00	Se concerta que para la actividad se debe contar con la participación de 40 personas como mínimo y deben ser lideres comunales por lo que se debe realizar acercamiento con asojuntas, los talleres deben contar con metodología dinámica, se debe enviar el perfil de conferencista 8 días antes de la realización del evento. **Soportes a entregar:** • Informe ejecutivo de la actividad (poblacion impactada), • Ficha tecnica de la actividad, • convocatoria • cronograma de actividades con aval referente del programa, • registro de asistencia, evidencia • fotografica
Realizar acciones de información en salud en los programas Institucionales, con entrega de material informativo (folletos 12x20 CM full color-2000) sobre la prevención de Tuberculosis y Hansen.	Se concerta que se debe realizar al entrega de los folletos con previa educación a la comunidad sobre los signos de alarma, la definición de TB y Hansen, pruebas diagnósticas , el material debe ser socializado y aprobado por la secretaria local de salud. **Soportes a entregar:** Convocatoria actas de reunión informe evidencia fotográfica planillas de asistencia soporte entrega de material de apoyo 2000 folletos full color
Capacitar a personal comunitario y de salud (auxiliar de enfermeria, agente comunitario, profesional de la salud) , para conformar grupo de apoyo psicosocial que haga seguimiento de pacientes no adherentes al tratamiento de tuberculosis y Hansen. que permitan forlacer las acciones de seguimiento y control de la enfermedad. enfocado en pacientes habitantes de calle, con diabetes, desnutrición, TB-VIH, consumo SPA e inmunosuprimidos. Entregar actas y evidencia de seguimiento realizado a los pacientes.	Se realizara un red de apoyo con los diferentes profesionales de las IPS que operan en el municipio y se capacitaran para brindar el seguimiento a los casos de pacientes inherentes al programa o que sean de difícil manejo debido a sus condiciones psicosociales. **Soportes a entregar:** Informe ejecutivo de la actividad (personal capacitado), Ficha tecnica de la actividad, convocatoria y cronograma de actividades con aval referente del programa, registro de asistencia,

	evidencia fotografica actas de seguimiento a pacientes.
Canalizar a los pacientes afectados por tuberculosis en situación de alta vulnerabilidad a programas de seguridad alimentaria, empleo y / emprendiento. Mediante de la realización de mesas de articulación mensual con las diferentes insticuiones públicas y privadas, que puedan realizar una intervención para adherencia de tratamiento a las personas afectadas por tuberculosis.	Se realizara mesas de trabajo con la diferentes dependencias de la administración municipal y a las IPS con el fin de brindar atención a las diversas problemáticas de las personas con mayor vulnerabilidad dentro del programa de tuberculosis **Soportes a entregar:** • Informe ejecutivo de la actividad • Ficha tecnica de la actividad • convocatoria • acta de concertación para revisión de los casos que por su condición • evidencia fotográfica.

COMPROMISOS:

Enviar por parte de la clínica Girón el cronogramade las actividades que se van a realizar, y el envío del material para aprobación junto con las metodologías de la actividades planteadas.

Terminada la actividad se firma por quienes en ella intervinieron.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Maria Katherine Morantes Porras	Referente TBC-HANSEN	Maria Katherine Morantes
Sonia Karina Uribe Díaz	Coordinadora del plan de intervenciones colectivas PIC	

GIRÓN Tierra Floreada
YULIA RODRÍGUEZ ALCALDESA
SECRETARÍA DE SALUD

Clínica Girón E.S.E.

PIC
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

FICHA TÉCNICA	
DIMENSIÓN VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES **ACTIVIDAD 1** **PIC 2023**	
META	
Implementar proyectos de gestión, acompañados de la promoción en condiciones ambientales, que permitan identificar riesgos, estableciendo procesos de sostenibilidad ambiental para la prevención de las amenazas existentes en el municipio y disminución de la carga por enfermedades de salud pública.	
ACTIVIDAD N°1	
Realizar en el año 1400 tamizajes de Búsqueda Activa Comunitaria (BAC) de sintomáticos respiratorios y 240 tamizajes de sintomáticos de piel y sistema nervioso periférico en contactos, convivientes de casos y población vulnerable del municipio, priorizando habitante de calle, población de alta vulnerabilidad como centros penitenciarios y centros de adultos mayores 100. Para cada tamizaje deberá aplicarse instrumento con preguntas para sintomáticos respiratorios, en caso de encontrar SR durante el tamizaje realizar la remisión a su respectiva IPS.	
TALLER / TEMA	**FECHA**
Aplicar los instrumentos de tamizaje de tuberculosis y Hansen en las poblaciones priorizadas.	Julio del 2023
DURACIÓN	**No. DE PARTICIPANTES**
10 minutos (por cada persona)	Población priorizada: habitante de calle , población de alta vulnerabilidad como centros penitenciarios y centros de adultos mayores
POBLACIÓN OBJETO	**MATERIALES:**
Población priorizada: habitante de calle , población de alta vulnerabilidad como centros penitenciarios y centros de adultos mayores	-Material educativo referente -Tablet o celular -Planillas
OBJETIVO GENERAL	**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**
Realizar el tamizaje por medio de la búsqueda activa comunitaria en población especial para la captación de sintomáticos respiratorios y de piel de las enfermedades de tuberculosis y Hansen, en contactos, convivientes de casos y población vulnerable del municipio de Girón..	-Concientizar a la población objeto de Girón con relación a la búsqueda activa de sospechosos respiratorios y de piel -Realizar la remisión correspondiente de los pacientes tamizados con sospecha de Tuberculosis o Hansen -Reconocer la importancia de la prevención de la tuberculosis y Hansen en la comunidad
METODOLOGÍA	

Realización de tamizajes por medio de Búsqueda Activa Comunitaria (BAC) de sintomáticos respiratorios y sintomáticos de piel y sistema nervioso periférico en población objetivo, contactos estrechos, contactos convivientes, contactos laborales y contactos sociales.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

1. **Convocatoria:** Se proyectará oficio de invitación a las instituciones y comunidades, teniendo en cuenta la población priorizada dentro de lo establecido para el desarrollo exitoso de la actividad. La intervención estará enfocada en la población común del municipio de girón, asistentes a la consulta externa de la clínica girón y diferentes zonas del municipio, por medio del uso de teléfonos celulares o tablets, por medio del escaneo de un código QR o acceso directo mediante conexión wifi a el instrumento desarrollado o por medio del diligenciamiento de planillas de forma física, esto con el fin de facilitar la realización de la misma.

2. **Jornada:** Se realizará en el mes de julio del año en curso en la jornada de la mañana, en donde se aplicará el instrumento por medio de la plataforma GOOGLE FORMS con una duración aproximada de 10 minutos. El instrumento está enfocado en preguntas para recolección de datos personales, datos sociodemográficos del paciente y presencia de síntomas específicos del evento de interés en salud pública tuberculosis y enfermedad de Hansen. Estos datos nos permitirán la captación de sintomáticos respiratorios y de piel y además nos permitirá la fácil localización del paciente para su posterior remisión y seguimiento.

3. **Culminación:** Se procederá a realizar una retroalimentación sobre generalidades de la enfermedad de Tuberculosis y Enfermedad de Hansen, factores de riesgo, síntomas, prevención, medidas de autocuidado y

tratamiento. Esta se realizará de manera general a toda la comunidad asistente y finalmente resolución de dudas por parte de los participantes.

Metodología sintomáticos respiratorios		
Hora	**Nombre de la Actividad**	**Descripción**
2 minutos	Saludo de presentación	Se realizará una presentación de manera formal por parte del profesional a aplicar el instrumento
2 minutos	Explicación de la actividad	De manera veraz y clara se procederá a explicar la finalidad de la aplicación del instrumento y la importancia del mismo, esto con el fin de generar confianza con los participantes.
5 minutos	Aplicación de los tamizajes.	Se aplicarán los instrumentos de tamizaje a cada una de las personas de las poblaciones priorizadas con el fin de captar sintomáticos respiratorios y de piel. En el transcurso del proceso se aclararán dudas que surjan por parte de los participantes, acerca del instrumento y generalidades de la enfermedad con el fin de que las respuestas captadas sean verídicas y confiables
2 minutos	Despedida	Se agradecerá por la participación, se recordará la importancia de las medidas de prevención, factores protectores para evitar la propagación de la enfermedad, y se recordará la asistencia a la consulta oportuna a los entes de salud ante la aparición de cualquier síntoma asociado a los eventos de importancia.

JUSTIFICACIÓN

La tuberculosis sigue siendo una de las enfermedades infecciosas con mayor mortalidad en el mundo. La pandemia de COVID-19 y las desigualdades socioeconómicas, han revertido años de progreso en la lucha contra la tuberculosis y han aumentado la carga sobre los afectados, especialmente en los más vulnerables.

A nivel mundial en 2021 enfermaron de tuberculosis 10,6 millones de personas en todo el mundo: 6 millones de hombres, 3,4 millones de mujeres y 1,2 millones de niños. Aunque la tuberculosis está presente en todos los países y grupos de edad, es una enfermedad que se puede curar y prevenir.

En las Américas, en 2021, se estimaron 309.000 casos de tuberculosis y se notificaron 215.116 (70%) Las muertes estimadas para la región fueron 32.000, de las cuales el 11% (9.000) corresponden a la coinfección por TB/VIH.

La tuberculosis multirresistente sigue representando una crisis de salud pública y una amenaza para la seguridad sanitaria. Solo una de cada tres personas con tuberculosis farmacorresistente tuvo acceso al tratamiento en 2021.

La Estrategia Fin de la TB tiene como propósito terminar con la epidemia de tuberculosis en el mundo y está vinculada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), bajo tres indicadores de alto nivel: reducir el número de muertes por tuberculosis en un 95% comparado con 2015, reducir los nuevos casos en un 90% entre 2015 y 2035, y garantizar que ninguna familia enfrente costos catastróficos debidos a la tuberculosis.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró que la resistencia a los antimicrobianos es una de las 10 principales amenazas de salud pública a las que se enfrenta la humanidad. Y no es una exageración, sino una realidad de grandes dimensiones. Para entender esa dimensión, basta mirar de manera aleatoria dos enfermedades: tuberculosis, y lepra aparentemente muy disímil entre ellas, pero que tienen bastantes cosas en común, como el hecho de ser muy antiguas, transmisibles, eje de discriminación y estigmatización y que, si bien son curables con tratamiento antibiótico, hoy se enmarcan dentro de esa preocupación por la salud pública a nivel global.

En Colombia, la TB es una prioridad para salud pública, el Ministerio de Salud y Protección Social cuenta con el Programa Nacional de Prevención y Control de la Tuberculosis (PNPCT), que articula acciones sectoriales, intersectoriales y comunitarias para el diagnóstico, tratamiento y seguimiento de casos y sus contactos en los diferentes entornos, en el marco del PDSP, el Plan estratégico programático y los lineamientos nacionales.

De acuerdo a los lineamientos de la resolución 227 del 2020 del ministerio de salud y protección social del programa nacional de prevención y control de la tuberculosis. Sintomático respiratorio se caracteriza por presentar tos y expectoración por más de 15 días.

La enfermedad de Hansen es una enfermedad infecciosa crónica granulomatosa, producida por un bacilo no cultivable, el Mycobacterium leprae o bacilo de Hansen (4); el mecanismo de transmisión se da persona a persona asociado principalmente por vías respiratorias, su transmisión está relacionada con espacios de convivencia prolongada que a su vez se asocian a deficientes condiciones socioeconómicas y ambientales como un factor de riesgo potencial para contraer la enfermedad

Referente a la distribución geográfica de la lepra, es notoria la tendencia a su agrupamiento, evidente en el ámbito mundial, continental, nacional, regional, municipal, veredal, casas y familias. En Colombia, esta característica se aprecia en la vertiente occidental de la cordillera oriental, en los departamentos de Norte de Santander, Santander y Boyacá, dentro de los cuales también existe agrupamiento en el ámbito municipal. La enfermedad en los niños, principalmente en menores de diez años, sigue un curso benigno, sin secuelas, con reacciones infrecuentes y con resolución espontánea en cerca de 80% de los casos, aun cuando el paciente continúe en contacto con el paciente bacilífero.

Colombia ha alcanzado la meta al mantener desde 1997 una prevalencia menor a 1 caso por cada 100 000 habitantes, para 2020 la prevalencia fue de 0,51 por millón de habitantes.

Los factores de riesgo asociados con la presencia de un caso de lepra son desnutrición, hacinamiento y susceptibilidad inmunológica de la persona infectada. Existen otros determinantes como el ambiente físico, social y económico. Dentro de los factores de protección está el antecedente de vacunación con BCG, que se encuentra dentro del esquema dado por el Ministerio de Salud y Protección Social.

Nuestro país cuenta con el Plan Decenal de Salud Pública 2012- 2021, en el cual a través de sus diferentes enfoques busca reducir la carga de la enfermedad de Hansen mediante acciones promocionales, que por medio de el Plan Estratégico Nacional De Prevención y Control De La Enfermedad De Hansen proyectado para los años 2016 a 2025 tiene por objetivo, disminuir la prevalencia de la lepra y así mantener el cumplimiento de los criterios internacionales de eliminación de la Enfermedad de Hansen en Colombia, hasta alcanzar indicadores que den cuenta de ninguna o una mínima transmisión, proponiendo diferentes acciones para que los pacientes puedan obtener un diagnóstico oportuno, un inicio de tratamiento oportuno y una rehabilitación efectiva, para así lograr la meta de no tener casos en niños diagnosticados con enfermedad de Hansen y reducir al mínimo el número de casos nuevos diagnosticados con discapacidad grado número dos.

Tanto la lepra, producida por la bacteria Mycobacterium leprae y conocida como bacilo de Hansen; como la tuberculosis, causada por la bacteria Mycobacterium tuberculosis o bacilo de Koch, tienen alta tasas de resistencia a los antibióticos, y su tratamiento se hace cada vez más difícil, es por ello la importancia de implementar estrategias de búsquedas activas comunitarias con el fin de detectar y tratar tempranamente los casos que se encuentren y prevenir por medio de la educación en salud la incidencia de casos en el municipio de Girón.

CONCLUSIONES	RECOMENDACIONES Y/O COMPROMISOS
Es de resaltar la búsqueda activa comunitaria de sintomáticos respiratorios y de piel es de gran importancia, puesto que por medio de esta se puede realizar la captación de sintomáticos de forma oportuna, evitando asi la propagación de esta enfermedad a los contactos estrechos y en general a la comunidad del municipio de Girón.	• Realizar de forma frecuente búsqueda activa comunitaria en más poblaciones del municipio de Girón en articulación con las IPS del municipio y la secretaría de salud local con el fin de captar de forma efectiva sintomáticos respiratorios y de piel para una remisión oportuna y posterior acceso al tratamiento adecuado.

EVALUACIÓN

Se realizará por medio de herramienta GOOGLE FORMS y con la generación de un código QR con una encuesta de 6 preguntas referentes a sintomáticos respiratorios y 5 preguntas sociodemográficas, las cuales sus respuestas se ve verán reflejadas en una base de datos por medio de un drive:

TAMIZAJE PARA SINTOMÁTICOS RESPIRATORIOS

Nombre completo

Tipo de Identificación

- Cedula de Ciudadania
- Tarjeta de identidad
- Permiso especial de permanencia
- DNI

- OTRA

Número de Documento

Género

- Masculino
- Femenino
- Otro:

¿A qué grupo poblacional pertenece?

- Persona en condición de Discapacidad
- Migrante
- Gestante
- Población infantil a cargo del ICBF
- Desmovilizado
- Víctima de Violencia armada
- Desplazados
- Persona Privada de la Libertad PPL
- Habitante de Calle
- Madre Comunitaria
- Centro Psiquiátrico
- Otros Grupos Poblacionales

Teléfono

Dirección

Estrato

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6

Área de residencia

- Urbano
- Rural

Número de personas con las que convive en el hogar*

Ocupación

¿Es usted Personal de Salud?

- SI
- NO

EPS

1. ¿Ha presentado tos y expectoración (flemas) de más de 15 días de duración.?

- SI
- NO

NUMERO DE DIAS:_____

Si su ANTERIOR respuesta es SÍ:

¿Cuántos días consecutivos ha presentado tos?

2. ¿Ha tenido pérdida de peso repentina y rápidamente?

- SI
- NO

3. ¿Ha presentado fiebre en las últimas semanas?

- SI
- NO

Si su ANTERIOR respuesta es SÍ:

¿Cuántos días consecutivos ha presentado fiebre?

4.¿Presenta usted sudoración nocturna.?

- SI
- NO

5. ¿Presenta decaimiento e inapetencia?

- SI
- NO

6. ¿Ha estado en contacto o convive con algún paciente diagnosticado con tuberculosis?

- SI
- NO

7. ¿Ha sido diagnosticado como paciente VIH positivo?

- SI
- NO

TAMIZAJE PARA SINTOMÁTICOS DE PIEL

Se realizará por medio de plantilla con una encuesta de 2 preguntas referentes a sintomáticos de piel y 5 preguntas sociodemográficas:

Nombres y apellidos

Tipo de documento

- CC
- TI
- RC
- SD

Género

- Masculino
- Femenino
- LGTBIQ+

¿Presenta usted lesiones en la piel sin sensibilidad?

- SI
- NO

¿Presenta usted lesiones en la piel con otras características?

- SI
- NO

ANEXOS CONVOCATORIA:

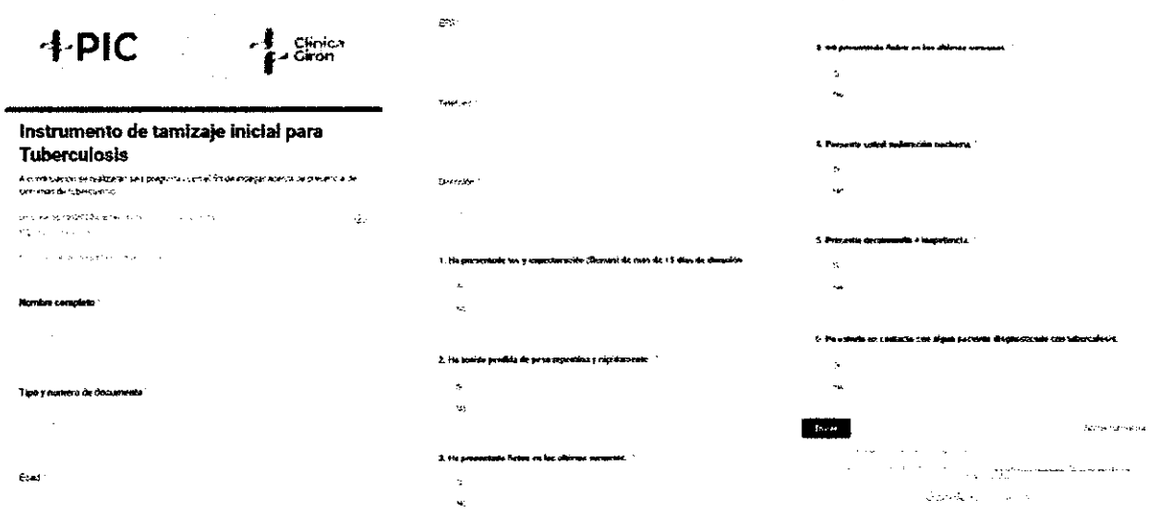
- Anexo 1

Instrumento de tamizaje: (compartido por medio de código QR)



- Anexo 2

Herramienta Googleforms Para encuesta sintomáticos respiratorios



- Anexo 3

Herramienta plantilla Para encuesta sintomáticos de piel

GIR N

Clínica Girón

PIC

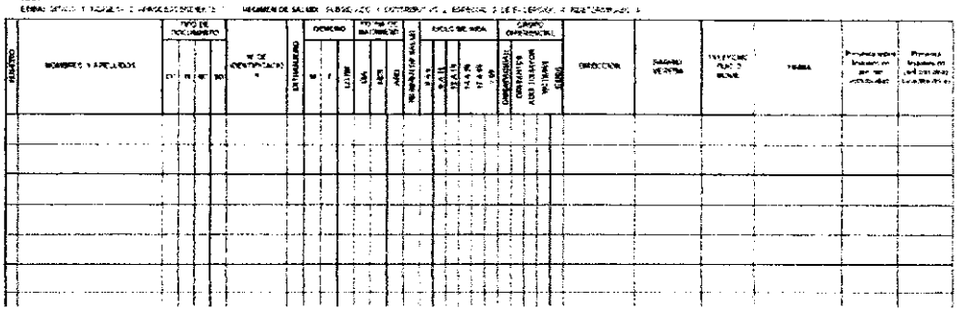
FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA -SECRETARIA DE SALUD GIRON 2023

DIMENSIÓN:

ACTIVIDAD:

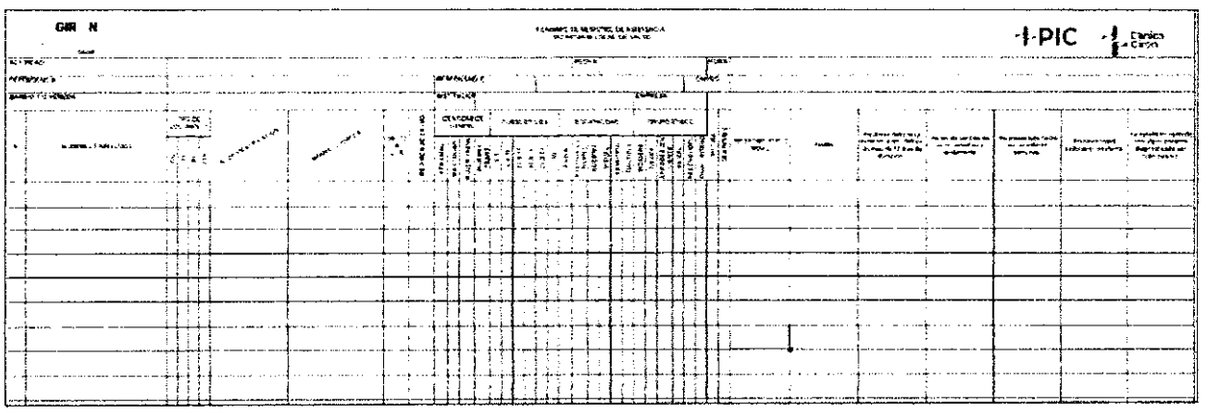
FECHA: _____ HORA:

LUGAR:



- Anexo 4

Herramienta plantilla Para encuesta sintomáticos Respiratorios



PROFESIONAL RESPONSABLE:
SHIRLEY PAOLA GARCIA MANTILLA
BACTERIOLOGA Y LABORATORISTA CLINICO

Shirley Garcia

Firma

GIRÓN Se Transforma
YULIA RODRÍGUEZ ALCALDESA
SECRETARÍA DE SALUD

Clínica Girón

PIC
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

INFORME EJECUTIVO ACTIVIDAD N° 1 VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES PIC 2023	
EVENTO REALIZADO	
ACTIVIDAD	**AVANCE DE LA ACTIVIDAD**
Realizar en el año 1400 tamizajes de Búsqueda Activa Comunitaria (BAC) de sintomáticos respiratorios y 240 tamizajes de sintomáticos de piel y sistema nervioso periférico en contactos, convivientes de casos y población vulnerable del municipio, priorizando habitante de calle, población de alta vulnerabilidad como centros penitenciarios y centros de adultos mayores 100. Para cada tamizaje deberá aplicarse instrumento con preguntas para sintomáticos respiratorios, en caso de encontrar SR durante el tamizaje realizar la remisión a su respectiva IPS.	Actividad: Se realizó en el transcurso del mes de julio del 2023, los dias 8, 17, 22, 25, 26, y 31 con una participación total de 144 personas, aplicando el instrumento de tamizaje de sintomáticos respiratorios diseñado para la actividad y utilizando material educativo tal como folletos, Tablets y planillas con el fin de registrar la asistencia de los participantes de la Búsqueda activa Comunitaria. Se realizaron 6 Búsquedas Activas Comunitarias que corresponden al 8.7% de ejecución de la actividad en el presente periodo, para un porcentaje de ejecución acumulado del 52%. En el presente periodo se remiten 19 alertas de sintomáticos respiratorios en las Búsqueda Activas comunitarias Realizadas.
OBJETIVO	
Realizar el tamizaje por medio de la búsqueda activa comunitaria en población especial para la captación de sintomáticos respiratorios y de piel de las enfermedades de tuberculosis y Hansen, en contactos, convivientes de casos y población vulnerable del municipio de Girón.	
ANTECEDENTES/JUSTIFICACIÓN	
La tuberculosis sigue siendo una de las enfermedades infecciosas con mayor mortalidad en el mundo. La pandemia de COVID-19 y las desigualdades socioeconómicas, han revertido años de progreso en la lucha contra la tuberculosis y han aumentado la carga sobre los afectados, especialmente en los más vulnerables. A nivel mundial en 2021 enfermaron de tuberculosis 10,6 millones de personas en todo el mundo: 6 millones de hombres, 3,4 millones de mujeres y 1,2 millones de niños. Aunque la tuberculosis está presente en todos los países y grupos de edad, es una enfermedad que se puede curar y prevenir. En las Américas, en 2021, se estimaron 309.000 casos de tuberculosis y se notificaron 215.116 (70%) Las muertes estimadas para la región fueron 32.000, de las cuales el 11% (9.000) corresponden a la coinfección por TB/VIH. La tuberculosis multirresistente sigue representando una crisis de salud pública y una amenaza para la seguridad sanitaria. Solo una de cada tres personas con tuberculosis farmacorresistente tuvo acceso al tratamiento en 2021. La Estrategia Fin de la TB tiene como propósito terminar con la epidemia de tuberculosis en el mundo y está vinculada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), bajo tres indicadores de alto nivel: reducir el número de muertes por tuberculosis en un 95% comparado con 2015, reducir los nuevos casos en un 90% entre 2015 y 2035, y garantizar que ninguna familia enfrente costos catastróficos debidos a la tuberculosis. La Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró que la resistencia a los antimicrobianos es una de las 10 principales amenazas de salud pública a las que se enfrenta la humanidad. Y no es una exageración, sino una realidad de grandes dimensiones. Para entender esa dimensión, basta mirar de manera aleatoria dos enfermedades: tuberculosis, y lepra aparentemente muy disímil entre ellas, pero que tienen bastantes cosas en común, como el hecho de ser muy antiguas, transmisibles, eje de discriminación y estigmatización y que, si bien son curables con tratamiento antibiótico, hoy se enmarcan dentro de esa preocupación por la salud pública a nivel global. En Colombia, la TB es una prioridad para salud pública, el Ministerio de Salud y Protección Social cuenta con el Programa Nacional de Prevención y Control de la Tuberculosis (PNPCT), que articula acciones sectoriales, intersectoriales y comunitarias para el diagnóstico, tratamiento y seguimiento de casos y sus contactos en los diferentes entornos, en el marco del PDSP, el Plan estratégico programático y los lineamientos nacionales.	

De acuerdo a los lineamientos de la resolución 227 del 2020 del ministerio de salud y protección social del programa nacional de prevención y control de la tuberculosis. Sintomático respiratorio se caracteriza por presentar tos y expectoración por más de 15 días.

La enfermedad de Hansen es una enfermedad infecciosa crónica granulomatosa, producida por un bacilo no cultivable, el Mycobacterium leprae o bacilo de Hansen (4); el mecanismo de transmisión se da persona a persona asociado principalmente por vías respiratorias, su transmisión está relacionada con espacios de convivencia prolongada que a su vez se asocian a deficientes condiciones socioeconómicas y ambientales como un factor de riesgo potencial para contraer la enfermedad

Referente a la distribución geográfica de la lepra, es notoria la tendencia a su agrupamiento, evidente en el ámbito mundial, continental, nacional, regional, municipal, veredal, casas y familias. En Colombia, esta característica se aprecia en la vertiente occidental de la cordillera oriental, en los departamentos de Norte de Santander, Santander y Boyacá, dentro de los cuales también existe agrupamiento en el ámbito municipal. La enfermedad en los niños, principalmente en menores de diez años, sigue un curso benigno, sin secuelas, con reacciones infrecuentes y con resolución espontánea en cerca de 80% de los casos, aun cuando el paciente continúe en contacto con el paciente bacilífero.

Colombia ha alcanzado la meta al mantener desde 1997 una prevalencia menor a 1 caso por cada 100 000 habitantes, para 2020 la prevalencia fue de 0,51 por millón de habitantes.

Los factores de riesgo asociados con la presencia de un caso de lepra son desnutrición, hacinamiento y susceptibilidad inmunológica de la persona infectada. Existen otros determinantes como el ambiente físico, social y económico. Dentro de los factores de protección está el antecedente de vacunación con BCG, que se encuentra dentro del esquema dado por el Ministerio de Salud y Protección Social.

Nuestro país cuenta con el Plan Decenal de Salud Pública 2012- 2021, en el cual a través de sus diferentes enfoques busca reducir la carga de la enfermedad de Hansen mediante acciones promocionales, que por medio de el Plan Estratégico Nacional De Prevención y Control De La Enfermedad De Hansen proyectado para los años 2016 a 2025 tiene por objetivo, disminuir la prevalencia de la lepra y así mantener el cumplimiento de los criterios internacionales de eliminación de la Enfermedad de Hansen en Colombia, hasta alcanzar indicadores que den cuenta de ninguna o una mínima transmisión, proponiendo diferentes acciones para que los pacientes puedan obtener un diagnóstico oportuno, un inicio de tratamiento oportuno y una rehabilitación efectiva, para así lograr la meta de no tener casos en niños diagnosticados con enfermedad de Hansen y reducir al mínimo el número de casos nuevos diagnosticados con discapacidad grado número dos.

Tanto la lepra, producida por la bacteria Mycobacterium leprae y conocida como bacilo de Hansen; como la tuberculosis, causada por la bacteria Mycobacterium tuberculosis o bacilo de Koch, tienen alta tasas de resistencia a los antibióticos, y su tratamiento se hace cada vez más difícil, es por ello la importancia de implementar estrategias de búsquedas activas comunitarias con el fin de detectar y tratar tempranamente los casos que se encuentren y prevenir por medio de la educación en salud la incidencia de casos en el municipio de Girón.

AGENDA DEL EVENTO

Fecha	Tiempo estimado:	Horario	N° Participantes sintomáticos respiratorios	N° Participantes sintomáticos de piel
26 de julio de 2023	10 minutos por persona	7:30 am – 4:00 pm	144	0
Total			144	0

DESARROLLO DEL EVENTO

PASO A PASO

1. **Convocatoria:** Se proyectó teniendo en cuenta la población priorizada dentro de lo establecido para el desarrollo exitoso de la actividad y se tuvo en cuenta la intervención de la población común del municipio de girón, asistentes a la consulta extema de la clínica girón y diferentes zonas del municipio por medio de la generación de un código QR y con planillas, con el fin de facilitar la realización de la misma.

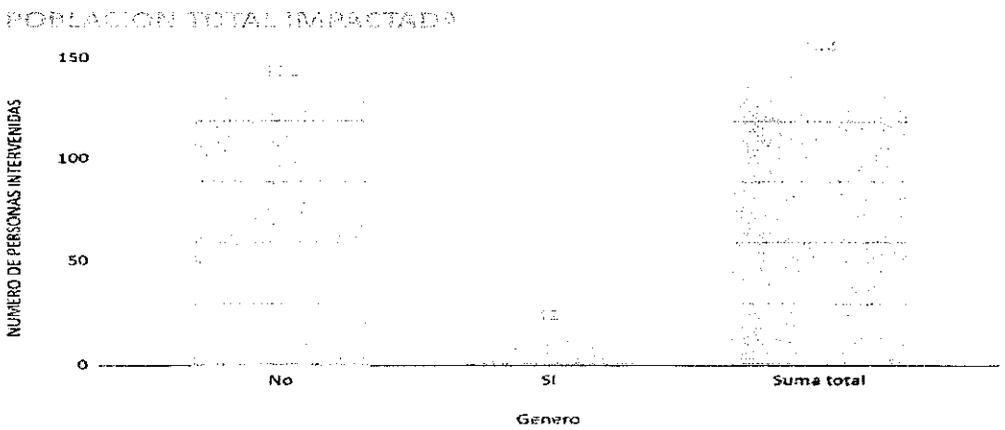
2. **Jornada:** Se realizó en el transcurso del mes de Julio del presente año, en la jornada de la mañana, los días 8, 17, 22, 25, 26, y 31, donde se aplicó el instrumento por medio de la plataforma GOOGLE FORMS con una duración de 10 minutos. El instrumento está enfocado en preguntas para recolección de datos personales, datos sociodemográficos del paciente y presencia de síntomas específicos del evento de interés en salud pública tuberculosis y enfermedad de Hansen. Estos datos nos permitirán la captación de sintomáticos respiratorios y de piel y además nos permitirá la fácil localización del paciente para su posterior remisión y seguimiento.

3. **Culminación:** Se procedió a realizar una retroalimentación sobre generalidades de la enfermedad de Tuberculosis y Enfermedad de Hansen, factores de riesgo, síntomas, prevención, medidas de autocuidado y tratamiento apoyados con la entrega de un folleto educativo. Se estimó un tiempo prudente para la resolución de dudas por parte de la comunidad asistente y finalmente se ofrecieron palabras de agradecimiento y despedida.

Metodología sintomáticos respiratorios y de piel		
Hora	**Nombre de la Actividad**	**Descripción**
2 minutos	Saludo de presentación	Se realizará una presentación de manera formal por parte del profesional a aplicar el instrumento
2 minutos	Explicación de la actividad	De manera veraz y clara se procederá a explicar la finalidad de la aplicación del instrumento y la importancia del mismo, esto con el fin de generar confianza con los participantes.
5 minutos	aplicación de los tamizajes.	Se aplicarán los instrumentos de tamizaje a cada una de las personas de las poblaciones priorizadas con el fin de captar sintomáticos respiratorios y de piel. En el transcurso del proceso se aclararán dudas que surjan por parte de los participantes, acerca del instrumento y generalidades de la enfermedad con el fin de que las respuestas captadas sean verídicas y confiables.
2 minutos	Despedida	Se agradecerá por la participación, se recordará la importancia de las medidas de prevención, factores protectores para evitar la propagación de la enfermedad, y se recordará la asistencia a la consulta oportuna a los entes de salud ante la aparición de cualquier síntoma asociado a los eventos de importancia.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS

Género de la población participante instrumento Tamizaje sintomáticos respiratorios



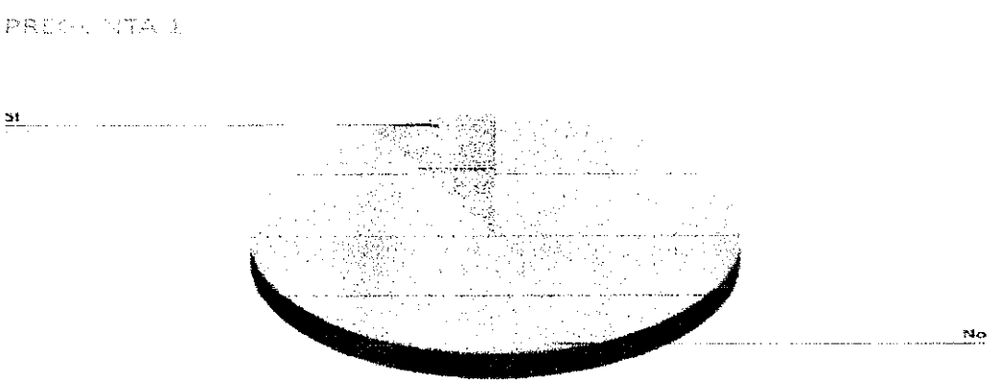
De la población impactada a la cual se aplicó el instrumento que corresponden a sintomáticos respiratorios, el 25% son de género masculino y el 75% son de género Femenino, predominando la población femenina en los participantes del instrumento utilizado.

En la población a intervenir durante la actividad se encontró:

36 participantes son de género masculino
- 108 participantes son de género femenino
- 144 participantes fue la población total que se intervino en la actividad

Análisis de respuestas pregunta 1

1. ¿Ha presentado tos y expectoración (flemas) de más de 15 días de duración.



De la población total a la cual se le indaga sobre la presencia de tos y expectoración de más de 15 días de duración el 92% que corresponde a 144 personas tamizadas niega haber experimentado tos y expectoración y sólo el 8% de la población que corresponde a 12 personas tamizadas, afirman haber presentado este síntoma.

Descripción: En esta actividad se ha impactado un total de 144 personas de las cuales 12 personas refirieron haber presentado tos y expectoración (flemas) de más de 15 días de duración, y 132 personas respondieron Negativamente a la presencia de este síntoma.

Análisis de respuestas pregunta 2

2. ¿Ha tenido pérdida de peso repentina y rápidamente.

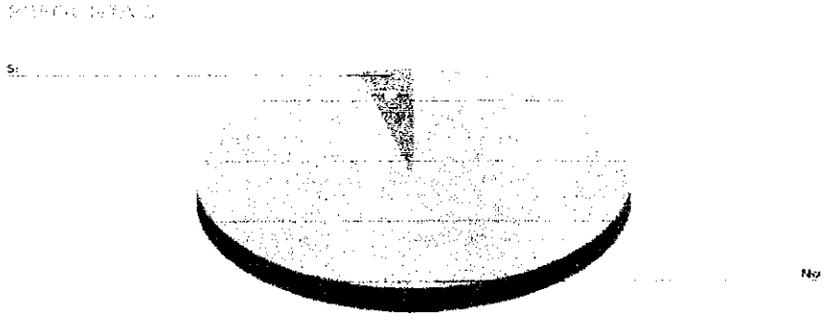


En cuanto a la variable pérdida de peso de forma repentina y rápida, el 4.2% respondió afirmativamente la pregunta y el 95.8% niega haber perdido peso.

Descripción: en esta actividad se ha impactado un total de 144 personas de las cuales 6 personas refirieron haber perdido peso repentinamente y rápidamente, y 138 personas respondieron NO haber experimentado pérdida de peso.

Análisis de respuestas pregunta 3

3. ¿Ha presentado fiebre en las últimas semanas?



De la población total impactada, el 95.8% no presentó fiebre y el 4.2% de las personas si presentan fiebre al momento de aplicar el instrumento.

Descripción: en esta actividad se ha impactado un total de 144 personas de las cuales 6 personas refirieron haber presentado fiebre en las últimas semanas, y 138 personas negaron haber experimentado este síntoma.

Análisis de respuestas pregunta 4

4.¿Presenta usted sudoración nocturna?



De la población a la cual se le indaga sobre haber presentado sudoración nocturna, el 95.8% niega haberla experimentado y el 4.2% si presentó este síntoma al momento de aplicar el instrumento.

Descripción: En esta actividad se ha impactado un total de 144 personas de las cuales 6 personas refirieron haber presentado sudoración nocturna, y 138 personas negaron haber experimentado este síntoma.

Análisis de respuestas pregunta 5

5. ¿Presenta decaimiento e inapetencia?

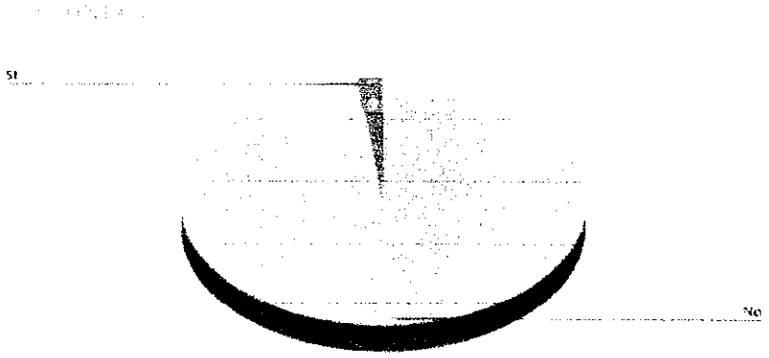


Ante la pregunta, ¿Presenta decaimiento e inapetencia?, el 96.5% de la población impactada responde negativamente a la pregunta y el 3.5% afirma haber experimentado este síntoma.

Descripción: en esta actividad se ha abarcado un total de 144 personas de las cuales 5 personas refirieron si haber presentado decaimiento e inapetencia, y 139 personas negaron haber experimentado este síntoma.

Análisis de respuestas pregunta 6

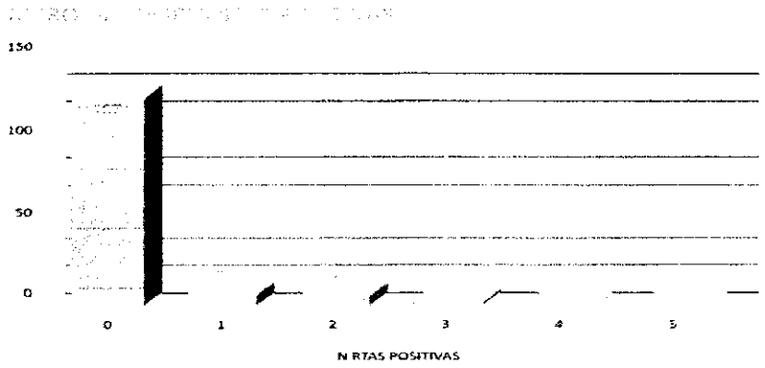
6. ¿Ha estado en contacto o convive con algún paciente diagnosticado con tuberculosis?



La mayoría de la población impactada con un 97.9% no ha tenido contacto con un paciente diagnosticado con tuberculosis. Solo el 2.1% afirma haber tenido contacto al momento de aplicar el instrumento.

Descripción: en esta actividad se ha abarcado un total de 144 personas de las cuales 3 personas refirieron si haber estado en contacto con algún paciente diagnosticado con tuberculosis, y 141 respondieron NO.

Análisis del número de pacientes con 3 o más de 3 respuestas positivas



El 2.77% de la población impactada con el instrumento reúne la característica de haber tenido tres o más respuestas positivas, permitiendo así con este criterio, enrutar a estos pacientes a sus respectivas EPS. la mayoría de la población con un 97.22% no cumplió con el criterio anteriormente descrito.

Descripción: en esta actividad se ha abarcado un total de 144 personas de las cuales 4 personas refirieron tener 3 síntomas o mas, al momento de la aplicación del instrumento, y 140 tienes 2 o menos respuestas positivas.
Los 4 pacientes serán canalizados teniendo en cuenta sus respectivas EPS se procede a realizar la remisión de cada uno para su respectivo seguimiento por parte de los entes.

COMPROMISOS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Dentro de la aplicación del instrumento para captación de sintomáticos respiratorios y de piel para el evento de Tuberculosis, se logró intervenir un número de muestra poblacional de 144 pacientes, de los cuales, según la normatividad vigente, se pudieron clasificar 4 pacientes que cumplían con tres de los síntomas más relevantes de la enfermedad. estos 4 pacientes fueron buscados en ADRES para establecer a que EAPB estaban inscritos y así se derivaron a cada una de sus EPS para ser incluidos en el programa de Tuberculosis.

Se continúa con el seguimiento de estos 4 pacientes para garantizar el seguimiento de confirmación clínica o por laboratorio, posterior inclusión al programa de Tuberculosis por parte de su EPS, también garantizar la recepción y adherencia al tratamiento.

Es de resaltar la búsqueda activa comunitaria de sintomáticos respiratorios y de piel es de gran importancia, puesto que por medio de estos se puede realizar la captación de sintomáticos a tiempo en el municipio de Girón para posteriormente acercarlos a los programas correspondientes.

- Realizar de forma frecuente búsqueda activa comunitaria en más poblaciones del municipio de Girón en articulación con las IPS del municipio y la secretaría de salud local.

ANEXOS:
Instrumento de Búsqueda Activa Comunitaria de sintomáticos Respiratorios y de Piel, Herramienta plantilla Para encuesta sintomáticos de piel, Documento excel al que migran las respuestas obtenidas de la aplicación del Instrumento, Registro Fotográfico y convocatoria

PROFESIONAL:

Shirley Garcia

Proyectó: Shirley Paola García Mantilla
Bacterióloga y Laboratorista clínico UDES

ANEXOS

PIC Clínica Girón

Instrumento de tamizaje inicial para Tuberculosis

A continuación se realizarán unas preguntas con el fin de indagar acerca de síntomas de tuberculosis

Nombre completo *

Tipo y número de documento *

Edad *

EPS *

Teléfono

Dirección *

1. Ha presentado tos y expectoración (flemas) de mas de 15 días de duración *

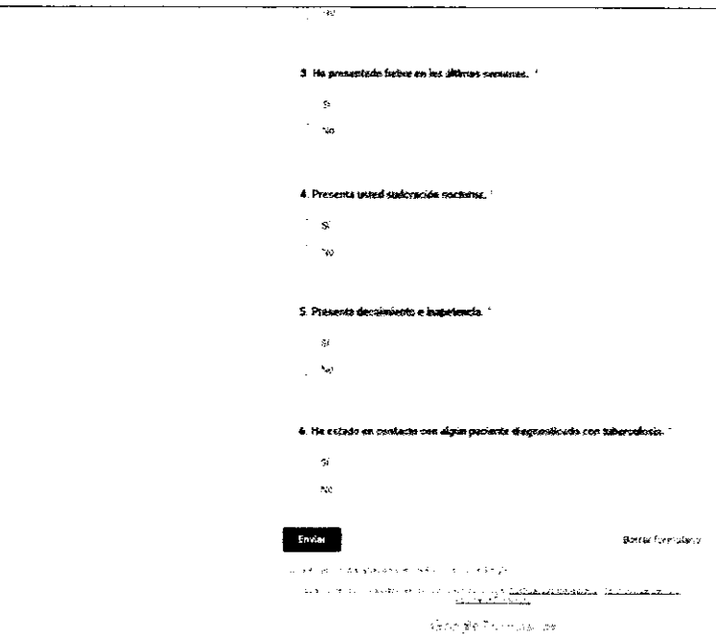
Si
No

2. Ha tenido perdida de peso repentina y rapidamente *

Si
No

3. Ha presentado fiebre en las ultimas semanas *

Si
No



3. Ha presentado fiebre en los últimas semanas. *

Si

No

4. Presenta usted sudoración nocturna. *

Si

No

5. Presenta decaimiento e inapetencia. *

Si

No

6. Ha estado en contacto con algun paciente diagnosticado con tuberculosis. *

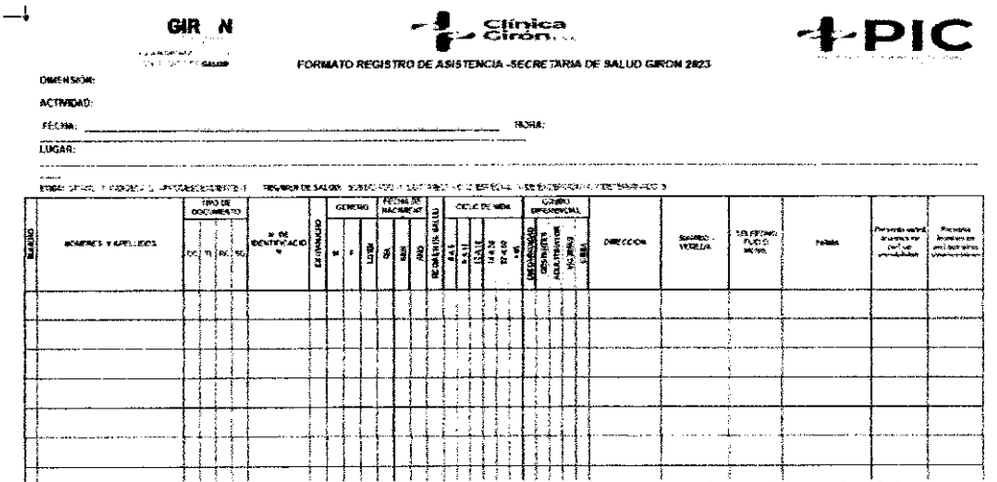
Si

No

Enviar

Borrar formulario

Anexo 1.Evidencia fotográfica de la Herramienta Googleforms Para encuesta sintomáticos respiratorios



GIRÓN Se Transforma — Clínica Girón E.S.E. — PIC

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA -SECRETARIA DE SALUD GIRON 2023

DIMENSIÓN:

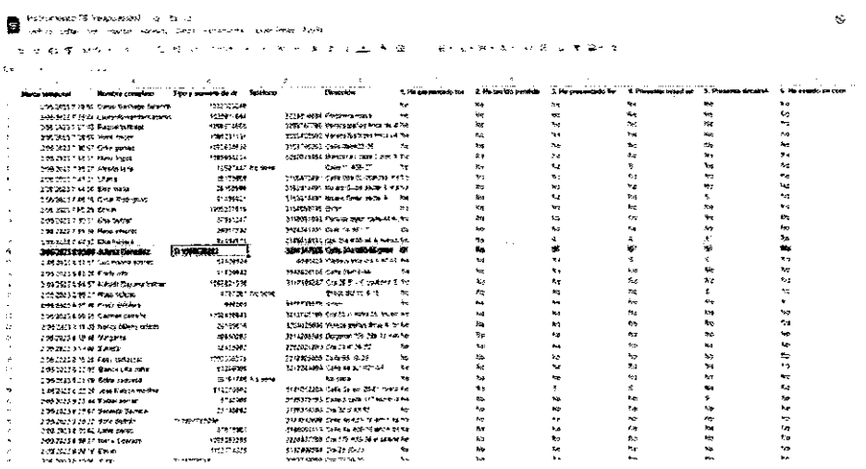
ACTIVIDAD:

FECHA: _____ HORA:

LUGAR:

RADICO	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO (CC, TI, RC, NU)	N° DE IDENTIFICACIÓN	EAPB/NOVASED	GENERO (M, F, LGTBI)	FECHA DE NACIMIENTO (DD, MM, AAAA)	REGIMEN DE SALUD	CICLO DE VIDA (PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA, JUVENTUD, ADULTEZ, VEJEZ)	GRUPO DIFERENCIAL (DESPLAZADO, GESTANTE, ADULTO MAYOR, HOMBRE, MUJER)	DIRECCION	BARRIO - VEREDA	TELEFONO FIJO O MOVIL	FIRMA	Persona visitada, asistente no (No* de inmovilizados)	Personas asistentes en (No* de asistentes)

Anexo 2. Herramienta plantilla Para encuesta sintomáticos de piel



Anexo 3.Base de datos respuestas herramienta GOOGLEFORMS síntomáticos respiratorios



Anexo 4.Evidencia fotográfica actividad 1



Anexo 5.Evidencia fotográfica actividad 1



Anexo 6.Evidencia fotográfica actividad 1



Anexo 7.Evidencia fotográfica actividad 1



Anexo 8.Evidencia fotográfica actividad 1



Anexo 9.Evidencia fotográfica actividad 1

Remision de sintomaticos TBC a EPS

TIPO DE	NUMERO	NOMBRE	DIRECCION	TELEFONO	EPS	SINTOMAS
C.C.	5753100	Otoniel Quintero	Calle 30#32_86	3178701444	NUEVA EPS	1,2,5
C.C.	37550698	Maritza diaz	Calle31a3406 giron	3172176747	NUEVA EPS	1,3,5
C.C.	91176840	Olinto Ortiz luna	Luz de salvación personal 6	3228145694	NUEVA EPS	1-2-3-4-5
C.C.	37557614	INEs gomez	Carrera 18 b#18-20	3187621248	NUEVA EPS	1,3,4
C.C.	1095908285	Adriana luisia	Casa 107 barrio la union	3175661159	NUEVA EPS	2,3,5
C.C.	37806301	Alsira becerro	Calle 49#23-25 piso 3 poblado	3186907117	NUEVA EPS	1,3,4,5
C.C.	28252536	Rosa Victoria Sarmiento	Rio frio casa 90	3175991147	NUEVA EPS	2,4,5
TI	1096539576	Shakira alexandra buitrago	Barrio altos andinas casa 77	3012142239	NUEVA EPS	2,3,5
CC	13844649	Norberto remolina	Carrera 21 #39-31	3228225409	NUEVA EPS	1,2,3,4,5
CC	91246958	Carlos Holmes angel parra	Carrera 22c 23a 93 San Antonio carrizal	3163884723	NUEVA EPS	1,3,4

TIPO DE	NUMERO	NOMBRE	DIRECCION	TELEFONO	EPS	SINTOMAS
T.I.	1096539282	Juliana González	Calle 34a #20-55 giron	3244317586	COOSALUD	1-3-4-5
C.C.	30504046	Olid Rueda	Corviandi 3	3177521780	COOSALUD	2,3,5
C.C.	28156235	María Jesús barragas	Candela media	3013008252	COOSALUD	3,4,5
C.C.	24249752	Rosaida Hernández	Vereda parroquia	3118615970	COOSALUD	1,4,5
CC	1095910097	Ismael Jaimes	Diagonal 9a 22-16	3107938342	COOSALUD	1,5,6
CC	30208899	Delia diaz	Calle 31 34 a 06 aldea giron	3153772507	COOSALUD	1,4,5

TIPO DE	NUMERO	NOMBRE	DIRECCION	TELEFONO	EPS	SINTOMAS
C.C.	28157032	Marisol Figueroa	Rioprado	3166063171	SANITAS	1,4,5,
C.C.	37551661	Diana rueda	Calle 29a#33-58	3162702943	SANITAS	3,4,5

TIPO DE	NUMERO	NOMBRE	DIRECCION	TELEFONO	EPS	SINTOMAS
C.C.	1005155691	Karen lizeth días candelario	Calle 23 sur sector 2 MANZANA H CASA 27-12	3153825348	SALUD TOTAL	1,3,4,5

PREGUNTAS
1. Ha presentado tos y expectoración (flemas) de mas de 15 días de dura
2. Ha tenido perdida de peso repentina y rápidamente.
3. Ha presentado fiebre en las últimas semanas.
4. Presenta usted sudoración nocturna.
5. Presenta decaimiento e inapetencia.
6. Ha estado en contacto con algún paciente diagnosticado con tubercul

Marca temporal	Nombre completo	Tipo de identificación	Numero e Documento	Genero	grupo poblacional	Teléfono	Dirección	estrato	Área de residencia
7/8/2023 8:34:16	Angel pabon	Cedula de ciudadanía	13808496	Masculino		3138048176	Cra 17 # 26-42 portal de rio frio		
7/8/2023 8:44:45	Juan garavito	Cedula de ciudadanía	91265678	Masculino		316645576	Calle 13 c # 11 a 27		
7/17/2023 14:07:29	Perdo julio Uribe espinosa	Cedula de ciudadanía	13836408	Masculino		3112899696	Cll 21 # 28-16 rio de.oro 1		
7/22/2023 9:35:04	Henry Prada pinzon	Cedula de ciudadanía	13843022	Masculino		3166556718	Cll 18#26117 santa cruz		
7/22/2023 9:36:37	Elvira Jaimes	Cedula de ciudadanía	27958626	Femenino		3002433781	Calle 24#26-75		
7/22/2023 9:50:04	Silvia camargo	Cedula de ciudadanía	1096538218	Femenino		3188832237	Cll 23 # 26-76		
7/22/2023 9:54:13	María Fernanda Meléndez	Cedula de ciudadanía	1100890203	Femenino		3177098499	Cra 18 peatonal 15 43		
7/22/2023 10:08:57	Miriam jaimes	Cedula de ciudadanía	372835197	Femenino		3174454587	Cra 18 peatonal 15 -23		
7/22/2023 11:01:01	Edgar Calderón	Cedula de ciudadanía	1095915409	Masculino		3025911214	Cra 30 # 29a 39 Eloy valenzuela		
7/26/2023 7:43:17	Natalia Mora	Cedula de ciudadanía	1383079	Femenino		3223333673	Vereda el alto		Rural
7/26/2023 7:48:55	Adriana Yaneth Caro Gelvez	Cedula de ciudadanía	1098822878	Femenino		3028583008	Calle 36 # 20-57		Urbana
7/26/2023 7:53:45	Sandra dulcei	Cedula de ciudadanía	2822847	Femenino		31639593	Diagonal 8 #18a 04		Urbana
7/26/2023 7:57:24	Nelson delgado	Cedula de ciudadanía	91457876	Masculino		3056364500	Diagonal 54# 23e 48		Urbana
7/26/2023 8:04:46	Luz Dary pinto	Cedula de ciudadanía	37550352	Femenino		No tiene	No sabe		Urbana
0	Enelfi ospina	Cedula de ciudadanía	28152554	Femenino		3232125720	Manzana A casa 16		Urbana
7/26/2023 8:17:44	Omaira villabona	Cedula de ciudadanía	63330196	Femenino		3154354701	Calle 13a 14_19		Urbana
7/26/2023 9:15:50	Anazael correa	Cedula de ciudadanía	63288748	Femenino		3187727441	Calle 22 # 15-71 Cedros		Urbana
7/26/2023 9:19:57	Ivon palomino	Cedula de ciudadanía	1099368851	Femenino		3155205576	Vereda laguada		Urbana
7/26/2023 9:22:04	Jaximir arias	Cedula de ciudadanía	5927523	Femenino		322779367	Los caballeros		Urbana
7/26/2023 9:32:31	Karen alfonzo	Cedula de ciudadanía	1000163170	Femenino		3,2028E+10	No refiere		Urbana
7/26/2023 9:37:28	Luis Felipe celis	Cedula de ciudadanía	5641244	Masculino		3106893489	No refiere		Urbana
7/26/2023 9:39:40	Martha naranjo	Cedula de ciudadanía	63345309	Femenino		3222248445	Calle 25# 27-07		Urbana
7/26/2023 9:44:08	Jhobelly katerine	Cedula de ciudadanía	1102372307	Femenino		3222836853	Palogordo		Urbana
7/26/2023 9:46:14	Jenny emilsen	Cedula de ciudadanía	63557539	Femenino		3106857895	Calle 105 9a 40		Urbana

7/26/2023 9:48:54	Luis esparza	Cedula de ciudadanía	91182001	Masculino		3205591355	Calle 14 d #1-14		Urbana
7/26/2023 9:50:54	Estefani Ramirez	Cedula de ciudadanía	1007439968	Femenino		3002614304	Cra 24 #32-38		Urbana
7/26/2023 9:53:04	José berrido	Cedula de ciudadanía	1038136697	Masculino		3108340009	No refiere		Urbana
7/26/2023 9:58:57	Yamile Carreño	Cedula de ciudadanía	1095530317	Femenino		3223293412	Cra 19 #2-21 villa de los caballeros		Urbana
7/26/2023 10:01:55	Efigenia Ardila	Cedula de ciudadanía	63308985	Femenino		3228924887	Cra 11 #104A-02 Mal Paso		Urbana
7/26/2023 10:04:56	Luz Amparo Acevedo	Cedula de ciudadanía	28151742	Femenino		6729403	Rio Frio		Rural
7/26/2023 10:07:37	Mariela Angarita	Cedula de ciudadanía	63319408	Femenino		3226378897	Cra 12#103C-09 Santa Maria		Urbana
7/26/2023 10:09:06	Aurelia camargo	Cedula de ciudadanía	300209288	Femenino		3212299284	Cra 28a #31-17		Urbana
7/26/2023 10:10:59	Olga alvarez	Cedula de ciudadanía	63899465	Femenino		3184534457	Vereda angulo		Urbana
7/26/2023 11:28:22	Alexander González	Cedula de ciudadanía	80739557	Masculino		3114056263	Calle 37 #15-25		Urbana
7/26/2023 11:29:42	Rosa vega	Cedula de ciudadanía	63479136	Femenino		3108725305	Cra 18 #57-37		Urbana
7/26/2023 11:31:16	Paola rueda	Cedula de ciudadanía	1095913993	Femenino		3156765176	Nuevo giron		Urbana
7/26/2023 11:32:37	Carmen rozo	Cedula de ciudadanía	1007193796	Femenino		3134359331	No refiere		Urbana
7/26/2023 11:34:47	Yenni vega	Cedula de ciudadanía	52324278	Femenino		3133116301	Cra 122 a #117-77		Urbana
7/26/2023 11:36:34	Yangely VILLAPREDES	Cedula de ciudadanía	6893670	Femenino		3222488911	Calle 34 #37-88		Urbana
7/26/2023 11:38:17	María martinez	Cedula de ciudadanía	1095944339	Femenino		3185515264	Cra 35 #34b 158		Urbana
7/31/2023 8:48:06	Marco Tulio Figueroa rincon	Cedula de ciudadanía	91288506	Masculino		3173565342	Malecon		Urbana
7/31/2023 9:01:58	Evelio colmenares	Cedula de ciudadanía	91175826	Masculino		3213607853	Rincón de Giron		Urbana
7/31/2023 9:05:22	Miguel Alfonso galvis	Cedula de ciudadanía	91178581	Masculino		000000	El Carmen		Urbana
7/31/2023 9:09:40	Oscar quesada	Cedula de ciudadanía	91181746	Masculino		0000000	La isla coliseo Juan Pablo segundo		Urbana
7/31/2023 9:19:16	Luis Francisco escobar	Cedula de ciudadanía	91250558	Masculino		3187142525	Bellavista		Urbana
25/07/2023	Francisco Galvis	Cedula de Ciudadania	6334857	Masculino	Otros Grupos	3158004318	No reporta	3	Urbano
25/07/2023	Germán Caballero	Cedula de Ciudadania	424310219	Masculino	Otros Grupos	6468245	No reporta	3	Urbano
25/07/2023	Juan Melendez	Cedula de Ciudadania	915251387	Masculino	Otros Grupos	3177035087	No reporta	3	Urbano
25/07/2023	Aura Gutierrez	Cedula de Ciudadania	41660824	Femenino	Otros Grupos	No reporta	No reporta	3	Urbano

25/07/2023	Sebastián cruz	Cedula de Ciudadania	1095814609	Masculino	Otros Grupos	3026965599	No reporta	3 Urbano
25/07/2023	Aladin Quintero	Cedula de Ciudadania	91369663	Masculino	Otros Grupos	3135326697	No reporta	3 Urbano
25/07/2023	Daniela Mora Navarro	Cedula de Ciudadania	1098810719	Femenino	Otros Grupos	3167932978	No refiere	2 Urbano
25/07/2023	Adriana LGanon	Cedula de Ciudadania	1005155922	Femenino	Otros Grupos	3134569815	No refiere	2 Urbano
25/07/2023	Daniela Suarez	Cedula de Ciudadania	1022439418	Femenino	Otros Grupos	3133192333	No refiere	2 Urbano
25/07/2023	Karen Cañas	Cedula de Ciudadania	1005186109	Femenino	Otros Grupos	3106857031	No refiere	2 Urbano
25/07/2023	Marisol Rodríguez	Cedula de Ciudadania	63497435	Femenino	Otros Grupos	3167425117	No reporta	3 Urbano
25/07/2023	Ana suarez	Cedula de Ciudadania	28380371	Femenino		3168048325	No reporta	1 Urbano
25/07/2023	Mary luz savedra	Cedula de Ciudadania	30208693	Femenino		3152062309	No reporta	1 Urbano
25/07/2023	Yomelin melendez	Cedula de Ciudadania	527118	Masculino	Otros Grupos	3132385019	No refiere	2 Urbano
25/07/2023	Luis Esparza	Cedula de Ciudadania	91182001	Masculino	Otros Grupos	3205591355	No reporta	1 Urbano
25/07/2023	Libia Mayada	Cedula de Ciudadania	28049288	Femenino	Otros Grupos	3213031260	No reporta	3 Urbano
25/07/2023	Yerlia rocha darios	Cedula de Ciudadania	1002423468	Femenino	Otros Grupos	3212250929	No refiere	2 Urbano
25/07/2023	Elizabeth camargo	Cedula de Ciudadania	63512591	Femenino		3148289661	Nonreporta	1 Urbano
25/07/2023	Stefany Ramirez	Cedula de Ciudadania	1007439918	Femenino	Otros Grupos	3002614309	Cra 24 #31-38	2 Urbano
25/07/2023	Teresa Galvis	Cedula de Ciudadania	1096182855	Femenino	Otros Grupos	3212770042	No refiere	2 Urbano
25/07/2023	Armando Lizcano	Cedula de Ciudadania	5685301¿	Masculino	Otros Grupos	3213037260	No reporta	3 Urbano
25/07/2023	Mayes leon	Cedula de Ciudadania	1,0989E+10	Femenino		3163104149	No resportq	1 Urbano
25/07/2023	Lorena Gómez	Cedula de Ciudadania	29187302	Femenino	Otros Grupos	3213135416	No porta	3 Urbano
25/07/2023	Jose Berrido	Cedula de Ciudadania	1038136697	Masculino	Otros Grupos	3108940009	No reporta	2 Urbano
25/07/2023	Margy surley veras Sanches	Cedula de Ciudadania	1098671811	Femenino	Otros Grupos	3,2137E+10	No refiere	2 Urbano
25/07/2023	Yamile Carrillo	Cedula de Ciudadania	1095530417	Femenino	Otros Grupos	322232329	Cra 19#27-21	1 Rural
25/07/2023	Diana Martínez	Cedula de Ciudadania	1098356302	Femenino	Otros Grupos	3128171829	No reporta	3 Urbano
25/07/2023	Jaime Andrés Delgado	Cedula de Ciudadania	107775665	Masculino	Otros Grupos	3156762882	No refiere	2 Urbano
25/07/2023	Omaira Billabona	Cedula de Ciudadania	63330196	Femenino	Otros Grupos	3154354701	Calle 1314-19	2 Rural

25/07/2023	Iván ortega	Cedula de Ciudadania	3,1099E+10	Masculino	Otros Grupos	3144895102	No reporta	3 Urbano
25/07/2023	Efigenia Ardila	Cedula de Ciudadania	63388985	Femenino	Otros Grupos	3228924887	Carrera 11#104-02	2 Urbano
25/07/2023	Martha moreno	Cedula de Ciudadania	1095940209	Femenino	Otros Grupos	3193222065	No refiere	3 Urbano
25/07/2023	Bernanrdo barbosa	Cedula de Ciudadania	13827480	Masculino		3,168E+10	No reporta	1 Urbano
25/07/2023	Julieth Garcia	Cedula de Ciudadania	1095909286	Masculino	Otros Grupos	3158630420	No refiere	2 Urbano
25/07/2023	Ivana Ortega	Cedula de Ciudadania	1098828807	Femenino	Otros Grupos	3144895102	No reporta	3 Urbano
25/07/2023	Luz Amparo Acevedo	Cedula de Ciudadania	2815q742	Femenino	Otros Grupos	7729403	Casa 83	1 Urbano
25/07/2023	Dasly garcia	Cedula de Ciudadania	100537710	Masculino		3178910037	No reporta	1 Urbano
25/07/2023	Jennifer Ramos	Cedula de Ciudadania	1090459007	Femenino	Otros Grupos	3103714770	No refiere	2 Urbano
25/07/2023	Karina medina	Cedula de Ciudadania	1095801172	Femenino		3166442824	No reporta	1 Urbano
25/07/2023	Mariela Angarita	Cedula de Ciudadania	33194008	Femenino	Otros Grupos	3226378897	Cra 12#106-09	1 Urbano
25/07/2023	Dayana Barrera	Cedula de Ciudadania	1097095102	Femenino	Otros Grupos	3144694768	No reporta	3 Urbano
25/07/2023	Adriana lizarazo	Cedula de Ciudadania	63547330	Femenino		312580024	No reporta	1 Urbano
25/07/2023	Beatriz Sánchez	Cedula de Ciudadania	37 250 809	Femenino		310-317-253	Calle 40 # 23 54	2 Urbano
25/07/2023	Nathalie viviana	Cedula de Ciudadania	1095810743	Femenino	Otros Grupos	3172782996	No refiere	2 Urbano
25/07/2023	Camila Ivarguen	Cedula de Ciudadania	3,1098E+10	Femenino	Otros Grupos	No reporta	No reporta	3 Urbano
25/07/2023	Aurelia Camargo	Cedula de Ciudadania	63209288	Femenino	Otros Grupos	322229284	Cra 28#31-17	2 Urbano
25/07/2023	Daniela gomez	Cedula de Ciudadania	1005014646	Femenino		No repota	No repota	1 Urbano
25/07/2023	Karen Lorena castañeda	Cedula de Ciudadania	1080185130	Femenino	Otros Grupos	3123883521	No refiere	2 Urbano
25/07/2023	Olga Alvarez	Cedula de Ciudadania	63294465	Femenino	Otros Grupos	3184534457	No tiene	2 Urbano
25/07/2023	Astrid Hernández	Cedula de Ciudadania	631096525	Femenino	Otros Grupos	3144690573	No refiere	3 Urbano
25/07/2023	Milena Gómez Jaimes	Cedula de Ciudadania	1098071134	Femenino	Otros Grupos	3176027725	No refiere	2 Urbano
25/07/2023	Anelica Alvarez	Cedula de Ciudadania	27004356	Femenino	Otros Grupos	3,0118E+10	No reporta	1 Urbano
25/07/2023	Nestor angola	Cedula de Ciudadania	63546330	Masculino	Otros Grupos	3157773550	No reporta	2 Urbano
25/07/2023	Daniel blanco	Cedula de Ciudadania	91434683	Masculino	Otros Grupos	3133905378	No refiere	3 Urbano

25/07/2023	Kelvin Castillo	Cedula de Ciudadania	23 89 0093	Masculino		311 801 38 8	No reporta		Urbano
25/07/2023	Diana Reyes	Cedula de Ciudadania	1095951697	Femenino	Otros Grupos	3153901428	Calle 47 #32-83	2	Urbano
25/07/2023	Margarita reyes	Cedula de Ciudadania	37728927	Femenino	Otros Grupos	No refiere	No reifere	3	Urbano
25/07/2023	Emilce mantilla	Cedula de Ciudadania	26151407	Femenino		316 636 663	Calle 22 # 27-31	1	Urbano
25/07/2023	Olga patricia hernandez	Cedula de Ciudadania	30209819	Femenino		307536652	No tiene	1	Urbano
25/07/2023	Dayenna Arango	Cedula de Ciudadania	30163857	Femenino	Otros Grupos	3183449298	No tiene	2	Urbano
25/07/2023	Isabel cubides	Cedula de Ciudadania	37 795 532	Femenino		3144322414	Calle 37 # 33-02	1	Urbano
25/07/2023	Deisy flores	Cedula de Ciudadania	1095938766	Femenino	Otros Grupos	311820057	No refiere	3	Urbano
25/07/2023	Gabriela 8156956	Cedula de Ciudadania	28956156	Femenino		6077580822	No reporta	1	Urbano
25/07/2023	Sandra cardenas	Cedula de Ciudadania	37551513	Femenino		3175530566	No reporta	1	Urbano
25/07/2023	Estella Rodríguez	Cedula de Ciudadania	37246256	Femenino	Otros Grupos	3185941793	No refiere	3	Urbano
25/07/2023	Jesus angarita	Cedula de Ciudadania	5750611	Masculino	Otros Grupos	3131250211	No reporta	2	Urbano
25/07/2023	Tatiana Galvis	Cedula de Ciudadania	6334857	Femenino	Otros Grupos	3158004319	No refiere	3	Urbano
25/07/2023	Andrea. H ernandez	Cedula de Ciudadania	1098703609	Femenino		30056478	No reporta	1	Urbano
25/07/2023	Olga Hernanfez	Cedula de Ciudadania	36209819	Femenino	Otros Grupos	3177566852	No reporta	2	Urbano
25/07/2023	Graciela rojas	Cedula de Ciudadania	No aplicaNo	Femenino		607 758 2	No aplica		Urbano
25/07/2023	Sebastián cruz	Cedula de Ciudadania	1095814509	Masculino	Otros Grupos	3026465599	No refiere	3	Urbano
25/07/2023	Rosalba mantilla	Cedula de Ciudadania	37813311	Femenino	Otros Grupos	3125494392	No reporta	2	Urbano
25/07/2023	Ana gutierrez	Cedula de Ciudadania	41668024	Femenino	Otros Grupos	No refiere	No refiere	3	Urbano
25/07/2023	Maria Anaya	Cedula de Ciudadania	28156996	Femenino	Otros Grupos	3176026305	No	2	Urbano
25/07/2023	Daniela Gómez	Cedula de Ciudadania	1095942647	Femenino	Otros Grupos	3204519281	No reporta	2	Urbano
25/07/2023	Zoila Ariza	Cedula de Ciudadania	28016911	Femenino	Otros Grupos	3202141166	No refiere	2	Urbano
25/07/2023	Sandra cárdenas	Cedula de Ciudadania	37551543	Femenino		317 533 05 6	Girón centro	3	Urbano
25/07/2023	Jesua Angarita	Cedula de Ciudadania	5750011	Masculino	Otros Grupos	313257902	No reporta	2	Urbano
25/07/2023	Dalia Tatiana vorrea	Cedula de Ciudadania	1005533710	Femenino	Otros Grupos	3,1789E+10	No reporta	2	Urbano

25/07/2023	Alciras cáceres	Cedula de Ciudadania	63279079	Femenino	Otros Grupos	3183690307	No reporta	2 Urbano
25/07/2023	Andrea Hernández	Cedula de Ciudadania	1098703609	Femenino		3005641948	Brisas del rio	1 Urbano
25/07/2023	Adriana Lizarazo	Cedula de Ciudadania	63547330	Femenino	Otros Grupos	3125800424	No reporta	2 Urbano
25/07/2023	Bernardo Barboza	Cedula de Ciudadania	13827280	Masculino	Otros Grupos	3167944808	No reporta	2 Rural
25/07/2023	Mayelis Brito	Cedula de Ciudadania	1098818698	Femenino	Otros Grupos	3163104149	No teporta	2 Urbano
25/07/2023	Jeni Paola santana	Cedula de Ciudadania	1098631572	Femenino	Otros Grupos	320447536	No refiere	2 Urbano
25/07/2023	Andrea galvis	Cedula de Ciudadania	1099375803	Femenino	Otros Grupos	3213358464	No refiere	2 Urbano
25/07/2023	Silvia hernandez	Cedula de Ciudadania	1005198543	Femenino	Otros Grupos	3138787872	No refiere	2 Urbano
25/07/2023	Jessica Daniela granados	Cedula de Ciudadania	1095955913	Femenino	Otros Grupos	3175231356	No refiere	2 Urbano
25/07/2023	Merlin Ximena	Cedula de Ciudadania	1095909026	Femenino	Otros Grupos	3219806751	No refiere	2 Urbano
25/07/2023	Silvia fernanda Lizarazo	Cedula de Ciudadania	1096959782	Femenino	Otros Grupos	3228210122	No refiere	2 Urbano
25/07/2023	Edith Viviana bonilla	Cedula de Ciudadania	1101690249	Femenino	Otros Grupos	3144349647	No refiere	3 Urbano
25/07/2023	Diana Fernanda mantilla	Cedula de Ciudadania	1095953015	Femenino	Otros Grupos	3,5061E+10	No refiere	2 Urbano
25/07/2023	Silvia Marquez	Cedula de Ciudadania	37598388	Femenino	Otros Grupos	3506240898	No refiere	2 Urbano
25/07/2023	Margelis María escobar	Cedula de Ciudadania	37936694	Femenino	Otros Grupos	3173348050	No refiere	2 Urbano
25/07/2023	Ingrid Valentina granados	Cedula de Ciudadania	1095908659	Femenino		315716388	No refiere	2 Urbano
25/07/2023	Diana Katherine Vargas	Cedula de Ciudadania	1095950705	Femenino	Otros Grupos	3118809974	No refiere	2 Urbano
25/07/2023	Erika yurley Esparza	Cedula de Ciudadania	1095936928	Femenino	Otros Grupos	3177194841	No refiere	2 Urbano
25/07/2023	Yurlendy Villamizar Pabon	Cedula de Ciudadania	10248560	Femenino	Otros Grupos	31121639	No refiere	2 Urbano
25/07/2023	Claudia Patricia reyes	Cedula de Ciudadania	37551567	Femenino	Otros Grupos	3144222134	No refiere	1 Urbano

Numero de personas que conviven con usted:	Ocupación	es ud parsonal de salud	EPS	1. ¿Ha presentado tos y expectoración (flemas) de mas	2. ¿Ha tenido perdida de peso repentina y rápidamente.	3. ¿Ha presentado fiebre en las últimas semanas.	¿Cuantos dias consecutivos ha presentado fiebre?	4.¿Presenta usted sudoración nocturna.	5. ¿Presenta decaimiento e inapetencia.	6. ¿Ha estado en contacto o convive con algún paciente	7, ha sido diagnosticado como paciente vih?	N RTAS POSITIVAS
			Salud total	No	No	No		No	No	No		0
			Salud mia	No	No	No		SI	No	No		1
			Nueva eps	No	No	No		No	No	No		0
			Sura	No	No	No		No	No	No		0
			Nueva eps	SI	No	No		SI	SI	No		3
			Nueva eps	No	No	No		No	No	No		0
			Nueva eps	SI	No	No		No	No	No		0
			Coosalud	No	No	No		No	No	No		0
			Sanitas	No	No	No		No	No	No		0
	4 casa		Nueva EPS	No	No	No	Ninguno	No	No	No		0
	4 Estudiante		Coosalud	No	No	No	Ninguno	No	No	No		0
	4 te		Copsalud	No	No	Sí	1	No	SI	No		2
	4 Comercial		Salud total	No	Si	No	0	SI	No	No		2
	5 Empleada		Nueva EPS	No	No	No	0	No	No	No		0
	3 Vendedora		Copsalud	No	No	No	0	No	No	No		0
	3 casa		Copsalud	No	No	No	0	No	No	No		0
No refiere	No refiere		No refiere	No	No	No	0	No	No	No		0
	3 casa		No refiere	No	No	No	0	No	No	No		0
	5 te		No regiere	No	No	No	0	No	No	No		0
	4 Estudiante		No refiere	No	No	No	0	No	No	No		0
	6 Trabajador		No refiere	No	No	No	0	No	No	No		0
	6 casa		No refiere	No	No	No	0	No	No	No		0
	4 No refiere		No refiere	No	No	No	0	No	No	No		0
	3 casa		No refiere	No	No	No	0	No	No	No		0

	5	temente		No refiere	No		No	No		0	No	No	No		
		Estudiante		No refiere	No		No	No		0	No	No	No		
		No refiere		No refiere	No		No	No		0	No	No	No		
	4	Estudiante		No refiere	No		No	No		0	No	No	No		
No refiere		No refiere		No refiere	No		No	No		0	No	No	No		
No refiere		casa		No refiere	No		No	No		0	No	No	No		
	5	casa		No refiere	No		No	No		0	No	No	No		
		casa		No refiere	No		No	No		0	No	No	No		
		No refiere		No tefiere	No		No	No		0	No	No	No		
		No refiere		No refiere	No		No	No		0	No	No	No		
		No refiere		No refiere	No		No	No		0	No	No	No		
		No refiere		No refiere	No		No	No	No		No	No	No		
		No refiere		No refiere	No		No	No	No		No	No	No		
		Trabajadora		No refiere	No		No	No	No		No	No	No		
		No refiere		No refiere	No		No	No	No		No	No	No		
		No refiere		No refiere	No		No	No	No		No	No	No		
	0	de calle		Nueva eps	SI		Si	No		0	SI	SI	SI		
	4	n -habitante		Coosalud	SI		No	Sí		1	No	SI	SI		
	0	de calle		seguridad	SI		No	No		0	No	No	No		
	0	de calle		Nueva eps	No		No	No		0	No	No	No		
	2	hean		Coosalud	SI		No	No		0	No	No	No		
	2	Empleado		Subsidiado	NO	Ninguno	NO	NO	Ninguno		NO	NO	NO	NO	
	2	Cesante	NO	Contributivo	SI	No recuerdo	NO	NO	Ninguna		NO	NO	NO	NO	
	2	Empleada	NO	Contributivo	NO	No	NO	NO	Ninguna		NO	NO	NO	NO	
	2	No reporta	NO	Contributivo	NO	Ninguna	NO	NO	Ninguno		NO	NO	NO	NO	

3	Ama de casa	NO	Contributivo	SI	No recuerda	NO	NO	Ninguna	NO	NO	NO	NO
3	No reporta	NO	Contributivo	SI	No recuerda	Si	NO	No reporta	NO	NO	NO	NO
3	No refiere	SI	No refiere	NO	No refiere	NO	NO	No refiere	NO	NO	NO	NO
2	No refiere	SI	Sanitas subs	NO	No refiere	NO	NO	No refiere	NO	NO	NO	NO
2	No refiere	SI	Nueva EPS S	NO	No refiere	NO	NO	No refiere	NO	NO	NO	NO
3	No refiere	SI	Eps Famisan	NO	No refiere	NO	NO	No refiere	NO	NO	NO	NO
4	Ama de casa	NO	Contributivo	SI	No recuerda	Si	NO	No reporta	NO	NO	NO	NO
3	Adulto mayor	NO	Subsidiado	NO	No	NO	NO		NO	NO	NO	NO
5	Ama de casa	NO	Subsidiado	NO	No	NO	NO	No	NO	NO	NO	NO
3	No refiere		No refiere	NO	No refiere	NO	NO	No refiere	NO	NO	NO	NO
2	Comerciante	NO	Subsidiada c	NO	No	NO	NO	No	NO	NO	NO	NO
2	Empleada	NO	Contributivo	SI	Ninguno	SI	NO	Ninguno	SI	NO	NO	NO
3	No refiere	SI	Coosalud	NO	No refiere	NO	NO	No refiere	NO	NO	NO	NO
4	Ama de casa	NO	Subsidiado	NO	No	NO	NO	No	NO	NO	NO	NO
3	Ama de csa	NO	Coopasalud	NO	No	NO	NO		NO	NO	NO	NO
3	No refiere	SI	Nueva EPS	NO	No refiere	NO	NO	No refiere	NO	NO	NO	NO
2	Empleado	NO	Contributivo	NO	Ninguno	NO	NO	Ninguno	NO	NO	NO	NO
5	Estudiante	NO	Subsidiado	NO	No	NO	NO	No	NO	NO	NO	NO
4	Ama de casa	NO	Subsidio	NO	Ninguno	NO	NO	Ninguno	NO	NO	NO	NO
4	Independient	NO	No reporta	NO	No	NO	NO	No	NO	NO	NO	NO
3	No refiere	SI	Famisanar E	NO	No refiere	NO	NO	No refiere	NO	NO	NO	NO
4	Ninguna	NO	No.reporta	NO	No	NO	NO	No	NO	NO	NO	NO
4	Ama de cass	NO	Subsidiada	NO	Ninguno	NO	NO	Ninguno	NO	NO	NO	NO
3	No refiere	NO	Famisanar E	NO	No refiere	NO	NO	No refiere	NO	NO	NO	NO
4	Ama de csa	NO	Nueva eps	NO	No	NO	NO	No	NO	NO	NO	NO

	5	Ama de casa	NO	Subsidiado	NO	Ninguno	NO	NO	Ninguno	NO	NO	NO	NO
	4	Ama de casa	NO	Nueva eps	NO	No	NO	NO	No	NO	NO	NO	NO
	2	No refiere	SI	Salud Total	NO	No refiere	NO	NO	No refiere	NO	NO	NO	NO
	5	Comerciante	NO	Subsidiado	NO	No	NO	NO	No	NO	NO	NO	NO
	3	No refiere	SI	Coosalud	NO	No refiere	NO	NO	No refiere	NO	NO	NO	NO
	5	Ama de casa	NO	Subsidiado	SI	No reporta	Si	NO	Ninguno	NO	NO	NO	NO
	5	Ama de casa	NO	Sanitas subs	NO	No	NO	NO		NO	NO	NO	NO
	5	Estudiante	NO	Subsidiado	NO	No	NO	NO	No	NO	NO	NO	NO
	2	No refiere	SI	Coosalud	NO	No refiere	NO	NO	No refiere	NO	NO	NO	NO
	5	Aman de cas	SI	Subsidiado	NO	No	NO	NO	No	NO	NO	NO	NO
	6	Ama de csa	NO	Coopsalud	NO	No	NO	NO		NO	NO	NO	NO
	3	Ama de casa	NO	Subsidiado	NO	Ninguno	NO	NO	Ninguno	NO	NO	NO	NO
No		Ama de csa	NO	Subsidiado	NO	No	NO	NO	No	NO	NO	NO	NO
	4	Ama de casa	NO	S	NO	NA	NO	NO	NA	NO	NO	NO	NO
	3	No refiere	SI	sanitas Eps	NO	No refiere	NO	NO	No refiere	NO	NO	NO	NO
	3	Ama de casa	NO	Subsidiado	NO	Ninguno	NO	NO	Ninguno	NO	NO	NO	NO
	4	Ama de casa	NO	Coosalud	NO	No	NO	NO		NO	NO	NO	NO
	4	Ama de casa	NO	Subsidiado	NO	No	NO	NO	No	NO	NO	NO	NO
	2	No refiere	SI	FamiSalud	NO	No refiere	NO	NO	No refiere	NO	NO	NO	NO
	3	Comerciante	NO	No.reporta	NO	No	NO	NO	No	NO	NO	NO	NO
	3	Comerciante	NO	Subsidiado	NO	Ninguna	NO	NO	Ninguna	NO	NO	NO	NO
	3	No refiere	SI	Eps surameri	NO	No refiere	NO	NO	No refiere	NO	NO	NO	NO
	3	Ama de casa	NO	Coopsalud	NO	No	NO	NO	No	NO	NO	NO	NO
	2	Adulto mayor	NO	Subsidiado	NO	No	NO	NO	No	NO	NO	NO	NO
	3	Ama de casa	NO	Contributivo	NO	Ninguna	NO	NO	Ninguna	NO	NO	NO	NO

3	Oficios varios	NO	Coosalud	NO	NA	NO	NO	NA	NO	NO	NO	NO
2	Ama de asa	NO	Coopsalud	NO	No	NO	NO	No	NO	NO	NO	NO
3	Ama de casa	NO	Subsidiado	NO	Ninguna	NO	NO	Ninguna	NO	NO	NO	NO
4	Ama de casa	NO	Sanitas	NO	NA	NO	NO	NA	NO	NO	NO	NO
5	Ama de casa	NO	Subsidiado	NO	No	NO	NO	No	NO	NO	NO	NO
2	Ama de casa	NO	Coopsalud	NO	No	NO	NO	No	NO	NO	NO	NO
2	Ama de casa	NO	Salud total	NO	NA	NO	NO	NA	NO	NO	NO	NO
4	Ama de casa	NO	Subsidiado	NO	Ninguna	NO	NO	Ninguna	NO	NO	NO	NO
6	Ama de casa	NO	Subsidiado	NO	No	NO	NO	Bo	SI	NO	NO	NO
7	Adulto mayor	NO	Subsidiado	NO	No	NO	NO	No	NO	NO	NO	NO
3	Empleada	NO	Contributivo	NO	Ninguna	NO	NO	Ninguna	NO	NO	NO	NO
2	Comerciante	NO	Subsidiado	NO	No	NO	NO		NO	NO	NO	NO
4	Ama de casa	NO	Subsidiado	NO	Ninguna	NO	NO	Ninguna	NO	NO	NO	NO
5	Trabajador	NO	Subsidiado	NO	No	NO	NO	No	NO	NO	NO	NO
4	Ama de casa	NO	No reporta	NO	No	NO	NO	No	NO	NO	NO	NO
3	Ama de casa	NO	Coosalud	NO	NA	NO	NO	NA	NO	NO	NO	NO
3	Empleado	NO	Contributivo	NO	Ninguna	NO	NO	Ninguna	NO	NO	NO	NO
3	Ama de casa	NO	Subsidiadas	NO	No	NO	NO		NO	NO	NO	NO
4	Empleada	NO	Contributivo	NO	Ninguna	NO	NO	Ninguan	NO	NO	NO	NO
5	Ama d4 cada	NO	No reporta	NO	No	NO	NO		NO	NO	NO	NO
4	Independient	NO	Subsidiadas	NO	No	NO	NO		NO	NO	NO	NO
4	Ama de casa	NO	Subdido	NO	Ninguna	NO	NO	Niguna	NO	NO	NO	NO
4	Ama de casa	NO	Salud total	NO	NA	NO	NO	NA	NO	NO	NO	NO
4	Ninguna	NO	No reporta	NO	No	NO	NO	No	NO	NO	NO	NO
3	Ama de casa	NO	Subsidiadas	NO	No	NO	NO		NO	NO	NO	NO

	3	Ama de casa	NO	Subsidiadas	NO	No	NO	NO		NO	NO	NO	NO
	5	Ama de casa	NO	Coosalud	NO	NA	NO	NO	NA	NO	NO	NO	NO
	2	Ama de casa	NO	Subsidiadas	NO	No	NO	NO		NO	NO	NO	NO
	3	Comerciante	NO	Subsidiadas	NO	No	NO	NO		NO	NO	NO	NO
	3	Ama de casa	NO	No reporta	NO	No	NO	NO	No	NO	NO	NO	NO
	2	No refiere	SI	Coosalud	NO	No refiere	NO	NO	No refiere	NO	NO	NO	NO
	2	No refiere	SI	Nueva eps	NO	No refiere	NO	NO	No refiere	NO	NO	NO	NO
No refiere		No refiere	NO	Salud total	NO	No refiere	NO	NO	No refiere	NO	NO	NO	NO
No refiere		No refiere	SI	Suramerica	NO	No refiere	NO	NO	No refiere	NO	NO	NO	NO
No refiere		No refiere	NO	Coosalud	NO	No refiere	NO	NO	No refiere	NO	NO	NO	NO
No refiere		No refiere	NO	Sanitas	NO	No refiere	NO	NO	No refiere	NO	NO	NO	NO
No refiere		No refiere	NO	Salud total	NO	No refiere	NO	NO	No refiere	NO	NO	NO	NO
	3	No refiere	SI	Suramerica	NO	No refiere	NO	NO	No refiere	NO	NO	NO	NO
	3	No refiere	SI	No refiere	NO	No refiere	NO	NO	No refiere	NO	NO	NO	NO
No refiere		No refiere	SI	Famisanar	NO	No refiere	NO	NO	No refiere	NO	NO	NO	NO
No refiere		No refiere	NO	Suramerica	NO	No refiere	NO	NO	No refiere	NO	SI	SI	NO
	2	No refiere	SI	Coosalud	NO	No refiere	NO	NO	No refiere	NO	NO	NO	NO
	3	No refiere	SI	Salud Total	NO	No refiere	NO	NO	No refiere	NO	NO	NO	NO
	3	No refiere	SI	Coosalud	NO	No refiere	NO	NO	No refiere	NO	NO	NO	NO
	5	No refiere	SI	Coosalud	NO	No refiere	NO	NO	No refiere	NO	NO	NO	NO

Teléfono
77
54
72
66
75
19
35
66
34
33
23
39
50
40
55
57
62
31
54
22
52
55
29
38

43
23
25
24
54
44
58
54
60
40
51
35
22
46
20
27
52
61
50
45
59

Marca tempora	Nombre compl	Tipo de Identifi	Numero de Do	Genero	A que grupo pc	Teléfono	Dirección	Estrato	Área de reside	Numero de p
25/07/2023	Francisco Galvis	Cedula de Ciud	6334857	Masculino	Otros Grupos P	3158004318	No reporta		3 Urbano	
25/07/2023	Germán Caballe	Cedula de Ciud	424310219	Masculino	Otros Grupos P	6468245	No reporta		3 Urbano	
25/07/2023	Juan Melendez	Cedula de Ciud	915251387	Masculino	Otros Grupos P	3177035087	No reporta		3 Urbano	
25/07/2023	Aura Gutierrez	Cedula de Ciud	41660824	Femenino	Otros Grupos P	No reporta	No reporta		3 Urbano	
25/07/2023	Sebastián cruz	Cedula de Ciud	1095814609	Masculino	Otros Grupos P	3026965599	No reporta		3 Urbano	
25/07/2023	Aladin Quintero	Cedula de Ciud	91369663	Masculino	Otros Grupos P	3135326697	No reporta		3 Urbano	
25/07/2023	Daniela Mora N	Cedula de Ciud	1098810719	Femenino	Otros Grupos P	3167932978	No refiere		2 Urbano	
25/07/2023	Adriana LGanor	Cedula de Ciud	1005155922	Femenino	Otros Grupos P	3134569815	No refiere		2 Urbano	
25/07/2023	Daniela Suarez	Cedula de Ciud	1022439418	Femenino	Otros Grupos P	3133192333	No refiere		2 Urbano	
25/07/2023	Karen Cañas	Cedula de Ciud	1005186109	Femenino	Otros Grupos P	3106857031	No refiere		2 Urbano	
25/07/2023	Marisol Rodrígu	Cedula de Ciud	63497435	Femenino	Otros Grupos P	3167425117	No reporta		3 Urbano	
25/07/2023	Ana suarez	Cedula de Ciud	28380371	Femenino		3168048325	No reporta		1 Urbano	
25/07/2023	Mary luz savedr	Cedula de Ciud	30208693	Femenino		3152062309	No reporta		1 Urbano	
25/07/2023	Yomelin melend	Cedula de Ciud	527118	Masculino	Otros Grupos P	3132385019	No refiere		2 Urbano	
25/07/2023	Luis Esparza	Cedula de Ciud	91182001	Masculino	Otros Grupos P	3205591355	No reporta		1 Urbano	
25/07/2023	Libia Mayada	Cedula de Ciud	28049288	Femenino	Otros Grupos P	3213031260	No reporta		3 Urbano	
25/07/2023	Yerlia rocha dari	Cedula de Ciud	1002423468	Femenino	Otros Grupos P	3212250929	No refiere		2 Urbano	
25/07/2023	Elizabeth cama	Cedula de Ciud	63512591	Femenino		3148289661	Nonreporta		1 Urbano	
25/07/2023	Stefany Ramire	Cedula de Ciud	1007439918	Femenino	Otros Grupos P	3002614309	Cra 24 #31-38		2 Urbano	
25/07/2023	Teresa Galvis	Cedula de Ciud	1096182855	Femenino	Otros Grupos P	3212770042	No refiere		2 Urbano	
25/07/2023	Armando Lizcar	Cedula de Ciud	5685301¿	Masculino	Otros Grupos P	3213037260	No reporta		3 Urbano	
25/07/2023	Mayes leon	Cedula de Ciud	10988898691	Femenino		3163104149	No resportq		1 Urbano	
25/07/2023	Lorena Gómez	Cedula de Ciud	29187302	Femenino	Otros Grupos P	3213135416	No porta		3 Urbano	
25/07/2023	Jose Berrido	Cedula de Ciud	1038136697	Masculino	Otros Grupos P	3108940009	No reporta		2 Urbano	
25/07/2023	Margy surley ve	Cedula de Ciud	1098671811	Femenino	Otros Grupos P	32137391163	No refiere		2 Urbano	
25/07/2023	Yamile Carrillo	Cedula de Ciud	1095530417	Femenino	Otros Grupos P	322232329	Cra 19#27-21		1 Rural	
25/07/2023	Diana Martínez	Cedula de Ciud	1098356302	Femenino	Otros Grupos P	3128171829	No reporta		3 Urbano	
25/07/2023	Jaime Andrés D	Cedula de Ciud	107775665	Masculino	Otros Grupos P	3156762882	No refiere		2 Urbano	
25/07/2023	Omaira Billabon	Cedula de Ciud	63330196	Femenino	Otros Grupos P	3154354701	Calle 1314-19		2 Rural	
25/07/2023	Iván ortega	Cedula de Ciud	31098828807	Masculino	Otros Grupos P	3144895102	No reporta		3 Urbano	
25/07/2023	Efigenia Ardila	Cedula de Ciud	63388985	Femenino	Otros Grupos P	3228924887	Carrera 11#104		2 Urbano	
25/07/2023	Martha moreno	Cedula de Ciud	1095940209	Femenino	Otros Grupos P	3193222065	No refiere		3 Urbano	
25/07/2023	Bernanrdo barb	Cedula de Ciud	13827480	Masculino		31679798600	No reporta		1 Urbano	
25/07/2023	Julieth Garcia	Cedula de Ciud	1095909286	Masculino	Otros Grupos P	3158630420	No refiere		2 Urbano	
25/07/2023	Ivana Ortega	Cedula de Ciud	1098828807	Femenino	Otros Grupos P	3144895102	No reporta		3 Urbano	

25/07/2023	Luz Amparo Ac	Cedula de Ciud	2815q742	Femenino	Otros Grupos P	7729403	Casa 83		1	Urbano	
25/07/2023	Dasly garcia	Cedula de Ciud	100537710	Masculino		3178910037	No reporta		1	Urbano	
25/07/2023	Jennifer Ramos	Cedula de Ciud	1090459007	Femenino	Otros Grupos P	3103714770	No refiere		2	Urbano	
25/07/2023	Karina medina	Cedula de Ciud	1095801172	Femenino		3166442824	No reporta		1	Urbano	
25/07/2023	Mariela Angarita	Cedula de Ciud	33194008	Femenino	Otros Grupos P	3226378897	Cra 12#106-09		1	Urbano	
25/07/2023	Dayana Barrera	Cedula de Ciud	1097095102	Femenino	Otros Grupos P	3144694768	No reporta		3	Urbano	
25/07/2023	Adriana lizarazo	Cedula de Ciud	63547330	Femenino		312580024	No reporta		1	Urbano	No
25/07/2023	Beatriz Sánchez	Cedula de Ciud	37 250 809	Femenino		310-317-2536	Calle 40 # 23 54		2	Urbano	
25/07/2023	Nathalie viviana	Cedula de Ciud	1095810743	Femenino	Otros Grupos P	3172782996	No refiere		2	Urbano	
25/07/2023	Camila Ivarguer	Cedula de Ciud	31098070223	Femenino	Otros Grupos P	No reporta	No reporta		3	Urbano	
25/07/2023	Aurelia Camarg	Cedula de Ciud	63209288	Femenino	Otros Grupos P	322229284	Cra 28#31-17		2	Urbano	
25/07/2023	Daniela gomez	Cedula de Ciud	1005014646	Femenino		No repota	No repota		1	Urbano	
25/07/2023	Karen Lorena c	Cedula de Ciud	1080185130	Femenino	Otros Grupos P	3123883521	No refiere		2	Urbano	
25/07/2023	Olga Alvarez	Cedula de Ciud	63294465	Femenino	Otros Grupos P	3184534457	No tiene		2	Urbano	
25/07/2023	Astrid Hernánde	Cedula de Ciud	631096525	Femenino	Otros Grupos P	3144690573	No refiere		3	Urbano	
25/07/2023	Milena Gómez J	Cedula de Ciud	1098071134	Femenino	Otros Grupos P	3176027725	No refiere		2	Urbano	
25/07/2023	Anelica Alvarez	Cedula de Ciud	27004356	Femenino	Otros Grupos P	30118044688	No reporta		1	Urbano	
25/07/2023	Nestor angola	Cedula de Ciud	63546330	Masculino	Otros Grupos P	3157773550	No reporta		2	Urbano	
25/07/2023	Daniel blanco	Cedula de Ciud	91434683	Masculino	Otros Grupos P	3133905378	No refiere		3	Urbano	
25/07/2023	Kelvin Castillo	Cedula de Ciud	23 89 0093	Masculino		311 801 38 88	No reporta			Urbano	
25/07/2023	Diana Reyes	Cedula de Ciud	1095951697	Femenino	Otros Grupos P	3153901428	Calle 47 #32-83		2	Urbano	
25/07/2023	Margarita reyes	Cedula de Ciud	37728927	Femenino	Otros Grupos P	No refiere	No reifere		3	Urbano	
25/07/2023	Emilce mantilla	Cedula de Ciud	26151407	Femenino		316 636 6634	Calle 22 # 27-31		1	Urbano	
25/07/2023	Olga patricia he	Cedula de Ciud	30209819	Femenino		307536652	No tiene		1	Urbano	
25/07/2023	Dayanna Arang	Cedula de Ciud	30163857	Femenino	Otros Grupos P	3183449298	No tiene		2	Urbano	
25/07/2023	Isabel cubides	Cedula de Ciud	37 795 532	Femenino		3144322414	Calle 37 # 33-02		1	Urbano	
25/07/2023	Deisy flores	Cedula de Ciud	1095938766	Femenino	Otros Grupos P	311820057	No refiere		3	Urbano	
25/07/2023	Gabriela 81569	Cedula de Ciud	28956156	Femenino		6077580822	No reporta		1	Urbano	
25/07/2023	Sandra cardena	Cedula de Ciud	37551513	Femenino		3175530566	No reporta		1	Urbano	
25/07/2023	Estella Rodrígue	Cedula de Ciud	37246256	Femenino	Otros Grupos P	3185941793	No refiere		3	Urbano	
25/07/2023	Jesus angarita	Cedula de Ciud	5750611	Masculino	Otros Grupos P	3131250211	No reporta		2	Urbano	
25/07/2023	Tatiana Galvis	Cedula de Ciud	6334857	Femenino	Otros Grupos P	3158004319	No refiere		3	Urbano	
25/07/2023	Andrea. H ernar	Cedula de Ciud	1098703609	Femenino		30056478	No reporta		1	Urbano	
25/07/2023	Olga Hernanfez	Cedula de Ciud	36209819	Femenino	Otros Grupos P	3177566852	No reporta		2	Urbano	
25/07/2023	Graciela rojas	Cedula de Ciud	No aplicaNo apl	Femenino		607 758 2	No aplica			Urbano	
25/07/2023	Sebastián cruz	Cedula de Ciud	1095814509	Masculino	Otros Grupos P	3026465599	No refiere		3	Urbano	

25/07/2023	Rosalba mantilla	Cedula de Ciud	37813311	Femenino	Otros Grupos P	3125494392	No reporta	2	Urbano	
25/07/2023	Ana gutierrez	Cedula de Ciud	41668024	Femenino	Otros Grupos P	No refiere	No refiere	3	Urbano	
25/07/2023	Maria Anaya	Cedula de Ciud	28156996	Femenino	Otros Grupos P	3176026305	No	2	Urbano	
25/07/2023	Daniela Gómez	Cedula de Ciud	1095942647	Femenino	Otros Grupos P	3204519281	No reporta	2	Urbano	
25/07/2023	Zoila Ariza	Cedula de Ciud	28016911	Femenino	Otros Grupos P	3202141166	No refiere	2	Urbano	
25/07/2023	Sandra cárdena	Cedula de Ciud	37551543	Femenino		317 533 05 66	Girón centro	3	Urbano	
25/07/2023	Jesua Angarita	Cedula de Ciud	5750011	Masculino	Otros Grupos P	313257902	No reporta	2	Urbano	
25/07/2023	Dalia Tatiana vc	Cedula de Ciud	1005533710	Femenino	Otros Grupos P	31789100037	No reporta	2	Urbano	
25/07/2023	Alciras cáceres	Cedula de Ciud	63279079	Femenino	Otros Grupos P	3183690307	No reporta	2	Urbano	
25/07/2023	Andrea Hernán	Cedula de Ciud	1098703609	Femenino		3005641948	Brisas del rio	1	Urbano	
25/07/2023	Adriana Lizaraz	Cedula de Ciud	63547330	Femenino	Otros Grupos P	3125800424	No reporta	2	Urbano	
25/07/2023	Bernardo Barbo	Cedula de Ciud	13827280	Masculino	Otros Grupos P	3167944808	No reporta	2	Rural	
25/07/2023	Mayelis Brito	Cedula de Ciud	1098818698	Femenino	Otros Grupos P	3163104149	No teporta	2	Urbano	
25/07/2023	Jeni Paola sant	Cedula de Ciud	1098631572	Femenino	Otros Grupos P	320447536	No refiere	2	Urbano	
25/07/2023	Andrea galvis	Cedula de Ciud	1099375803	Femenino	Otros Grupos P	3213358464	No refiere	2	Urbano	
25/07/2023	Silvia hernande	Cedula de Ciud	1005198543	Femenino	Otros Grupos P	3138787872	No refiere	2	Urbano	No refiere
25/07/2023	Jessica Daniela	Cedula de Ciud	1095955913	Femenino	Otros Grupos P	3175231356	No refiere	2	Urbano	No refiere
25/07/2023	Merlin Ximena	Cedula de Ciud	1095909026	Femenino	Otros Grupos P	3219806751	No refiere	2	Urbano	No refiere
25/07/2023	Silvia fernanda l	Cedula de Ciud	1096959782	Femenino	Otros Grupos P	3228210122	No refiere	2	Urbano	No refiere
25/07/2023	Edith Viviana bc	Cedula de Ciud	1101690249	Femenino	Otros Grupos P	3144349647	No refiere	3	Urbano	No refiere
25/07/2023	Diana Fernanda	Cedula de Ciud	1095953015	Femenino	Otros Grupos P	35061240898	No refiere	2	Urbano	
25/07/2023	Silvia Marquez	Cedula de Ciud	37598388	Femenino	Otros Grupos P	3506240898	No refiere	2	Urbano	
25/07/2023	Margelis María	Cedula de Ciud	37936694	Femenino	Otros Grupos P	3173348050	No refiere	2	Urbano	No refiere
25/07/2023	Ingrid Valentina	Cedula de Ciud	1095908659	Femenino		315716388	No refiere	2	Urbano	No refiere
25/07/2023	Diana Katherine	Cedula de Ciud	1095950705	Femenino	Otros Grupos P	3118809974	No refiere	2	Urbano	
25/07/2023	Erika yurley Esp	Cedula de Ciud	1095936928	Femenino	Otros Grupos P	3177194841	No refiere	2	Urbano	
25/07/2023	Yurlendy Villami	Cedula de Ciud	10248560	Femenino	Otros Grupos P	31121639	No refiere	2	Urbano	
25/07/2023	Claudia Patricia	Cedula de Ciud	37551567	Femenino	Otros Grupos P	3144222134	No refiere	1	Urbano	

Ocupación	Es usted Perso	EPS	1. ¿Ha present	Si su ANTERIO	2. ¿Ha tenido p	3. ¿Ha present	Si su ANTERIO	4.¿Presenta us	5. ¿Presenta d	6. ¿Ha estad
Empleado		Subsidiado	NO	Ninguno	NO	NO	Ninguno	NO	NO	NO
Cesante	NO	Contributivo	SI	No recuerdo	NO	NO	Ninguna	NO	NO	NO
Empleada	NO	Contributivo	NO	No	NO	NO	Ninguna	NO	NO	NO
No reporta	NO	Contributivo	NO	Ninguna	NO	NO	Ninguno	NO	NO	NO
Ama de casa	NO	Contributivo	SI	No recuerda	NO	NO	Ninguna	NO	NO	NO
No reporta	NO	Contributivo	SI	No recuerda	SI	NO	No reporta	NO	NO	NO
No refiere	SI	No refiere	NO	No refiere	NO	NO	No refiere	NO	NO	NO
No refiere	SI	Sanitas subsidia	NO	No refiere	NO	NO	No refiere	NO	NO	NO
No refiere	SI	Nueva EPS S.O	NO	No refiere	NO	NO	No refiere	NO	NO	NO
No refiere	SI	Eps Famisanar	NO	No refiere	NO	NO	No refiere	NO	NO	NO
Ama de casa	NO	Contributivo	SI	No recuerda	SI	NO	No reporta	NO	NO	NO
Adulto mayor	NO	Subsidiado	NO	No	NO	NO		NO	NO	NO
Ama de casa	NO	Subsidiado	NO	No	NO	NO	No	NO	NO	NO
No refiere		No refiere	NO	No refiere	NO	NO	No refiere	NO	NO	NO
Comerciante	NO	Subsidiada coo	NO	No	NO	NO	No	NO	NO	NO
Empleada	NO	Contributivo	SI	Ninguno	SI	NO	Ninguno	SI	NO	NO
No refiere	SI	Coosalud	NO	No refiere	NO	NO	No refiere	NO	NO	NO
Ama de casa	NO	Subsidiado	NO	No	NO	NO	No	NO	NO	NO
Ama de csa	NO	Coopasalud	NO	No	NO	NO		NO	NO	NO
No refiere	SI	Nueva EPS	NO	No refiere	NO	NO	No refiere	NO	NO	NO
Empleado	NO	Contributivo	NO	Ninguno	NO	NO	Ninguno	NO	NO	NO
Estudiante	NO	Subsidiado	NO	No	NO	NO	No	NO	NO	NO
Ama de casa	NO	Subsidio	NO	Ninguno	NO	NO	Ninguno	NO	NO	NO
Independiente	NO	No reporta	NO	No	NO	NO	No	NO	NO	NO
No refiere	SI	Famisanar EPS	NO	No refiere	NO	NO	No refiere	NO	NO	NO
Ninguna	NO	No.reporta	NO	No	NO	NO	No	NO	NO	NO
Ama de cass	NO	Subsidiada	NO	Ninguno	NO	NO	Ninguno	NO	NO	NO
No refiere	NO	Famisanar EPS	NO	No refiere	NO	NO	No refiere	NO	NO	NO
Ama de csa	NO	Nueva eps	NO	No	NO	NO	No	NO	NO	NO
Ama de casa	NO	Subsidiado	NO	Ninguno	NO	NO	Ninguno	NO	NO	NO
Ama de casa	NO	Nueva eps	NO	No	NO	NO	No	NO	NO	NO
No refiere	SI	Salud Total	NO	No refiere	NO	NO	No refiere	NO	NO	NO
Comerciante	NO	Subsidiado	NO	No	NO	NO	No	NO	NO	NO
No refiere	SI	Coosalud	NO	No refiere	NO	NO	No refiere	NO	NO	NO
Ama de casa	NO	Subsidiado	SI	No reporta	SI	NO	Ninguno	NO	NO	NO

Ama de casa	NO	Sanitas subsidia	NO	No	NO	NO		NO	NO	NO	
Estudiante	NO	Subsidiado	NO	No	NO	NO	No	NO	NO	NO	
No refiere	SI	Coosalud	NO	No refiere	NO	NO	No refiere	NO	NO	NO	
Aman de casa	SI	Subsidiado	NO	No	NO	NO	No	NO	NO	NO	
Ama de csa	NO	Coopsalud	NO	No	NO	NO		NO	NO	NO	
Ama de casa	NO	Subsidiado	NO	Ninguno	NO	NO	Ninguno	NO	NO	NO	
Ama de csa	NO	Subsidiado	NO	No	NO	NO	No	NO	NO	NO	
Ama de casa	NO	S	NO	NA	NO	NO	NA	NO	NO	NO	
No refiere	SI	sanitas Eps	NO	No refiere	NO	NO	No refiere	NO	NO	NO	
Ama de casa	NO	Subsidiado	NO	Ninguno	NO	NO	Ninguno	NO	NO	NO	
Ama de casa	NO	Coosalud	NO	No	NO	NO		NO	NO	NO	
Ama de casa	NO	Subsidiado	NO	No	NO	NO	No	NO	NO	NO	
No refiere	SI	FamiSalud	NO	No refiere	NO	NO	No refiere	NO	NO	NO	
Comerciante	NO	No.reporta	NO	No	NO	NO	No	NO	NO	NO	
Comerciante	NO	Subsidiado	NO	Ninguna	NO	NO	Ninguna	NO	NO	NO	
No refiere	SI	Eps suramerica	NO	No refiere	NO	NO	No refiere	NO	NO	NO	
Ama de casa	NO	Coopsalud	NO	No	NO	NO	No	NO	NO	NO	
Adulto mayor	NO	Subsidiado	NO	No	NO	NO	No	NO	NO	NO	
Ama de casa	NO	Contributivo	NO	Ninguna	NO	NO	Ninguna	NO	NO	NO	
Oficios varios	NO	Coosalud	NO	NA	NO	NO	NA	NO	NO	NO	
Ama de asa	NO	Coopsalud	NO	No	NO	NO	No	NO	NO	NO	
Ama de casa	NO	Subsidiado	NO	Ninguna	NO	NO	Ninguna	NO	NO	NO	
Ama de casa	NO	Sanitas	NO	NA	NO	NO	NA	NO	NO	NO	
Ama de casa	NO	Subsidiado	NO	No	NO	NO	No	NO	NO	NO	
Ama de casa	NO	Coopsalud	NO	No	NO	NO	No	NO	NO	NO	
Ama de casa	NO	Salud total	NO	NA	NO	NO	NA	NO	NO	NO	
Ama de casa	NO	Subsidiado	NO	Ninguna	NO	NO	Ninguna	NO	NO	NO	
Ama de casa	NO	Subsidiado	NO	No	NO	NO	Bo	SI	NO	NO	
Adulto mayor	NO	Subsidiado	NO	No	NO	NO	No	NO	NO	NO	
Empleada	NO	Contributivo	NO	Ninguna	NO	NO	Ninguna	NO	NO	NO	
Comerciante	NO	Subsidiado	NO	No	NO	NO		NO	NO	NO	
Ama de casa	NO	Subsidiado	NO	Ninguna	NO	NO	Ninguna	NO	NO	NO	
Trabajador	NO	Subsidiado	NO	No	NO	NO	No	NO	NO	NO	
Ama de casa	NO	No reporta	NO	No	NO	NO	No	NO	NO	NO	
Ama de casa	NO	Coosalud	NO	NA	NO	NO	NA	NO	NO	NO	
Empleado	NO	Contributivo	NO	Ninguna	NO	NO	Ninguna	NO	NO	NO	

GIRÓN Siempre Joven
YULIA RODRÍGUEZ - ALCALDESA
SECRETARÍA DE SALUD

Clínica Girón S.A.S.

PIC
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

FICHA TÉCNICA	
DIMENSIÓN VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES PIC 2023	
META	
Implementar proyectos de gestión, acompañados de la promoción en condiciones ambientales, que permitan identificar riesgos, estableciendo procesos de sostenibilidad ambiental para la prevención de las amenazas existentes en el municipio y disminución de la carga por enfermedades de salud pública.	
ACTIVIDAD N°2	
Realizar articulación con las IPS locales para fortalecer la captación de sintomáticos respiratorios y sintomáticos de piel, realizar búsqueda activa con enfoque especial en población PPL en la estación de policía y cárcel de Palogordo. (ACTIVIDAD DE CAPTACIÓN y CAPACITACIÓN MENSUAL DE SINTOMÁTICOS RESPIRATORIOS, SINTOMÁTICOS DE PIEL Y SNP). Durante las jornadas deberá garantizar la remisión de pacientes sintomáticos a su respectiva IPS con el fin de canalizar todos los sintomáticos respiratorios para la toma de laboratorios que permitan dar cumplimiento al algoritmo diagnóstico.	
TALLER / TEMA	**FECHA**
Aplicar los instrumentos de tamizaje de tuberculosis y Hansen en las poblaciones priorizadas.	En el transcurso del mes de Julio
DURACIÓN	**No. DE PARTICIPANTES**
10 minutos (por cada persona)	Población PPL en la estación de policía y cárcel de palogordo
POBLACIÓN OBJETO	**MATERIALES:**
Población PPL en la estación de policía y cárcel de palogordo	-Tablets -Planillas
OBJETIVO GENERAL	**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**
Realizar el tamizaje por medio de la búsqueda activa comunitaria en población especial para la captación y capacitación de sintomáticos respiratorios y de piel de las enfermedades de tuberculosis y Hansen, garantizando la remisión de los pacientes a los servicios de salud necesarios.	-Concientizar a la población objeto de Girón con relación a la búsqueda activa de sospechosos respiratorios y de piel -Realizar la remisión correspondiente de los pacientes tamizados con sospecha de Tuberculosis o Hansen -Reconocer la importancia de la prevención de la tuberculosis y Hansen en la comunidad

METODOLOGÍA

Fortalecimiento de la captación de sintomáticos respiratorios y sintomáticos de piel por medio de la realización búsqueda activa con enfoque especial en población PPL en la estación de policía y cárcel de Palogordo, en articulación con las IPS

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

1. **Convocatoria:** Se proyectará oficio donde se informará a las IPS locales las actividades de Búsqueda Activa Comunitaria, teniendo en cuenta la población priorizada dentro de lo establecido para la remisión exitosa de los pacientes sintomáticos intervenidos.
 La aplicación del instrumento de captación estará enfocado en la población PPL en la estación de policía y cárcel de Palogordo del municipio de girón, por medio del uso de teléfonos celulares o tablets, por medio del escaneo de un código QR o acceso directo mediante conexión wifi a el instrumento desarrollado o por medio del diligenciamiento de planillas de forma física, esto con el fin de facilitar la realización de la misma.

2. **Jornada:** Se realizará en el mes de julio del año en curso en la jornada de la mañana, en donde se aplicará el instrumento por medio de la plataforma GOOGLE FORMS con una duración aproximada de 10 minutos.
 El instrumento está enfocado en preguntas para recolección de datos personales, datos sociodemográficos del paciente y presencia de síntomas específicos del evento de interés en salud pública tuberculosis y enfermedad de Hansen. Estos datos nos permitirán la captación de sintomáticos respiratorios y de piel y además nos permitirá la fácil localización del paciente para su posterior remisión y seguimiento.

3. **Culminación:** Se procederá a realizar una retroalimentación sobre generalidades de la enfermedad de Tuberculosis y Enfermedad de Hansen, factores de riesgo, síntomas, prevención, medidas de autocuidado y tratamiento. Esta se realizará de manera general a toda la comunidad asistente y finalmente resolución de dudas por parte de los participantes.

Metodología sintomáticos respiratorios

Hora	Nombre de la Actividad	Descripción
2 minutos	Saludo de presentación	Se realizará una presentación de manera formal por parte del profesional a aplicar el instrumento
2 minutos	Explicación de la actividad	De manera veraz y clara se procederá a explicar la finalidad de la aplicación del instrumento y la importancia del mismo, esto con el fin de generar confianza con los participantes.
5 minutos	Aplicación de los tamizajes.	Se aplicarán los instrumentos de tamizaje a cada una de las personas de las poblaciones priorizadas con el fin de captar sintomáticos respiratorios y de piel. En el transcurso del proceso se aclararán dudas que surjan por parte de los participantes, acerca del instrumento y generalidades de la enfermedad con el fin de que las respuestas captadas sean verídicas y confiables.
2 minutos	Despedida	Se agradecerá por la participación, se recordará la importancia de las medidas de prevención, factores protectores para evitar la propagación de la enfermedad, y se recordará la asistencia a la consulta oportuna a los entes de salud ante la aparición de cualquier síntoma asociado a los eventos de importancia.

JUSTIFICACIÓN

La tuberculosis sigue siendo una de las enfermedades infecciosas con mayor mortalidad en el mundo. La pandemia de COVID-19 y las desigualdades socioeconómicas, han revertido años de progreso en la lucha contra la tuberculosis y han aumentado la carga sobre los afectados, especialmente en los más vulnerables.

A nivel mundial en 2021 enfermaron de tuberculosis 10,6 millones de personas en todo el mundo: 6 millones de hombres, 3,4 millones de mujeres y 1,2 millones de niños. Aunque la tuberculosis está presente en todos los países y grupos de edad, es una enfermedad que se puede curar y prevenir.

En las Américas, en 2021, se estimaron 309.000 casos de tuberculosis y se notificaron 215.116 (70%) Las muertes estimadas para la región fueron 32.000, de las cuales el 11% (9.000) corresponden a la coinfección por TB/VIH.

La tuberculosis multirresistente sigue representando una crisis de salud pública y una amenaza para la seguridad sanitaria. Solo una de cada tres personas con tuberculosis farmacorresistente tuvo acceso al tratamiento en 2021.

La Estrategia Fin de la TB tiene como propósito terminar con la epidemia de tuberculosis en el mundo y está vinculada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), bajo tres indicadores de alto nivel: reducir el número de muertes por tuberculosis en un 95% comparado con 2015, reducir los nuevos casos en un 90% entre 2015 y 2035, y garantizar que ninguna familia enfrente costos catastróficos debidos a la tuberculosis.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró que la resistencia a los antimicrobianos es una de las 10 principales amenazas de salud pública a las que se enfrenta la humanidad. Y no es una exageración, sino una realidad de grandes dimensiones. Para entender esa dimensión, basta mirar de manera aleatoria dos enfermedades: tuberculosis, y lepra aparentemente muy disímil entre ellas, pero que tienen bastantes cosas en común, como el hecho de ser muy antiguas, transmisibles, eje de discriminación y estigmatización y que, si bien son curables con tratamiento antibiótico, hoy se enmarcan dentro de esa preocupación por la salud pública a nivel global.

En Colombia, la TB es una prioridad para salud pública, el Ministerio de Salud y Protección Social cuenta con el Programa Nacional de Prevención y Control de la Tuberculosis (PNPCT), que articula acciones sectoriales, intersectoriales y comunitarias para el diagnóstico, tratamiento y seguimiento de casos y sus contactos en los diferentes entornos, en el marco del PDSP, el Plan estratégico programático y los lineamientos nacionales.

De acuerdo a los lineamientos de la resolución 227 del 2020 del ministerio de salud y protección social del programa nacional de prevención y control de la tuberculosis. Sintomático respiratorio se caracteriza por presentar tos y expectoración por más de 15 días.

La enfermedad de Hansen es una enfermedad infecciosa crónica granulomatosa, producida por un bacilo no cultivable, el Mycobacterium leprae o bacilo de Hansen (4); el mecanismo de transmisión se da persona a persona asociado principalmente por vías respiratorias, su transmisión está relacionada con espacios de convivencia prolongada que a su vez se asocian a deficientes condiciones socioeconómicas y ambientales como un factor de riesgo potencial para contraer la enfermedad

Referente a la distribución geográfica de la lepra, es notoria la tendencia a su agrupamiento, evidente en el ámbito mundial, continental, nacional, regional, municipal, veredal, casas y familias. En Colombia, esta característica se aprecia en la vertiente occidental de la cordillera oriental, en los departamentos de Norte de Santander, Santander y Boyacá, dentro de los cuales también existe agrupamiento en el ámbito municipal. La enfermedad en los niños, principalmente en menores de diez años, sigue un curso benigno, sin secuelas, con reacciones infrecuentes y con resolución espontánea en cerca de 80% de los casos, aun cuando el paciente continúe en contacto con el paciente bacilífero.

Colombia ha alcanzado la meta al mantener desde 1997 una prevalencia menor a 1 caso por cada 100 000 habitantes, para 2020 la prevalencia fue de 0,51 por millón de habitantes.

Los factores de riesgo asociados con la presencia de un caso de lepra son desnutrición, hacinamiento y susceptibilidad inmunológica de la persona infectada. Existen otros determinantes como el ambiente físico, social y económico. Dentro de los factores de protección está el antecedente de vacunación con BCG, que se encuentra dentro del esquema dado por el Ministerio de Salud y Protección Social.

Nuestro país cuenta con el Plan Decenal de Salud Pública 2012- 2021, en el cual a través de sus diferentes enfoques busca reducir la carga de la enfermedad de Hansen mediante acciones promocionales, que por medio de el Plan Estratégico Nacional De Prevención y Control De La Enfermedad De Hansen proyectado para los años 2016 a 2025 tiene por objetivo, disminuir la prevalencia de la lepra y así mantener el cumplimiento de los criterios internacionales de eliminación de la Enfermedad de Hansen en Colombia, hasta alcanzar indicadores que den cuenta de ninguna o una mínima transmisión, proponiendo diferentes acciones para que los pacientes puedan obtener un diagnóstico oportuno, un inicio de tratamiento oportuno y una rehabilitación efectiva, para así lograr la meta de no tener casos en niños diagnosticados con enfermedad de Hansen y reducir al mínimo el número de casos nuevos diagnosticados con discapacidad grado número dos.

Tanto la lepra, producida por la bacteria Mycobacterium leprae y conocida como bacilo de Hansen; como la tuberculosis, causada por la bacteria Mycobacterium tuberculosis o bacilo de Koch, tienen alta tasas de resistencia a los antibióticos, y su tratamiento se hace cada vez más difícil, es por ello la importancia de implementar estrategias de búsquedas activas comunitarias con el fin de detectar y tratar tempranamente los casos que se encuentren y prevenir por medio de la educación en salud la incidencia de casos en el municipio de Girón.

CONCLUSIONES	RECOMENDACIONES Y/O COMPROMISOS
Es de resaltar la búsqueda activa comunitaria de sintomáticos respiratorios y de piel es de gran importancia, puesto que por medio de esta se puede realizar la captación de sintomáticos respiratorios y de piel de forma oportuna, evitando así la propagación de esta enfermedad a los contactos estrechos y en general a la comunidad del municipio de Girón, disminuyendo así la incidencia de los eventos de salud pública de interés tratados en la presente dimensión.	• Realizar de forma frecuente búsqueda activa comunitaria en más poblaciones del municipio de Girón en articulación con las IPS del municipio y la secretaría de salud local con el fin de captar de forma efectiva sintomáticos respiratorios y de piel para una remisión oportuna y posterior acceso adecuado al tratamiento, con el fin de disminuir la aparición de nuevos casos en el municipio.

EVALUACIÓN

Se realizará por medio de herramienta GOOGLEFORMS con una encuesta de 7 preguntas enfocadas a la recolección de datos relacionados a síntomas asociados a la enfermedad de tuberculosis y Hansen y 12 preguntas sociodemográficas. Las respuestas obtenidas se ve verán reflejadas en una base de datos de EXCEL por medio de un drive:

TAMIZAJE PARA SINTOMÁTICOS RESPIRATORIOS

Nombre completo

Tipo de Identificación

- Cedula de Ciudadania
- Tarjeta de identidad
- Permiso especial de permanencia
- DNI
- OTRA

Número de Documento

Género

- Masculino
- Femenino
- Otro:

¿A qué grupo poblacional pertenece?

- Persona en condición de Discapacidad
- Migrante
- Gestante
- Poblacion infantil a cargo del ICBF
- Desmovilizado
- Victima de Violencia armada
- Desplazados
- Persona Privada de la Libertad PPL
- Habitante de Calle
- Madre Comunitaria
- Centro Psquiátrico
- Otros Grupos Poblacionales

Teléfono

Dirección

Estrato

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6

Área de residencia

- Urbano
- Rural

Número de personas con las que convive en el hogar*

Ocupación

¿Es usted Personal de Salud?

- SI
- NO

EPS

1. ¿Ha presentado tos y expectoración (flemas) de más de 15 dias de duración.?

- SI
- NO

NUMERO DE DIAS:_____

Si su ANTERIOR respuesta es SÍ:

¿Cuántos días consecutivos ha presentado tos?

2. ¿Ha tenido pérdida de peso repentina y rápidamente?

- SI
- NO

3. ¿Ha presentado fiebre en las últimas semanas?

- SI
- NO

Si su ANTERIOR respuesta es SÍ:

¿Cuántos días consecutivos ha presentado fiebre?

4.¿Presenta usted sudoración nocturna.?

- SI
- NO

5. ¿Presenta decaimiento e inapetencia?

- SI
- NO

6. ¿Ha estado en contacto o convive con algún paciente diagnosticado con tuberculosis?

- SI
- NO

7. ¿Ha sido diagnosticado como paciente VIH positivo?

- SI
- NO

TAMIZAJE PARA SINTOMÁTICOS DE PIEL

Se realizará por medio de plantilla con una encuesta de 2 preguntas referentes a sintomáticos de piel y 5 preguntas sociodemográficas:

- ✔ **Nombres y apellidos**
- ✔ **Tipo de documento**
 - CC
 - TI
 - RC
 - SD

- ✔ **Género**
 - Masculino
 - Femenino
 - LGTBIQ+

- ✔ **¿Presenta usted lesiones en la piel sin sensibilidad?**
 - SI
 - NO

- ✔ **¿Presenta usted lesiones en la piel con otras características?**
 - SI
 - NO

ANEXOS CONVOCATORIA:

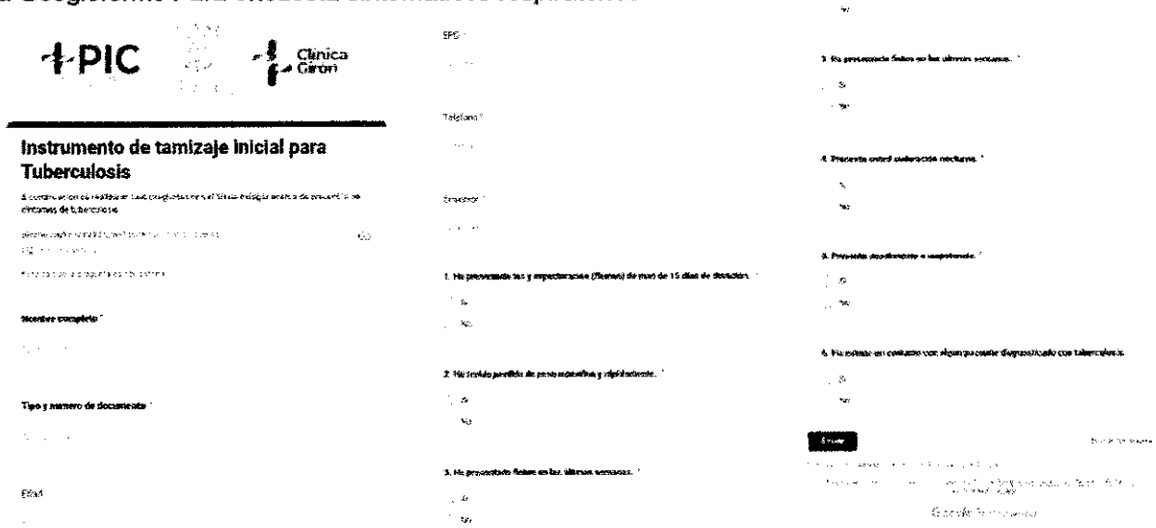
- Anexo 1

Instrumento de tamizaje: (compartido por medio de código QR)



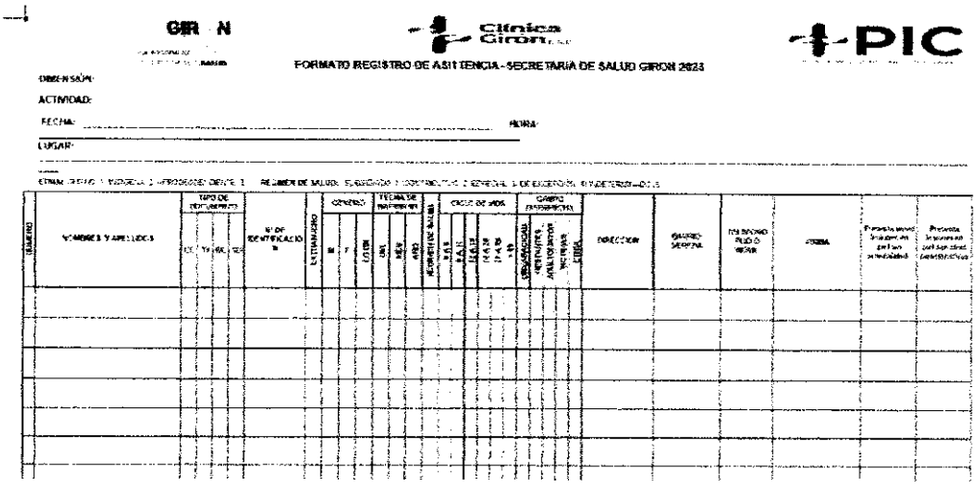
- Anexo 2

Herramienta Googleforms Para encuesta sintomáticos respiratorios



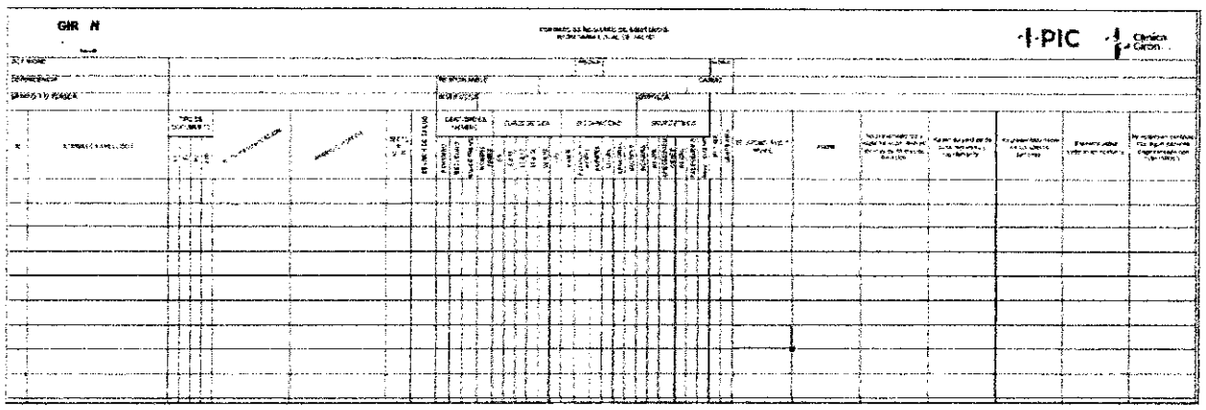
- Anexo 3

Herramienta plantilla Para encuesta sintomáticos de piel


FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA - SECRETARÍA DE SALUD GIRON 2023

- Anexo 4

Herramienta plantilla Para encuesta sintomáticos Respiratorios



PROFESIONAL RESPONSABLE:
SHIRLEY PAOLA GARCIA MANTILLA
BACTERIOLOGA Y LABORATORISTA CLINICO

Firma

FICHA TÉCNICA	
DIMENSIÓN VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES PIC 2023	
META	
Implementar proyectos de gestión, acompañados de la promoción en condiciones ambientales, que permitan identificar riesgos, estableciendo procesos de sostenibilidad ambiental para la prevención de las amenazas existentes en el municipio y disminución de la carga por enfermedades de salud pública.	
ACTIVIDAD N°2	
Realizar articulación con las IPS locales para fortalecer la captación de sintomáticos respiratorios y sintomáticos de piel, realizar búsqueda activa con enfoque especial en población PPL en la estación de policía y cárcel de Palogordo. (ACTIVIDAD DE CAPTACIÓN y CAPACITACIÓN MENSUAL DE SINTOMÁTICOS RESPIRATORIOS, SINTOMÁTICOS DE PIEL Y SNP). Durante las jornadas deberá garantizar la remisión de pacientes sintomáticos a su respectiva IPS con el fin de canalizar todos los sintomáticos respiratorios para la toma de laboratorios que permitan dar cumplimiento al algoritmo diagnóstico.	
TALLER / TEMA	**FECHA**
Aplicar los instrumentos de tamizaje de tuberculosis y Hansen en las poblaciones priorizadas.	En el transcurso del mes de Julio
DURACIÓN	**No. DE PARTICIPANTES**
10 minutos (por cada persona)	Población PPL en la estación de policía y cárcel de palogordo
POBLACIÓN OBJETO	**MATERIALES:**
Población PPL en la estación de policía y cárcel de palogordo	-Tablets -Planillas
OBJETIVO GENERAL	**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**
Realizar el tamizaje por medio de la búsqueda activa comunitaria en población especial para la captación y capacitación de sintomáticos respiratorios y de piel de las enfermedades de tuberculosis y Hansen, garantizando la remisión de los pacientes a los servicios de salud necesarios.	-Concientizar a la población objeto de Girón con relación a la búsqueda activa de sospechosos respiratorios y de piel -Realizar la remisión correspondiente de los pacientes tamizados con sospecha de Tuberculosis o Hansen -Reconocer la importancia de la prevención de la tuberculosis y Hansen en la comunidad

METODOLOGÍA

Fortalecimiento de la captación de sintomáticos respiratorios y sintomáticos de piel por medio de la realización búsqueda activa con enfoque especial en población PPL en la estación de policía y cárcel de Palogordo, en articulación con las IPS

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

1. **Convocatoria:** Se proyectará oficio donde se informará a las IPS locales las actividades de Búsqueda Activa Comunitaria, teniendo en cuenta la población priorizada dentro de lo establecido para la remisión exitosa de los pacientes sintomáticos intervenidos.
 La aplicación del instrumento de captación estará enfocado en la población PPL en la estación de policía y cárcel de Palogordo del municipio de girón, por medio del uso de teléfonos celulares o tablets, por medio del escaneo de un código QR o acceso directo mediante conexión wifi a el instrumento desarrollado o por medio del diligenciamiento de planillas de forma física, esto con el fin de facilitar la realización de la misma.

2. **Jornada:** Se realizará en el mes de julio del año en curso en la jornada de la mañana, en donde se aplicará el instrumento por medio de la plataforma GOOGLE FORMS con una duración aproximada de 10 minutos.
 El instrumento está enfocado en preguntas para recolección de datos personales, datos sociodemográficos del paciente y presencia de síntomas específicos del evento de interés en salud pública tuberculosis y enfermedad de Hansen. Estos datos nos permitirán la captación de sintomáticos respiratorios y de piel y además nos permitirá la fácil localización del paciente para su posterior remisión y seguimiento.

3. **Culminación:** Se procederá a realizar una retroalimentación sobre generalidades de la enfermedad de Tuberculosis y Enfermedad de Hansen, factores de riesgo, síntomas, prevención, medidas de autocuidado y tratamiento. Esta se realizará de manera general a toda la comunidad asistente y finalmente resolución de dudas por parte de los participantes.

Metodología sintomáticos respiratorios

Hora	Nombre de la Actividad	Descripción
2 minutos	Saludo de presentación	Se realizará una presentación de manera formal por parte del profesional a aplicar el instrumento
2 minutos	Explicación de la actividad	De manera veraz y clara se procederá a explicar la finalidad de la aplicación del instrumento y la importancia del mismo, esto con el fin de generar confianza con los participantes.
5 minutos	Aplicación de los tamizajes.	Se aplicarán los instrumentos de tamizaje a cada una de las personas de las poblaciones priorizadas con el fin de captar sintomáticos respiratorios y de piel. En el transcurso del proceso se aclararán dudas que surjan por parte de los participantes, acerca del instrumento y generalidades de la enfermedad con el fin de que las respuestas captadas sean verídicas y confiables.
2 minutos	Despedida	Se agradecerá por la participación, se recordará la importancia de las medidas de prevención, factores protectores para evitar la propagación de la enfermedad, y se recordará la asistencia a la consulta oportuna a los entes de salud ante la aparición de cualquier síntoma asociado a los eventos de importancia.

JUSTIFICACIÓN

La tuberculosis sigue siendo una de las enfermedades infecciosas con mayor mortalidad en el mundo. La pandemia de COVID-19 y las desigualdades socioeconómicas, han revertido años de progreso en la lucha contra la tuberculosis y han aumentado la carga sobre los afectados, especialmente en los más vulnerables.

A nivel mundial en 2021 enfermaron de tuberculosis 10,6 millones de personas en todo el mundo: 6 millones de hombres, 3,4 millones de mujeres y 1,2 millones de niños. Aunque la tuberculosis está presente en todos los países y grupos de edad, es una enfermedad que se puede curar y prevenir.

En las Américas, en 2021, se estimaron 309.000 casos de tuberculosis y se notificaron 215.116 (70%) Las muertes estimadas para la región fueron 32.000, de las cuales el 11% (9.000) corresponden a la coinfección por TB/VIH.

La tuberculosis multirresistente sigue representando una crisis de salud pública y una amenaza para la seguridad sanitaria. Solo una de cada tres personas con tuberculosis farmacorresistente tuvo acceso al tratamiento en 2021.

La Estrategia Fin de la TB tiene como propósito terminar con la epidemia de tuberculosis en el mundo y está vinculada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), bajo tres indicadores de alto nivel: reducir el número de muertes por tuberculosis en un 95% comparado con 2015, reducir los nuevos casos en un 90% entre 2015 y 2035, y garantizar que ninguna familia enfrente costos catastróficos debidos a la tuberculosis.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró que la resistencia a los antimicrobianos es una de las 10 principales amenazas de salud pública a las que se enfrenta la humanidad. Y no es una exageración, sino una realidad de grandes dimensiones. Para entender esa dimensión, basta mirar de manera aleatoria dos enfermedades: tuberculosis, y lepra aparentemente muy disímil entre ellas, pero que tienen bastantes cosas en común, como el hecho de ser muy antiguas, transmisibles, eje de discriminación y estigmatización y que, si bien son curables con tratamiento antibiótico, hoy se enmarcan dentro de esa preocupación por la salud pública a nivel global.

En Colombia, la TB es una prioridad para salud pública, el Ministerio de Salud y Protección Social cuenta con el Programa Nacional de Prevención y Control de la Tuberculosis (PNPCT), que articula acciones sectoriales, intersectoriales y comunitarias para el diagnóstico, tratamiento y seguimiento de casos y sus contactos en los diferentes entornos, en el marco del PDSP, el Plan estratégico programático y los lineamientos nacionales.

De acuerdo a los lineamientos de la resolución 227 del 2020 del ministerio de salud y protección social del programa nacional de prevención y control de la tuberculosis. Sintomático respiratorio se caracteriza por presentar tos y expectoración por más de 15 días.

La enfermedad de Hansen es una enfermedad infecciosa crónica granulomatosa, producida por un bacilo no cultivable, el Mycobacterium leprae o bacilo de Hansen (4); el mecanismo de transmisión se da persona a persona asociado principalmente por vías respiratorias, su transmisión está relacionada con espacios de convivencia prolongada que a su vez se asocian a deficientes condiciones socioeconómicas y ambientales como un factor de riesgo potencial para contraer la enfermedad

Referente a la distribución geográfica de la lepra, es notoria la tendencia a su agrupamiento, evidente en el ámbito mundial, continental, nacional, regional, municipal, veredal, casas y familias. En Colombia, esta característica se aprecia en la vertiente occidental de la cordillera oriental, en los departamentos de Norte de Santander, Santander y Boyacá,

dentro de los cuales también existe agrupamiento en el ámbito municipal. La enfermedad en los niños, principalmente en menores de diez años, sigue un curso benigno, sin secuelas, con reacciones infrecuentes y con resolución espontánea en cerca de 80% de los casos, aun cuando el paciente continúe en contacto con el paciente bacilífero.

Colombia ha alcanzado la meta al mantener desde 1997 una prevalencia menor a 1 caso por cada 100 000 habitantes, para 2020 la prevalencia fue de 0,51 por millón de habitantes.

Los factores de riesgo asociados con la presencia de un caso de lepra son desnutrición, hacinamiento y susceptibilidad inmunológica de la persona infectada. Existen otros determinantes como el ambiente físico, social y económico. Dentro de los factores de protección está el antecedente de vacunación con BCG, que se encuentra dentro del esquema dado por el Ministerio de Salud y Protección Social.

Nuestro país cuenta con el Plan Decenal de Salud Pública 2012- 2021, en el cual a través de sus diferentes enfoques busca reducir la carga de la enfermedad de Hansen mediante acciones promocionales, que por medio de el Plan Estratégico Nacional De Prevención y Control De La Enfermedad De Hansen proyectado para los años 2016 a 2025 tiene por objetivo, disminuir la prevalencia de la lepra y así mantener el cumplimiento de los criterios internacionales de eliminación de la Enfermedad de Hansen en Colombia, hasta alcanzar indicadores que den cuenta de ninguna o una mínima transmisión, proponiendo diferentes acciones para que los pacientes puedan obtener un diagnóstico oportuno, un inicio de tratamiento oportuno y una rehabilitación efectiva, para así lograr la meta de no tener casos en niños diagnosticados con enfermedad de Hansen y reducir al mínimo el número de casos nuevos diagnosticados con discapacidad grado número dos.

Tanto la lepra, producida por la bacteria Mycobacterium leprae y conocida como bacilo de Hansen; como la tuberculosis, causada por la bacteria Mycobacterium tuberculosis o bacilo de Koch, tienen alta tasas de resistencia a los antibióticos, y su tratamiento se hace cada vez más difícil, es por ello la importancia de implementar estrategias de búsquedas activas comunitarias con el fin de detectar y tratar tempranamente los casos que se encuentren y prevenir por medio de la educación en salud la incidencia de casos en el municipio de Girón.

CONCLUSIONES	RECOMENDACIONES Y/O COMPROMISOS
Es de resaltar la búsqueda activa comunitaria de sintomáticos respiratorios y de piel es de gran importancia, puesto que por medio de esta se puede realizar la captación de sintomáticos respiratorios y de piel de forma oportuna, evitando así la propagación de esta enfermedad a los contactos estrechos y en general a la comunidad del municipio de Girón, disminuyendo así la incidencia de los eventos de salud pública de interés tratados en la presente dimensión.	• Realizar de forma frecuente búsqueda activa comunitaria en más poblaciones del municipio de Girón en articulación con las IPS del municipio y la secretaría de salud local con el fin de captar de forma efectiva sintomáticos respiratorios y de piel para una remisión oportuna y posterior acceso adecuado al tratamiento, con el fin de disminuir la aparición de nuevos casos en el municipio.

EVALUACIÓN

Se realizará por medio de herramienta GOOGLEFORMS con una encuesta de 7 preguntas enfocadas a la recolección de datos relacionados a síntomas asociados a la enfermedad de tuberculosis y Hansen y 12 preguntas sociodemográficas. Las respuestas obtenidas se ve verán reflejadas en una base de datos de EXCEL por medio de un drive:

TAMIZAJE PARA SINTOMÁTICOS RESPIRATORIOS

Nombre completo

Tipo de Identificación

- Cedula de Ciudadania
- Tarjeta de identidad
- Permiso especial de permanencia
- DNI
- OTRA

Número de Documento

Género

- Masculino
- Femenino
- Otro:

¿A qué grupo poblacional pertenece?

- Persona en condición de Discapacidad
- Migrante
- Gestante
- Poblacion infantil a cargo del ICBF
- Desmovilizado
- Victima de Violencia armada
- Desplazados
- Persona Privada de la Libertad PPL
- Habitante de Calle
- Madre Comunitaria
- Centro Psquiátrico
- Otros Grupos Poblacionales

Teléfono

Dirección

Estrato

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6

Área de residencia

- Urbano
- Rural

Número de personas con las que convive en el hogar*

Ocupación

¿Es usted Personal de Salud?

- SI
- NO

EPS

1. ¿Ha presentado tos y expectoración (flemas) de más de 15 días de duración.?

- SI
- NO

NUMERO DE DIAS:_____

Si su ANTERIOR respuesta es SÍ:

¿Cuántos días consecutivos ha presentado tos?

2. ¿Ha tenido pérdida de peso repentina y rápidamente?

- SI
- NO

3. ¿Ha presentado fiebre en las últimas semanas?

- SI
- NO

Si su ANTERIOR respuesta es SÍ:

¿Cuántos días consecutivos ha presentado fiebre?

4.¿Presenta usted sudoración nocturna.?

- SI
- NO

5. ¿Presenta decaimiento e inapetencia?

- SI
- NO

6. ¿Ha estado en contacto o convive con algún paciente diagnosticado con tuberculosis?

- SI
- NO

7. ¿Ha sido diagnosticado como paciente VIH positivo?

- SI
- NO

TAMIZAJE PARA SINTOMÁTICOS DE PIEL

Se realizará por medio de plantilla con una encuesta de 2 preguntas referentes a sintomáticos de piel y 5 preguntas sociodemográficas:

- ✓ **Nombres y apellidos**
- ✓ **Tipo de documento**
 - CC
 - TI
 - RC
 - SD

- ✓ **Género**
 - Masculino
 - Femenino
 - LGTBIQ+

- ✓ **¿Presenta usted lesiones en la piel sin sensibilidad?**
 - SI
 - NO

- ✓ **¿Presenta usted lesiones en la piel con otras características?**
 - SI
 - NO

ANEXOS CONVOCATORIA:

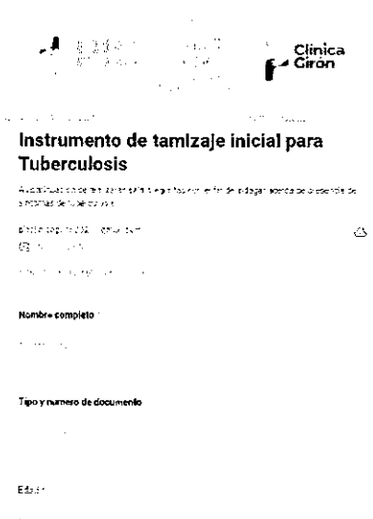
- Anexo 1

Instrumento de tamizaje: (compartido por medio de código QR)



- Anexo 2

Herramienta Googleforms Para encuesta sintomáticos respiratorios

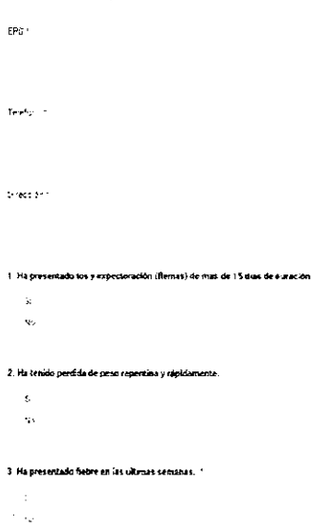

Clínica Girón

Instrumento de tamizaje inicial para Tuberculosis

Nombre completo

Tipo y numero de documento

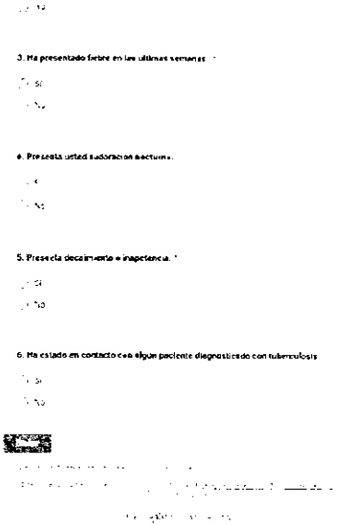
Edad


EPS

1. Ha presentado tos y expectoración (flemas) de mas de 15 días de duración

2. Ha tenido perdida de peso repentina y rápidamente.

3. Ha presentado fiebre en las ultimas semanas.


3. Ha presentado fiebre en las ultimas semanas

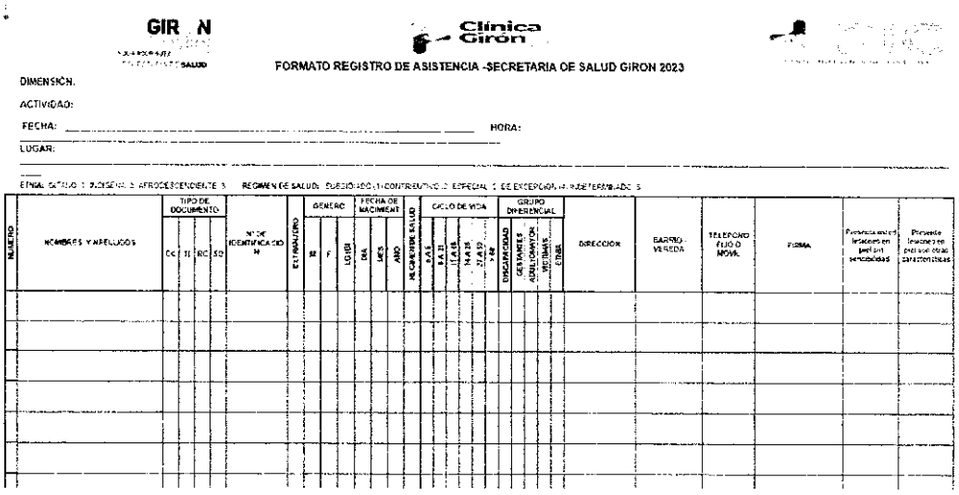
4. Presenta usted sudoracion nocturna.

5. Presencia decaimiento e inapetencia.

6. Ha estado en contacto con algun paciente diagnosticado con tuberculosis

- Anexo 3

Herramienta plantilla Para encuesta sintomáticos de piel



FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA -SECRETARIA OE SALUD GIRON 2023

DIMENSIÓN.

ACTIVIDAD:

FECHA: _____ HORA:

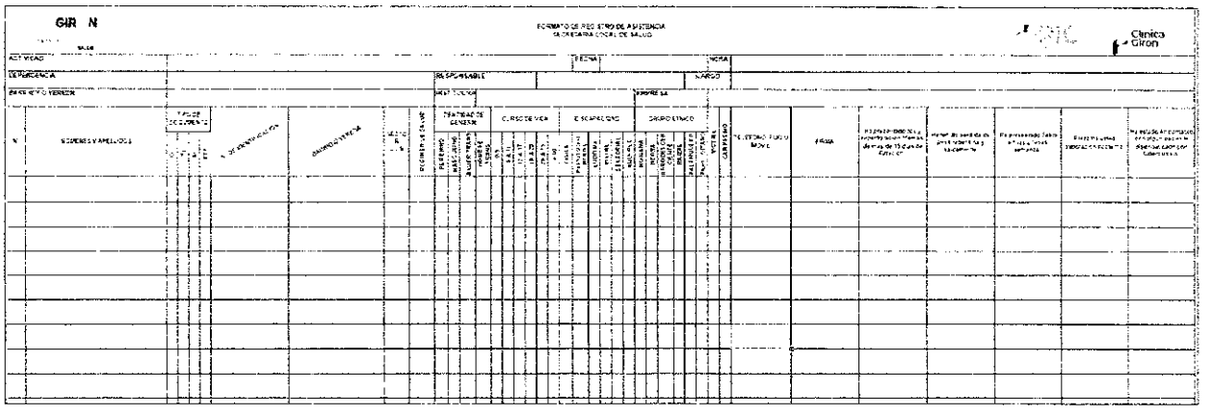
LUGAR:

ETNIA: 1: INDÍGENA 2: AFRODESCENDIENTE 3: RROM 4: RAIZAL 5: PALENQUERO

NUMERO	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO (CC TI RC CE)	Nº DE IDENTIFICACIÓN	ETNIA	GENERO (M F LGTBI)	FECHA DE NACIMIENTO (DIA MES AÑO)	REGIMEN DE SALUD	CICLO DE VIDA (PRIMERA INFANCIA 0-5 AÑOS; INFANCIA 6-11 AÑOS; ADOLESCENCIA 12-18 AÑOS; JUVENTUD 19-28 AÑOS; ADULTEZ 29-59 AÑOS; PERSONA MAYOR 60 AÑOS Y MAS)	GRUPO DIFERENCIAL (DISCAPACIDAD; GESTANTE; ADULTO MAYOR; VICTIMAS; OTRA)	DIRECCION	BARRIO - VEREDA	TELEFONO FIJO O MOVIL	FIRMA	Presenta signos y síntomas en piel sin especificar	Presenta lesiones en piel con otras características

- Anexo 4

Herramienta plantilla Para encuesta sintomáticos Respiratorios



GIRON

FORMATO DE REGISTRO DE ASISTENCIA
SECRETARIA LOCAL DE SALUD

Clínica Girón

ACTIVIDAD: FECHA: HORA:

DEPENDENCIA: RESPONSABLE: CARGO:

BARRIO O VEREDA: ENTIDAD: EMPRESA:

N	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO (CC TI RC CE)	N° DE IDENTIFICACIÓN	GRUPO ETNICO	GENERO (M F LGTBI)	FECHA DE NACIMIENTO (DIA MES AÑO)	CICLO DE VIDA (PRIMERA INFANCIA 0-5 AÑOS; INFANCIA 6-11 AÑOS; ADOLESCENCIA 12-18 AÑOS; JUVENTUD 19-28 AÑOS; ADULTEZ 29-59 AÑOS; PERSONA MAYOR 60 AÑOS Y MAS)	GRUPO DIFERENCIAL (DISCAPACIDAD; GESTANTE; ADULTO MAYOR; VICTIMAS; OTRA)	DIRECCION	BARRIO - VEREDA	TELEFONO FIJO O MOVIL	FIRMA	Presenta signos y síntomas en piel sin especificar	Presenta lesiones en piel con otras características	Presenta síntomas respiratorios	Presenta otros síntomas	

PROFESIONAL RESPONSABLE:
SHIRLEY PAOLA GARCIA MANTILLA
BACTERIOLOGA Y LABORATORISTA CLINICO

Shirley Garcia

Firma

GIRÓN Se Transforma
YULIA RODRÍGUEZ - ALCALDESA
SECRETARÍA DE SALUD

Clínica Girón

PIC
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS
CLÍNICA GIRÓN E.S.E

ACTAS DE REUNIÓN

ACTA No.

FECHA: 21 de julio de 2023 **HORA**: 2:00 p.m
LUGAR: Estacion de Policia Girón

PROPÓSITO DE LA REUNIÓN: Realizar busqueda activa de sintomaticos respiratorios, educación en tuberculosis y Hanssen en la estación de policia de Girón.

TEMAS A TRATAR:

- Búsqueda activa de sintomáticos respiratorios y de piel.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

DESCRIPCIÓN / COMENTARIOS

- El día 21 de julio se llevó a cabo la búsqueda activa de Sintomáticos respiratorios y de piel por medio de la aplicación de la encuesta a 20 población privada de la libertad en la estación de policía de Girón.

Se dan recomendaciones sobre el cuidado y mantenimiento de las condiciones ambientales de la celda y los signos de alarma de la tuberculosis y enfermedad de Hanssen.

Al analizar los resultados del tamizaje, ningún PPL cumple con los criterios de diagnóstico para Tuberculosis, ni enfermedad de Hanssen.

COMPROMISOS:

REGISTRO DE ASISTENCIA:

ASISTENTES EN LA REUNIÓN		
ACTA No. _____		
NOMBRE	**CARGO**	**FIRMA**
Miguel Yesid Gonzalez	Coordinador de seguros estacion Policia Giron	

pic clinica giron

Cordial saludo

Conocedores de su importante labor en el territorio colombiano. los hacemos partícipes a en la actividad a realizarse en las instalaciones del centro penitenciario PALOGORDO de máxima seguridad ubicado en el municipio de GIRÓN dirigida a la población privada de la libertad con el fin de hacer cumplimiento con el plan de intervenciones colectivas (PIC 2023) de la clínica girón E S E

Quedo atenta a cualquier inquietud

gracias por su atencion

Atentamente:
Sonia Karina Uribe Díaz
Tel 3157203854
Cargo: Coordinadora PIC 2023 del municipio de girón

Clínica Girón E.S.E

Girón, 25 de julio del 2023

Señores
Centro Penitenciario de Máxima Seguridad PALOGORDO

Cordial saludo

Conocedores de su importante labor en el territorio colombiano, los hacemos partícipes a en la actividad a realizarse en las instalaciones del centro penitenciario PALOGORDO de máxima seguridad ubicado en el municipio de GIRON dirigida a la población privada de la libertad, con el fin de hacer cumplimiento con el plan de intervenciones colectivas (PIC 2023) de la clínica girón E.S.E en articulación con la secretaria de salud municipal del municipio de girón, la cual se llevara a cabo el día 28 de julio de 2023, en horas de la mañana 7:00 a.m. , se brindara información referente a TUBERCULOSIS, PSICOLOGIA Y VACUNACION

A continuación, relaciono personal que ingresara a al centro penitenciario PALOGORDO de máxima seguridad en el municipio de GIRON para realizar las actividades antes mencionadas

Nombre	***Numero de documento***	***Cargo***
Melcy Joanna Barragán	*53161036*	*Profesional de enfermería apoyo PIC*
Claudia Janiot Hemández	*37619291*	*Auxiliar enfermería de apoyo PIC*
Jessica Daniela Ardila	*1095956707*	*Auxiliar de enfermería de apoyo PIC*
Yuli Luz Montero	*1133599573*	*Auxiliar de enfermería de apoyo PIC*
Laura Femanda Parra	*1095944620*	*Auxiliar de enfermería de apoyo PIC*
Cledia Olave Rojas	*37753597*	*Auxiliar de enfermería de apoyo PIC*

	1064423	Auxiliar de enfermería de apoyo PIC
	28155776	Auxiliar de enfermería de apoyo PIC
...arlene Benítez	59794091	Auxiliar de enfermería de apoyo PIC
Sonia Karina Uribe Díaz	1098613427	Coordinadora PIC clínica Girón
Martha Stella Celis	1095907598	Auxiliar de enfermería de apoyo PIC
Paula Andrea Alvear	1010072167	Profesional de psicología apoyo PIC
Shirly Paola Mantilla	37727229	Profesional de bacterióloga apoyo PIC
Tania stefany garay luna	1098727073	Auxiliar de enfermería apoyo AVANZAR FOS
Andrea Paola Celis joya	1095908467	Auxiliar de enfermería apoyo AVANZAR FOS

Además, se hará ingreso de 1 tabletas y sus correspondientes cargadores; e insumos como: termos, biológicos, jeringas y papelería primordiales para la realización de la Jornada.

Agradeciendo de antemano su valiosa colaboración;

SONIA KARINA URIBE DIAZ
Coordinadora Plan de intervenciones colectivas PIC Clínica Girón E.S.E

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **53.161.036**

BARRAGAN DIAZ

APELLIDOS

MELCY JOHANA

NOMBRES



FIRMA

CamScanner



FECHA DE NACIMIENTO **03-SEP-1985**

VILLANUEVA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.53	**A+**	**F**
ESTATURA	G.S RH	SEXO

09-DIC-2003 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500150-00396224-F-0053161036-20120828 **0030946896A 1** **1111997158**

COLOMBIA
ON PERSONAL
CIUDADANIA

619.291
ANDEZ LARROTA

CLAUDIA JANIOT

Claudia Janiot Hernández Larrota

FIRMA





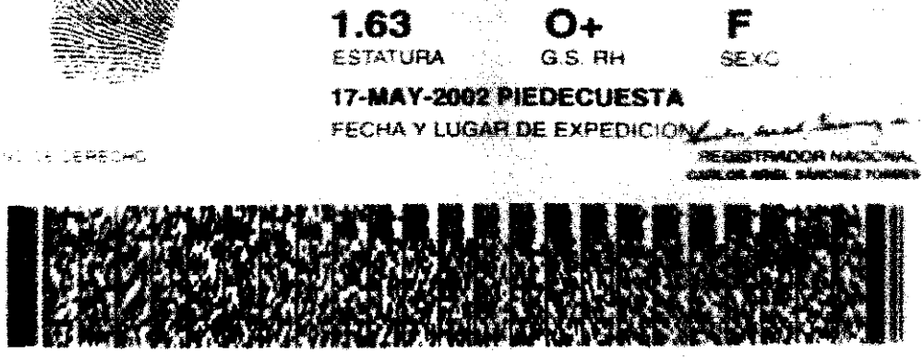
FECHA DE NACIMIENTO **16-MAY-1984**

SANTA BARBARA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.63	O+	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

17-MAY-2002 PIEDECUESTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL



A 2716000 0025534 1 0037619291 20100818 00234 M 225 A 1

Clínica Girón E.S.E

de enfermería

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.133.599.573
NUMERO

MONTERO CACERES
APELLIDOS

YULI LUZ
NOMBRES

Yuli Luz Montero
FIRMA





INDICE DERECHO

15-AGO-1986
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

VALLEDUPAR
(CESAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.53 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

27-SEP-2004 VALLEDUPAR
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENDON LOPEZ

P-1200190-37133411-F-1133599573-20050930 07473

gerencia@clinicagiron.gov.co
607 615-9800
www.clinicagiron.gov.co

CLÍNICA GIRÓN E.S.E
Servicios de calidad para todos
Cl. 33 #25-36 | Girón, Santander

Clínica Girón E.S.E

Auxiliar de enfermería



FECHA DE NACIMIENTO **11-JUL-1996**

GIRON
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.57	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

17-JUL-2014 GIRON

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P:2709100 005308'16 F 1095944620 20141004 **0040406671A 1** 42923231

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.095.944.620**

PARRA MARTINEZ

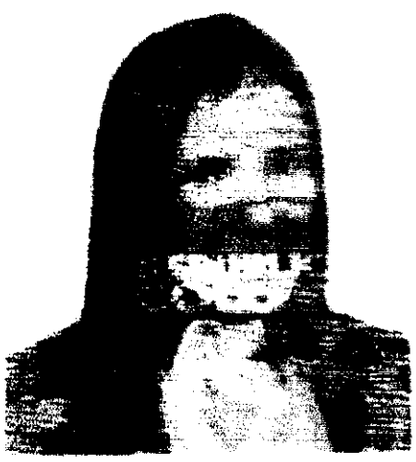
APELLIDOS

LAURA FERNANDA

NOMBRES

Laura Parra

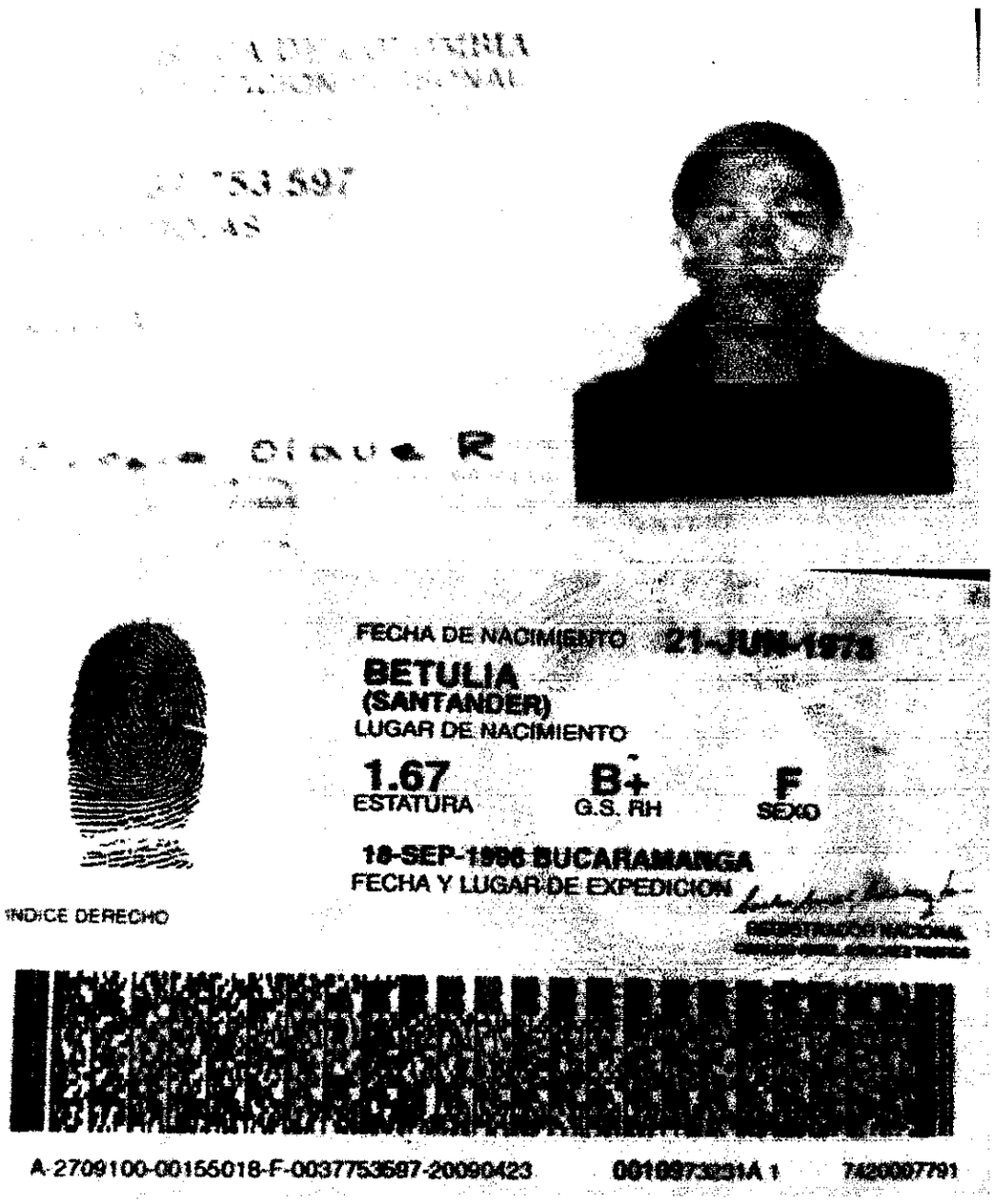
FIRMA



gerencia@clinicagiron.gov.co
607 615-9800
www.clinicagiron.gov.co

CLÍNICA GIRÓN E.S.E
Servicios de calidad para todos
Cl. 33 #25-36 | Girón, Santander

Aux de enfermería

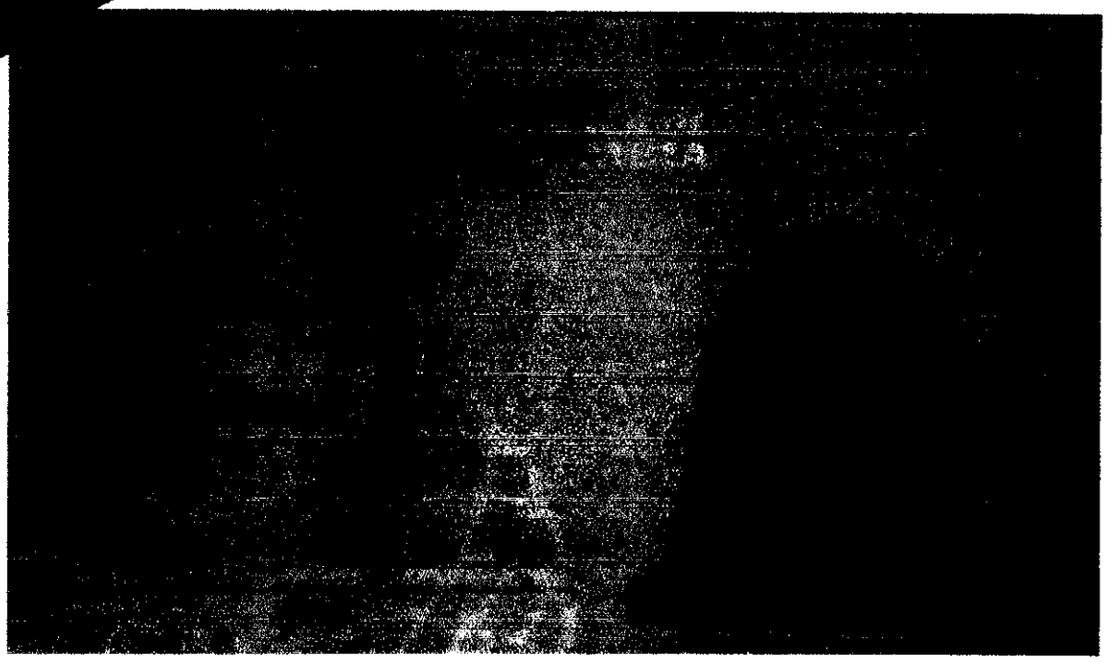


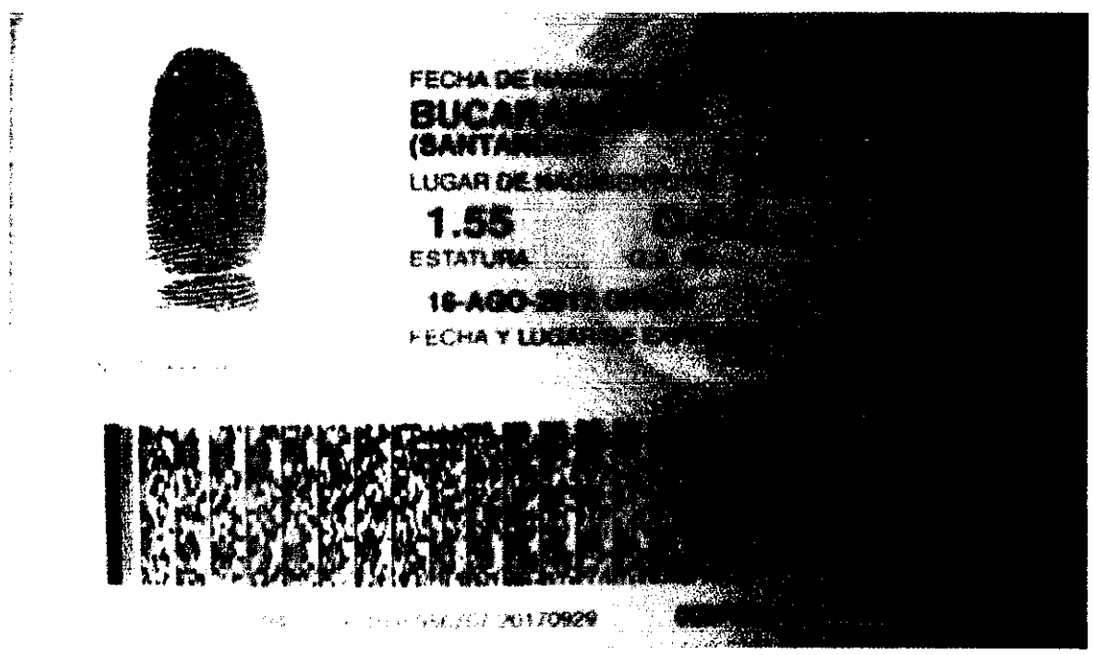
gerencia@clinicagiron.gov.co
607 615-9800
www.clinicagiron.gov.co

CLÍNICA GIRÓN E.S.E
Servicios de calidad para todos
Cl. 33 #25-36 | Girón, Santander

Clínica Girón E.S.E

...r de enfermería





gerencia@clinicagiron.gov.co
607 615-9800
www.clinicagiron.gov.co

CLÍNICA GIRÓN E.S.E
Servicios de calidad para todos
Cl. 33 #25-36 | Girón, Santander

Clínica Girón E.S.E

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 37.72[illegible]29
GARCIA MA[illegible]A

APELLIDOS
SHIRLE[illegible]A

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 09-JUL-1979
BUCARAMANGA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.58 A+ F
ESTATURA G.S RH SEXO

14-JUL-1997 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

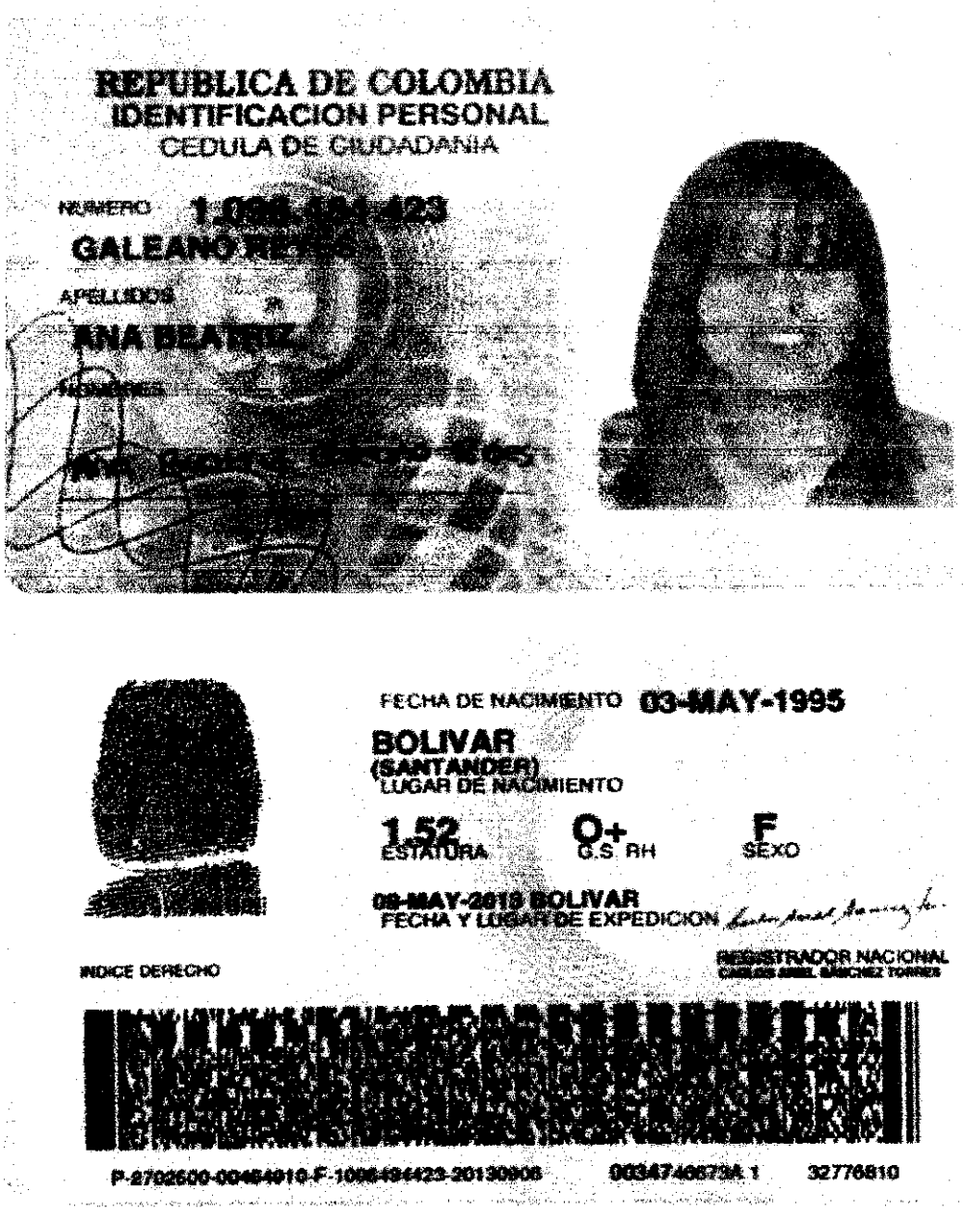
NUIP [illegible]

A-2700100-00468975-F-0037727229-20130913 0034873024A 1 [illegible]

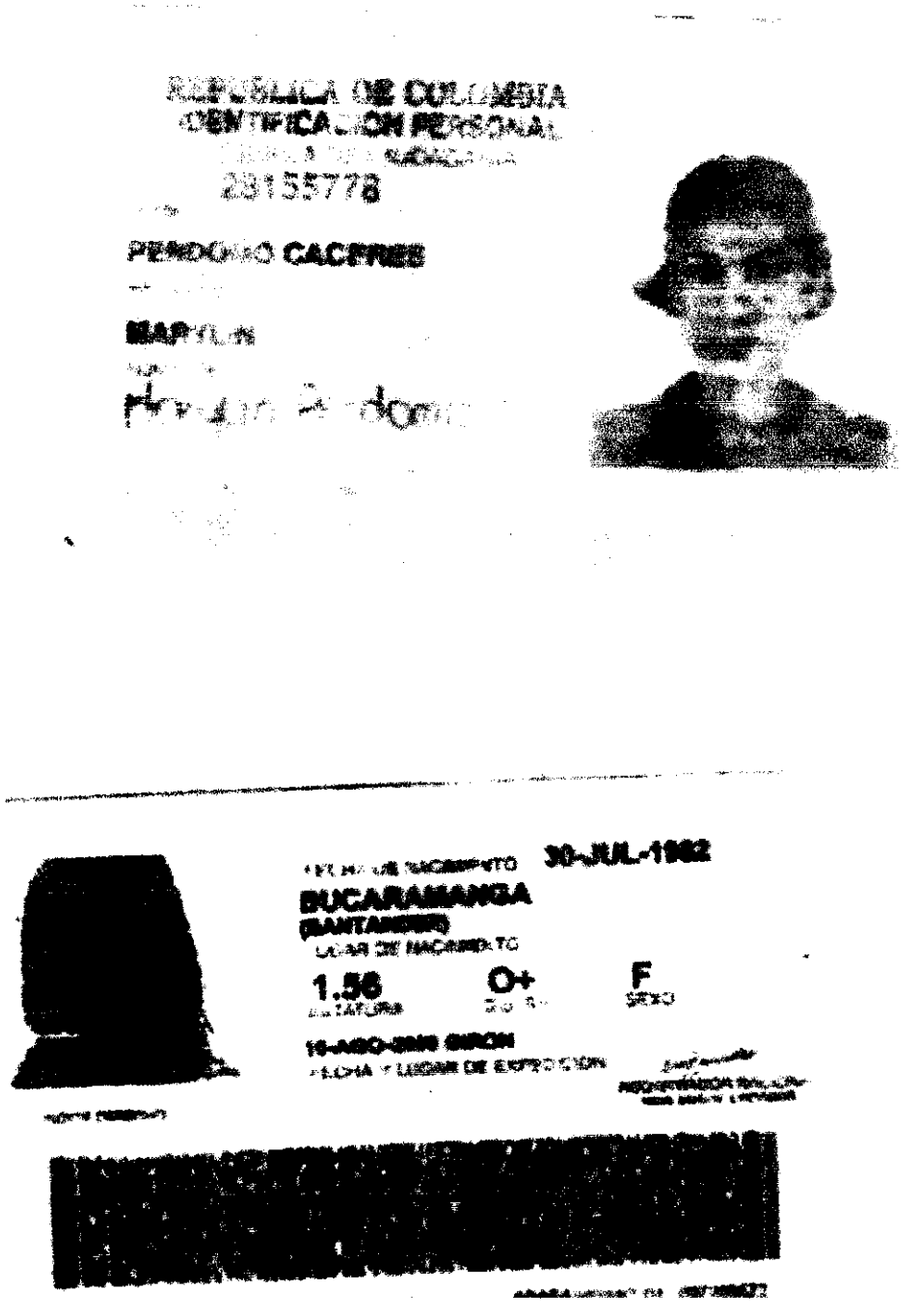
gerencia@clinicagiron.gov.co
607 615-9800
www.clinicagiron.gov.co

CLÍNICA GIRÓN E.S.E
Servicios de calidad para todos
Cl. 33 #25-36 | Girón, Santander

Aux Enfermería



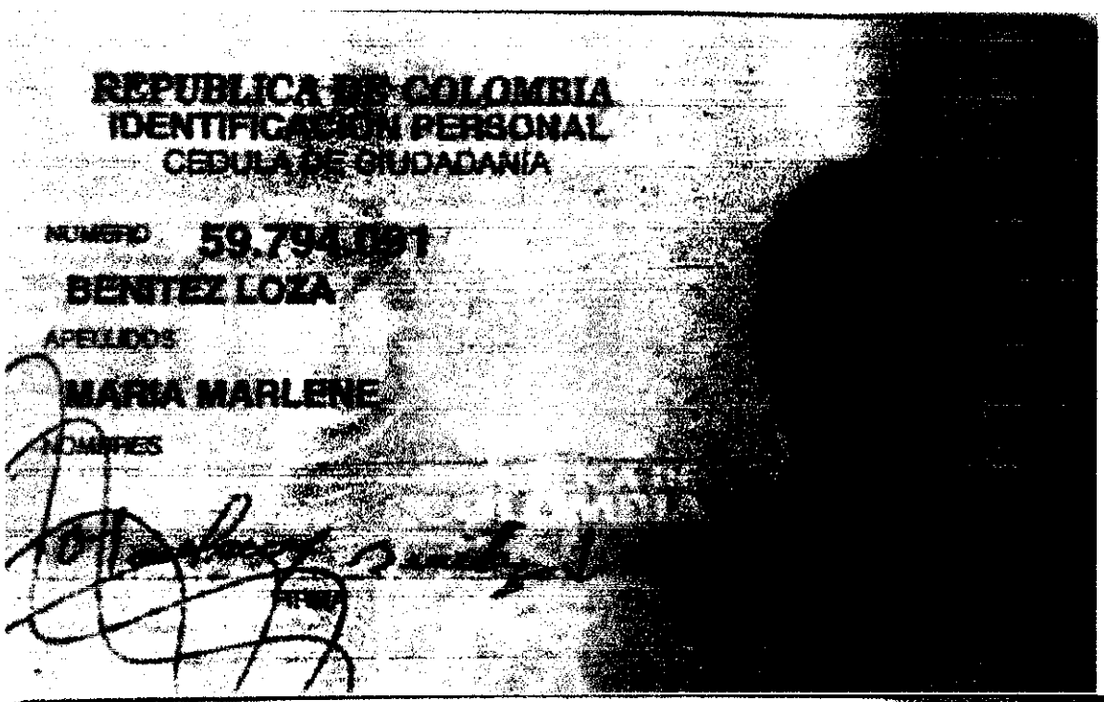
Auxiliar de enfermería

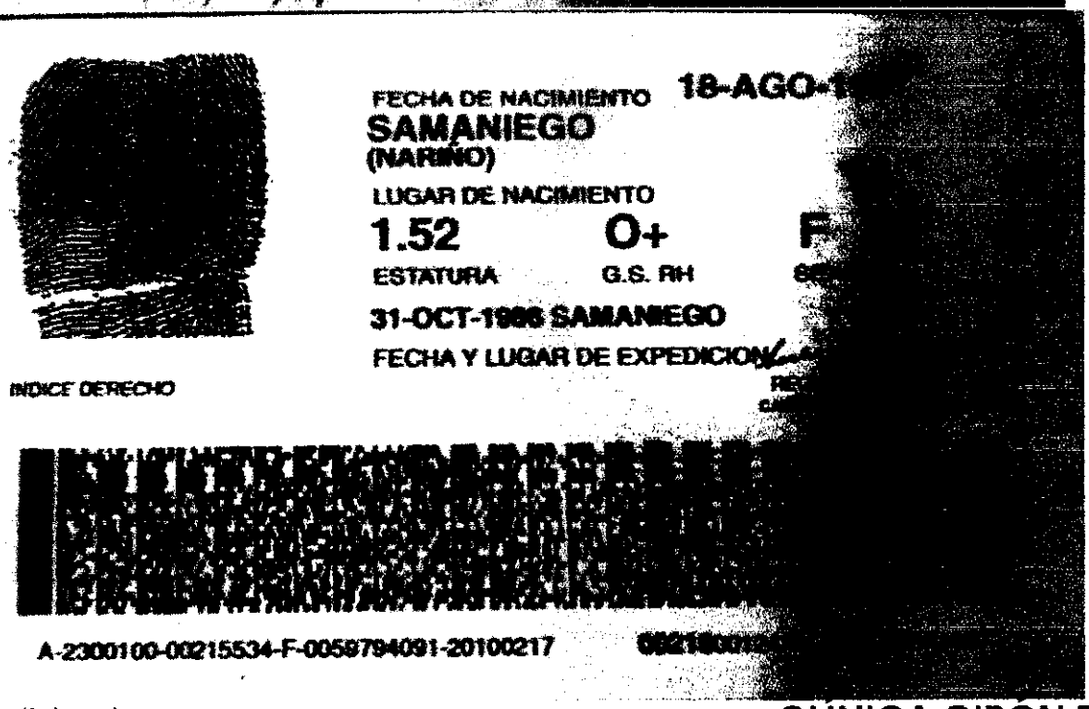


gerencia@clinicagiron.gov.co
607 615-9800
www.clinicagiron.gov.co

CLÍNICA GIRÓN E.S.E
Servicios de calidad para todos
Cl. 33 #25-36 | Girón, Santander

Auxiliar de enfermería





gerencia@clinicagiron.gov.co
607 615-9800
www.clinicagiron.gov.co

CLINICA GIRON E.S.E
Servicios de calidad para todos
Cl. 33 #25-36 | Girón, Santander

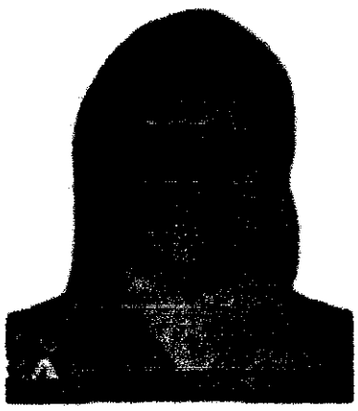
Clínica Girón E.S.E

Auxiliar de enfermería

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

1.095.907.598
CELYS PRADA

MARTHA STELLA





26-MAR-1986
BUCARAMANGA
(SANTANDER)

1.60 **A+** **F**

17-JUN-2004 GIRON

gerencia@clinicagiron.gov.co
607 615-9800
www.clinicagiron.gov.co

CLÍNICA GIRÓN E.S.E
Servicios de calidad para todos
Cl. 33 #25-36 | Girón, Santander

Clínica Girón E.S.E

Psicóloga

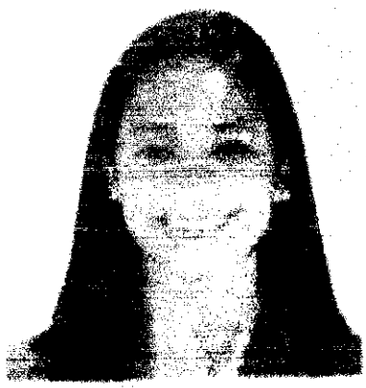
REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

1.010.072.167

ALVEAR LEON

PAULA ANDREA

Paula Alvear





FECHA DE NACIMIENTO 01-ENE-1998

BUCARAMANGA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.61 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

07-ENE-2016 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



P-2704100-01111295-F-1010072167-20191115 0068961705A 1 3910771283

gerencia@clinicagiron.gov.co
607 615-9800
www.clinicagiron.gov.co

CLÍNICA GIRÓN E.S.E
Servicios de calidad para todos
Cl. 33 #25-36 | Girón, Santander

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.098.613.427

URIBE DIAZ
APELLIDOS

SONIA KARINA
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 01-MAY-1986
BUCARAMANGA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.61 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

04-MAY-2004 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-2709100-00126024-F-1098613427-20081108 0005572327A 1 7420000536

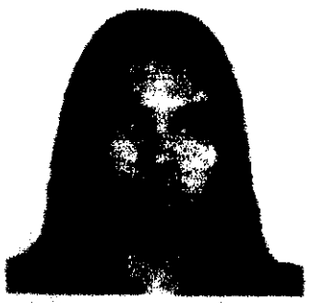
Clínica Girón E.S.E

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL

1.095.908.467

CELIS JOYA

ANDREA PAOLA





23-AGO-1986

BUCARAMANGA
(SANTANDER)

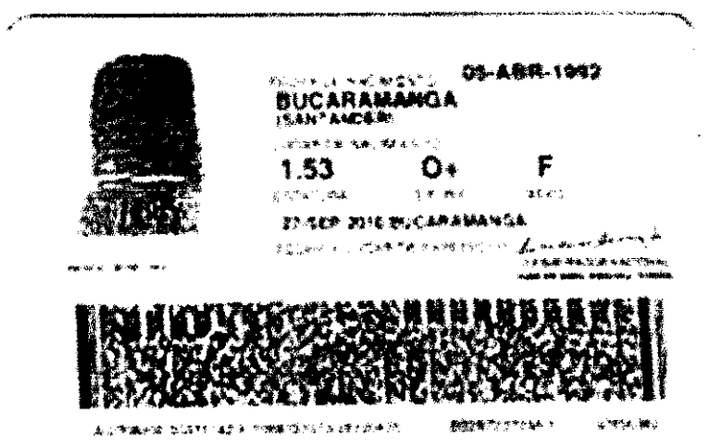
1.60 A+ F

12-OCT-2004 GIRON

gerencia@clinicagiron.gov.co
607 615-9800
www.clinicagiron.gov.co

CLÍNICA GIRÓN E.S.E
Servicios de calidad para todos
Cl. 33 #25-36 | Girón, Santander





gerencia@clinicagiron.gov.co
607 615-9800
www.clinicagiron.gov.co

CLÍNICA GIRÓN E.S.E
Servicios de calidad para todos
Cl. 33 #25-36 | Girón, Santander

INFORME EJECUTIVO ACTIVIDAD N° 2
VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES
PIC 2023

EVENTO REALIZADO

ACTIVIDAD	AVANCE DE LA ACTIVIDAD
Realizar articulación con las IPS locales para fortalecer la captación de sintomáticos respiratorios y sintomáticos de piel, realizar búsqueda activa con enfoque especial en población PPL en la estación de policía y cárcel de Palogordo. (ACTIVIDAD DE CAPTACIÓN y CAPACITACIÓN MENSUAL DE SINTOMÁTICOS RESPIRATORIOS, SINTOMÁTICOS DE PIEL Y SNP). Durante las jornadas deberá garantizar la remisión de pacientes sintomáticos a su respectiva IPS con el fin de canalizar todos los sintomáticos respiratorios para la toma de laboratorios que permitan dar cumplimiento al algoritmo diagnóstico.	Se realizó en el transcurso del mes de julio del 2023, los días 21 y 27 con una participación total de 159 personas, aplicando el instrumento de tamizaje de sintomáticos respiratorios diseñado para la actividad. Los 159 tamizajes se realizaron en 2 Búsquedas Activas Comunitarias, 1 de ellas en la cárcel Palogordo y una en la Estación de Policía del municipio de Girón y ademas una actividad de capacitación de la cárcel palogordo, que corresponden al 30% de ejecución de la actividad en el presente periodo, para un porcentaje de ejecución acumulado del 30%. En el presente periodo no se encontraron síntomas respiratorios ni de piel en las Búsqueda Activas comunitarias Realizadas.

OBJETIVO

Realizar el tamizaje por medio de la búsqueda activa comunitaria en población especial para la captación y capacitación de sintomáticos respiratorios y de piel de las enfermedades de tuberculosis y Hansen, garantizando la remisión de los pacientes a los servicios de salud necesarios.

ANTECEDENTES/JUSTIFICACIÓN

La tuberculosis sigue siendo una de las enfermedades infecciosas con mayor mortalidad en el mundo. La pandemia de COVID-19 y las desigualdades socioeconómicas, han revertido años de progreso en la lucha contra la tuberculosis y han aumentado la carga sobre los afectados, especialmente en los más vulnerables.

A nivel mundial en 2021 enfermaron de tuberculosis 10,6 millones de personas en todo el mundo: 6 millones de hombres, 3,4 millones de mujeres y 1,2 millones de niños. Aunque la tuberculosis está presente en todos los países y grupos de edad, es una enfermedad que se puede curar y prevenir.

En las Américas, en 2021, se estimaron 309.000 casos de tuberculosis y se notificaron 215.116 (70%) Las muertes estimadas para la región fueron 32.000, de las cuales el 11% (9.000) corresponden a la coinfección por TB/VIH.

La tuberculosis multirresistente sigue representando una crisis de salud pública y una amenaza para la seguridad sanitaria. Solo una de cada tres personas con tuberculosis farmacorresistente tuvo acceso al tratamiento en 2021.

La Estrategia Fin de la TB tiene como propósito terminar con la epidemia de tuberculosis en el mundo y está vinculada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), bajo tres indicadores de alto nivel: reducir el número de muertes por tuberculosis en un 95% comparado con 2015, reducir los nuevos casos en un 90% entre 2015 y 2035, y garantizar que ninguna familia enfrente costos catastróficos debidos a la tuberculosis.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró que la resistencia a los antimicrobianos es una de las 10 principales amenazas de salud pública a las que se enfrenta la humanidad. Y no es una exageración, sino una realidad de grandes dimensiones. Para entender esa dimensión, basta mirar de manera aleatoria dos enfermedades: tuberculosis, y lepra aparentemente muy disímil entre ellas, pero que tienen bastantes cosas en común, como el hecho de ser muy antiguas, transmisibles, eje de discriminación y estigmatización y que, si bien son curables con tratamiento antibiótico, hoy se enmarcan dentro de esa preocupación por la salud pública a nivel global.

En Colombia, la TB es una prioridad para salud pública, el Ministerio de Salud y Protección Social cuenta con el Programa Nacional de Prevención y Control de la Tuberculosis (PNPCT), que articula acciones sectoriales, intersectoriales y comunitarias para el diagnóstico, tratamiento y seguimiento de casos y sus contactos en los diferentes entornos, en el marco del PDSP, el Plan estratégico programático y los lineamientos nacionales.

De acuerdo a los lineamientos de la resolución 227 del 2020 del ministerio de salud y protección social del programa nacional de prevención y control de la tuberculosis. Sintomático respiratorio se caracteriza por presentar tos y expectoración por más de 15 días.

La enfermedad de Hansen es una enfermedad infecciosa crónica granulomatosa, producida por un bacilo no cultivable, el Mycobacterium leprae o bacilo de Hansen (4); el mecanismo de transmisión se da persona a persona asociado

principalmente por vías respiratorias, su transmisión está relacionada con espacios de convivencia prolongada que a su vez se asocian a deficientes condiciones socioeconómicas y ambientales como un factor de riesgo potencial para contraer la enfermedad

Referente a la distribución geográfica de la lepra, es notoria la tendencia a su agrupamiento, evidente en el ámbito mundial, continental, nacional, regional, municipal, veredal, casas y familias. En Colombia, esta característica se aprecia en la vertiente occidental de la cordillera oriental, en los departamentos de Norte de Santander, Santander y Boyacá, dentro de los cuales también existe agrupamiento en el ámbito municipal. La enfermedad en los niños, principalmente en menores de diez años, sigue un curso benigno, sin secuelas, con reacciones infrecuentes y con resolución espontánea en cerca de 80% de los casos, aun cuando el paciente continúe en contacto con el paciente bacilífero.

Colombia ha alcanzado la meta al mantener desde 1997 una prevalencia menor a 1 caso por cada 100 000 habitantes, para 2020 la prevalencia fue de 0,51 por millón de habitantes.

Los factores de riesgo asociados con la presencia de un caso de lepra son desnutrición, hacinamiento y susceptibilidad inmunológica de la persona infectada. Existen otros determinantes como el ambiente físico, social y económico. Dentro de los factores de protección está el antecedente de vacunación con BCG, que se encuentra dentro del esquema dado por el Ministerio de Salud y Protección Social.

Nuestro país cuenta con el Plan Decenal de Salud Pública 2012- 2021, en el cual a través de sus diferentes enfoques busca reducir la carga de la enfermedad de Hansen mediante acciones promocionales, que por medio de el Plan Estratégico Nacional De Prevención y Control De La Enfermedad De Hansen proyectado para los años 2016 a 2025 tiene por objetivo, disminuir la prevalencia de la lepra y así mantener el cumplimiento de los criterios internacionales de eliminación de la Enfermedad de Hansen en Colombia, hasta alcanzar indicadores que den cuenta de ninguna o una mínima transmisión, proponiendo diferentes acciones para que los pacientes puedan obtener un diagnóstico oportuno, un inicio de tratamiento oportuno y una rehabilitación efectiva, para así lograr la meta de no tener casos en niños diagnosticados con enfermedad de Hansen y reducir al mínimo el número de casos nuevos diagnosticados con discapacidad grado número dos.

Tanto la lepra, producida por la bacteria Mycobacterium leprae y conocida como bacilo de Hansen; como la tuberculosis, causada por la bacteria Mycobacterium tuberculosis o bacilo de Koch, tienen alta tasas de resistencia a los antibióticos, y su tratamiento se hace cada vez más difícil, es por ello la importancia de implementar estrategias de búsquedas activas comunitarias con el fin de detectar y tratar tempranamente los casos que se encuentren y prevenir por medio de la educación en salud la incidencia de casos en el municipio de Girón.

AGENDA DEL EVENTO

Fecha	Tiempo estimado:	Horario	N° Participantes
21 de julio de 2023	3 Horas	7:30 am en adelante	20
27 de julio de 2023	4 Horas	7:30 am en adelante	55
		TOTAL	75

DESARROLLO DEL EVENTO

Fortalecimiento de la captación de sintomáticos respiratorios y sintomáticos de piel por medio de la realización búsqueda activa con enfoque especial en población PPL en la estación de policía y cárcel de Palogordo, en articulación con las IPS

La presente búsqueda activa con enfoque especial en población PPL se realizó los días 21 y 27 de julio del 2023 en la estación de policía y cárcel de Palogordo. (ACTIVIDAD DE CAPTACIÓN y CAPACITACIÓN MENSUAL DE SINTOMÁTICOS RESPIRATORIOS, SINTOMÁTICOS DE PIEL Y SNP). del evento de Tuberculosis, se logró intervenir un número de muestra poblacional de 75 pacientes en total.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

1. **Convocatoria:** Se proyectó oficio de invitación a las instituciones y comunidades, teniendo en cuenta la población priorizada dentro de lo establecido para el desarrollo exitoso de la actividad. La intervención estará enfocada en la población común del municipio de girón, asistentes a la consulta externa de la clínica girón y diferentes zonas del municipio, por medio del uso de teléfonos celulares o tablets, por medio del escaneo de

un código QR o acceso directo mediante conexión wifi a el instrumento desarrollado o por medio del diligenciamiento de planillas de forma física, esto con el fin de facilitar la realización de la misma.

2. **Jornada:** Se realizó en el mes de julio del año en curso en la jornada de la mañana, en donde se aplicará el instrumento por medio de la plataforma GOOGLE FORMS con una duración aproximada de 10 a 15 minutos por persona. El instrumento está enfocado en preguntas para recolección de datos personales, datos sociodemográficos del paciente y presencia de síntomas específicos del evento de interés en salud pública tuberculosis y enfermedad de Hansen. Estos datos nos permitirán la captación de sintomáticos respiratorios y de piel y además nos permitirá la fácil localización del paciente para su posterior remisión y seguimiento.

3. **Culminación:** Se procedió a realizar una retroalimentación sobre generalidades de la enfermedad de Tuberculosis y Enfermedad de Hansen, factores de riesgo, síntomas, prevención, medidas de autocuidado y tratamiento. Esta se realizará de manera general a toda la comunidad asistente y finalmente resolución de dudas por parte de los participantes.

Metodología sintomáticos respiratorios y de piel		
Hora	**Nombre de la Actividad**	**Descripción**
3 minutos	Saludo de presentación	Se realizó una presentación de manera formal por parte del profesional a aplicar el instrumento
2 minutos	Explicación de la actividad	De manera veraz y clara se procedió a explicar la finalidad de la aplicación del instrumento y la importancia del mismo, esto con el fin de generar confianza con los participantes.
8 minutos	aplicación de los tamizajes.	Se aplicó los instrumentos de tamizaje a cada una de las personas de las poblaciones priorizadas con el fin de captar sintomáticos respiratorios y de piel. En el transcurso del proceso se aclararán dudas que surjan por parte de los participantes, acerca del instrumento y generalidades de la enfermedad con el fin de que las respuestas captadas sean verídicas y confiables.
2 minutos	Despedida	Se agradeció por la participación, se recordará la importancia de las medidas de prevención, factores protectores para evitar la propagación de la enfermedad, y se recordará la asistencia a la consulta oportuna a los entes de salud ante la aparición de cualquier síntoma asociado a los eventos de importancia.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS

Para el análisis de los resultados se tendrán en cuenta sólo las preguntas del instrumento utilizado para el tamizaje relacionadas con el aspecto clínico enfocado a los síntomas para la detección de los sintomáticos respiratorios y de piel.

En la presente actividad se realiza a la misma población la aplicación del tamizaje y la capacitación de la enfermedad de tuberculosis y Hansen, impactando de forma educativa a la población.

Descripción Pregunta 16

16. ¿Ha presentado tos y expectoración (flemas) de más de 15 días de duración?

Descripción: en esta actividad se ha abarcado un total de 75 personas
De la población total impactada el 100% negó haber presentado tos con expectoración, síntoma relacionado con el evento de interés del instrumento aplicado.

Descripción Pregunta 18

18. ¿Ha tenido pérdida de peso repentina y rápidamente?

Descripción: en esta actividad se ha abarcado un total de 75 personas
De la población total impactada el 100% negó haber presentado pérdida de peso repentina, síntoma relacionado con el evento de interés del instrumento aplicado.

Descripción Pregunta 9

19. ¿Ha presentado fiebre en las últimas semanas?

Descripción: en esta actividad se ha abarcado un total de 75 personas.
De la población total impactada el 100% negó haber presentado fiebre, síntoma relacionado con el evento de interés del instrumento aplicado.

Descripción Pregunta 21

21.¿Presenta usted sudoración nocturna?

Descripción: en esta actividad se ha abarcado un total de 75 personas.
De la población total impactada el 100 % negó haber presentado tos con expectoración, síntoma relacionado con el evento de interés del instrumento aplicado.

Descripción Pregunta 22

22. ¿Presenta decaimiento e inapetencia?

Descripción: en esta actividad se ha abarcado un total de 75 personas.
De la población total impactada el 100 % negó haber presentado tos con expectoración, síntoma relacionado con el evento de interés del instrumento aplicado

Descripción Pregunta 23

23. ¿Ha estado en contacto o convive con algún paciente diagnosticado con tuberculosis?

Descripción: En esta actividad se ha abarcado un total de 75 personas.
De la población total impactada el 100 % negó haber presentado tos con expectoración, síntoma relacionado con el evento de interés del instrumento aplicado.

Descripción Pregunta 24

22. ¿Ha sido diagnosticado como paciente VIH Positivo?

Descripción: En esta actividad se ha abarcado un total de 75 personas.
De la población total impactada el 100 % negó haber presentado tos con expectoración, síntoma relacionado con el evento de interés del instrumento aplicado.

COMPROMISOS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La presente búsqueda activa con enfoque especial en población PPL se realizó en la estación de policía y cárcel de Palogordo. (ACTIVIDAD DE CAPTACIÓN y CAPACITACIÓN MENSUAL DE SINTOMÁTICOS RESPIRATORIOS, SINTOMÁTICOS DE PIEL Y SNP). del evento de Tuberculosis, se logró intervenir un número de muestra poblacional de 159 pacientes, a los cuales se le aplicó el instrumento y también se brindó capacitación, resolviendo dudas y enfocando en la búsqueda activa de nuevos sintomáticos respiratorios y de Piel.

Es de resaltar la búsqueda activa comunitaria de sintomáticos respiratorios y de piel es de gran importancia, puesto que por medio de esta se puede realizar la captación de sintomáticos respiratorios y de piel de forma oportuna, evitando así la propagación de esta enfermedad a los contactos estrechos y en general a la comunidad del municipio de Girón, disminuyendo así la incidencia de los eventos de salud pública de interés tratados en la presente dimensión.

- Realizar de forma frecuente búsqueda activa comunitaria en más poblaciones vulnerables del municipio de Girón en articulación con las IPS locales y la secretaría de salud municipal.

ANEXOS: Registro Fotográfico y convocatoria

PROFESIONAL:

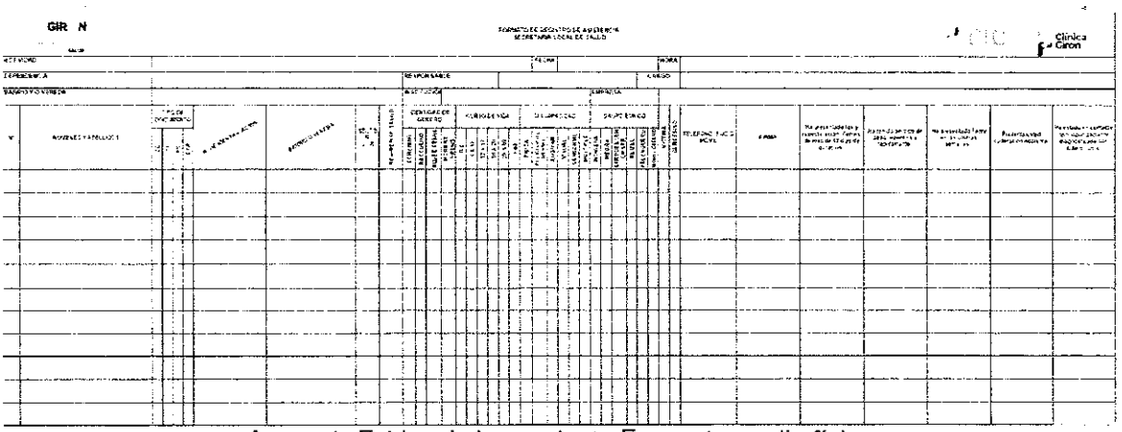
Shirley García

Profesional

Proyectó: SHIRLEY PAOLA GARCIA MANTILLA
BACTERIOLOGA Y LABORATORISTA CLINICO-UDES

ANEXOS

- Herramienta Para encuesta sintomáticos respiratorios



Anexo 1. Evidencia herramienta Encuesta medio físico



Anexo 2. Evidencia fotográfica 1



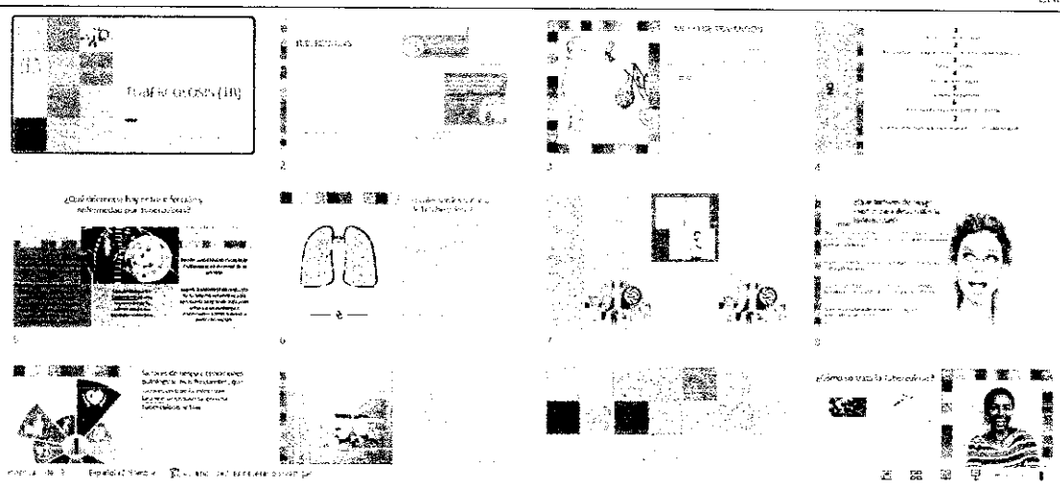
Anexo 3. Evidencia fotográfica 2



Anexo 4. Evidencia fotográfica 3



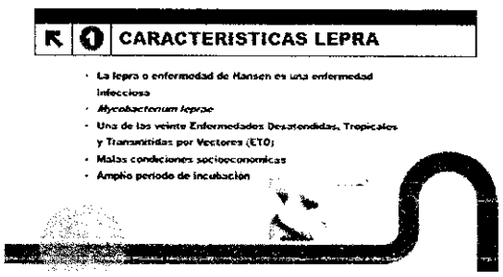
Anexo 5. Evidencia fotográfica 4



Anexo 6. Evidencia de presentacion Educativa Tuberculosis

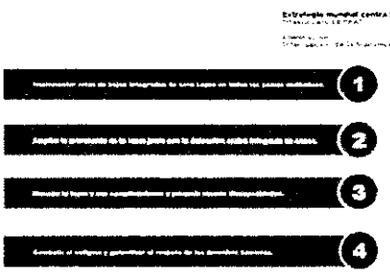


1



2

Sección sin título



3



4

Anexo 7. Evidencia de presentacion Educativa Hansen

pic clinica giron

Cordial saludo

Con el debido respeto me dirijo a usted para informarle que en el territorio colombiano nos hacemos participes a en la actividad a realizarse en las instalaciones de centro penitenciario PALOGORDO de maxima seguridad ubicado en el municipio de GIRÓN, dirigida a la población privada de la libertad con el fin de hacer cumplimiento con el plan de intervenciones colectivas PIC 2023 de la clinica girón E.S.E

Quedo atenta a cualquier requerimiento

gracias por su atención

Atentamente
Sonia Karina Uribe Diaz
Tel: 3167203864
Cargo: Coordinadora P.I.C 2023 del municipio de giron

Clínica Girón

Girón, 25 de julio del 2023

Señores
Centro Penitenciario de Máxima Seguridad PALOGORDO

Cordial saludo

Conocedores de su importante labor en el territorio colombiano, los hacemos participes a en la actividad a realizarse en las instalaciones del centro penitenciario PALOGORDO de máxima seguridad ubicado en el municipio de GIRON dirigida a la población privada de la libertad, con el fin de hacer cumplimiento con el plan de intervenciones colectivas (PIC 2023) de la clínica girón E.S.E en articulación con la secretaria de salud municipal del municipio de girón, la cual se llevara a cabo el día 28 de julio de 2023, en horas de la mañana 7:00 a.m. , se brindara información referente a TUBERCULOSIS, PSICOLOGIA Y VACUNACION

A continuación, relaciono personal que ingresara a al centro penitenciario PALOGORDO de máxima seguridad en el municipio de GIRON para realizar las actividades antes mencionadas

Nombre	*Numero de documento*	*Cargo*
Melcy Joanna Barragán	*53161036*	*Profesional de enfermería apoyo PIC*
Claudia Janiot Hernández	*37619291*	*Auxiliar enfermería de apoyo PIC*
Jessica Daniela Ardila	*1095956707*	*Auxiliar de enfermería de apoyo PIC*
Yuli Luz Montero	*1133599573*	*Auxiliar de enfermería de apoyo PIC*
Laura Fernanda Parra	*1095944620*	*Auxiliar de enfermería de apoyo PIC*
Cledia Olave Rojas	*37753597*	*Auxiliar de enfermería de apoyo PIC*

Ana Beatriz C	*...64423*	*Auxiliar de enfermería de apoyo PIC*
Ma...	*28155776*	*Auxiliar de enfermería de apoyo PIC*
...arlene Benítez	*59794091*	*Auxiliar de enfermería de apoyo PIC*
Sonia Karina Uribe Díaz	*1098613427*	*Coordinadora PIC clínica Girón*
Martha Stella Celis	*1095907598*	*Auxiliar de enfermería de apoyo PIC*
Paula Andrea Alvear	*1010072167*	*Profesional de psicología apoyo PIC*
Shirly Paola Mantilla	*37727229*	*Profesional de bacterióloga apoyo PIC*
Tania stefany garay luna	*1098727073*	*Auxiliar de enfermería apoyo AVANZAR FOS*
Andrea Paola Celis joya	*1095908467*	*Auxiliar de enfermería apoyo AVANZAR FOS*

Además, se hará ingreso de 1 tabletas y sus correspondientes cargadores; e insumos como: termos, biológicos, jeringas y papelería primordiales para la realización de la Jornada.

Agradeciendo de antemano su valiosa colaboración;

SONIA KARINA URIBE DIAZ
Coordinadora Plan de intervenciones colectivas PIC Clínica Girón E.S.E

IPS SERSALUD DESDE EL AREA DE SALUD PUBLICA CERTIFICA ACTIVIDADES EJECUTADAS EN CENTRO PENITENCIARO DE MEDIANA Y MAXIMA SEGURIDAD PALOGORDO ARTICULADA CON EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE LA ENTIDAD TERRITORIAL DE GIRON

HACE CONSTAR:

Que el día 27 De Julio De 2023, se desarrolló en el CPAMS Girón, sobre tamizaje para la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, lo cierto es que usualmente esta se ha basado en la transmisión de ideas y formación tuberculosis y Hansen. dio a conocer los síntomas etiología de la enfermedad o factores de riesgo, factores protectores, diagnósticos tratamiento, enfocado en la estrategia comunitaria ENGAGE TB y RBC rehabilitación basada en la comunidad, desarrollado por el plan de intervenciones colectivas (PIC 2023) de la clínica Girón E.S.E. en articulación con la secretaria local de salud. impactando los lideres de patio. los promotores de salud y la comunidad terapéutica, con la siguiente caracterización:

CARACTERIZACION			TOTAL
GENERO	FEMENINO		
	MASCULINO	55	
	NO BINARIO		55
ORIENTACION SEXUAL	HETERO SEXUAL	55	
	HOMOSEXUAL		
	BISEXUAL		
	TRANSGENERO/TRANSEXUAL		
	INTERSEXUAL		55
CICLO DE VIDA	6-11 AÑOS		
	12-17 AÑOS		
	18-28 AÑOS	15	
SECTOR	URBANO		
	RURAL	55	
	MIGRANTES		
	GESTANTES		
	GRUPO ETNICO		

En Constancia se firma a solicitud de la interesada los (30) días del mes julio de 2023

Doris Beatriz Tolosa Soto
Líder Regional Oriente de Salud Pública Ser salud IPS - Convenio PPL
Coach ontológico en formación
Correo: sersaludpublicappl@hotmail.com

CARGO	ELABORO	REVISO	APROBO
	LIDER DEL SERVICIO	LIDER DE CALIDAD	GERENCIA

	CERTIFICACION	
	CODIGO	PAPY-GAF-FTO-01
	VERSION	1
	FECHA	19/01/2021
	PAG	1 de 4

IPS SERSALUD DESDE EL AREA DE SALUD PUBLICA CERTIFICA ACTIVIDADES EJECUTADAS EN CENTRO PENITENCIARO DE MEDIANA Y MAXIMA SEGURIDAD PALOGORDO ARTICULADA CON EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE LA ENTIDAD TERRITORIAL DE GIRON

HACE CONSTAR:

Que el día 27 De Julio De 2023, se desarrolló en el CPAMS Girón, sobre educación para la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, lo cierto es que usualmente esta se ha basado en la transmisión de ideas y formación tuberculosis y Hansen. dio a conocer los síntomas etiología de la enfermedad o factores de riesgo, factores protectores, diagnósticos tratamiento, enfocado en la estrategia comunitaria ENGAGE TB y RBC rehabilitación basada en la comunidad, desarrollado por el plan de intervenciones colectivas (PIC 2023) de la clínica Girón E.S.E. en articulación con la secretaria local de salud. impactando los lideres de patio. los promotores de salud y la comunidad terapéutica, con la siguiente caracterización:

CARACTERIZACION			TOTAL
GENERO	FEMENINO		
	MASCULINO	55	
	NO BINARIO		55
ORIENTACION SEXUAL	HETERO SEXUAL	55	
	HOMOSEXUAL		
	BISEXUAL		
	TRANSGENERO/TRANSEXUAL		
	INTERSEXUAL		55
CICLO DE VIDA	6-11 AÑOS		
	12-17 AÑOS		
	18-28 AÑOS	15	
SECTOR	URBANO		
	RURAL	55	
	MIGRANTES		
	GESTANTES		
	GRUPO ETNICO		

En Constancia se firma a solicitud de la interesada los (30) días del mes julio de 2023

Doris Beatriz Tolosa Soto
Líder Regional Oriente de Salud Pública Ser salud IPS - Convenio PPL
Coach ontológico en formación
Correo: sersaludpublicappl@hotmail.com

CARGO	ELABORO	REVISO	APROBO
	LIDER DEL SERVICIO	LIDER DE CALIDAD	GERENCIA

	CERTIFICACION	
	CODIGO	PAPY-GAF-FTO-01
	VERSION	1
	FECHA	19/01/2021
	PAG	1 de 4

IPS SERSALUD DESDE EL AREA DE SALUD PUBLICA CERTIFICA ACTIVIDADES EJECUTADAS EN CENTRO PENITENCIARO DE MEDIANA Y MAXIMA SEGURIDAD PALOGORDO ARTICULADA CON EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE LA ENTIDAD TERRITORIAL DE GIRON

HACE CONSTAR:

Que el dia 27 De Julio De 2023, se desarrolló en el CPAMS Girón, sobre educación para la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, lo cierto es que usualmente esta se ha basado en la transmisión de ideas y formación tuberculosis y Hansen. dio a conocer los síntomas etiología de la enfermedad o factores de riesgo, factores protectores, diagnósticos tratamiento, enfocado en la estrategia comunitaria ENGAGE TB y RBC rehabilitación basada en la comunidad, desarrollado por el plan de intervenciones colectivas (PIC 2023) de la clínica Girón E.S.E, en articulación con la secretaria local de salud, impactando los lideres de patio, los promotores de salud y la comunidad terapéutica, con la siguiente caracterización:

CARACTERIZACION			TOTAL
GENERO	FEMENINO		55
	MASCULINO	55	
	NO BINARIO		
ORIENTACION SEXUAL	HETERO SEXUAL	55	55
	HOMOSEXUAL		
	BISEXUAL		
	TRANSGENERO/TRANSEXUAL		
	INTERSEXUAL		
CICLO DE VIDA	6-11 AÑOS		15
	12-17 AÑOS		
	18-28 AÑDS	15	
SECTOR	URBANO		55
	RURAL	55	
	MIGRANTES		
	GESTANTES		
	GRUPO ETNICO		

En Constancia se firma a solicitud de la interesada los (30) días del mes julio de 2023

Doris Beatriz Tolosa Soto
Líder Regional Oriente de Salud Pública Ser salud IPS - Convenio PPL
Coach ontológico en formación
Correo: sersaludpublicappl@hotmail.com

CARGO	ELABORO	REVISO	APROBO
	LIDER DEL SERVICIO	LIDER DE CALIDAD	GERENCIA

Marca temporal	Nombre completo	Tipo de identificación	Numero de Documento	Genero	grupo poblacional	Telefono	Dirección	estrato	Área de residencia	N. miembros personas que convive	Ocupación	es ud personal de salud	EPs	presentado tos y expectoración	perdida de peso repentina y rápidamente.	presentado fiebre en los últimos	presentado fiebre?	usted sudoración nocturna.	5. ¿Presenta desanimo e inapetencia.	en contacto o convive con algún paciente	ha sido diagnosticado como paciente vih?	NRTAS POSITIVAS	
7/8/2023 8:34:16	Angel pabon	Cedula de ciudadanía	13808496	Mesculinc		3.138E+09	C a 17 # 26-42 portal de rio frio						Salud total	No	No	No		No	No	No		0	
7/8/2023 8:44:45	Juan garavito	Cedula de ciudadanía	91265678	Masculinc		316845576	Calle 13 c # 11 a 27						Salud mia	No	No	No		Si	No	No		1	
7/17/2023 14:07:29	Perda julio Uribe espinosa	Cedula de ciudadanía	13836408	Mesculinc		3.113E+09	C j 21 # 26-16 rio de oro 1						Nueva eps	No	No	No		No	No	No		0	
7/22/2023 9:35:04	Henry Prada pinzon	Cedula de ciudadanía	13843022	Masculinc		3.167E+09	C j 18#26117 santa cruz						Sura	No	No	No		No	No	No		0	
7/22/2023 9:36:37	Elvira Jaimes	Cedula de ciudadanía	27958828	Femenino		3.002E+09	Calle 24#26-75						Nueva eps	Si	No	No		Si	Si	No		3	
7/22/2023 9:50:04	Silvia camargo	Cedula de ciudadanía	1.097E+09	Femenino		3.189E+09	C j 23 # 26-76						Nueva eps	No	No	No		No	No	No		0	
7/22/2023 9:54:13	Maria Fernanda Melendez	Cedula de ciudadanía	1.101E+09	Femenino		3.177E+09	C a 18 peatonal 15 43						Nueva eps	Si	No	No		No	No	No		0	
7/22/2023 10:06:57	Miriam jaimes	Cedula de ciudadanía	372835197	Femenino		3.174E+09	C a 18 peatonal 15 -23						Coosalud	No	No	No		No	No	No		0	
7/22/2023 11:01:01	Edgar Calderón	Cedula de ciudadanía	1.096E+09	Masculinc		3.026E+09	C a 30 # 29a 39 Eloy valanzuelo						Sanitas	No	No	No		No	No	No		0	
7/26/2023 7:43:17	Natalia Mora	Cedula de ciudadanía	1383079	Femenino		3.223E+09	Vereda el alto		Rural	4	casa		Nueva EPS	No	No	No	Ninguno	No	No	No		0	
7/26/2023 7:48:55	Adriana Yaneth Cano Gelvez	Cedula de ciudadanía	1.099E+09	Femenino		3.029E+09	Calle 36 # 20-57		Urbana	4	Estudiante		Coosalud	Na	No	No	Ninguno	No	No	No		0	
7/26/2023 7:53:45	Sandra dulcei	Cedula de ciudadanía	2622647	Femenino		31639583	Diagonal 6 #18o 04		Urbana	4	te		Copsalud	No	No	Si		1 No	Si	No		2	
7/26/2023 7:57:24	Nolson delgado	Cedula de ciudadanía	91457876	Masculinc		3.056E+09	Diagonal 54# 23e 48		Urbana	4	Comercial		Salud total	No	No	Si	No		0 Si	No	No	2	
7/26/2023 8:04:46	Luz Dary pinto	Cedula de ciudadanía	37550352	Femenino		No tiene	No sabo		Urbana	5	Empleada		Nueva EPS	No	No	No	No		0 No	No	No	0	
0	Enelfi ospina	Cedula de ciudadanía	28152554	Femenino		3.232E+09	Manzana A casa 18		Urbana	3	Vendedora		Copsalud	No	No	No	No		0 No	No	No	0	
7/26/2023 8:17:44	Omaira villabona	Cedula de ciudadanía	63330196	Femenino		3.154E+09	Calle 13a 14_19		Urbana	3	casa		Copsalud	No	No	No	No		0 No	No	No	0	
7/26/2023 9:15:50	Anazaal correa	Cedula de ciudadanía	63288748	Femenino		3.188E+09	Calle 22 # 15-71 Cedros		Urbana	No refiere	No refiere		No refiere	No	No	No	No		0 No	No	No	0	
7/26/2023 9:19:57	Ivon palomino	Cedula de ciudadanía	1.099E+09	Femenino		3.155E+09	Vereda laguada		Urbana	3	casa		No refiere	No	No	No	No		0 No	No	No	0	
7/26/2023 9:22:04	Jaximir arias	Cedula de ciudadanía	5927523	Femenino		322779367	Los caballeros		Urbana	5	te		No regiere	No	No	No	No		0 No	No	Ne	0	
7/26/2023 9:32:31	Karen alfonzo	Cedula de ciudadanía	1E+09	Femenino		3.203E+10	No refiere		Urbana	4	Estudiante		No refiere	No	No	No	No		0 No	No	No	0	
7/26/2023 9:37:26	Luis Felipe celis	Cedula de ciudadanía	5641244	Masculinc		3.107E+09	No refiere		Urbana	8	Trabajador		No refiere	Ne	No	No	No		0 No	Ne	No	0	
7/26/2023 9:39:40	Martha naranjo	Cedula de ciudadanía	63345309	Femenino		3.222E+09	Calle 25# 27-07		Urbana	6	casa		No refiere	Ne	No	No	No		0 No	No	No	0	
7/26/2023 9:44:08	Jhobelly katerine	Cedula de ciudadanía	1.102E+09	Femenino		3.223E+09	Pelogorde		Urbana	4	No refiere		No refiere	No	Ne	No	No		0 No	No	No	0	
7/26/2023 9:46:14	Jenny amilson	Cedula de ciudadanía	83557539	Femenino		3.107E+09	Calle 105 9e 40		Urbana	3	casa		No refiere	No	No	No	No		0 No	No	No	0	
7/26/2023 9:48:54	Luis esparza	Cedula de ciudadanía	91182001	Masculinc		3.206E+09	Callo 14 d #1-14		Urbana	5	temente		No refiera	No	No	No	No		0 No	No	No	0	
7/26/2023 9:50:54	Estefani Ramiraz	Cedula de ciudadanía	1.007E+09	Femenino		3.003E+09	C a 24 #32-38		Urbana		Estudiante		No refiere	No	No	No	No		0 No	No	No	0	
7/26/2023 9:53:04	José berrido	Cedula de ciudadanía	1.038E+09	Masculinc		3.108E+09	No refiaro		Urbana		No refiere		No refiere	No	No	No	No		0 No	No	No	0	
7/26/2023 9:56:57	Yamile Carreño	Cedula de ciudadanía	1.098E+09	Femenino		3.223E+09	C a 19 #2-21 villo de los caballeros		Urbene	4	Estudiante		No refiera	No	No	No	No		0 No	No	No	0	
7/26/2023 10:01:55	Efigonia Ardila	Cedula de ciudadanía	63308985	Femenino		3.229E+09	C a 11 #104A-02 Mal Paso		Urbana	No refiere	No refiere		No refiere	No	No	No	No		0 No	No	No	0	
7/26/2023 10:04:56	Luz Amparo Acevedo	Cedula de ciudadanía	28151742	Femoninc		8729403	Rio Frio		Rural	No refiere	casa		No refiere	No	No	No	No		0 No	No	No	0	
7/26/2023 10:07:37	Mariela Angarita	Cedula de ciudadanía	63319408	Femenino		3.226E+09	C a 12#103C-09 Santa Maria		Urbana	5	casa		No refiere	No	No	No	No		0 No	No	No	0	
7/26/2023 10:09:08	Aurelia camargo	Cedula de ciudadanía	300209288	Femenino		3.212E+09	C a 28a #31-17		Urbana		casa		No refiere	No	No	No	No		0 Ne	No	No	0	
7/26/2023 10:10:59	Olga alvarez	Cedula de ciudadanía	63899465	Femenino		3.185E+09	Vereda angulo		Urbana		No refiere		No refiere	No	No	No	No		0 No	No	No	0	
7/26/2023 11:28:22	Alexander González	Cedula de ciudadanía	80739557	Masculinc		3.114E+09	Calle 37 #15-25		Urbana		No refiere		No refiere	No	No	No	No		0 No	No	No	0	
7/26/2023 11:29:42	Rosa vega	Cedula de ciudadanía	63479136	Femenino		3.109E+09	C a 18 #57-37		Urbana		No refiere		No refiere	No	No	No	No		0 No	No	Ne	0	
7/26/2023 11:31:16	Paola rueda	Cedula de ciudadanía	1.096E+09	Femenino		3.157E+09	Nuevo giron		Urbana		Ne refiere		No refiere	Ne	No	No	No	No	No	No	No	0	
7/26/2023 11:32:37	Carmen roze	Cedula de ciudadanía	1.007E+09	Femenino		3.134E+09	No refiere		Urbana		No refiere		No refiera	No	No	No	Ne	Ne	No	No		0	
7/26/2023 11:34:47	Yenni vega	Cedula de ciudadanía	52324276	Femenino		3.133E+09	C a 122 a #117-77		Urbana		Trabajadora		No refiere	No	No	Ne	No	No	No	No		0	
7/26/2023 11:36:34	Yangely VILLAPREDES	Cedula de ciudadanía	6893670	Femenino		3.222E+09	Calle 34 #37-88		Urbana		No refiere		No refiere	No	No	No	No	Ne	No	No		0	
7/26/2023 11:36:17	Maria martinez	Cedula de ciudadanía	1.096E+09	Femenino		3.188E+09	C a 35 #34b 158		Urbana		No refiere		No refiere	No	No	No	No	No	No	No		0	
7/31/2023 8:48:08	Marco Tulio Figueroa rincon	Cedula de ciudadanía	91288506	Masculinc		3.174E+09	Malecon		Urbana	0	de calle		Nueva eps	Si	Si	No		0 Si	Si	Si		5	
7/31/2023 9:01:58	Evelio colmenares	Cedula de ciudadanía	91175828	Masculinc		3.214E+09	Rincón de Giron		Urbana	4	n habitante		Coosalud	Si	No	Si		1 No	Si	Si		4	
7/31/2023 8:05:22	Miguel Alfonso galvis	Cedula de ciudadanía	91178581	Masculinc		000000	El Carmen		Urbana	0	de calle		seguridad	Si	No	No		0 No	No	No		1	
7/31/2023 9:09:40	Oscar quesada	Cedula de ciudadanía	91161748	Masculinc		0000000	La isla coliseo Juan Pablo segundo		Urbana	0	de calle		Nueva eps	No	No	No		0 No	No	No		0	
7/31/2023 9:19:18	Luis Francisco escobar	Cedula de ciudadanía	91250558	Masculinc		3.187E+09	Bellavista		Urbana	2	hean		Coosalud	Si	No	No		0 No	No	No		1	
25/07/2023	Francisco Gallis	Cedula de Ciudadanía	6334857	Masculinc	Otros Grupos	3.156E+09	No reporta		3 Urbano	2	Empleado		Subsidiado	NO	Ninguno	NO	NO	Ninguno	NO	NO	NO	NO	0
25/07/2023	Germán Caballero	Cedula de Ciudadanía	424310219	Masculinc	Otros Grupos	6486245	No reporta		3 Urbano	2	Cesante	NO	Contributivo	Si	No recuerdo	NO	NO	Ninguna	NO	NO	NO	NO	1
25/07/2023	Juan Melendez	Cedula de Ciudadanía	915251387	Masculinc	Otros Grupos	3.177E+09	No reporta		3 Urbano	2	Empleada	NO	Contributivo	NO	Ne	NO	NO	Ninguna	NO	NO	NO	NO	0
25/07/2023	Aura Gutierrez	Cedula de Ciudadanía	41660824	Femenino	Otros Grupos	No reporta	No reporta		3 Urbano	2	No reporta	NO	Contributivo	NO	Ninguna	NO	NO	Ninguno	NO	NO	NO	NO	0

| | | |

| | | |

GIRON YULIA RODRIGUEZ ALCALDESA

Clínica Girón

SECRETARÍA DE SALUD

PIC PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA -SECRETARIA DE SALUD GIRON 2023

DIMENSION:

ACTIVIDAD: Encuesta sintomatico de piel

FECHA: 11/07/23 **HORA:** 2:00 PM

LUGAR: CPAMS Girón

ETNIA: GITANO (1) INDIGENA (2) AFRODESCENDIENTE (3) INDETERMINADO (5) RÉGIMEN DE SALUD: SUBSIDIADO (1) CONTRIBUTIVO (2) ESPECIAL (3) DE EXCEPCIÓN (4)

| NUMERO | NOMBRES Y APELLIDOS | TIPO DE DOCUMENTO | | | | Nº DE IDENTIFICACION | EXTRANJERO | GENERO | | | FECHA DE NACIMIENTO | | | REGIMEN DE SALUD | CICLO DE VIDA | | | | | | GRUPO DIFERENCIAL | | | | | DIRECCION | BARRIO - VEREDA | TELEFONO FIJO O MOVIL | FIRMA | Presenta usted lesiones en piel sin sensibilidad | Presenta lesiones en piel son otras caracteristicas |
|---|
| | | CC | TI | RC | SD | | | M | F | LGTBI | DIA | MES | AÑO | | 0 A 5 | 6 A 11 | 12 A 18 | 14 A 26 | 27 A 59 | > 60 | DISCAPACIDAD | GESTANTES | ADULTOMAYOR | VICTIMAS | ETNIA | | | | | | |
| 1 | Juan Carlos Vega R | X | | | | 1101688460 | | X | | | | | | | | | | | X | | | | | | | Vda. Palogordo | | JCARLOS | NO | NO |
| 2 | Alfredo Ayala Goiza. | X | | | | 13959484 | | X | | | | | | | | | | | X | | | | | | | Vda. Palogordo | | | NO | NO. |
| 3 | Maycol | X | | | | 1007861732 | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | Vda. Palogordo | | Maycol C | NO | NO. |
| 4 | Daniel. S. | X | | | | 1005157200 | | X | | | | | | | | | | X | | | | | | | | Vda. Palogordo | | xDaniel S. | NO | NO. |
| 5 | Maximiliano | X | | | | 1148881945 | | X | | | | | | | | | | | X | | | | | | | Vda. Palogordo | | xMaximiliano | NO | NO. |
| 6 | Elba Andres Hernandez | X | | | | 1056769777 | | X | | | | | | | | | | | X | | | | | | | Vda. Palogordo | | xHernandez | NO | NO |
| 7 | Bairon | X | | | | 1003764086 | | X | | | | | | | | | | X | | | | | | | | Vda. Palogordo | | x Bairon | NO | NO |
| 8 | Juan Rojas | X | | | | 1001717015 | | X | | | | | | | | | | X | | | | | | | | Vda Palogordo | | x Juan Rojas | NO | SI |
| 9 | Otoniel. | X | | | | 91147042 | | X | | | | | | | | | | | X | | | | | | | Vda. Palogordo | | x Otoniel | NO | NO |
| 10 | Jovino Cruz. | X | | | | 13640798 | | X | | | | | | | | | | | | X | | | | | | Vda. Palogordo | | xJOVINO CRUZ | NO | SI |
| 11 | Carlos Aibay Montoya B | X | | | | 1047765772 | | X | | | | | | | | | | | X | | | | | | | Vda. Palogordo | | xCarlos | NO | SI |
| 12 | Carlos Aibay Ortiz | X | | | | 91106425 | | X | | | | | | | | | | | X | | | | | | | Vda. Palogordo | | | NO | SI |
| | TOTAL |

RESPONSABLE / CARGO _____

GIRÓN VIVIA RODRÍGUEZ ALCALDESA

Clínica Girón

SECRETARÍA DE SALUD

PIC PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

FORMATO REGISTRD DE ASISTENCIA -SECRETARIA DE SALUD GIRON 2023

DIMENSION:

ACTIVIDAD: encuestas sintomaticas de piel.

FECHA: Julio **HORA:** 2:00pm.

LUGAR: CPAMS Girón.

ETNIA: GITANO (1) INDIGENA (2) AFRODESCENDIENTE (3) INDETERMINADO (5) **RÉGIMEN DE SALUD:** SUBSIDIADO (1) CONTRIBUTIVO (2) ESPECIAL (3) DE EXCEPCIÓN (4)

| NUMERO | NOMBRES Y APELLIDOS | TIPO DE DOCUMENTO | | | | Nº DE IDENTIFICACION | EXTRANJERO | GENERO | | | FECHA DE NACIMIENTO | | | REGIMEN DE SALUD | CICLO DE VIDA | | | | | | GRUPO DIFERENCIAL | | | | | DIRECCION | BARRIO - VEREDA | TELEFONO FIJO O MOVIL | FIRMA | Presenta usted lesiones en piel sin sensibilidad | Presenta lesiones en piel son otras caracteristicas |
|---|
| | | CC | TI | RC | SD | | | M | F | LGTBI | DIA | MES | AÑO | | 0 A 5 | 6 A 11 | 12 A 18 | 14 A 26 | 27 A 59 | > 60 | DISCAPACIDAD | GESTANTES | ADULTOMAYOR | VICTIMAS | ETNIA | | | | | | |
| | José Ricardo Vieu Alba | | | | | 16729036 | | X | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | NO | NO |
| | Nilson Castro | | | | | 15452167 | | X | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | NO | NO |
| | Tomás Galintez | | | | | 12143303 | | X | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | NO | SI. |
| | Nelson Barrecilla | X | | | | 1077776691 | | X | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | NO | NO |
| | Omar Pacheco Jaimes | X | | | | 91434431 | | X | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | NO | NO |
| | Johan Mejia Lopez | X | | | | 91922041 | | X | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | SI. | NO |
| | Reynaldo Rojas Perez | | | | | 91468818 | | X | NO | SI. NO |
| | Robinson Fintechy Vera | X | | | | 91434851 | | X | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | NO | NO |
| | Jose Miguel Bermos P | X | | | | 73547316 | | X | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | NO | NO |
| | Johan Antonio Ordoñez | X | | | | 1102310068 | | X | | | 15 | 12 | 92 | | | | | | X | | | | | | | | | | NO | NO |
| | Leonel Ivan Ospina | X | | | | 1023858021 | | X | | | 13 | 07 | 90 | | | | | | X | | | | | | | | | | NO | NO |
| | Arnulfo Antonio Meteus | | | | | 13514277 | | X | | | 5 | 10 | 64 | | | | | | X | | | | | | | | | | | |
| | TOTAL |

RESPONSABLE / CARGO _____

GIRON YULIA RODRIGUEZ - ALCALDESA

Clínica Girón

SECRETARÍA DE SALUD

PIC PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA -SECRETARIA DE SALUD GIRON 2023

DIMENSION:

ACTIVIDAD: Sintomaticos de Piel

FECHA: 11-07-2023 **HORA:** 2pm

LUGAR: Carcel Palogordo

ETNIA: GITANO (1) INDIGENA (2) AFRODESCENDIENTE (3) INDETERMINADO (5) **RÉGIMEN DE SALUD:** SUBSIDIADO (1) CONTRIBUTIVO (2) ESPECIAL (3) DE EXCEPCIÓN (4)

| NUMERO | NOMBRES Y APELLIDOS | TIPO DE DOCUMENTO | | | | N° DE IDENTIFICACION | EXTRANJERO | GENERO | | | FECHA DE NACIMIENTO | | | REGIMEN DE SALUD | CICLO DE VIDA | | | | | | GRUPO DIFERENCIAL | | | | | DIRECCIÓN | BARRIO - VEREDA | TELEFONO FIJO O MOVIL | FIRMA | Presenta usted lesiones en piel sin sensibilidad | Presenta lesiones en piel son otras caracteristicas |
|---|
| | | CC | TI | RC | SD | | | M | F | LGTBI | DIA | MES | AÑO | | 0 A 5 | 6 A 11 | 12 A 18 | 14 A 26 | 27 A 59 | > 60 | DISCAPACIDAD | GESTANTES | ADULTOMAYOR | VICTIMAS | ETNIA | | | | | | |
| | Dionarge Guerrero Quintero | x | | | | | | | | | 13 | 04 | 90 | | | | | | x | | | | | | | | | | NO | NO |
| | Cristian Benotis Montes | x | | | | 1214792464 | | | | | 03 | 05 | 98 | | | | | x | | | | | | | | | | | NO | Si |
| | Jhan Ibarra Alsuza | x | | | | 1098436662 | | x | | | 06 | 07 | 85 | | | | | | x | | | | | | | | | | NO | NO. |
| | Luis Guillamo Adreso | x | | | | 1101453866 | | x | | | 07 | 04 | 93 | | | | | | x | | | | | | | | | | NO | NO |
| | Yeison Julian Mamoquin | x | | | | 1053341078 | | x | | | 15 | 04 | 91 | | | | | | x | | | | | | | | | | NO | NO |
| | Kevin Jose villamizar | x | | | | 1178932592 | | x | | | 05 | 11 | 94 | | | | | | x | | | | | | | | | | NO | NO |
| | Jaider Sayedo Gomez | x | | | | 1096184254 | | x | | | 25 | 07 | 86 | | | | | | x | | | | | | | | | | NO | NO |
| | Oscar eduardo Garcia | x | | | | 80200641 | | x | | | 07 | 11 | 80 | | | | | | x | | | | | | | | | | NO | NO |
| | Ider Julio Rodriguez | x | | | | 1100893401 | | x | | | 13 | 05 | 92 | | | | | | x | | | | | | | | | | NO | NO |
| | Juan Daño Morales | x | | | | 1048254294 | | x | | | 15 | 11 | 86 | | | | | | x | | | | | | | | | | NO | NO |
| | Florez Medrano Jhon | x | | | | 1028948237 | | x | | | 27 | 12 | 95 | | | | | | x | | | | | | | | | | NO | NO |
| | Charly Sanguino Sanchez | x | | | | 1962190 | | x | | | 4 | 3 | 84 | | | | | | x | | | | | | | | | | NO | NO |
| | TOTAL |

RESPONSABLE / CARGO _____

Julio Acfz
Palaquirdo

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA -SECRETARIA DE SALUD

ACTIVIDAD: SINTOMATICOS RESPIRATORIOS

FECHA: 11-07-2023 HORA: 2 pm

LUGAR: Cur el Palagrdi

ETNIA: GITANO (1) INDIGENA (2) AFRODESCENDIENTE (3) **RÉGIMEN DE SALUD:** SUBSIDIADO (1) CONTRIBUTIVO (2) ESPECIAL (3) DE EXCEPCIÓN (4) INDETERMINADO (5)

| NUMERO | NOMBRES Y APELLIDOS | TIPO DE DOCUMENTO | | | | N° DE IDENTIFICACION | EXTRANJERO | GENERO | | | FECHA DE NACIMIENTO | | | REGIMEN DE SALUD | CICLO DE VIDA | | | | | GRUPO DIFERENCIAL | | | | | DIRECCIÓN | BARRIO - VEREDA | TELEFONO FIJO O MOVIL | FIRMA | Ha presentado tos y expectoración (flemas) de mas de 15 días de duración. | Ha tenido perdida de peso repentina y rápidamente. | Ha presentado fiebre en las últimas semanas. | Presenta usted sudoración nocturna. | Ha estado en contacto con algún paciente diagnosticado con tuberculosis. |
|---|
| | | CC | TI | RC | SD | | | M | F | LGTBI | DIA | MES | AÑO | | 0 A 5 | 6 A 11 | 12 A 18 | 14 A 26 | 27 A 59 | > 60 | DISCAPACIDAD | GESTANTES | ADULTOMAYOR | VICTIMAS | ETNIA | | | | | | | | |
| | Jose Ricardo Vivas Alba | | | | | 76729036 | | X | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | |
| | Nilson Carmo | | | | | 75452767 | | X | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | |
| | Tomas Galindez | | | | | 12743309 | | X | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | |
| | Nelson Torrecilla | X | | | | 1077175691 | | X | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | |
| | Omar Pechero Jaimes | X | | | | 91434431 | | X | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | |
| | Juan Mejia Lopez | X | | | | 79922041 | | X | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | |
| | Reynaldo Rojas Perez | X | | | | 91468818 | | X | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | |
| | Robinson Fontecha Vera | X | | | | 91434851 | | X | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | |
| | Jose Miguel Barrios P. | X | | | | 93543316 | | X | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | |
| | Johan Antonio Ochoa | X | | | | 1102310068 | | X | | | 15 | 12 | 72 | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | |
| | Leonel Iran Ospina T. | X | | | | 1038518021 | | X | | | 13 | 07 | 90 | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | |
| | Arnulfo Antonio Carlos | X | | | | 85142717 | | X | | | 5 | 10 | 67 | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | |
| | TOTAL |

RESPONSABLE / CARGO

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA SECRETARIA DE SALUD GIRON 2023

DIMENSION

ACTIVIDAD: Encuesta Sintomaticos respiratorios

FECHA: 11/07/23 HORA: 2pm

LUGAR: CPams Girón

ETNIA: GITANO (1) INDIGENA (2) AFRODESCENDIENTE (3) INDETERMINADO (4) **REGIMEN DE SALUD:** SUBSIDIADO (1) CONTRIBUTIVO (2) ESPECIAL (3) DE EXCEPCIÓN (4)

| NUMERO | NOMBRES Y APELLIDOS | TIPO DE DOCUMENTO | | | | Nº DE IDENTIFICACION | EXTRANJERO | GENERO | | | FECHA DE NACIMIENTO | | | REGIMEN DE SALUD | CICLO DE VIDA | | | | | | GRUPO DIFERENCIAL | | | | | DIRECCIÓN | BARRIO - VEREDA | TELEFONO FIJO O MOVIL | FIRMA | Ha presentado tos y expectoración (flemas) de mas de 15 dias de duración. | Ha tenido perdida de peso repentina y rápidamente. | Ha presentado fiebre en las últimas semanas. | Presenta usted sudoración nocturna. | Ha estado en contacto con algún paciente diagnosticado con tuberculosis. |
|---|
| | | CC | TI | RC | SD | | | M | F | LGTBI | DIA | MES | AÑO | | 0 A 5 | 6 A 11 | 12 A 13 | 14 A 26 | 27 A 59 | > 60 | DISCAPACIDAD | GESTANTES | ADULTOMAYOR | VICTIMAS | ETNIA | | | | | | | | |
| 1 | Juan Carlos vega R | x | | | | 1101688460 | | x | | | 27 | 04 | 90 | | | | | | x | | | | | | | | Vda. Palogordo | | x JUAN CARLOS | NO | NO | NO | NO | NO. |
| 2 | Alfredo Ayala Ruiz | | | | | 13959484 | | x | | | | | | | | | | | x | | | | | | | | Vda. Palogordo | | | NO | NO | NO | NO | NO. |
| 3 | Maycol | | | | | 1007861732 | | x | | | | | | | | | | | | | | | | | | | Vda. Palogordo | | Maycol C. | NO | NO | NO | NO | NO |
| 4 | Daniel S. | | | | | 1005157200 | | x | | | | | | | | | | x | | | | | | | | | Vda. Palogordo | | x Daniel S. | NO | NO | NO | NO | NO |
| 5 | Maximiliano | | | | | 91488715 | | x | | | | | | | | | | | x | | | | | | | | Vda. Palogordo | | x Maximiliano | NO | NO | NO | NO | NO. |
| 6 | Elber Andres Hernandez L | | | | | 1056769777 | | x | | | | | | | | | | | x | | | | | | | | Vda. Palogordo | | x Hernandez | NO | NO | NO | NO | NO. |
| 7 | Bairon | | | | | 1002364086 | | x | | | | | | | | | | x | | | | | | | | | Vda. Palogordo | | x Bairon | NO | NO | NO | NO | NO |
| 8 | Juan Rojas | | | | | 1001277015 | | x | | | | | | | | | | x | | | | | | | | | Vda. Palogordo | | x Juan Rojas | NO | NO | NO | NO | NO |
| 9 | Otoniel | | | | | 91427042 | | x | | | | | | | | | | | x | | | | | | | | Vda. Palogordo | | x otoniel | NO | NO | NO | NO | NO |
| 10 | Jovino Cruz | | | | | 13640798 | | x | | | | | | | | | | | | x | | | | | | | Vda. Palogordo | | x Jovino | NO | NO | NO | NO | NO |
| 11 | Carlos Andres Montoya G. | | | | | 18476572 | | x | | | | | | | | | | | x | | | | | | | | Vda. Palogordo | | x Carlos | NO | NO | NO | NO | NO |
| 12 | Carlos Anaya Cortes | | | | | 91106475 | | x | | | | | | | | | | | x | | | | | | | | Vda. Palogordo | | | NO | NO | NO | NO | NO. |
| | TOTAL |

RESPONSABLE / CARGO _____

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA - SECRETARIA DE SALUD GIRON 2023

DIMENSION:

ACTIVIDAD: Sintomatico Respiratorio

FECHA: 11-07-2023 HORA: 7pm

LUGAR: Carcel Palogordo

ETNIA: GITANO (1) INDIGENA (2) AFRODESCENDIENTE (3) INDETERMINADO (5) REGIMEN DE SALUD: SUBSIDIADO (1) CONTRIBUTIVO (2) ESPECIAL (3) DE EXCEPCION (4)

| NUMERO | NOMBRES Y APELLIDOS | TIPO DE DOCUMENTO | | | | N° DE IDENTIFICACION | EXTRANJERO | GENERO | | | FECHA DE NACIMIENTO | | | REGIMEN DE SALUD | CICLO DE VIDA | | | | | | GRUPO DIFERENCIAL | | | | | DIRECCIÓN | BARRIO - VEREDA | TELEFONO FIJO O MOVIL | FIRMA | Ha presentado tos y expectoración (flemas) de mes de 15 días de duración. | Ha tenido perdida de peso repentina y rápidamente. | Ha presentado fiebre en las últimas semanas. | Presenta usted sudoración nocturna. | Ha estado en contacto con algún paciente diagnosticado con tuberculosis. |
|---|
| | | CC | TI | RC | SD | | | M | F | LGTBI | DIA | MES | AÑO | | 0 A 5 | 6 A 11 | 12 A 18 | 14 A 26 | 27 A 59 | > 60 | DISCAPACIDAD | GESTANTES | ADULTO MAYOR | VICTIMAS | ETNIA | | | | | | | | |
| | Dionegon Guevara Quintero | X | | | | | | X | | | 13 | 04 | 90 | | | | | | X | | | | | | | | | | NO | SI | NO | NO | NO |
| | Cristian Bonolis Montes | X | | | | 1214747464 | | X | | | 03 | 05 | 98 | | | | | X | | | | | | | | | | | SI | SI | NO | SI | NO |
| | Jhon Ibarra Arsusa | X | | | | 1048436662 | | X | | | 06 | 07 | 95 | | | | | | X | | | | | | | | | | NO | NO | NO | NO | NO |
| | Luis Guillermo Adreso | X | | | | 1014538866 | | X | | | 07 | 04 | 93 | | | | | | X | | | | | | | | | | NO | NO | NO | NO | NO |
| | Yesinson Julian Mendoza | X | | | | 1058341098 | | X | | | 15 | 04 | 91 | | | | | | X | | | | | | | | | | NO | NO | NO | NO | NO |
| | Kevin Jose Villamizar | X | | | | 1129532592 | | X | | | 05 | 01 | 94 | | | | | | X | | | | | | | | | | NO | | NO | NO | NO |
| | Jaider Saavedra Gomez | X | | | | 1096184254 | | X | | | 25 | 04 | 86 | | | | | | X | | | | | | | | | | NO | NO | NO | NO | NO |
| | Oscar Eduardo Garcia | X | | | | 80200641 | | X | | | 27 | 11 | 80 | | | | | | X | | | | | | | | | | NO | NO | NO | NO | NO |
| | Jaider Javier Rodriguez | X | | | | 1100893401 1010 | | X | | | 13 | 05 | 92 | | | | | | X | | | | | | | | | | NO | NO | NO | NO | NO |
| | Jhon Daño Morales | X | | | | 1082564284 | | X | | | 15 | 11 | 86 | | | | | | X | | | | | | | | | | NO | NO | NO | NO | NO |
| | Floral Medrano Stiven | X | | | | 1023948237 | | X | | | 27 | 12 | 95 | | | | | | X | | | | | | | | | | NO | NO | NO | NO | NO |
| | Charly Sanguino Sandoval | X | | | | 1162190 | | X | | | 4 | 3 | 84 | | | | | | X | | | | | | | | | | NO | NO | NO | NO | NO |
| | TOTAL |

RESPONSABLE / CARGO

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA -SECRETARIA DE SALUD GIRON 2023

DIMENSION:

ACTIVIDAD: Sintomaticos Respiratorios

FECHA: 11-07-2023 HORA: 2 pm

LUGAR: Coral Palogordo

ETNIA: GITANO (1) INDIGENA (2) AFRODESCENDIENTE (3) INDETERMINADO (5) REGIMEN DE SALUD: SUBSIDIADO (1) CONTRIBUTIVO (2) ESPECIAL (3) DE EXCEPCION (4)

| NUMERO | NOMBRES Y APELLIDOS | TIPO DE DOCUMENTO | | | | N° DE IDENTIFICACION | EXTRANJERO | GENERO | | | FECHA DE NACIMIENTO | | | REGIMEN DE SALUD | CICLO DE VIDA | | | | | | GRUPO DIFERENCIAL | | | | | DIRECCIÓN | BARRIO - VEREDA | TELEFONO FIJO O MOVIL | FIRMA | Ha presentado tos y expectoración (flemas) de mas de 15 dias de duración. | Ha tenido perdida de peso repentina y rápidamente. | Ha presentado fiebre en las últimas semanas. | Presenta usted sudoración nocturna. | Ha estado en contacto con algún paciente diagnosticado con tuberculosis. |
|---|
| | | CC | TI | RC | SD | | | M | F | LGTBI | DIA | MES | AÑO | | 0 A 5 | 6 A 11 | 12 A 18 | 14 A 26 | 27 A 59 | > 60 | DISCAPACIDAD | GESTANTES | ADULTOMAYOR | VICTIMAS | ETNIA | | | | | | | | |
| | Deivinson Castrillo | X | | | | 3984508 | | X | | | 19 | 11 | 75 | | | | | | X | | | | | | | | | Deivinso | no | no | no | no | no |
| | Jorge Abel Reban H. | X | | | | 91532963 | | X | | | 12 | 10 | 80 | | | | | | X | | | | | | | | | Jorge Abel | no | no | no | no | no |
| | Samuel Solano Martinez | X | | | | 91346537 | | X | | | 7 | 09 | 72 | | | | | | X | | | | | | | | | Samuel | no | no | si | no | no |
| | Yadith Polo Pedilla | X | | | | 73506541 | | X | | | 28 | 8 | 75 | | | | | | X | | | | | | | | | Yadith H | no | no | no | no | no |
| | Jimmy Martinez Manuel | X | | | | 1051211202 | | X | | | 20 | 09 | 83 | | | | | | X | | | | | | | | | | si | no | no | no | no |
| | Jose Luis Guepsal | X | | | | 98344602 | | X | | | 20 | 10 | 81 | | | | | | X | | | | | | | | | | no | no | no | no | no |
| | Celestino Quinto | X | | | | 1075895662 | | X | | | 15 | 05 | 96 | | | | | | X | | | | | | | | | | no | no | no | no | no |
| | Brayan camilo LOPEZ | X | | | | 1218214462 | | X | | | 11 | 09 | 90 | | | | | | X | | | | | | | | | | no | no | no | no | no |
| | Omar navarro Suarez | X | | | | 18927519 | | X | | | 06 | 04 | 75 | | | | | | X | | | | | | | | | Omar N. | no | no | no | no | no |
| | Gerardo Cirillo Tarapues | X | | | | 14651240 | | X | | | 26 | 04 | 76 | | | | | | X | | | | | | | | | Gerardo Cirillo | no | no | no | no | no |
| | Jose Jorg Andres Caballero | X | | | | 1047044745 | | X | | | 22 | 07 | 84 | | | | | | X | | | | | | | | | | no | no | no | no | no |
| | German Aparicio Ardila | X | | | | 1096662052 | | X | | | 01 | 09 | 99 | | | | | X | | | | | | | | | | German Aparicio | | | | | |
| | TOTAL |

RESPONSABLE / CARGO

FICHA TÉCNICA	
DIMENSIÓN VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES PIC-2023	
META	
Implementar proyectos de gestión, acompañados de la promoción en condiciones ambientales, que permitan identificar riesgos, estableciendo procesos de sostenibilidad ambiental para la prevención de las amenazas existentes en el municipio y disminución de la carga por enfermedades de salud pública.	
ACTIVIDAD 8	
Canalizar a los pacientes afectados por tuberculosis en situación de alta vulnerabilidad a programas de seguridad alimentaria, empleo y emprendimiento. Mediante la realización de mesas de articulación mensual con las diferentes instituciones públicas y privadas, que puedan realizar una intervención para adherencia de tratamiento a las personas afectadas por tuberculosis.	
TALLER / TEMA	**FECHA**
Realización de mesas de articulación mensual con las diferentes instituciones públicas y privadas, que puedan realizar una intervención para adherencia de tratamiento a las personas afectadas por tuberculosis.	Julio del presente año
DURACIÓN	**No. DE PARTICIPANTES**
Durante el mes de Julio	Instituciones públicas y privadas del municipio de Girón
POBLACIÓN OBJETO	**MATERIALES:**
Pacientes afectados por tuberculosis	- Instalaciones y Logística - auditorio -Material audiovisual -Planillas -Talento humano Especializado
OBJETIVO GENERAL	**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**
Efectuar acciones Capacitación dirigida a personal comunitario y de salud (auxiliar de enfermería, agente comunitario, profesional de la salud) , para conformar grupo de apoyo psicosocial que haga seguimiento de pacientes no adherentes al tratamiento de tuberculosis y Hansen., consumo SPA e inmunosuprimidos. Entregar actas y evidencia de seguimiento realizado a los pacientes.	-Impartir conocimiento a la población objeto de Girón en la importancia de las enfermedades de tuberculosis y enfermedad de Hansen con el fin de facilitar la identificación de sintomáticos respiratorios y de piel en la comunidad en general, contactos estrechos, convivientes, laborales y sociales. -Reconocer la importancia de la prevención de la tuberculosis y Hansen mediante el conocimiento de los factores protectores y cuidados específicos en el manejo de pacientes con estas enfermedades de interés en salud pública. -Fortalecer las acciones de seguimiento y control de la enfermedad. enfocado en pacientes afectados por tuberculosis.

METODOLOGÍA

ACTIVIDAD DE EDUCACIÓN DIRIGIDA A LA POBLACIÓN INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL MUNICIPIO DE GIRÓN

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

1. **Convocatoria:** Se proyectará oficio donde se informará a los actores potenciales del grupo de apoyo psicosocial la fecha, hora y ubicación de las capacitaciones o actividades de tipo educativo enfocadas en las enfermedades de Tuberculosis y Hansen, con la finalidad de conformar el grupo de apoyo psicosocial que haga seguimiento de pacientes no adherentes al tratamiento de tuberculosis y Hansen

 La actividad educativa estará enfocada en el personal comunitario y de salud (auxiliar de enfermería, agente comunitario, profesional de la salud) del municipio de girón,
 El desarrollo de la actividad se hará Mediante el uso de herramientas interactivas como presentaciones en formato Power Point para la proyección interactiva de los temas a tratar, con el apoyo de información avalada por el Ministerio de Salud y Protección Social y la participación del talento humano especializado para llevar a cabo las temáticas

2. **Jornada:** Se realizará en el mes de julio del año en curso, en la jornada de la mañana, en donde se realizará abordaje en los temas de articulación como adherencia de conocimientos en el protocolo de las enfermedades

de Tuberculosis y Hansen, fundamentación de los programas a nivel Nacional dados por el Ministerio de Salud y Protección Social como el "Plan Estratégico hacia el Fin de la TB en Colombia 2016-2025", fomentando así la prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación centrado en las personas afectadas, mediante un abordaje desde la Atención Primaria en Salud y el abordaje integral de los determinantes sociales que afectan la persistencia de la enfermedad. Se darán a conocer los algoritmos de diagnóstico, el seguimiento y rehabilitación de los pacientes, así como el manejo en la atención integral de la coinfección pacientes con TB y VIH.
Estas capacitaciones al personal comunitario y de salud tienen como fin el cumplimiento de las metas de la estrategia mundial "Fin a la TB 2035".
La actividad educativa tendrá una duración aproximada de 1 a 2 horas.

3. **Culminación:** Se procederá a realizar una retroalimentación sobre generalidades de las enfermedades de Tuberculosis y Enfermedad de Hansen y finalmente se tendrá un espacio para la resolución de dudas por parte de los participantes.

Metodología de la actividad Educativa

Hora	Nombre de la Actividad	Descripción
5 minutos	Saludo de presentación	Se realizará una presentación de manera formal por parte del profesional que realizará la actividad educativa sobre enfermedad de tuberculosis y Hansen.
15 minutos	Explicación de la actividad	De manera veraz y clara se procederá a explicar la finalidad de la exposición de los temas a tratar y la importancia de estos eventos de interés en la salud pública de la comunidad del municipio de girón, esto con el fin de generar confianza con los participantes. Presentación de los participantes o Invitados especiales.
1 a 2 Horas	Exposición de la temática global sobre la enfermedad de Tuberculosis y Hansen	Se procederá a realizar la exposición sobre los temas de articulación como adherencia de conocimientos en el protocolo de las enfermedades de Tuberculosis y Hansen, fundamentación de los programas a nivel Nacional dados por el Ministerio de Salud y Protección Social como el "Plan Estratégico hacia el Fin de la TB en Colombia 2016-2025", fomentando así la prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación centrado en las personas afectadas, mediante un abordaje desde la Atención Primaria en Salud y el abordaje integral de los determinantes sociales que afectan la persistencia de la enfermedad. Se darán a conocer los algoritmos de diagnóstico, el seguimiento y rehabilitación de los pacientes, así como el manejo en la atención integral de la coinfección pacientes con TB y VIH. En el transcurso del proceso se aclararán dudas que surjan por parte de los participantes acerca de los temas abordados y de casos específicos que se estén presentando en la comunidad objeto de intervención.
5 minutos	Despedida	Se agradecerá por la participación, se recordará la importancia de las medidas de prevención, factores protectores para evitar la propagación de la enfermedad, y se recordará la asistencia a la consulta oportuna a los entes de salud ante la aparición de cualquier síntoma asociado a los eventos de importancia en la salud pública.

JUSTIFICACIÓN

La tuberculosis sigue siendo una de las enfermedades infecciosas con mayor mortalidad en el mundo. La pandemia de COVID-19 y las desigualdades socioeconómicas, han revertido años de progreso en la lucha contra la tuberculosis y han aumentado la carga sobre los afectados, especialmente en los más vulnerables.

A nivel mundial en 2021 enfermaron de tuberculosis 10,6 millones de personas en todo el mundo: 6 millones de hombres, 3,4 millones de mujeres y 1,2 millones de niños. Aunque la tuberculosis está presente en todos los países y grupos de edad, es una enfermedad que se puede curar y prevenir.

En las Américas, en 2021, se estimaron 309.000 casos de tuberculosis y se notificaron 215.116 (70%) Las muertes estimadas para la región fueron 32.000, de las cuales el 11% (9.000) corresponden a la coinfección por TB/VIH.

La tuberculosis multirresistente sigue representando una crisis de salud pública y una amenaza para la seguridad sanitaria. Solo una de cada tres personas con tuberculosis farmacorresistente tuvo acceso al tratamiento en 2021.

La Estrategia Fin de la TB tiene como propósito terminar con la epidemia de tuberculosis en el mundo y está vinculada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), bajo tres indicadores de alto nivel: reducir el número de muertes por

tuberculosis en un 95% comparado con 2015, reducir los nuevos casos en un 90% entre 2015 y 2035, y garantizar que ninguna familia enfrente costos catastróficos debidos a la tuberculosis.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró que la resistencia a los antimicrobianos es una de las 10 principales amenazas de salud pública a las que se enfrenta la humanidad. Y no es una exageración, sino una realidad de grandes dimensiones. Para entender esa dimensión, basta mirar de manera aleatoria dos enfermedades: tuberculosis, y lepra aparentemente muy disímil entre ellas, pero que tienen bastantes cosas en común, como el hecho de ser muy antiguas, transmisibles, eje de discriminación y estigmatización y que, si bien son curables con tratamiento antibiótico, hoy se enmarcan dentro de esa preocupación por la salud pública a nivel global.

En Colombia, la TB es una prioridad para salud pública, el Ministerio de Salud y Protección Social cuenta con el Programa Nacional de Prevención y Control de la Tuberculosis (PNPCT), que articula acciones sectoriales, intersectoriales y comunitarias para el diagnóstico, tratamiento y seguimiento de casos y sus contactos en los diferentes entornos, en el marco del PDSP, el Plan estratégico programático y los lineamientos nacionales.

De acuerdo a los lineamientos de la resolución 227 del 2020 del ministerio de salud y protección social del programa nacional de prevención y control de la tuberculosis. Sintomático respiratorio se caracteriza por presentar tos y expectoración por más de 15 días.

La enfermedad de Hansen es una enfermedad infecciosa crónica granulomatosa, producida por un bacilo no cultivable, el Mycobacterium leprae o bacilo de Hansen (4); el mecanismo de transmisión se da persona a persona asociado principalmente por vías respiratorias, su transmisión está relacionada con espacios de convivencia prolongada que a su vez se asocian a deficientes condiciones socioeconómicas y ambientales como un factor de riesgo potencial para contraer la enfermedad

Referente a la distribución geográfica de la lepra, es notoria la tendencia a su agrupamiento, evidente en el ámbito mundial, continental, nacional, regional, municipal, veredal, casas y familias. En Colombia, esta característica se aprecia en la vertiente occidental de la cordillera oriental, en los departamentos de Norte de Santander, Santander y Boyacá, dentro de los cuales también existe agrupamiento en el ámbito municipal. La enfermedad en los niños, principalmente en menores de diez años, sigue un curso benigno, sin secuelas, con reacciones infrecuentes y con resolución espontánea en cerca de 80% de los casos, aun cuando el paciente continúe en contacto con el paciente bacilífero.

Colombia ha alcanzado la meta al mantener desde 1997 una prevalencia menor a 1 caso por cada 100 000 habitantes, para 2020 la prevalencia fue de 0,51 por millón de habitantes.

Los factores de riesgo asociados con la presencia de un caso de lepra son desnutrición, hacinamiento y susceptibilidad inmunológica de la persona infectada. Existen otros determinantes como el ambiente físico, social y económico. Dentro de los factores de protección está el antecedente de vacunación con BCG, que se encuentra dentro del esquema dado por el Ministerio de Salud y Protección Social.

Nuestro país cuenta con el Plan Decenal de Salud Pública 2012- 2021, en el cual a través de sus diferentes enfoques busca reducir la carga de la enfermedad de Hansen mediante acciones promocionales, que por medio de el Plan Estratégico Nacional De Prevención y Control De La Enfermedad De Hansen proyectado para los años 2016 a 2025 tiene por objetivo, disminuir la prevalencia de la lepra y así mantener el cumplimiento de los criterios internacionales de eliminación de la Enfermedad de Hansen en Colombia, hasta alcanzar indicadores que den cuenta de ninguna o una mínima transmisión, proponiendo diferentes acciones para que los pacientes puedan obtener un diagnóstico oportuno, un inicio de tratamiento oportuno y una rehabilitación efectiva, para así lograr la meta de no tener casos en niños diagnosticados con enfermedad de Hansen y reducir al mínimo el número de casos nuevos diagnosticados con discapacidad grado número dos.

Tanto la lepra, producida por la bacteria Mycobacterium leprae y conocida como bacilo de Hansen; como la tuberculosis, causada por la bacteria Mycobacterium tuberculosis o bacilo de Koch, tienen alta tasas de resistencia a los antibióticos, y su tratamiento se hace cada vez más difícil, es por ello la importancia de implementar estrategias de búsquedas activas comunitarias con el fin de detectar y tratar tempranamente los casos que se encuentren y prevenir por medio de la educación en salud la incidencia de casos en el municipio de Girón.

CONCLUSIONES	RECOMENDACIONES Y/O COMPROMISOS
Se concluye que estas actividades educativas con la población en general del municipio de Girón son de gran importancia ya que mediante ellas es posible sensibilizar acerca de las enfermedades de tuberculosis y Hansen y de esa forma poder realizar	• Generar campañas educativas para la población del municipio de Girón por parte de la administración municipal y la secretaría de salud, con el fin de llegar a muchas más personas del municipio ampliando conocimientos sobre las enfermedades de Tuberculosis y Hansen para de esta

detecciones tempranas de las mismas, logrando disminuir asi la incidencia y prevalencia de las enfermedades tratadas en la presente dimensión.	manera facilitar mediante el conocimiento, la identificación de sintomáticos respiratorios y de piel para una remisión oportuna y posterior acceso adecuado al tratamiento, con el fin de disminuir la aparición de nuevos casos de Tuberculosis y Lepra en el municipio de Girón.

EVALUACIÓN

Debido al tipo de actividad no se realiza una evaluación, pero se espera que debido a la importancia y significado social del tema reciban y acepten la charla positivamente y se logre una buena interacción y participación de los temas tratados, lo que nos permitirá medir el grado de interés de la población.

ANEXOS:

- Anexo convocatoria
- Anexo listado de asistentes
- Anexo de evidencias fotográficas

PROFESIONAL RESPONSABLE:

Firma
Proyectó: Shirley Paola García Mantilla
Bacterióloga y Laboratorista Clínico UDES
Especialista en Epidemiología UNAB

Girón, 21 de junio del 2023

Cordial Saludo

Señores:
EPS
SECRETARIA LOCAL DE SALUD
CLINICA GIRON E.S.E.

ASUNTO: Mesa de trabajo de tuberculosis
DIA: 26 de junio de 2023
HORA: 8:30 a.m.
LUGAR: Auditorio Clínica Girón E.S.E.

Con la presente me permito invitar a una mesa de trabajo municipal para definir criterios técnicos en el abordaje diagnóstico, tratamiento y seguimiento de la ruta de atención al programa de Tuberculosis y Lepra, toda vez que se requiere actualizar los conceptos.

Para dar cumplimento de los lineamientos para el diagnóstico de Tuberculosis según la Resolución 227 de 2020

En esta oportunidad esperamos contar con su valiosa asistencia

Cordialmente,

AYMER FTZGERALD ALVARADO GUTIÉRREZ
GERENTE
CLINICA GIRON E.S.E

INFORME EJECUTIVO ACTIVIDAD N° 8-VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES PIC 2023	
EVENTO REALIZADO	
ACTIVIDAD	**AVANCE DE LA ACTIVIDAD**
Canalizar a los pacientes afectados por tuberculosis en situación de alta vulnerabilidad a programas de seguridad alimentaria, empleo y emprendimiento. Mediante la realización de mesas de articulación mensual con las diferentes instituciones públicas y privadas, que puedan realizar una intervención para adherencia de tratamiento a las personas afectadas por tuberculosis.	Actividad La mesa de trabajo se realizó en el transcurso del mes de julio del 2023, el día 26 con una participación total de 7 asistentes. Se realizó 1 mesa de trabajo, que corresponden al 10% de ejecución de la actividad en el presente periodo, para un porcentaje de ejecución acumulado del 10%.

OBJETIVO

Efectuar acciones que nos permitan evaluar la situación del evento de TUberculosis en la población del municipio de girón, mediante la realización de mesas de articulación mensual con las diferentes instituciones públicas y privadas, que puedan realizar una intervención para adherencia de tratamiento a las personas afectadas por tuberculosis.

ANTECEDENTES/JUSTIFICACIÓN

La tuberculosis sigue siendo una de las enfermedades infecciosas con mayor mortalidad en el mundo. La pandemia de COVID-19 y las desigualdades socioeconómicas, han revertido años de progreso en la lucha contra la tuberculosis y han aumentado la carga sobre los afectados, especialmente en los más vulnerables.

A nivel mundial en 2021 enfermaron de tuberculosis 10,6 millones de personas en todo el mundo: 6 millones de hombres, 3,4 millones de mujeres y 1,2 millones de niños. Aunque la tuberculosis está presente en todos los países y grupos de edad, es una enfermedad que se puede curar y prevenir.

En las Américas, en 2021, se estimaron 309.000 casos de tuberculosis y se notificaron 215.116 (70%) Las muertes estimadas para la región fueron 32.000, de las cuales el 11% (9.000) corresponden a la coinfección por TB/VIH.

La tuberculosis multirresistente sigue representando una crisis de salud pública y una amenaza para la seguridad sanitaria. Solo una de cada tres personas con tuberculosis farmacorresistente tuvo acceso al tratamiento en 2021.

La Estrategia Fin de la TB tiene como propósito terminar con la epidemia de tuberculosis en el mundo y está vinculada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), bajo tres indicadores de alto nivel: reducir el número de muertes por tuberculosis en un 95% comparado con 2015, reducir los nuevos casos en un 90% entre 2015 y 2035, y garantizar que ninguna familia enfrente costos catastróficos debidos a la tuberculosis.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró que la resistencia a los antimicrobianos es una de las 10 principales amenazas de salud pública a las que se enfrenta la humanidad. Y no es una exageración, sino una realidad de grandes dimensiones. Para entender esa dimensión, basta mirar de manera aleatoria dos enfermedades: tuberculosis, y lepra aparentemente muy disímil entre ellas, pero que tienen bastantes cosas en común, como el hecho de ser muy antiguas, transmisibles, eje de discriminación y estigmatización y que, si bien son curables con tratamiento antibiótico, hoy se enmarcan dentro de esa preocupación por la salud pública a nivel global.

En Colombia, la TB es una prioridad para salud pública, el Ministerio de Salud y Protección Social cuenta con el Programa Nacional de Prevención y Control de la Tuberculosis (PNPCT), que articula acciones sectoriales, intersectoriales y comunitarias para el diagnóstico, tratamiento y seguimiento de casos y sus contactos en los diferentes entornos, en el marco del PDSP, el Plan estratégico programático y los lineamientos nacionales.

De acuerdo a los lineamientos de la resolución 227 del 2020 del ministerio de salud y protección social del programa nacional de prevención y control de la tuberculosis. Sintomático respiratorio se caracteriza por presentar tos y expectoración por más de 15 días.

La enfermedad de Hansen es una enfermedad infecciosa crónica granulomatosa, producida por un bacilo no cultivable, el Mycobacterium leprae o bacilo de Hansen (4); el mecanismo de transmisión se da persona a persona asociado principalmente por vías respiratorias, su transmisión está relacionada con espacios de convivencia prolongada que a su vez se asocian a deficientes condiciones socioeconómicas y ambientales como un factor de riesgo potencial para contraer la enfermedad

Referente a la distribución geográfica de la lepra, es notoria la tendencia a su agrupamiento, evidente en el ámbito mundial, continental, nacional, regional, municipal, veredal, casas y familias. En Colombia, esta característica se aprecia en la vertiente occidental de la cordillera oriental, en los departamentos de Norte de Santander, Santander y Boyacá, dentro de los cuales también existe agrupamiento en el ámbito municipal. La enfermedad en los niños, principalmente en menores

de diez años, sigue un curso benigno, sin secuelas, con reacciones infrecuentes y con resolución espontánea en cerca de 80% de los casos, aun cuando el paciente continúe en contacto con el paciente bacilífero.

Colombia ha alcanzado la meta al mantener desde 1997 una prevalencia menor a 1 caso por cada 100 000 habitantes, para 2020 la prevalencia fue de 0,51 por millón de habitantes.

Los factores de riesgo asociados con la presencia de un caso de lepra son desnutrición, hacinamiento y susceptibilidad inmunológica de la persona infectada. Existen otros determinantes como el ambiente físico, social y económico. Dentro de los factores de protección está el antecedente de vacunación con BCG, que se encuentra dentro del esquema dado por el Ministerio de Salud y Protección Social.

Nuestro país cuenta con el Plan Decenal de Salud Pública 2012- 2021, en el cual a través de sus diferentes enfoques busca reducir la carga de la enfermedad de Hansen mediante acciones promocionales, que por medio de el Plan Estratégico Nacional De Prevención y Control De La Enfermedad De Hansen proyectado para los años 2016 a 2025 tiene por objetivo, disminuir la prevalencia de la lepra y así mantener el cumplimiento de los criterios internacionales de eliminación de la Enfermedad de Hansen en Colombia, hasta alcanzar indicadores que den cuenta de ninguna o una mínima transmisión, proponiendo diferentes acciones para que los pacientes puedan obtener un diagnóstico oportuno, un inicio de tratamiento oportuno y una rehabilitación efectiva, para así lograr la meta de no tener casos en niños diagnosticados con enfermedad de Hansen y reducir al mínimo el número de casos nuevos diagnosticados con discapacidad grado número dos.

Tanto la lepra, producida por la bacteria Mycobacterium leprae y conocida como bacilo de Hansen; como la tuberculosis, causada por la bacteria Mycobacterium tuberculosis o bacilo de Koch, tienen alta tasas de resistencia a los antibióticos, y su tratamiento se hace cada vez más difícil, es por ello la importancia de implementar estrategias de búsquedas activas comunitarias con el fin de detectar y tratar tempranamente los casos que se encuentren y prevenir por medio de la educación en salud la incidencia de casos en el municipio de Girón.

AGENDA DEL EVENTO

Fecha	Tiempo estimado:	Modalidad	N° Participantes
26 de julio de 2023	2 Horas	Presencial en auditorio clinica giron	7
TOTAL			7

DESARROLLO DEL EVENTO

1. **Convocatoria:** Se proyectará oficio donde se informará a los actores potenciales del grupo de apoyo psicosocial la fecha, hora y ubicación de las capacitaciones o actividades de tipo educativo enfocadas en las enfermedades de Tuberculosis y Hansen, con la finalidad de conformar el grupo de apoyo psicosocial que haga seguimiento de pacientes no adherentes al tratamiento de tuberculosis y Hansen

 La actividad educativa estará enfocada en el personal comunitario y de salud (auxiliar de enfermería, agente comunitario, profesional de la salud) del municipio de girón,
 El desarrollo de la actividad se hará Mediante el uso de herramientas interactivas como presentaciones en formato Power Point para la proyección interactiva de los temas a tratar, con el apoyo de información avalada por el Ministerio de Salud y Protección Social y la participación del talento humano especializado para llevar a cabo las temáticas

2. **Jornada:** Se realizará en el mes de julio del año en curso, en la jornada de la mañana, en donde se realizará abordaje en los temas de articulación como adherencia de conocimientos en el protocolo de las enfermedades de Tuberculosis y Hansen, fundamentación de los programas a nivel Nacional dados por el Ministerio de Salud y Protección Social como el "Plan Estratégico hacia el Fin de la TB en Colombia 2016-2025", fomentando así la prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación centrado en las personas afectadas, mediante un abordaje desde la Atención Primaria en Salud y el abordaje integral de los determinantes sociales que afectan la persistencia de la enfermedad. Se darán a conocer los algoritmos de diagnóstico, el seguimiento y rehabilitación de los pacientes, así como el manejo en la atención integral de la coinfección pacientes con TB y VIH.
 Estas capacitaciones al personal comunitario y de salud tienen como fin el cumplimiento de las metas de la estrategia mundial "Fin a la TB 2035".
 La actividad educativa tendrá una duración aproximada de 1 a 2 horas.

3. **Culminación:** Se procederá a realizar una retroalimentación sobre generalidades de las enfermedades de Tuberculosis y Enfermedad de Hansen y finalmente se tendrá un espacio para la resolución de dudas por parte de los participantes.

Metodología de la actividad Educativa		
Hora	**Nombre de la Actividad**	**Descripción**
5 minutos	Saludo de presentación	Se realizará una presentación de manera formal por parte del profesional que realizará la actividad educativa sobre enfermedad de tuberculosis y Hansen.
15 minutos	Explicación de la actividad	De manera veraz y clara se procederá a explicar la finalidad de la exposición de los temas a tratar y la importancia de estos eventos de interés en la salud pública de la comunidad del municipio de girón, esto con el fin de generar confianza con los participantes. Presentación de los participantes o Invitados especiales.
1 a 2 Horas	Exposición de la temática global sobre la enfermedad de Tuberculosis y Hansen	Se procederá a realizar la exposición sobre los temas de articulación como adherencia de conocimientos en el protocolo de las enfermedades de Tuberculosis y Hansen, fundamentación de los programas a nivel Nacional dados por el Ministerio de Salud y Protección Social como el "Plan Estratégico hacia el Fin de la TB en Colombia 2016-2025", fomentando así la prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación centrado en las personas afectadas, mediante un abordaje desde la Atención Primaria en Salud y el abordaje integral de los determinantes sociales que afectan la persistencia de la enfermedad. Se darán a conocer los algoritmos de diagnóstico, el seguimiento y rehabilitación de los pacientes, así como el manejo en la atención integral de la coinfección pacientes con TB y VIH. En el transcurso del proceso se aclararán dudas que surjan por parte de los participantes acerca de los temas abordados y de casos específicos que se estén presentando en la comunidad objeto de intervención.
5 minutos	Despedida	Se agradecerá por la participación, se recordará la importancia de las medidas de prevención, factores protectores para evitar la propagación de la enfermedad, y se recordará la asistencia a la consulta oportuna a los entes de salud ante la aparición de cualquier síntoma asociado a los eventos de importancia en la salud pública.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS

Debido al tipo de actividad no se realiza una evaluación, pero se espera que debido a la importancia y significado social del tema tratado, los participantes reciban y acepten la charla positivamente y se logre una buena interacción y participación de los temas tratados, lo que nos permitirá medir el grado de interés de la población.

COMPROMISOS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En la presente campaña educativa Institucional. del evento de Tuberculosis y enfermedad de Hansen, se logró la participación de 7 participantes, los cuales tuvieron una participación activa, interactuando con dudas e inquietudes que fueron resueltas por parte del profesional a cargo de la actividad.

Es de gran importancia efectuar acciones Capacitación dirigida a personal comunitario y de salud, para conformar grupo de apoyo psicosocial que haga seguimiento de pacientes no adherentes al tratamiento de tuberculosis y Hansen., consumo SPA e inmunosuprimidos. Entregar actas y evidencia de seguimiento realizado a los pacientes.

ANEXOS: Registro Fotográfico, convocatoria y listado de asistencia

PROFESIONAL:

Shirley Garcia

Proyectado por:
SHIRLEY PAOLA GARCIA MANTILLA
BACTERIOLOGA Y LABORATORISTA CLINICO UDES

ANEXOS

Clínica Girón

Giron 21 de junio del 2023

Cordial Saludo

Senores
EPS
SECRETARIA LOCAL DE SALUD
CLINICA GIRON E.S.E.

ASUNTO: Mesa de trabajo de tuberculosis
DIA: 26 de junio de 2023
HORA: 8.30 a m
LUGAR Auditorio Clinica Giron E.S.E

Con la presente me permito invitar a una mesa de trabajo municipal para definir criterios tecnicos en el abordaje diagnostico, tratamiento y seguimiento de la ruta de atencion al programa de Tuberculosis y Lepra toda vez que se requiere actualizar los conceptos

Para dar cumplimiento de los lineamientos para el diagnostico de Tuberculosis segun la Resolucion 227 de 2020

En esta oportunidad esperamos contar con su valiosa asistencia

Cordialmente

AYMER FTZGERALD ALVARADO GUTIERREZ
GERENTE
CLINICA GIRON E.S.E

CLINICA GIRON E.S.E

Anexo 1. Carta Covocatoria



Anexo 2, 3 y 4 .Evidencia Fotográfica 2, 3 y 4

GIR N

Clínica Girón

REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN Y/O EVENTOS

NOMBRE DE LA CAPACITACION Y/O EVENTO

OBJETIVO

CONFERENCISTA O COORDINADOR DEL EVENTO CELULAR FIRMA

CORREO

LUGAR Y FECHA HORA DE INICIO HORA FINAL

No	NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA / CARGO	IDENTIFICACION	TELEFONO	CORREO	FIRMA
1						
2						
3						
4						
5						
6						

GIR N

Clínica Girón

No	NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA / CARGO	IDENTIFICACION	TELEFONO	CORREO	FIRMA
1						

Anexo 4. Listado de Asistencia

REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN Y/O EVENTOS			
NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN Y/O EVENTO: TRABAJO TUBERCULOSIS Y HANSEN			
OBJETIVO:			
CONFERENCISTA O COORDINADOR DEL EVENTO:	**CELULAR:** **CORREO:**	**FIRMA:**	
LUGAR Y FECHA: SALA DE JUNTAS CLINICA GIRON	**HORA DE INICIO:** 8:30 A.M.	**HORA FINAL:** 10:00 A.M.	

No	NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA / CARGO	IDENTIFICACION	TELEFONO	CORREO	FIRMA
1	Mayra Alejandra Parra Martinez	Clinica Giron	1095937405	3163287962	Saludpublica@clinicagiron.gov.co.	
2	William Aguilar S	clinica Gir	1047776	3014889558	empresa2006@yahoo.es	
3	Luis Fernando Ordoz Cabrera	Asesor externo pensionado clinica Giron E.S.E.	13836129	3043709400 3043709400	cupaordoz57@gmail.com	
4	Alba luz Gaviria Pabón	Clinica Giron	63.560.597	3164904489	vigilanciaepidemiologica@clinicagiron.gov.co	
5	Maria Katherine Morantes P	Secretaria de Salud Referente TB-Hansen	1095932792	3138612793	tbmedicamentos@hotmail.com	
6	Angelica Maria Rueda C.	secretaria de Salud de Santander	1098724677	3123354954	Programaticasensibles@gmail.com	

No	NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA / CARGO	IDENTIFICACION	TELEFONO	CORREO	FIRMA
7	Luz Stella Camelo P.	Laboratorio	63.329501	3008458215	laboratorio@clinicagiron.gov.co	